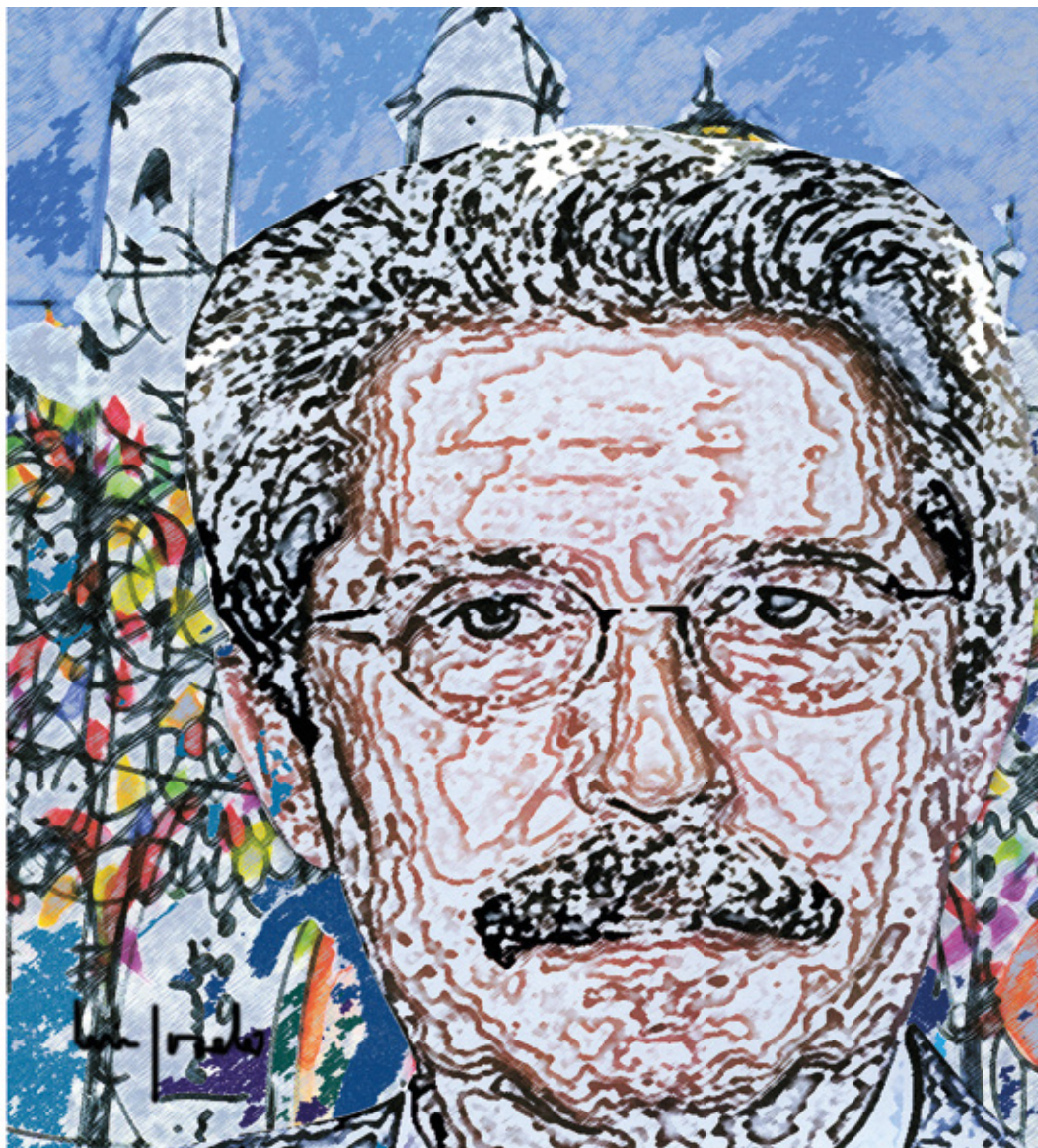


ateneo

revista cultural del ateneo de cádiz



Portada homenaje a Cristóbal Supervielle

revista anual | número 20 | año 2020

S. Pazo Carracedo | A. Hidalgo Nuchera | G. Ruiz Garzón | P. Ruiz Vega | J. Sánchez-Gey Venegas | J. A. González García | A. de la Hoz González | J. M^a. Esteban González | C. Sánchez Ruiz | Fco. Glicerio Conde Mora | J. Ossorio Zájara | V. Mira Gutiérrez | R. Juárez Miranda | M. Reina Grau | L. Calvo Mariscal | M^a. del Carmen García Tejera | A. Ares Camerino | A. Guisado Cuéllar | J. Almenara Barrios | J. Leal | G. Boto Arnau | D. Jiménez Benítez | E. Pacha Vicente | J. Benítez Rivero | J. Rodríguez Gómez | M^a. Matute Corona | M^a. Dolores Ambrosy Jiménez | R. Luque Sánchez | V. Rocella

Bayport 40 years



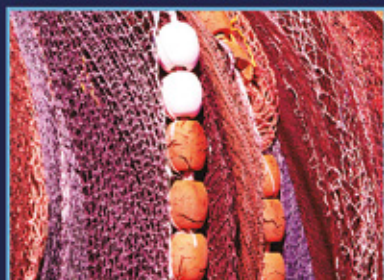
SUMINISTRO DE BUQUES



REPUESTOS & MATERIAL INDUSTRIAL



FUERZAS ARMADAS



PESQUEROS



EQUIPAMIENTOS



PARTNER OFICIAL DEL CÁDIZ CF

RENOVANDO LA ILUSIÓN CADA TEMPORADA



40

**Be global.
Be efficient.**



SHIP SUPPLIES



NAVY



FACILITIES



SPARE PARTS



FISHING SHIPS

☎ // +34 956 282 807

✉ // spain@bayport.eu

🌐 // bayport.eu

ateneo
revista cultural del **ateneo** de cádiz

20

Consejo asesor: Pedro Payán Sotomayor

Jesús Maeso de la Torre

Amelia Retamero Martín

Antonio Ruiz Castellanos

Presidente: José Almenara Barrios

Director: Juan Antonio Macías Gutiérrez

Memoria gráfica: Valeria Rocella

Portada: Luis Gonzalo González

Edita: Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz

Maquetación e impresión: Jiménez-Mena Artes Gráficas - Cádiz

Depósito Legal: CA-354/2009

ISSN: 1579-6868

Las opiniones recogidas en los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad del autor, sin que el Ateneo tenga que compartir necesariamente esas reflexiones.

ateneo

revista cultural del ateneo de cádiz



8 PRESENTACIÓN

- 9 Presentación de la presidenta de la Diputación de Cádiz. IRENE GARCÍA MACÍAS
11 Saludo del presidente del Ateneo. JOSÉ ALMENARA BARRIOS

15 ARTÍCULOS

16 Ciencia

- 17 Una gota de agua: Reflexiones (2)
SERAFÍN PAZO CARRACEDO

26 Economía

- 27 Factores para impulsar con éxito la innovación en la empresa
ANTONIO HIDALGO NUCHERA

42 Estadística

- 43 Dos estadísticos señeros en el Cádiz del siglo XIX
GABRIEL RUIZ-GARZÓN

54 Farmacia

- 55 Salud pública y farmacia en la epidemia gaditana de fiebre amarilla en 1813
PALOMA RUIZ VEGA

62 Filosofía

- 63 Breve elenco de mujeres filósofas, del Padre Joaquín María Carretero
JUANA SÁNCHEZ-GEY VENEGAS

78 Historia

- 79 Algunos aspectos de la epidemia de la fiebre amarilla en Cádiz (1800)
JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA

Índice

- 84 Aspectos navales de Mendizábal
ALFONSO DE LA HOZ GONZÁLEZ
- 91 Cádiz, La Habana y Cartagena de Indias: 500 años juntas
JOSÉ MARÍA ESTEBAN GONZÁLEZ
- 111 El desarrollo de la Telegrafía Eléctrica en la provincia de Cádiz durante el siglo XIX
CARLOS SÁNCHEZ RUIZ
- 121 Epidemias en Cádiz durante los siglos XIV-XIX
FRANCISCO GLICERIO CONDE MORA
- 139 Félix de Azara: Viaje por la América Meridional 1781-1801
JOSÉ OSSORIO ZÁJARA
- 149 Isabel de Osorio, amante “secreta” de Felipe II. Un amor apasionado y duradero
VICENTE MIRA GUTIÉRREZ
- 158 Memorias de África (a orillas del Níger)
RUBÉN JUÁREZ MIRANDA
- 162 **Internacional**
- 163 Derechos humanos en Oriente Medio: El caso de Arabia Saudí
MARTA REINA GRAU
- 169 Inmigración y crisis de refugiados: Aproximación a la Respuesta Europea de externalización fronteriza y sus consecuencias en los derechos humanos
LORENA CALVO MARISCAL
- 178 **Literatura**
- 179 La casa como lugar del confinamiento en Cádiz de Pérez Galdós
MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TEJERA
- 188 **Medicina**
- 189 Efectos secundarios
ANTONIO ARES CAMERINO
- 198 **Música**
- 199 Dos violinistas gaditanos en la Corte de Napoleón Bonaparte:
Felipe Libón y Lucas Genée
ÁNGEL GUIADO CUÉLLAR
- 208 **Opinión**
- 209 La memoria histórica y el arte de la prudencia para la reconciliación
JOSÉ ALMENARA BARRIOS

212 Religión

213 La vida de los primeros cristianos en el Imperio Romano
JERÓNIMO LEAL

220 75 años de la Virgen de los Dolores del Nazareno
GUILLERMO BOTO ARNAU

224 Sociología

225 De ciudadanos a consumidores: ¿Progresamos?
DIEGO JIMÉNEZ BENÍTEZ

232 Tauromaquia y Flamenco

233 Toreros gaditanos en la génesis del Flamenco: Una nueva teoría del origen del Cante
GUILLERMO BOTO ARNAU

252 CONFERENCIAS

253 La comprensión de la escena global como base para el desarrollo cultural, científico, social y económico. La Agenda 2030 o el impacto del Brexit en esa escena global
ESTEBAN PACHA VICENTE

265 Los mayores y sus caídas
JAVIER BENÍTEZ RIVERO

279 Evolución desde las Matemáticas a la Literatura
JOAQUÍN RODRÍGUEZ GÓMEZ

286 El Regeneracionismo Gaditano: Juan Bautista Chape y Guisado
MARÍA MATUTE CORONA

298 POESÍA

299 Serena claridad
MARÍA DOLORES AMBROSY JIMÉNEZ

301 Sonetos del confinamiento
RAMÓN LUQUE SÁNCHEZ

306 MEMORIA DEL CURSO 2018/19

307 ANTONIO ARES CAMERINO

320 MEMORIA GRÁFICA

VALERIA ROCELLA



PRESENTACIÓN

Presentación

Irene García Macías
Presidenta de la Diputación de Cádiz



Soy consciente de que aquello de “me llena de orgullo poder escribir las primeras letras de esta publicación” es una fórmula tan poco original que puede parecer insincera. Una frase hecha, que, precisamente por ello, elijo para comenzar este texto, en unos tiempos locos en los que añoramos cualquier rutina, porque las rutinas se han convertido en lo realmente extraordinario e imposible. Sí, les estoy hablando de la omnipresente pandemia que ha venido de golpe a cambiar nuestras vidas y nuestros hábitos, y que de la noche a la mañana ha convertido nuestros ceremoniales de cortesía habituales en costumbres proscritas.

Empezar un prólogo diciendo “me llena de orgullo escribirlo”, es de lo poco que nos queda de la vieja normalidad. Y todos y cada uno de nosotros sabemos que no hay nada más sincero a día de hoy que el deseo de poder recuperar aquellas costumbres tan cercanas en el tiempo y que a la vez parecen tan lejanas. Esos rituales de cariño que exigían proximidad entre personas, ahora prohibidos por mor del COVID-19.

Dentro de esas costumbres que nos quedan de la vieja normalidad está la revista del Ateneo. Y ese es el motivo de mi satisfacción: poder ver cómo vuelve a hacerse

realidad, lo que, no lo niego, también es una responsabilidad, por el peso de estar a la altura del resto de nombres con quien comparten espacio mis palabras. Cumplir veinte años de cualquier proyecto es una tarea titánica, pero si hablamos de un proyecto cultural en mitad de la mayor crisis sanitaria y económica contemporánea hablamos ya en términos de heroicidad. Celebrar este cumpleaños, estas dos décadas, ya era motivo de celebración, pero hacerlo en estos tiempos en que nos replanteamos lo vulnerable que es todo, nos hace darnos cuenta de cuánta gente ha sido necesario que dedicara su esfuerzo y su talento para mantener vivo este proyecto, un faro de gaditanía y de conocimiento, que queda a disposición de todos nosotros sin pedir nada a cambio.

La Diputación y el Ateneo de Cádiz han cruzado muchas veces sus caminos, y como no puede ser de otra manera, desde la institución que presido mantenemos la mano tendida para poder seguir desarrollando su trabajo científico y literario, del que pueden beneficiarse próximas generaciones de conciudadanos. Es la suya una labor impagable de hombres y mujeres que es justo

que reconozcamos. Personas como Cristóbal Supervielle, que ilustra la portada de este número, y que por desgracia, ya no está entre nosotros, y que eligieron compartir parte de su tiempo, su sabiduría y su talento al servicio del Ateneo y por ende de toda la ciudadanía gaditana a través de las múltiples iniciativas con las que esta activa entidad enriquece la vida cultural de su ciudad y la provincia.

Publicaciones como esta son necesarias y ganan valor con el tiempo. Se nutren de trabajos de algunas de las mentes más preclaras de nuestros vecinos, y de muchas horas de trabajo, inspiración e investigación. Por ello sólo queda daros las gracias. Os animo a que sigáis adelante con este mismo empeño, para estos veinte años sean los primeros de muchos más, y seáis la semilla que atraiga a más gaditanos interesados por la literatura, la ciencia y el conocimiento en general. Brindo por ello, porque esta publicación siga llenándonos de orgullo convertida en un elemento más de nuestra rutina, ya sea en la vieja, como en la nueva normalidad, o en la que tenga que venir. Seguro que así será.

Presentación

del presidente del Ateneo

Perturba la normal convivencia de un grupo humano, acarrea desórdenes económicos y pone de manifiesto la diversa condición vital y moral de los subgrupos -clases, estamentos, comunidades- que integran la población afecta del morbo.

Sobre las epidemias.

Pedro Laín Entralgo (1908-2001)

Donde quiera que exista la más remota posibilidad para la mente humana de conocer, allí hay un problema legítimo de la ciencia.

Karl Pearson (1857-1936)

Presentar la vigésima edición de la Revista del Ateneo de Cádiz es algo milagroso. Es inaudito en nuestro medio que una revista cultural pueda presumir de tan larga existencia. Persistencia debida, fundamentalmente, a la generosidad de los ateneístas que hacen de cada edición un prodigio. Además, este año las dificultades han sido mayores, a nadie se le escapa como la maldita situación que nos oprime entorpece cualquier acción. Por ello, hemos tenido que retrasar la presentación del presente número hasta fechas inusuales.

Finalizaron mis dos primeros años al frente del Ateneo y comenzaremos un nuevo periodo que trataré de presidir con entrega y dedicación. No quería dejar pasar la ocasión sin daros a todos las gracias por vuestra confianza.

No cabe duda que la pandemia que estamos sufriendo es un hecho no solo sanitario, es

también, un suceso social de primera magnitud. Nos ha traído enfermedad y muerte. Del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 productor de la enfermedad COVID-19 no sabíamos nada. Pero nunca en la historia de la ciencia en tan poco tiempo ha habido tanta producción científica para conocerlo. Hasta el punto de acuñarse el término "ciencia exprés", que ha sido consumida ávidamente por los medios de comunicación y por las redes sociales. Que a veces han informado y otras desinformado, siempre anegando de noticias y comunicados a los ciudadanos. Los ciudadanos en general no tienen una relación estrecha con los científicos. Y los políticos casi siempre nos ofrecen una visión sesgada del problema.

En esa desinformación, una de las cuestiones que ha arribado es la idea de la conspiración y la producción del virus en un laboratorio del que se ha escapado. La ciencia nos dice que lo más plausible es que el SARS-Cov-2 ha surgido de forma natural, mediante recombinación entre virus habituales en murciélagos. Los virus existen mutando, se multiplican vertiginosamente. Un cultivo de virus puede tener 10.000 millones de virus por mililitro. En ese enorme número de replicantes los fallos en las copias del ARN son frecuentes e irreparables y la mutación está servida.

Tengo fe en la Ciencia, en la redención por la Ciencia. Estoy convencido que estamos

en un tiempo de ciencia, solidaridad y cambio. La ciencia proveerá de las medidas de protección, de los tratamientos oportunos y de la ansiada vacuna. La solidaridad, de la que el Ateneo hace gala, procurará atemperar la transmisión del virus y, las nefastas consecuencias que estamos viviendo determinarán cambios en la sociedad que deberá reflexionar sobre sus hábitos y sobre sus formas de ocio y trabajo.

También nosotros hemos reflexionado y nos hemos ido adaptando a la nueva situación a lo largo de estos meses. Como les decía hace poco a los socios en la carta de apertura del nuevo año académico: "El Ateneo no ha parado ni parará. Tendremos que adaptarnos, ya hemos comenzado, para que nuestras actividades tomen protagonismo de forma virtual (...) La crisis puede abrir nuevos caminos." Posiblemente, nuestra acción cultural y pedagógica alcance mayores niveles de impacto con las nuevas formas de conducirse.

En esta nueva era que se vislumbra el Ateneo debe seguir siendo una institución fundamentalmente generadora de cultura y civismo. Su misión principal debe ser educativa. Aquí me gustaría señalar las palabras de Fernando Savater en *El valor de Educar*: "Aprender a discutir, a refutar y a justificar lo que se piensa es parte irrenunciable de cualquier educación que aspire al título de *humanista*. Para ello no basta saber expresarse con claridad y precisión (aunque primordial, tanto por escrito como oralmente) y someterse a las mismas exigencias de inteligibilidad que se piden a los

otros, sino también hay que desarrollar la facultad de *escuchar* lo que se propone en el palenque discursivo. No se trata de patentar una comunidad de autistas celosamente clausurados en sus respetables opiniones propias, sino de propiciar la disposición a participar lentamente en coloquios razonables y a buscar en común una verdad que no tenga dueño y que procure no hacer esclavos."

Ejemplos educativos son los trabajos de calado científico y humanístico que el lector encontrará aquí, cuya relación es la que sigue: *Una gota de agua: Reflexiones (2)* de Serafín Pazo; *Factores para impulsar con éxito la innovación en la empresa* de Antonio Hidalgo; *Dos estadísticos señeros en el Cádiz del siglo XIX* de Gabriel Ruiz; *Salud pública y farmacia en la epidemia gaditana de fiebre amarilla en 1813* de Paloma Ruiz; *Breve elenco de mujeres filósofas, del Padre Joaquín María Carretero* de Juana Sánchez-Gey; *Algunos aspectos de la epidemia de la fiebre amarilla en Cádiz 1800* de José Ángel González; *Aspectos navales de Mendizábal* de Alfonso de la Hoz; *Cádiz, La Habana y Cartagena de Indias: 500 años juntas* de José María Esteban; *El desarrollo de la Telegrafía Eléctrica en la provincia de Cádiz durante el siglo XIX* de Carlos Sánchez; *Epidemias en Cádiz durante los siglos XIV-XIX* de Francisco Glicerio; *Félix de Azara: Viaje por la América Meridional 1781-1801* de José Ossorio; *Isabel Osorio, amante secreta de Felipe II. Un amor apasionado y duradero* de Vicente Mira; *Memorias de África a orillas del Níger* de Rubén Juárez; *Derechos humanos en Oriente Medio: El*

caso de Arabia Saudí de Marta Reina; *Inmigración y crisis de refugiados: Aproximación a la Respuesta Europea de externalización fronteriza y sus consecuencias en los derechos humanos* de Lorena Calvo; *La casa como lugar del confinamiento en Cádiz* de Pérez Galdós de María del Carmen García; *Efectos secundarios* de Antonio Ares; *Dos violinistas gaditanos en la Corte de Napoleón Bonaparte: Felipe Libón y Lucas Genée* de Ángel Guisado; *La memoria histórica y el arte de la prudencia para la reconciliación* de José Almenara; *La vida de los primeros cristianos en el Imperio Romano* de Jerónimo Leal; *75 años de la Virgen de los Dolores del Nazareno* de Guillermo Boto; *De ciudadanos a consumidores: ¿Progresamos?* de Diego Jiménez; *Toreros gaditanos en la génesis del Flamenco: Una mera teoría del origen del Cante* de Guillermo Boto; *La comprensión de la escena global como base para el desarrollo cultural, científico, social y económico. La Agenda 2030 o el impacto del Brexit en esa escena global* de Esteban Pacha; *Los mayores y sus caídas* de Javier Benítez; *Serena claridad* de María Dolores Ambrosy; y *Sonetos del confinamiento* de Ramón Luque.

Todos los trabajos son contribuciones desinteresadas de nuestros ateneístas, que aportan conocimientos en un amplio espectro de temas.

No quiero dejar de recordar con un sentido homenaje a los ateneístas que nos han ido dejando. Admiramos y recordamos a Antonio Llave, Joaquín Rodríguez y Cristóbal Supervielle.

A este último hemos decidido dedicar la portada de este número. Un modesto reconocimiento a su dilatada dedicación a nuestro Ateneo. La obra es de nuestro "pintor de cabecera" Luis Gonzalo. Gracias Luis por tanto.

Quiero ofrecer nuestro agradecimiento a las dos entidades que con su patrocinio hacen posible la edición de este número. Me refiero a la empresa Bayport y a la Diputación Provincial de Cádiz. Mi reconocimiento sincero a la Presidenta de la Diputación, D^a Irene García, por su siempre atenta consideración con nuestro Ateneo.

Agradecimiento que hago extensivo a nuestro queridísimo Juan Antonio Macías, su labor editorial y su celo para que la Revista pueda estar en sus manos es impagable. A la edición de este número le ha puesto ilusión, buen hacer y cariño.

Me preocupa la situación de nuestro país y la situación de Cádiz y su Bahía. Nos toca aunar voluntades, talento y creatividad. El camino emprendido por el Ateneo de sinergias con otras instituciones es necesario para poder desarrollar nuestro compromiso con la sociedad en su plenitud.

Seguro que la lectura de este libro nos aportará reflexiones e ideas que nos ayudarán a iluminar mejor nuestra tarea. Por ello, espero disfruten con la lectura de este vigésimo número de la Revista Cultural del Ateneo, con esta colección de artículos diferentes pero que poseen la voluntad unitaria de conformar un espacio de cultura y reflexión.





ARTÍCULOS



CIENCIA

Una gota de agua: Reflexiones (2)

"Aqua Fons vitae"

"Tuve sed y me disteis de beber..."
(Biblia. San Mateo, 25)

*"Agua ¿dónde vas? Riendo voy por el río a las orillas
del mar"*
(F.G. Lorca)

LEMA:

"Agua para todos" Día Mundial del
Agua: Todos los años: 22-marzo.
(En el 2008: Expo de Zaragoza)

*"El agua de la Caleta no es agua
"Hache dos O"/ Es como agua bendita/
con la que el Ateneo me ungió"*
(Del poema "Mi bautismo caletero")

La molécula es la unidad fundamental de las sustancias químicas, por lo que ha merecido ser la protagonista en diversos años. Así:

1989: **PCR**: Siglas en inglés de "Reacción en cadena de la Polimerasa". Molécula clave en Ingeniería Genética y hoy muy utilizada como prueba diagnóstica del ARN vírico. Metodología descubierta por Kary Mullis, P. Nobel de Química.

1991: **C₆₀**: Supermolécula y primer "fullereno", aludiendo al nombre del arquitecto Buckminster Fuller, creador de la célebre geodésica del Pabellón de EE.UU. en la Exposición Mundial de Montreal (1967). También "futboleno" por su parecido a un balón de fútbol. Su síntesis se debe a los químicos Smalley y H. Kroto (Premios Nobel de

Química). **Harold Kroto** presidió e inauguró en Cádiz la "26 Bienal de Química" (Sep., 1997), con una conferencia espectacular mostrando su fullereno C₆₀.

1992: **NO**: "Óxido nítrico", molécula polifacética, contaminante atmosférico, pero también con propiedades terapéuticas vasodilatadoras entre otras muy interesantes. 2003: **H₂O**: "Año Internacional del Agua". Propuesto por la UNESCO.

En una gota de agua hay tantas moléculas que puestas en fila superarían el doble de la distancia al Sol: ¡2 x 150 millones de kilómetros!

Cuando bebemos un vaso de agua estamos bebiendo millones de trillones de moléculas con una compleja y apasionante historia... Moléculas que permaneciendo incambiables a través de millones de siglos pudieron haber servido para saciar a un sediento, que ¡pudo haber sido Jesucristo! ("Tuve sed y me disteis de beber...") o para formar la "furtiva lacrima...", de Donizetti o la gota de "orvallo numa petala da flor..." de una bonita canción carioca. Igualmente, también pudo haber servido para cristianizar con el agua bautismal ("Algo tiene el agua para que la bauticen...", dice la sabiduría popular) o para purificar en los ríos sagrados e incluso, lamentablemente frecuente, para apagar un incendio. Desde otro punto de vista igualmente importante, alguien supo captar el lado humano de una lágrima al

Una gota de agua: Reflexiones (2)

decir que en su composición hay un 1% de agua y un 99% de sentimientos...

Cuando abrimos un grifo de agua no nos percatamos -por su fácil disponibilidad cotidiana- que estamos disfrutando de un **privilegio, imprescindible, limitado** y seriamente **amenazado**, que debemos proteger y del que carece la cuarta parte de la población mundial. Mientras algunas regiones sufren los efectos devastadores de aguas torrenciales, en otras se muere la gente porque no tiene agua. Y es que como dice el refrán "*Nunca llueve a gusto de todos...*". Los romanos tenían 14 acueductos, alguno de 100 km para llevar el agua a Roma y en España tenemos una muestra extraordinaria de ingeniería en el Acueducto de Segovia, cuya arquería ha merecido ser considerada Patrimonio de la Humanidad.

La OMS (Organización Mundial de la Salud) da como cantidad normal media, imprescindible, 50 l por persona y día, sin contar el agua de uso industrial. Según el Inst^o del Agua, de Estocolmo, el consumo medio es de 1000 m³ por persona y año, pero en la ciudad de los Ángeles se consumen 400 l por persona y día; en Tokio 320 l/persona y día y *en Cádiz se consumen 250 l por persona y día* (según me ha informado "Aguas de Cádiz"), una cantidad razonable sin derrochar este bien imprescindible. Resulta paradójico que la cuarta parte de la humanidad carezca de agua, precisamente en un planeta en el que el 70 % de su superficie es agua con una profundidad media de 5 km.... ¡!) y el 70 % de nuestro cuerpo es también agua. En los seres vivos, anima-

les y plantas, más del 50% de su cuerpo es agua. Desde que empezó la vida en la Tierra, hace unos 3600 millones de años, la vida fue exclusivamente marina durante muchos millones de años. Pues bien, a pesar de todo esto es aterrador lo que transcribo de una información de prensa: "Cada tres segundos muere un niño en el mundo por falta de higiene y por problemas relacionados con el agua". En todo el mundo 1.200 millones de personas no tienen acceso al agua potable", que es la que sirve para beber porque ni el agua "pura" (*insípida, incolora e inodora*), ni la salada de los mares sirven para beber. Otra información escalofriante: ¡¡10.000 personas mueren al día por falta de agua!! Pues bien, a pesar de su abundancia y *simplicidad de su molécula*, es por otra parte, una molécula **rara y extraordinaria** por lo que respecta a sus propiedades fisicoquímicas y **maravillosa** porque a ella se debe la Vida sobre la Tierra y quizás también, si es que existe, en cualquier otra parte del Universo, pues como dijo el húngaro, Albert Szent-Gyorgyi (P. Nobel y descubridor de la Vitamina C), "*el agua es la matriz de la vida*". Parece confirmada su existencia en Marte y en los satélites Europa, de Júpiter y Encélado, de Saturno y recientemente la NASA acaba de confirmar la existencia de agua sólida en nuestro satélite, la Luna. Nuestra Tierra, con un 70% de agua es, sin embargo, una gota de agua en el Universo, de color azul y que hizo exclamar al célebre astrónomo Carl Sagan al ver la foto enviada por el explorador espacial Voyager I: "*ese punto azul pálido*", solitario y perdido en el abismo. En el Cosmos y en el espacio interestelar, fue-

ra de nuestro Sistema Solar, se han detectado nubes de vapor de agua en las constelaciones de Orión y Casiopea, entre otras.

El Agua y el Sol son fuente de la policromía de la Naturaleza. Newton no destruyó, como dijo, por otra parte, el magnífico poeta romántico, inglés, J. Keats, la belleza del "Arco -iris" cuando descompuso la luz en sus colores, ni cuando descubrió (¿creó?) su célebre "Binomio", cuya belleza supo captar como nadie el gran poeta luso, Fernando Pessoa: *"El Binomio de Newton es tan bello como la Venus de Milo"*. La belleza de un atardecer no se empaña, más bien se exalta, cuando además de gozar al contemplar todo su esplendor sepamos que todo ese maravilloso espectáculo lo origina un inmenso Horno Nuclear, nuestro astro Rey, fuente de Vida y belleza de la Naturaleza. Y es que *la belleza, como una flor, surge también entre espinas*.

Para conceptualizar el tamaño de sus moléculas, así como su número, un sencillo cálculo conduce a que en un vaso de agua (≈ 200 ml) hay tantas moléculas que, si las pudiésemos pintar todas y echar al mar para su difusión por todo el mundo, podríamos coger nuevamente un vaso de agua en cualquier lugar del planeta, en el que irían unas 100 moléculas de las que habíamos pintado. Y, es más, como dije al principio, si pudiésemos poner las moléculas que hay en una *simple gota de agua*, en línea recta, a pesar de su pequeñez, cubrirían una distancia superior a *¡2 veces la que nos separa del Sol!* Se puede comprobar con un sencillo cálculo en el que intervie-

ne una Cte. Química fundamental, el N° de Avogadro = 6.023×10^{23} moléculas/mol, un n° "astronómico", aunque no es de la Astronomía, sino de la Química.

Ya en la antigua Grecia (s. V y VI a.C.), **Tales** de Mileto, fue considerada el agua como elemento primordial, el "**arjé**" de todas las cosas, quizás por su presencia en los tres estados físicos (sólido, líquido y gas) y ser uno de los cuatro elementos que constituían el mundo material de *Empédocles* de Agrigento: Tierra, **Agua**, Aire y Fuego)

Su nacimiento se remonta a unos tres mil millones de años, cuando empezó a formarse la corteza terrestre, en unas condiciones reinantes en las que sólo podía existir en forma de vapor, junto a otras moléculas también simples, como SH_2 (sulfhídrico), NH_3 (amoníaco), CO_2 (dióxido de carbono), etc. Todas irrespirables, malolientes y nauseabundas, pero **con y por ellas surgió la Vida**. Cuando la temperatura disminuyó suficientemente, el agua ya líquida, se precipitó formando los mares, pero todavía no podía existir vida alguna. Es el período **azoico** o "sin vida", tal como significa etimológicamente y literalmente la palabra.

UN MUNDO EN UNA GOTA DE AGUA

Es un mundo que pasa inadvertido al ojo humano y que habita en una gota de agua dulce estancada en una charca. Allí dónde hay agua hay Vida. En nuestra gota hay un verdadero y pequeño ecosistema de habitantes dulceacuícolas, diminutos organis-

Una gota de agua: Reflexiones (2)

mos unicelulares, larvas de insectos, huevos de algún anfibio, etc. Cuando la charca está seca oculta un mundo viviente dormido, pero en cuanto caen unas gotas de lluvia surge un mundo viviente con toda su pujanza y actividad. Basta un pequeño microscopio para poder observar este maravilloso mundo que puebla una gota de agua. No son necesarios muchos aumentos, más bien sería contraproducente, porque lo que se ganaría en aumento se perdería en amplitud de campo y perspectiva. Yo me he pasado muchas horas entretenido, observando este pequeño y fascinante mundo en una gota de agua. Sería demasiado prolijo enumerar este bullicioso mundo dulceacuícola, por lo que me limitaré a unos pocos ejemplos.

Protozoos (gr.: "protos" = primero; "zoo" = animal): Son los primeros seres vivos, diminutos animales unicelulares de reproducción asexual y demás funciones vitales muy simples. Su movimiento lo logran generalmente mediante "cilios" o pequeñas pestañas vibrátiles, "flagelos" (lat. "flagellum" = látigo y de ahí el significado de flagelación) y "pseudópodos" (gr.: "pseudo" = falso; "podos" = pie).

Paramaecios: Recubiertos de pestañas vibrátiles, normalmente en movimiento y chocando con todo.

Rotíferos: Sus pestañas vibrátiles que rodean la cabeza crean torbellinos en el medio acuoso que atraen el alimento

Vorticellas: Esbeltas y elegantes, surgen

como un oasis de palmeras que se cimbrean por los movimientos del agua.

Amebas: Curiosísima su forma de alimentarse y eliminar los residuos engendrados. Como parásito intestinal origina la "Amebiosis".

Flagelados: Como "Euglena viridis". Son los protozoos más primitivos y a uno de los cuales, los "espermatozoides", debemos la vida... Otro flagelado, el "Trypanosoma gambiense" causa la enfermedad del sueño en el hombre y es transmitido por la mosca tse-tsé.

Stilonoquias, etc. etc. En fin, un sinfín de diminutos seres vivos en un mundo tan pequeño como poblado.

NOTA fuera de texto, mas no de contexto.

Anteriormente hice alusión implícita a un principio general de la Naturaleza que me parece oportuno explicitar, precisamente por su generalidad. Se trata de los **conceptos complementarios de la naturaleza dual de la Naturaleza**. En efecto, *cuanto más se precisa en uno, conlleva más imprecisión en el otro*. Anteriormente he aludido al aumento de un objetivo microscópico y su complementario, la extensión o amplitud de campo. Lo que se gana en uno se pierde en el otro. Por eso no interesan grandes aumentos para contemplar este diminuto mundo, porque perderíamos en su panorámica. Ocurre también en mecánica del automóvil y sus "marchas": lo que se gana en po-

tencia (marchas cortas) se pierde en velocidad (marchas largas). También en la Microfísica y el impropiaemente llamado "Principio de Heisenberg" y digo "impropiaemente", porque no es un "principio", sino una consecuencia entre magnitudes conjugadas como la "posición" y "velocidad" o el "tiempo" y la "energía." La precisión en una de las magnitudes conlleva imprecisión en la otra. En la Lógica, en un juicio la "comprensión" está en razón inversa a la "extensión". También esta dualidad complementaria se manifiesta en el símbolo del "Yin y el Yang" de la filosofía taoísta. En fin, lo dice también la sabiduría popular en el refrán: Lo que "mucho" abarca (*extensión*) "poco" aprieta (*comprensión*), aunque en este caso curiosamente también se implica la *compresión*.

¿Qué es el Agua?: Una simple molécula con propiedades extraordinarias, *más valiosa que el oro*, como cantó Píndaro en sus "Odas olímpicas", fuente de Vida, pero lamentablemente también de conflictos.

Un poco de química: El fundamento de su extraordinaria historia es la **gran estabilidad de su molécula** (≈ 300 kJ/mol), diez veces superior a la de sus congéneres, los "Hidruros del gr. VI de la Tabla Periódica" (en adelante T.P.).

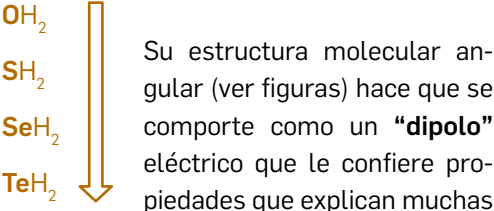
Desde el punto de vista físico-químico se trata de una combinación de dos gases (Oxígeno e Hidrógeno), combinación fuertemente exotérmica (¡explosiva!), *lo que le*

da la estabilidad suficiente -dada la gran energía puesta en juego en su formación- para permanecer **incambiada** y seguir su periplo de vida a través del tiempo y de las más variadas circunstancias y situaciones.

Su comportamiento físico-químico es *anómalo* respecto no sólo a sus congéneres familiares, los "Hidruros" del grupo del Oxígeno (VI a de la T. P.), como hemos dicho, sino también de los hidruros de sus grupos vecinos en la T.P. (V a y VII a). En efecto: a la temperatura ordinaria **son todos gases excepto el agua** (líquida) que, con mayor razón, debido a su menor masa molecular, *debería ser también gas*.

VI a (Hidruros, primos hermanos del agua)

OH₂
SH₂
SeH₂
TeH₂



Su estructura molecular angular (ver figuras) hace que se comporte como un "dipolo" eléctrico que le confiere propiedades que explican muchas de sus características, tales como **por qué el agua es "agua"** (sinónimo de "líquido") o **por qué el agua de mar es salada**, por ejemplo.

En realidad, en el agua líquida y sólida no hay moléculas aisladas, sino estructuras de moléculas entrelazadas formando la "poliagua" (H₂O)_n.

¿CUÁNTA Y CUÁNTAS AGUAS HAY?

Nota: Los cálculos que siguen, por otra parte, asequibles a una enseñanza de ba-

Una gota de agua: Reflexiones (2)

chillerato elemental, se realizan con detalle a fin de justificar las consecuencias inesperadas y asombrosas de lo muy pequeño y de lo muy grande, “los dos abismos” entre los que nos situaba Pascal. (El siguiente cálculo justifica todo lo dicho):

*El agua terrestre se estima en 13 mil millones de km³, es decir, $1'3 \cdot 10^{19} \text{ m}^3 = 1'3 \cdot 10^{22}$ litros. Un sencillo cálculo nos revela el extraordinario número de moléculas que hay en vaso de agua ($\approx 200 \text{ ml} \approx 200 \text{ g} = 1/5 \text{ l por vaso}$) En efecto: $((200 \text{ g}/18 \text{ g/mol}) \cdot (6 \cdot 10^{23} \text{ moléculas/mol})) = (2/3) \cdot 10^{25} \text{ moléculas/vaso}$. Suponiendo, como ya hemos dicho, que las pintamos y las arrojamos al mar de manera que se repartan uniformemente por todos los mares del mundo ($1'3 \cdot 10^{22} \text{ l} \times 5 \text{ vasos/l} = 6'5 \cdot 10^{22} \text{ vasos}$), al coger un nuevo vaso de agua en cualquier parte de los océanos, cogeríamos también $(2/3) \cdot 10^{25}$ moléculas pintadas/ $6'5 \cdot 10^{22}$ vasos \approx ¡100! moléculas pintadas /vaso. Igualmente, ya hemos dicho por lo que respecta a su número y tamaño: **1 gota** = 10^{-1} (g/gota) . $1/18 \text{ (moles/g)} \cdot 6 \cdot 10^{23} \text{ (moléculas/mol)} \cdot 10^{-10} \text{ (m/molécula)} = 3'4 \cdot 10^{11} \text{ m}$ // Distancia al Sol: 150 millones km = $1'5 \cdot 10^{11} \text{ m}$. Por tanto, $3'4 \cdot 10^{11} \text{ m} / 1'5 \cdot 10^{11} \text{ m /dist. Sol} = 3'4/1'5 >$ **> 2 x distancia Sol !!***

Para responder a la pregunta, de **cuántas aguas hay**, éstas serían todas las combinaciones posibles entre los distintos “isótopos” del hidrógeno con los del oxígeno. Dada la escasa presencia de los isótopos O^{17} y el O^{18} tendríamos tres tipos principales de agua con el isótopo más abundante O^{16} : ordinaria (H_2O), “pesada” (D_2O) y “tritida-

da” (T_2O), en las que D=Deuterio o H pesado (H^2) y T=Tritio (H^3). El agua “pesada” se usa como “moderador” de neutrones en las centrales nucleares y el agua “tritida” que por ser el Tritio radiactivo con una “semivida” ($t_{1/2} = 12$ años) y el agua el componente más abundante del jugo de las uvas, se usa para determinar exactamente la “añada” de los vinos procedentes de uvas, mediante la cantidad de tritio radiactivo que contienen.

Al evaporarse el agua varía su composición isotópica, pues el agua “ligera” se evapora con más rapidez que el agua “pesada” y además depende de la temperatura, lo que se aprovecha para averiguar las distintas temperaturas por las que pasó nuestro planeta, puesto que quedan reflejadas en su composición isotópica. Para ello se han extraído mediante profundas perforaciones en glaciares de Groenlandia y en cuyas muestras se han analizado las distintas capas formadas a lo largo de los años, pudiéndose construir la curva de variación de la temperatura por la que ha pasado el planeta, es decir su historial climático. Se ha encontrado que los años más calurosos fueron 1550 y 1930, confirmados también por otros datos de tipo histórico.

Otro tipo de agua es el “**agua oxigenada**” (H_2O_2), inestable, de propiedades *oxidantes*, *desinfectantes* y *decolorantes*, debidas al oxígeno atómico que se origina en su descomposición: $\text{H}_2 \text{O}_2 = \text{H}_2 \text{O} + 1/2 (\text{O}_2)$. Para evitar su descomposición, ya sea por la luz (frascos opacos) ya en general, mediante un catalizador negativo, la acetanilida por ej., que actúa como estabilizante.

La composición del agua depende de su historia, pues se evapora más rápido la que tiene el isótopo más ligero, por lo que el agua “ordinaria” no es **exactamente igual** al agua de *lluvia*, ni a la procedente de la *nieve*. Parece probado que las semillas germinan mejor en el agua procedente de la fusión de la nieve, lo que justificaría el dicho popular: “Año de nieves, año de bienes...” Sin embargo, hay que tomar con mucha cautela las posibles interpretaciones propagandísticas, tales como *la memoria del agua*, en razón de su historia, *el agua magnética*, etc., etc. que de momento carecen del aval científico suficiente para sus propiedades extraordinarias. Veamos ahora algunos datos físicos importantes:

- Su **densidad**, al contrario de las demás sustancias, aumenta de 0º a 4º centígrados, temperatura a la que alcanza su **máxima densidad (1g/cc.)** y a partir de ahí se comporta normalmente, disminuyendo la densidad al aumentar la temperatura. **A este singular hecho se debe la Vida sobre la Tierra**, porque con este comportamiento anómalo, el hielo flota en el agua. De lo contrario, todos los océanos estarían congelados (¿Un argumento más para los defensores del “**Principio Antrópico**” y/o para los “cándidos” del pensamiento **pan-glosiano**?)
- Su elevado **calor específico $\approx 1 \text{ cal/g}$** (siendo para la mayoría de los líquidos del orden de las décimas) y consiguiendo “*capacidad calorífica*” elevada, da

cuenta, entre otras, de la *benignidad de los climas costeros*, así como su uso contra incendios.

- Igualmente, su **calor de vaporización ($\approx 540 \text{ cal/g}$, a 100º)**, así como su **calor de fusión ($\approx 80 \text{ cal/g}$, a 0º)** explican por qué sube la temperatura ambiente, salvo otras circunstancias, cuando llueve o nieva.
- Su elevada **Cte. Dieléctrica (Aire: $\epsilon = 1$. Agua: $\epsilon = 80$)**, unida a su carácter **dipolar** le confiere la categoría de ser prácticamente el *disolvente universal*, aunque afortunadamente no tan universal, porque podría disolvernarnos a nosotros mismos. En efecto, la fuerza atractiva electrostática entre iones de las sales se divide por 80 al interponerse las moléculas de agua entre ellos. La “ley de Coulomb, $F = (1/\epsilon)(q_1q_2/d^2)$ ”, lo justifica. Gracias a esta Cte. El agua de mar es salada y pudo haber sido con toda probabilidad **la cuna de la Vida**.

OTROS USOS Y APLICACIONES:

- Los romanos la han usado también para medir el tiempo: la Clepsidra (etimológica y literalmente = ladrón de agua; con la misma etimología que cleptomanía)
- El “agua pesada”, que tiene Deuterio o Hidrógeno pesado, se usa como moderador de neutrones en las centrales nucleares.

Una gota de agua: Reflexiones (2)

- En la detección de los ultra penetrantes y elusivos **neutrinos**, procedentes de la radiación cósmica, haciendo incidir en *agua purísima* dentro de un tanque situado en una mina a 3'5 km de profundidad.

ALGUNOS COMENTARIOS.

El agua es un bien que no es de nadie y es de todos, pero geográficamente está mal repartida, por lo que se originan complicados problemas, entre otros, políticos, energéticos, económicos e incluso ecológicos, para poder hacer efectivo nuestro lema introductorio: "Agua para todos..." Dos posibles, aunque no del todo satisfactorias soluciones son:

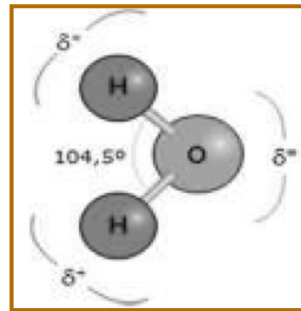
- *¿Desalinizadoras frente a trasvases?*
La empresa "Acción Agua", líder en este tema, ha construido en Florida la planta desalinizadora más grande de los EEUU y en España (Torrevieja) la más grande de Europa con tecnología avanzada de "ósmosis inversa".

Prescindiendo de los usos políticos que desafortunadamente se implican en estos temas, hay que tener muy en cuenta que desde el punto de vista científico la desalinización implica desequilibrar un medio salino, el agua de mar, y esto cuesta energía y pagar un "impuesto" obligatorio a la "Hacienda" Termodinámica que **ésta sí es de todos** y nos obliga a *deshacerse de la salmuera originada*, lo que conlleva, como todas las basuras, problemas contaminantes particularmente ecológicos y que aun-

que no se pueden eliminar del todo, pues es una exigencia entrópica de la termodinámica, sí podemos transformarlos y hacerlos, al menos de momento, menos agresivos.

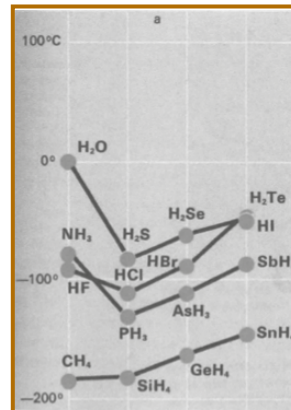
ESQUEMAS Y FIGURAS ALUDIDAS:

(-) La molécula (+)



Estructura (-dipolar+) que puede evidenciarse fácil y experimentalmente dejando fluir un chorro fino de agua y acercándole un cuerpo electrizado estáticamente, el chorrillo puede desviarse incluso hacia arriba, contra la gravedad.

Puntos de fusión



Puntos de ebullición

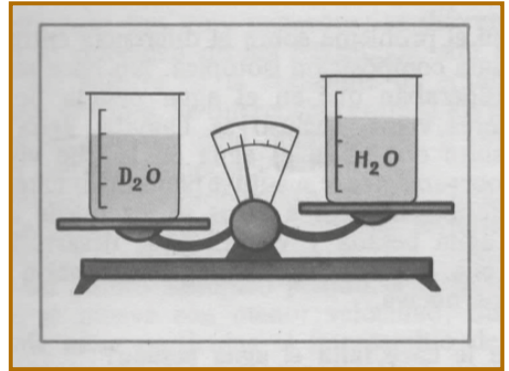
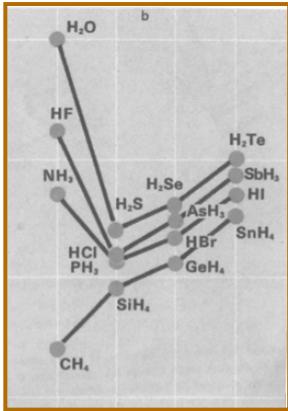


Ilustración pictográfica del agua pesada

Hidruros: Grupos IV, V, VI y VII de la Tabla Periódica. Obsérvese la anomalía general de los cabezas de grupo: H_2O ; NH_3 y FH , **particularmente exagerada en el agua** y que deberían seguir las tendencias de sus series tal como ocurre con el Metano (CH_4).



ECONOMÍA

Factores para impulsar con éxito la innovación en la empresa

Antonio Hidalgo Nuchera
Catedrático de Organización de Empresas
Universidad Politécnica de Madrid

El entorno internacional se encuentra en una fase de desarrollo caracterizado por el continuo proceso de globalización y el predominio de un nuevo paradigma tecno-productivo que ha modificado algunos de los rasgos que durante muchos siglos habían caracterizado el desarrollo de la sociedad. Se trata de un proceso de integración e interacción en el que los recursos humanos, el conocimiento, la tecnología y el capital, unidos a aspectos culturales e institucionales, se articulan para generar una nueva dinámica en los mercados.

Esta nueva dinámica está empujando a nuestras empresas a diseñar mecanismos orientados a crear y aprovechar las ventajas competitivas tanto a nivel local, nacional como internacional. Sin embargo, la incorporación a estos procesos y los resultados que se obtengan van a depender de factores muy diferentes, entre los que destaca la capacidad de la empresa para afrontar los cambios que el entorno plantea, es decir, su capacidad para desarrollar procesos de innovación. Por tanto, esta situación está planteando dos posibilidades: por un lado, abre a las empresas la posibilidad de acceder a nuevos mercados incorporando capital humano cualificado y nuevas tecnologías; y, por otro, restringe la participación a aquellas empresas que no son capaces de afrontar este reto.

Está demostrado que la actividad innovadora desempeña una importancia fundamental en el crecimiento de la productividad y el nivel de empleo en un país. En las últimas dos décadas del siglo pasado, la necesidad de comprender los mecanismos que promueven y obstaculizan el proceso de innovación dio lugar a grandes avances, tanto teóricos como empíricos, en los que se están basando actualmente las políticas públicas de innovación. A ello ha contribuido de forma específica la existencia de datos cuantitativos y cualitativos que están facilitando un mejor conocimiento de las actividades relacionadas con la innovación en las empresas y el diseño de metodologías para su gestión.

Con finalidad de enmarcar los objetivos de este artículo es necesario hacer referencia a dos conceptos que subyacen en el mismo: innovación y competitividad. Si bien el concepto de innovación ha evolucionado de forma significativa desde la década de los años cincuenta del siglo pasado, la última versión del Manual de Oslo (OECD, 2018) define la innovación como *“la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores”*.

Factores para impulsar con éxito la innovación en la empresa

Además, una innovación debe incorporar estas cuatro características: conocimiento, novedad, implementación y creación de valor. Desde el punto de vista práctico, análisis realizados sobre innovaciones de éxito en los últimos años han puesto de relieve que la innovación se produce mediante los esfuerzos desarrollados dentro de la empresa, pero con una gran interacción con el entorno que la rodea. Según estos análisis, las principales empresas innovadoras se caracterizan por su alta receptividad a las necesidades de los clientes, a la actividad de sus competidores y al uso de tecnologías externas.

El concepto de competitividad, tradicionalmente asociado a la consecución de resultados comerciales, en la actualidad ha evolucionado hacia una visión más de largo plazo orientada hacia la capacidad de la empresa para incrementar el valor de los productos y servicios generados. Por tanto, la gestión con éxito de los procesos de innovación por la empresa debe estar orientada al objetivo de incrementar su competitividad, lo que implica identificar los factores de éxito (o drivers, en terminología anglosajona) que caracterizan dicho proceso y que pueden clasificarse en internos y externos a la propia empresa.

FACTORES INTERNOS DE LA INNOVACIÓN

Este ámbito constituye uno de los más recientes campos de estudio de la innovación. Los factores internos que impulsan la inno-

vación son el resultado de actuaciones de la dirección de la empresa y tienen como finalidad consolidar las dimensiones de su competitividad a corto y largo plazo. A corto plazo, el aumento de la productividad y la calidad de los productos y servicios; a largo plazo, la posibilidad de generar, a menor coste y con más rapidez que los competidores, las competencias esenciales y las tecnologías que le permitan crear nuevos productos y servicios.

Los factores internos que contribuyen a impulsar la eficiencia del proceso de innovación se pueden clasificar en tres grupos y son los siguientes (Hidalgo, Vizán y Torres, 2006):

Factores relacionados con el capital humano

- Desarrollar la capacidad creativa.
- Potenciar el trabajo en equipo.
- Desarrollar un estilo de dirección basado en el liderazgo, la motivación y el compromiso con el capital humano de la empresa.

Factores relacionados con el ámbito organizativo

- Implementar procedimientos de identificación de oportunidades.
- Estar abierto a la cooperación con otras organizaciones.
- Implementar procesos de planificación y control, e indicadores para medir la innovación.
- Aplicar técnicas de gestión de la innovación.
- Integrar la innovación a nivel funcional en la empresa.

Factores relacionados con el mercado

- Prestar atención a los clientes e involucrarlos en el proceso de desarrollo de los productos y servicios.
- Aceptar el riesgo.

A continuación se describen los aspectos más relevantes que caracterizan a cada uno de estos factores.

a) Desarrollar la capacidad creativa

La creatividad consiste en un proceso de pensamiento asociado a la imaginación, a la intuición, a la perspicacia y a la inspiración, que conduce a la generación de ideas y es una característica que poseen los individuos, grupos y organizaciones. Si anteriormente se definió la innovación como la transformación de una idea en un nuevo producto o servicio comercializable, es lógico que las ideas constituyan el desencadenante de los procesos de innovación y se conviertan en un activo intangible básico para la empresa. Por ello, es prioritario para la empresa conocer y aplicar técnicas para desarrollar la creatividad y aplicar la originalidad del pensamiento a la resolución de problemas específicos.

La creatividad implica escapar de anteriores creencias y para su aplicación es necesario prestar atención al entorno en el que trabajan las personas, conocer los retos a los que se enfrentan y las técnicas que utilizan como apoyo en su trabajo, sin olvidar promover un clima ade-

cuado en la organización. Pero hay que tener en cuenta que la creación implica un poco de desorden, flexibilidad para cuestionar lo que se ha hecho siempre y dejar espacio para el azar, por lo que el principal problema al que se enfrenta la creatividad es que las empresas no estén preparadas para esto, pues sus estructuras se caracterizan por la estabilidad que tratan de mantener oponiéndose a los cambios que se pretendan introducir.

Para conseguir una atmósfera creativa en la empresa el proceso debe comenzar desde arriba, es decir, desde la dirección de la empresa, la cual debe comprometerse con determinados valores, concretar una misión que incluya proyectos viables y animar e ilusionar a los equipos humanos. En este sentido, la garantía de una buena gestión de la creatividad implica tener en cuenta un conjunto de acciones que se pueden resumir en:

- Analizar y filtrar las ideas surgidas.
- No buscar o solicitar soluciones rápidas.
- Evitar creer que solo una solución es posible.
- Estar dispuesto a cuestionar otras opiniones y a aceptar los juicios de otros.
- Controlar el estrés y otros factores inhibidores de la creatividad.

b) Potenciar el trabajo en equipo

La calidad de los recursos humanos condiciona el resultado final de cualquier

proyecto y, en último término, la supervivencia de la organización. Esta afirmación se puede extrapolar a la empresa, en la que la disponibilidad o no de personal con una cualificación adecuada constituye un factor crítico para conseguir el objetivo de una mayor competitividad.

Hoy en día está reconocido que el conjunto de personas que desarrollan sus actividades en una empresa constituyen su activo tangible más valioso y la base de su creatividad. Pero especialmente valiosos son los equipos o grupos de trabajo, ya que son capaces de tomar decisiones y emprender acciones de una manera más eficiente que a nivel individual, consiguiendo que sus integrantes se sientan comprometidos a ejecutar las acciones acordadas. En la base de esta afirmación se encuentra el hecho de que los equipos constituyen excelentes mecanismos para que los recursos humanos aprendan conocimientos y habilidades de especial relevancia para el desempeño de su trabajo.

Para una empresa innovadora la gestión de equipos de trabajo es de especial relevancia ya que se constituyen en la plataforma que le va a permitir explotar su base de conocimientos y el aprendizaje que lleva asociado. El objetivo, por tanto, debe ser la conformación de diferentes equipos de trabajo integrados por profesionales con capacidades complementarias (habilidades, conocimientos, experiencia y cualificaciones) que interactúen de forma continua durante

el tiempo que dure el desarrollo de un proyecto y con la finalidad de alcanzar las metas fijadas.

Numerosos directivos piensan que es posible organizar equipos de trabajo simplemente cualificando a los individuos, lo que no constituye una garantía suficiente para alcanzar el éxito del proyecto. En este sentido se puede afirmar que, si bien ningún método puede asegurar el éxito y que éste viene determinado, fundamentalmente, por los procedimientos, las políticas y la cultura dominante en la empresa, existen un conjunto de factores que tienen una influencia determinante en el sentido de aportar mayores garantías a su consecución. Estos factores son la autonomía, la formación, la comunicación y la retribución económica, que tienen como elemento directriz conseguir un elevado nivel de motivación en todos los integrantes del equipo.

c) Desarrollar un estilo de dirección basado en el liderazgo

La dirección de la empresa es el elemento de referencia de cualquier proceso de innovación, pues es la responsable de la obtención de buenos resultados teniendo en cuenta las restricciones de tiempo y recursos de todo proyecto. Debido a que los procesos de innovación abarcan un amplio conjunto de actividades que van desde la generación de ideas hasta su introducción en el mercado en forma de

productos y servicios, la dirección tiene que establecer los mecanismos de coordinación necesarios para buscar soluciones a los problemas que se presenten. Para que esta coordinación sea efectiva se deben tener en cuenta las siguientes actuaciones:

- En primer lugar, la dirección tiene que ser integradora y optimizadora de los proyectos que se emprendan, es decir, tiene que ser capaz de conseguir la integración de las capacidades internas y externas a la empresa y orientarlas hacia la ejecución con éxito de los mismos. Teniendo en cuenta que actualmente las empresas son organizaciones complejas, la dirección debe apoyarse en los responsables funcionales para conseguir los recursos necesarios para llevar a cabo de manera eficaz su gestión y alcanzar los objetivos globales y específicos (plazo, coste y tecnología) del proyecto, teniendo en cuenta los factores de riesgo identificados.
- En segundo lugar, la dirección debe tener las cualidades de liderazgo que le permitan conducir a los recursos humanos en busca de los objetivos establecidos mediante su convencimiento y tener la creatividad suficiente para ilusionarlas (motivación). Sin embargo, los estilos de liderazgo varían, si bien un líder eficiente es aquel que es capaz de generar un clima que incrementa el

nivel de participación de las personas en la organización. La dirección ha de tener una visión global de las capacidades de la empresa que le permita establecer y compartir una visión de los proyectos que facilite la orientación del trabajo de las personas que los integran.

- En tercer lugar, la dirección debe tratar que exista un buen nivel de comunicación dentro de la organización, en general, y en los equipos de proyecto, en particular. La necesidad de una comunicación fluida entre las personas que integran los equipos de proyecto es crítica, pues constituye el canal que moviliza el esfuerzo conjunto hacia unos objetivos específicos, genera entusiasmo, mantiene elevada la moral del equipo y facilita la posibilidad de que se compartan las ideas que surjan entre sus miembros. Pero la comunicación no solo tiene que realizarse con carácter interno, es decir, dentro del equipo, sino con el resto de áreas funcionales de la empresa.

d) Implantar procedimientos de identificación de oportunidades

Para que la innovación sea efectiva debe apoyarse en la capacidad de generar ideas por parte de los miembros del equipo de proyecto. Ahora bien, la generación de ideas debe ser organizada a través de la búsqueda de información externa a la empresa que, además de ser dinámica,

debe abarcar un amplio conjunto de acciones entre las que destaca la vigilancia del entorno. Sin embargo, lo importante no es acumular información, sino obtener información de calidad que pueda ser analizada y utilizada en la toma de decisiones. Hay que tener presente que la superabundancia de información provoca que se puedan pasar por alto señales clave que permitan anticiparse a los acontecimientos, es decir, a los competidores.

En la empresa es normal abordar la gestión de la información de forma descoordinada, aunque se trate de un activo intangible clave, por lo que es necesario organizar la función de vigilancia cuyo principal objetivo es proporcionar información de calidad a las personas en los momentos adecuados. La vigilancia va a permitir a la empresa anticiparse a las oportunidades, prevenir las amenazas y, en definitiva, realizar una gestión eficiente de la información. Por ello, la vigilancia no debe reducirse a rastrear novedades específicas de productos y servicios, sino que debe situar a la novedad en su contexto, detectar el valor comercial de la misma y ser lo más amplia posible, es decir, que abarque todas las áreas en las que la empresa necesita estar bien informada, como pueden ser sus clientes, proveedores, competidores, etc.

La implantación y desarrollo de un sistema de vigilancia en la empresa debe aportar información de gran valor estratégico que permita tomar decisiones respecto a las siguientes acciones:

- Ayudar a la dirección a configurar su estrategia.
- Contribuir a abandonar a tiempo un determinado proyecto.
- Permitir incorporar nuevas tecnologías a los productos y servicios.
- Identificar oportunidades de inversión y comercialización, así como socios potenciales.
- Identificar amenazas que puedan suponer la pérdida de cuota de mercado.

En la actualidad se ha incorporado en la empresa el término de inteligencia competitiva en sustitución al de vigilancia, si bien las diferencias existentes entre ambos conceptos no son muy amplias. La inteligencia competitiva se diferencia de la vigilancia fundamentalmente en que constituye un paso más en el proceso de la gestión de la información: la vigilancia persigue la obtención y el análisis de la información más relevante del entorno para los intereses de la empresa, mientras que la inteligencia competitiva amplía estos objetivos a otros más amplios como su presentación en formatos adecuados para la toma de decisiones y la evaluación de los resultados obtenidos mediante su uso.

e) Estar abierto a la cooperación con otras organizaciones

Uno de los aspectos que caracterizan a los procesos de innovación es el derivado de la interacción con otros agentes económicos que contribuyan al logro de sus objetivos, y que algunos autores

denominan innovación abierta (Chesbrough, 2006). La cooperación puede orientarse a diferentes dimensiones de la actividad de una empresa: en unos casos estará motivada por la necesidad de dar una respuesta rápida a variaciones bruscas de la demanda y, en otros, a disminuir la necesidad de almacenamiento de productos o componentes, o a reducir costes, por lo que las empresas tienden a diseñar su cadena de suministros implicando a otras organizaciones externas. Pero también la cooperación se muestra necesaria por la complejidad del desarrollo de nuevos productos y servicios, y la necesidad de acceder a conocimientos externos no disponibles internamente. Por tanto, la cooperación en la empresa viene impulsada por múltiples razones, siendo destacables las siguientes:

- Los altos costes de transacción asociados a la generación de tecnología, cuya reducción obliga a diseñar una red de contactos para acceder a conocimientos actualizados e incorporarlos en la empresa.
- Las dificultades de acceso temprano a tecnologías novedosas debido a la localización de éstas en determinadas empresas y países.
- La existencia de riesgos que hacen fracasar muchos proyectos y retrasar otros, lo que obliga a poner a disposición de estos proyectos conocimientos, prácticas empresariales y personas procedentes de otras organizaciones.

Dentro de este contexto merece especial atención la cooperación de la empresa con los agentes del entorno científico, es decir, universidades y centros públicos de investigación que proporcionan a la empresa conocimientos científico-tecnológicos no disponibles o de difícil acceso por si misma. Sin embargo, esta cooperación presenta en muchas ocasiones dificultades derivadas de los diferentes objetivos que tienen cada una de ellas. Por todo ello, para que la cooperación sea efectiva es necesario que existan competencias complementarias entre los socios, culturas que la favorezcan y objetivos compatibles.

f) Implantar procesos de planificación y control

Un proceso de innovación bien planificado supone un factor de éxito en la introducción de un nuevo producto o servicio en el mercado, y en la cultura de la empresa. Para que la planificación sea eficaz necesita de la implementación de las siguientes acciones que deben ser cuidadosamente estructuradas y ejecutadas:

- Diseñar las funciones de los recursos humanos, lo que implica conocer las capacidades que tienen para desarrollar sus tareas y, en caso de necesidad, activar programas específicos de formación.
- Desarrollar estudios de viabilidad y preparar una memoria para ser aprobada por la dirección de la empresa que debe servir para asegu-

rarse la financiación necesaria para el desarrollo de las actividades.

- Establecer prioridades para el desarrollo de las tareas y asignarlas a cada miembro del equipo de trabajo teniendo en cuenta su capacidad y cualificación.
- Desarrollar presupuestos detallados y controlar el grado de desarrollo de las tareas mediante el establecimiento de hitos y fechas clave.
- Documentar el avance del proyecto y asegurarse de que la dirección de la empresa está bien informada.

El seguimiento de las actividades implica realizar un control de los objetivos que tienen que alcanzarse en cada momento, para lo cual se recomienda el diseño de un cuadro de mando basado en indicadores. Estos indicadores deben permitir visualizar la eficacia de las acciones en desarrollo, cuantificar los resultados de las mismas, controlar el grado de cumplimiento de los objetivos y contrastar las hipótesis consideradas al elaborar los planes de innovación.

g) Aplicar técnicas de gestión de la innovación

La gestión del proceso de innovación necesita de la implementación de metodologías que faciliten su desarrollo y ejecución, es decir, de la aplicación de técnicas o herramientas de gestión avanzada conocidas como IMT (por sus siglas en inglés, innovation management techniques) (Hidalgo, 2004). No

obstante, es preciso hacer la consideración de que la aplicación de estas técnicas no implica la generación de ventajas competitivas para la empresa, por la razón de que éstas también se encuentran disponibles para sus competidores. Lo que realmente permite conseguir una clara diferenciación por parte de la empresa es el hecho de cómo aplicarlas al propio negocio, tanto desde una dimensión interna como externa.

La innovación no implica el empleo continuo de la última tecnología disponible. Por el contrario, es menos una cuestión de tecnología y más una manera de pensar y encontrar soluciones creativas para la empresa. En este contexto, las técnicas de gestión de la innovación son un conjunto de herramientas y metodologías que ayudan a la empresa a adaptar el conocimiento a los cambios y a los desafíos del mercado de una manera sistemática y organizada. La relevancia de este aspecto ya se puso de manifiesto en el Consejo Europeo de Competitividad del 13 de mayo de 2003, cuyas conclusiones destacaron que las técnicas de gestión de la innovación son un elemento de especial importancia para incrementar la competitividad de las empresas europeas, y enfatizó *“la importancia de dedicar esfuerzos para desarrollar conocimiento, nuevas técnicas de gestión y formación para mejorar la productividad”*.

Son muchas las técnicas y metodologías que permiten gestionar de forma

más eficiente los procesos de innovación, y la empresa debe ser capaz de aplicarlas por sí misma o en colaboración con otras organizaciones (como empresas de consultoría, universidades, etc.) si quiere alcanzar los objetivos definidos en sus procesos de innovación. A modo de ejemplo, las técnicas de gestión de la innovación se pueden agrupar en los siguientes ámbitos: gestión del conocimiento, creatividad, inteligencia de mercado, cooperación, gestión de recursos humanos, gestión de interfaces, gestión de proyectos, gestión del diseño y creación de negocios.

h) Integrar la innovación a nivel funcional en la empresa

En la gestión de la innovación desempeñan un papel muy importante las personas, si bien éstas deben contar con una organización adecuada que les proporcione apoyo y que les permita potenciar sus capacidades. En este sentido, la organización no solo debe ser creativa, flexible y que facilite la comunicación y un clima apropiado al cambio, sino que debe ser capaz de incorporar en la estructura modelos que permitan afrontar con garantías de éxito la gestión de los procesos de innovación.

Desde un punto de vista funcional, la organización tipo piramidal o jerarquizada no es considerada válida para la gestión de estos procesos, pues se trata de organizaciones que están di-

señadas bajo una concepción que no ayuda a la integración y, por tanto, no sirven para afrontar actividades complejas de carácter multidisciplinar. La innovación, por su propia concepción, necesita de la integración e interacción de diferentes disciplinas y recursos, para lo que resultan más apropiadas las organizaciones de tipo matricial que facilitan la comunicación y permiten llevar a cabo interacciones entre las fases pluridisciplinares de un proyecto (horizontales) y las fases que ejecutan cada área funcional (verticales). Además, la organización matricial da lugar a que existan mayores niveles de motivación en los equipos de proyectos, lo que induce a la aceptación de mayores niveles de responsabilidad por las personas.

En la actualidad, la necesidad de recuperar las inversiones en cortos plazos de tiempo como consecuencia del acortamiento del ciclo de vida de los productos y servicios, exige que se tengan que adoptar de forma rápida decisiones que tienen que ver con los ámbitos de producción, compras, marketing, etc. Por este motivo cada vez más las empresas tienden a que un equipo se responsabilice de la gestión del proceso de innovación y se dedique a planificar su desarrollo dentro de la empresa. Hay que tener presente que si bien el proceso de innovación implica grandes dosis de creatividad, también debe ser sistematizado, organizado y no dejado al azar.

i) Prestar atención a los clientes e involucrarlos en el proceso de desarrollo de los productos y servicios

El principal objetivo de la gestión de las relaciones con el cliente por parte de la empresa debe ser definir un modelo que la ayude a gestionar la información, desarrollar proyectos enfocados a la mejora de la atención al mismo y conseguir su fidelidad. En la actualidad, los clientes son el principal foco de atención para la empresa como consecuencia de que incorporan un amplio volumen de información que, bien analizada, puede influir en el incremento de su nivel de competitividad. En otras palabras, los clientes cada vez son más exigentes y las empresas tienen cada vez más dificultad para conseguir una clara diferenciación de sus productos y servicios en relación a sus competidores. Estas razones deben impulsar a la empresa a diseñar modelos de gestión que incorporen el conocimiento de la experiencia del cliente a lo largo del ciclo de vida de los productos y servicios.

Ello implica que la empresa no debe estar volcada hacia adentro sino, todo lo contrario, hacia las interacciones con el exterior, y la gestión de la innovación debe estar orientada desde fuera hacia adentro. Sin embargo, no se trata únicamente de interactuar con el cliente y ni siquiera pedir sus comentarios y requerimientos. La clave es escuchar, lo que implica una disposición a abrirse y comprometerse con los problemas, preocupaciones e in-

tereses del cliente. Normalmente, el racionalismo nos induce a cometer errores en este aspecto, por cuanto nos induce a mirar al cliente como un ente racional que sabe cuáles son sus problemas y lo que necesita de nosotros.

j) Aceptar el riesgo

La situación de riesgo implica falta de conocimiento sobre futuros acontecimientos, por lo que se puede definir como el efecto acumulativo que acontecimientos no conocidos puedan tener sobre los objetivos de una actividad planificada. En el contexto de la gestión de la innovación, desde mediados de la década de los años ochenta del siglo pasado, las empresas reconocieron la necesidad de integrar los diferentes tipos de riesgos que podían tener influencia en los mismos, tanto de carácter técnico como de coste, planificación o calidad, y se desarrollaron metodologías integradas para su evaluación.

El problema fundamental en la gestión de riesgos es que no se conoce exactamente lo que va a suceder, ni cuándo y si realmente va a suceder. Más concretamente, ni el impacto ni la probabilidad de ocurrencia tienen valores conocidos a priori. Cualquier modificación de las previsiones efectuadas afecta a la planificación (plazo y coste de las tareas identificadas) y a la obtención de los resultados deseados con el nivel de calidad exigido. Las modificaciones de la planificación inicial son siempre complicadas, pues

requieren tiempo y dinero, y obligan a dedicar recursos humanos cualificados.

El conocimiento de los riesgos de una actividad ya supone una ventaja al facilitar un estado de alerta sobre los mismos que disminuye sus consecuencias en caso de producirse. Consciente de ello, la dirección de la empresa debe tener previstas actuaciones o planes de contingencia que le permita gestionar y priorizar las acciones correctivas en el caso de que los riesgos que se hayan identificado se presenten de forma real.

FACTORES EXTERNOS DE LA INNOVACIÓN

Los factores externos que condicionan los procesos de innovación en la empresa pueden ser amplios y están asociados al sector de actividad al que pertenece, al contexto institucional que la rodea y a las características de las políticas públicas que les afecta. Entre estos factores pueden citarse los relativos al mercado de trabajo, las políticas económicas e industriales, el sistema fiscal, el marco financiero, etc. Sin embargo, los factores externos que plantean un mayor impacto para impulsar el desarrollo de la innovación, desde la perspectiva que son esenciales para la misma, son los siguientes:

- Facilitar el acceso a la financiación y a los incentivos fiscales.
- Conseguir un entorno favorable a la cooperación.

k) **Facilitar el acceso a la financiación y a los incentivos fiscales**

La innovación es una actividad en la que el fracaso o el incumplimiento de los objetivos definidos pueden surgir por diferentes motivos. La intervención pública se suele justificar por las ineficiencias que comporta la asignación de recursos a esta actividad a través del mercado, siendo las más relevantes las incertidumbres asociadas a los procesos de innovación y a la inapropiabilidad de los conocimientos generados por la empresa.

La primera de ellas hace referencia a la incertidumbre relacionada con la dificultad en prever con qué rapidez se difundirá el producto o servicio y cuál será su impacto real en el mercado y, por tanto, en los resultados de la empresa. A causa de esta incertidumbre, la empresa asume un riesgo que intentará reducir, en ausencia de financiación pública, tratando que sus productos y servicios tengan una fuerte componente incremental (es decir, pequeñas mejoras, pero no radicales). La segunda hace referencia a la incertidumbre relacionada con los avances de carácter tecnológico, los cuales tienen externalidades que hacen que su rentabilidad no pueda ser evaluada de forma directa. Ello implica que después de un proceso más o menos costoso para la empresa se obtenga un determinado tipo de conocimiento que es necesario proteger para evitar su uso por otras empresas. En caso de que no sea posible llevar a

cabo una protección eficiente del mismo, la empresa tendrá muchas dificultades para apropiarse de su rentabilidad a través de su venta en el mercado.

Para evitar este tipo de incertidumbres es necesario que la administración pública contribuya a que las empresas mantengan niveles de innovación significativos y a que puedan valorizar los conocimientos generados, mediante la puesta en marcha de instrumentos financieros e incentivos fiscales. Los instrumentos financieros constituyen, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), uno de los mecanismos que tienen un uso más generalizado para impulsar el desarrollo de actividades innovadoras, pues no sólo se aplican a la financiación de las actividades de innovación de las empresas, sino también a la financiación de actividades públicas como son la investigación de carácter básico que se realiza en universidades y centros públicos de investigación. Entre este tipo de instrumentos se encuentran las subvenciones reintegrables, los subsidios a tipos de interés, los préstamos y las garantías, si bien el más clásico de ellos es la subvención no reintegrable. Por su parte, los incentivos fiscales son utilizados debido a su carácter de horizontalidad, es decir, a que en su aplicación no existe intervención pública para la selección de proyectos; a que implican menores costes de aplicación por parte de la administración pública, pues son las propias empresas las que proceden a su liquidación y no necesitan

de convocatorias específicas para su reparto; y a que ofrecen mayores niveles de seguridad a las empresas pues todas pueden tener acceso a los mismos.

l) Conseguir un entorno favorable a la cooperación

El primer paso para estimular la cooperación entre agentes económicos lo constituye la necesidad de asegurar un clima social y político favorable. A este respecto, la sociedad debe entender que las materias primas han sido sustituidas por el capital humano y el conocimiento como los principales activos de la generación de bienestar y riqueza, ya que son fundamentales para revitalizar industrias maduras o tradicionales y generar productos y servicios de alto valor añadido.

Sin embargo, la existencia de un clima favorable por sí solo no es suficiente para iniciar una cooperación efectiva entre empresas, universidades y centros públicos de investigación. Se necesita la realización de esfuerzos para vencer la inercia y resistencia de numerosas personas que tienen aversión al cambio. Tradicionalmente, las estructuras de las universidades y centros públicos de investigación no han sido diseñadas para cumplir los objetivos relacionados con la transferencia de conocimiento, sino para conseguir fines de carácter educativo y de investigación básica. Como resultado de ello existen diferentes obstáculos que limitan la capacidad de estos organismos

para llevar a cabo una efectiva transferencia de conocimiento con el ámbito empresarial o para comercializar los resultados de sus propias investigaciones.

Por tanto, son diversos los cambios que deben afrontar estos organismos para conseguir una exitosa cooperación. Factores como la ausencia de flexibilidad organizativa, la no muy clara delimitación de responsabilidades, los largos procesos de toma de decisiones y una burocracia excesiva deben ser eliminados o, al menos, aliviados mediante el desarrollo de estructuras más ágiles y modernas. Desde esta perspectiva, el diseño de un partenariado público-privado puede ser la base para impulsar el proceso de innovación, facilitando los flujos de conocimiento entre entidades generadoras y aquellas otras usuarias o transformadoras del mismo.

HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE LA INNOVACIÓN

Desde hace algunos años se están llevando a cabo estudios enfocados a la revisión de las interpretaciones conceptuales de los procesos de innovación, en particular, y del management, en general (Tidd y Bessant, 2013). Desde esta perspectiva, la investigación empírica está contribuyendo a dejar en evidencia las limitaciones del paradigma racionalista occidental basado en la teoría de Frederick W. Taylor (1911), para avanzar en la gestión eficiente de la innovación en la empresa, a lo que han contribuido las

obras de los autores japoneses Nonaka y Takeuchi (1995) y Fukuyama (1995).

Es en la innovación donde la concepción racionalista de la gestión involucra los mayores y más visibles costes para la empresa, tal y como puso de manifiesto Konosuke Matsushita (1988) cuando fue requerido para referirse a la capacidad distintiva de las empresas japonesas para innovar frente a las empresas norteamericanas: *“Nosotros vamos a ganar y ustedes van a perder. Ustedes no pueden hacer nada al respecto porque su error es una enfermedad interna que tienen. Sus empresas se basan en los principios de Taylor y lo que es peor, sus mentes están taylorizadas también. Ustedes creen firmemente que la gestión eficiente significa ejecutivos, por un lado, y trabajadores, por el otro: hombres que piensan, por una parte, y hombres que sólo pueden trabajar, por otra parte. Nosotros hemos superado esta etapa de Taylor y estamos seguros de que los negocios se han transformado en algo muy complejo. En la actualidad sobrevivir es muy incierto con el riesgo que nos rodea, lo inesperado y la competencia. Sabemos que la inteligencia de unos pocos tecnócratas, incluso los más brillantes, es insuficiente para enfrentarse a estos retos. Solamente la inteligencia de todos los empleados puede permitir a una organización vivir con los altibajos de los requerimientos de un nuevo entorno”*.

De acuerdo con estas afirmaciones, lo que dificulta concebir la innovación como una responsabilidad de todos en la empresa es lo que se conceptualiza como paradigma racionalista, según el cual el hombre es dividi-

Factores para impulsar con éxito la innovación en la empresa

do en mente y cuerpo, y la acción es fruto de un momento reflexivo previo. Cuanto mejor es la reflexión, más adecuada y humana es la acción. La reflexión es atributo de la mente, mientras que la acción es atributo preferente del cuerpo: en la mente se diseña lo que posteriormente los cuerpos ejecutan.

Esta concepción racionalista del hombre es la que produce la situación a que hace referencia Matsushita: *“las empresas se organizan bajo el esquema trabajadores-mente dirigiendo a trabajadores-cuerpo que ejecutan”*. Por tanto, en estas empresas la responsabilidad de la innovación es mayoritariamente de una élite de personas y no del conjunto de profesionales, que no desempeñan un papel importante en la génesis de las innovaciones. En muchas empresas japonesas ocurre lo contrario, es decir, los trabajadores participan en mayor medida en el proceso de innovación, lo que refleja un claro ejemplo en el número de proposiciones de innovaciones por trabajador y año. A mediados de los años noventa del siglo pasado la tasa de innovación en las empresas norteamericanas del sector del automóvil era alrededor de cinco, mientras que en las empresas japonesas era unas veinte veces superior.

La innovación en las empresas no se produce a partir de buenas ideas de mentes brillantes. En primer lugar, porque las personas que se encuentran distantes del espacio donde se produce la fabricación o el contacto con el cliente, en general no son capaces de darse cuenta de las proposiciones y oportunidades que se suceden en esos ámbitos. Las ideas innovadoras han surgido preferentemente

como adaptaciones a hechos que importan a quien los genera, y muy raramente como resultado del actuar de personas que se encuentran lejos. En segundo lugar, porque aunque fuera posible para un individuo producir buenas ideas de forma sistemática, lo más probable es que su implementación sea difícil precisamente por ser las ideas de una persona poco comprometida con el sistema social de la empresa.

Por último, hay que asumir que no será posible competir de forma exitosa en el terreno de la innovación, ni tampoco en otros campos como el de la productividad y la calidad, si no se desarrollan nuevas concepciones sobre las organizaciones y su gestión. Concepciones modernas que sean de utilidad en los nuevos escenarios en los que nos encontramos: globalización, cambio tecnológico y, principalmente, en la competencia de economías basadas en paradigmas diferentes a los actualmente conocidos en nuestros entornos más próximos.

CONCLUSIONES

El siglo XXI está confirmando la consolidación de la interdependencia entre la capacidad de generar conocimiento y la capacidad de implantarlo en nuevos productos y servicios a través de la gestión de procesos de innovación. La competitividad en el actual contexto de globalización está poniendo de manifiesto la necesidad de que nuestras empresas reconozcan el valor estratégico de la innovación e incorporen técnicas y herramientas para su gestión.

Los cambios que se suceden de manera cada vez más frecuente en el entorno constituyen una fuente de oportunidades para las empresas, al mismo tiempo que les generan nuevos retos para su supervivencia. En la actualidad se considera que la innovación está impulsada por diferentes elementos (recursos humanos, conocimiento, investigación, comercialización, etc.) y es un proceso interactivo orientado a la resolución de problemas que tiene su inicio en el mercado. No obstante, muchas empresas se sienten desorientadas cuando se hace referencia a la innovación, pues piensan que deben modificar la forma de gestionar su negocio y que su organización no es óptima para competir en los mercados actuales. En particular, se hacen preguntas tales como ¿puede cualquiera innovar, o ese proceso está reservado sólo para unos pocos?, ¿qué técnicas o métodos son necesarios para enfrentarse al desafío de la innovación? o ¿qué resultados se lograrán y a qué coste?.

La respuesta a estas preguntas implica la implantación de una cultura de la innovación que permita a las empresas identificar los factores internos y externos que caracterizan dicho proceso. Desde esta perspectiva, las administraciones públicas y otros agentes (como las universidades) deben apoyar proporcionando la formación, la información, los medios y los recursos necesarios para crear un clima favorable hacia la innovación. Por último, estas reflexiones han tenido como finalidad plantear un conjunto de recomendaciones para que nuestras empresas tengan la capacidad de

afrentar con éxito los procesos de innovación que les abrirán las puertas para ser competitivas en el actual contexto.

BIBLIOGRAFÍA

- CHESBROUGH, H.W. (2006). *Open Innovation: The New Imperative for Creating And Profiting from Technology*. Boston, Harvard Business School Press.
- FUKUYAMA, F. (1995). *Trust*. USA, The Free Press.
- HIDALGO, A. (2004). *Innovation Management and the Knowledge-driven Economy*. Brussels, European Commission.
- HIDALGO, A., VIZÁN, A. Y TORRES, M. (2006). La innovación tecnológica como factor de competitividad, en: *Análisis y propuesta de actuaciones para el fortalecimiento de las relaciones Universidad-Empresa*. Madrid, Comunidad de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid y Círculo de Empresarios. p. 45-77.
- NONAKA, I. Y TAKEUCHI, H. (1995). *The Knowledge-creating Company*. USA, Oxford University Press.
- OECD (2018). *Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation*. Paris.
- TAYLOR, F.W. (1911). *The Principles of Scientific Management*. New York and London, Harper & Brothers.
- TIDD, J. Y BESSANT, J. (2013). *Managing Innovation: Integrating Technological, Market and Organizational Change*. New York, Wiley.



ESTADÍSTICA

Dos estadísticos señeros en el Cádiz del siglo XIX

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es glosar las figuras de Félix José Reinoso y su *Plan del Censo de la provincia de Cádiz* de 1823, junto a la obra de 1862 titulada *Memooria de la Estadística en Cádiz* del Presidente del Ateneo Gaditano, Adolfo de Castro.

FÉLIX JOSÉ REINOSO (1823-1898)

Nuestro primer protagonista es el escritor y sacerdote Félix José Reinoso (1772-1841), afrancesado, al que José Bonaparte nombró prebendado de la Catedral de Sevilla. Emigró a Francia en 1814 al acabar la Guerra de Independencia. Aunque en 1820 el coronel Riego, artífice del pronunciamiento en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) que abrió paso al Trienio Liberal (1820-1823), le propone como diputado, no tardará en mostrar su espíritu antirrevolucionario y antidemocrático, que le valdrán el apodo de “*Obispo francés*”. Fue sin embargo uno de los secretarios de la Diputación provincial de Cádiz, entre 1820 y 1823. Publicó varios artículos bajo el seudónimo *El político moruno* en el *Diario Mercantil* y en *La Constitución y las Leyes*, ambos de Cádiz, así como varios folletos de carácter legal y administrativo. Fue el primer redactor de la *Gaceta de Gobierno*, 1827-1830 y también redactó la *Gaceta de*

Bayona, 1830. Ejerció la abogacía y fue uno de los encargados de preparar el juramento de Isabel II en 1833 como heredera del trono.



Figura 1. Félix José Reinoso

EL PLAN DEL CENSO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DE FÉLIX JOSÉ REINOSO DE 1823

El antecedente más importante al Plan del Censo que en 1823 José Félix Reinoso presentó a la consideración de la Diputación de Cádiz fue el llamado *Censo de Godoy-Larruga* de 1797. Lleva el nombre del primer ministro de Carlos IV, aunque fue Eugenio Larruga, como secretario de la Dirección de Fomento General del Reino,

el responsable de su realización y de su publicación en 1801, en un tomo en folio mayor, con cuarenta y dos estados relativos a las provincias de la Península e Islas adyacentes, resumiendo todos ellos.

En dicho censo se hace un recuento de la población de las distintas unidades administrativas, "reynos", en que se dividía en aquel momento España. Se efectúa un recuento del número de edificios, de habitantes, en hogares particulares y colectivos, y de sus ocupaciones divididos en fabricantes, artesanos y menestrales. Se hace un estudio además muy pormenorizado del clero secular, del personal seglar a su servicio y del clero regular, tanto de religiosos como de religiosas. Dicho censo de Godoy, aun siendo importante, tuvo como inconveniente el desconocimiento de los datos de los pueblos que componían esos reynos.

En 1813, las Cortes Españolas reunidas en Cádiz, dictan el Decreto de 23 de junio de 1813, por la cual se obliga a los ayuntamientos a realizar el Registro Civil, enviando al Jefe Político de la Provincia, cada tres meses, el número de nacidos, casados y fallecidos del pueblo, relación extendida por el cura o curas párrocos, con especificación de sexos y edades.

Igualmente obligaba a los ayuntamientos a elaborar, en los primeros días de cada mes, una relación o tabla de fallecidos, nacidos y matrimonios habidos en el mes anterior y por último, encargó a las diputaciones provinciales que elaborasen anual-

mente "*el censo y la estadística de su provincia*" utilizando los datos que remitían los distintos ayuntamientos.

Once meses más tarde, Fernando VII en la Real Cédula de 30 de Julio de 1814 revoca esta disposición, desapareciendo la estructura local nacida de las Cortes de Cádiz y volviéndose a la situación existente en 1808.

En 1814, la Diputación de Cádiz encarga a Don Felipe Bauzá y Cañas la confección de un plano topográfico de la provincia. Felipe Bauzá y Cañas (1764 -1834) formó parte de la comisión que realizó el *Atlas marítimo de España*. En 1808, cuando trabajaba en un mapa de fronteras entre España y Francia, huyó a Cádiz, al negarse a entregar sus trabajos al ejército de Napoleón.

Al acabar la Guerra de la Independencia y retornar al trono Fernando VII, fue nombrado director del Depósito Hidrográfico de Madrid (1815). Participó como cartógrafo de la expedición de Malaspina (1788), motivo por el que en Nueva Zelanda hay una isla con su nombre: isla Bauzá o "isla de los mosquitos".

La Diputación entregó a don Felipe Bauzá 44800 reales a saldo de la cuenta de 74415 que importaba la confección del mapa topográfico de la provincia de Cádiz.

Bauzá propone remitir los trabajos que hasta entonces disponía pero con la vuelta del absolutismo, Década Absolutista (1823-33), se exilió en Londres, donde

murió poco tiempo después de recibir la amnistía de 1833 (había sido condenado a muerte y confiscados sus bienes). Fue enterrado con todos los honores en la Abadía de Westminster.

En 1820, la misma Diputación convocó un certamen con la oferta de un cuantioso premio a la mejor memoria sobre la manera de llevar a ejecución la Estadística. Veinte y una memorias se vieron en este certamen, adjudicándose el premio a la escrita en lengua francesa con el epígrafe de *Utilitas*, siendo el autor Mr. Alejandro Luis La Chevardiere, vecino de la ciudad de París, el cual renunció noble y desinteresadamente al premio, manifestando haber tenido por norte en su empresa sólo la idea de ver si podía ser útil. Por cierto, que La Chevardiere también ganaría otro premio de la Diputación de Cádiz el 5 de Julio de 1821 con una *Memoria sobre los medios de dar enseñanza y ocupación a la gente ociosa de la provincia de Andalucía, y de fomentar en ella la agricultura y las artes*.

Habían pasado 23 años desde el censo de Godoy-Larruga y las Diputaciones casi no habían recibido del gobierno instrucción clara para que sus tareas sobre estadística fuesen metódicas y uniformes en toda la monarquía. En el Decreto de 3 de febrero de 1823 por el que se aprobaba la Instrucción para el gobierno económico-político de las provincias se encarga, en el artículo 5 a los ayuntamientos, la formación del censo de población siguiendo las indicaciones del Gobierno Central.

Tras varios avatares políticos a raíz de escribir un escrito liberal, y apartarse de la Diputación, Reinoso presentó su plan de censo el 8 de mayo de 1823, recibiendo los elogios de la Diputación no sólo por su bondad para su aplicación a la provincia gaditana *"sino también en un estado tal de perfección que podía servir de modelo a todas las provincias. Igualmente se acordó auxiliar al Sr. Reinoso por ahora con la cantidad de doce mil reales hasta tanto concluya sus apreciables tareas y pueda la Diputación remunerarle según sus deseos"*.

Es durante el sitio de Cádiz de 1823 por las tropas francesas denominadas los "Cien Mil Hijos de San Luis" cuando se imprimió el Plan, pero al acabar el Trienio Liberal e iniciarse el segundo período absolutista del reinado de Fernando VII (1823-1833), casi todos los ejemplares fueran quemados.

Efectivamente, en la Diputación gaditana no existen ejemplares en la actualidad y sólo se conserva uno, en la Biblioteca Municipal de Cádiz, eso sí, con los bordes quemados. Este ejemplar consta de 121 páginas. En él, Reinoso afirmaría que:

"Formar el Censo y la Estadística de las provincias debería ser la primera en orden de todas las operaciones de la administración pública y es sin disputa el encargo de más extensa utilidad cometido por la Constitución a las diputaciones provinciales"

Para proseguir que:

“El Censo y la Estadística presentan unidas y ordenadas al gobierno todas las partes de la máquina del Estado... y señalan a los súbditos el camino por donde dirigir oportunamente sus empresas”.

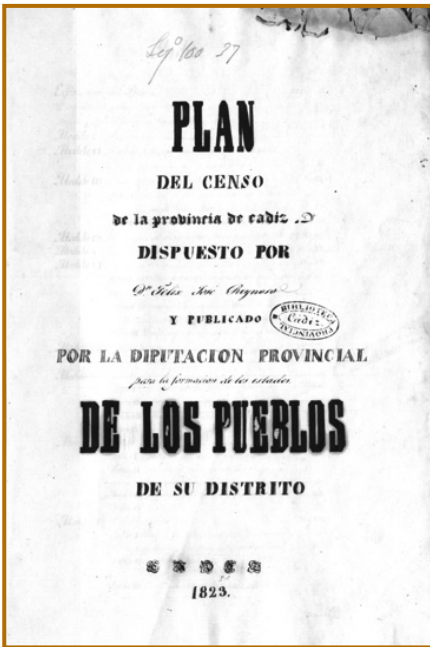


Figura 2. Portada del Plan de Censo de Reinoso

A través de:

“Tablas en las cuales aparecen unas sumas de varias combinaciones de individuos, para que ofreciéndose a los ojos de una mirada puedan grabarse en la memoria con facilidad”.

Posteriormente, en este plan de censo, Reinoso da instrucciones para que los ayuntamientos lo elaboren. Así, por ejem-

plo, cada ayuntamiento debe nombrar un regidor y un síndico que numerarán todos los edificios del mismo y una comisión que se encargue de pasar la encuesta o que los pueblos se deben dividir como mucho en barrios de no más de 500 habitantes pero no menos de 200 (algo parecido a las secciones censales posteriores).

Más tarde, aparecen relacionadas 160 preguntas, el llamado interrogatorio, sobre aspectos que los ayuntamientos deben responder y que no quedan reflejados en las restantes plantillas que a continuación veremos. Reinoso elaboraría 13 plantillas, tablas o modelos sobre diversos tópicos.

Por ejemplo, la primera plantilla está dedicada al padrón de habitantes donde se procede a la anotación nominal, uno a uno, por escrito, de la patria, edad, vecindad, ocupación, renta, número de hijos, etc. Se debe reflejar el número de casados y el de hijos vivos y muertos, pero los del matrimonio existente y no del anterior, si los casados eran de segundas nupcias. De haberse llevado a cabo este censo, esto hubiera permitido efectuar distintas proporciones: como la de matrimonios estériles y fecundos, la proporción de los hijos con estos últimos y la proporción entre los hijos vivos y fallecidos.

También, los ayuntamientos debían recopilar datos del número de instituciones de enseñanza que hubiera en la localidad, así como el número de eclesiásticos y religiosas distribuidos por órdenes e iglesias.

Igualmente se debía realizar un censo electoral, clasificando a los varones que podían ser elegidos para diputados a Cortes, provincias y para individuos de ayuntamiento (la edad mínima para ser elegible es de 25 años) junto con los que podían servir al ejército.

También se pretendía recoger datos de la tipología de edificios, durables, ruinosos y arruinados, número, estado y localidad donde se espera que moren personas. En realidad lo que se quiere hacer es un Censo de Viviendas. Igualmente estaba interesado en obtener datos de enfermos, curados y fallecidos por fiebre amarilla en cada localidad.

También se requería recoger datos sobre fallecidos por edades y por meses del año. En palabras de Reinoso, *"la muerte es el acontecimiento de más interés en la naturaleza para los vivientes, el más digno por tanto de observación, el que observado, puede suministrar cálculos más fecundos en importantes aplicaciones"*.

La plantilla más novedosa, es el modelo VII: Estado económico. Su objetivo era: *"Clasificar los empleados en el régimen y administración de los pueblos y los ocupados en la industria o en los distintos modos de producir riqueza"*.

Separa a los artesanos en tres categorías (maestros, oficiales y aprendices) consagradas y reglamentadas por los gremios desde la Edad Media. Las ocupaciones figuran pormenorizadas en 96 rúbricas con 212 tipos para la población seglar, cerca de 50 para la clerecía regular, más de 200 para el

secular masculino y otros tantos para el femenino. Permite, por tanto, estudios sobre la población activa.

Así divide la población en: Ocupados en la Administración, Ocupados en la Industria y Ocupados en servicio personal. Define

**Total de varones con ocupación =
Ocupados en la Administración +
Ocupados en la Industria +
Ocupados en el Servicio Personal**

**Total efectivo de varones ocupados =
Total de varones con ocupación –
Varones repetidos en otras clases –
empleados clérigos –
empleados militares**

Afirma Reinoso que del cómputo de las personas ocupadas y desocupadas:

"... se excluyen las hembras... por su frecuente ocupación de los oficios maternales y domésticos".

ADOLFO DE CASTRO (1823-1898)

Nuestro segundo protagonista es Adolfo de Castro y Rossi. Nacido en Cádiz el 6 de septiembre de 1823, fue bautizado en la Parroquia de San Antonio, falleciendo también en Cádiz el 13 de octubre de 1898. Murió en la pobreza y su cadáver fue velado en el Ateneo Gaditano del que formaba parte y llegó a ser su cuarto presidente.

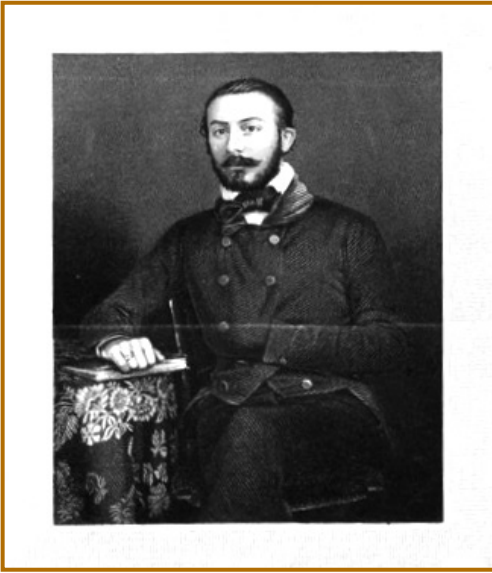


Figura 3. Adolfo de Castro

Ocupó varios y variados puestos administrativos. En Sevilla ocupa el puesto de Secretario de gobierno, quedando después de gobernador interino de Sevilla. Al volver a Cádiz fue elegido para gobernador interino, nombrado más tarde para la tercera Alcaldía y elevado a la primera, cargo que desempeñó hasta 1850. Sus gestiones como Alcalde de Cádiz son dignas de loar: libró del servicio militar a todos los quintos pobres, introdujo el adoquinado en la pavimentación de las calles, creó escuelas y empezó los trabajos para que el Ferrocarril de Madrid al Puerto de Santa María llegase hasta Cádiz, por ejemplo.

Nombrado Gobernador Civil de Huelva, la Corporación Municipal dispuso colocar su retrato en la galería de hijos ilustres de Cádiz, con una descripción honorífica, y también la acuñación de una medalla de

oro con igual lema. Al cesar en Huelva es nombrado Secretario del Ayuntamiento de Cádiz, cargo que desempeñó hasta la revolución de septiembre de 1868, que acabó con la reina Isabel II en el exilio y dio paso al Sexenio Democrático (1868-74). Volvió a ocupar la Secretaría en 1869, año en que fue objeto de un atentado personal renunciando al poco tiempo al cargo, y terminando así su carrera administrativa.

Académico de la Academia de Buenas Letras de Sevilla y de la Academia de Bellas Artes de Cádiz y correspondiente de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.

Entre sus obras destacan: *La cierva herida*, que superó en éxito a la *Eloísa* de Rousseau; *Historia de Cádiz* (1845) ampliada después como *Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814* (1958), una *Historia de Jerez* (1845), *Examen filosófico de las principales causas de la decadencia de España* (1851), *Gran diccionario de la lengua española* (1852), *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII* y *Curiosidades bibliográficas* (dos tomos de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, 1855 a 1857), *Filosofía de la muerte* (1856), *Cádiz en la Guerra de la Independencia: cuadro histórico* (1864), *La última novela ejemplar de Cervantes* (1872), *Varias obras inéditas de Cervantes* (1874), *La Epístola moral a Fabio no es de Rioja* (1875), *Estudios prácticos de buen decir y de arcanidades del habla española* (1879), *Una joya desconocida de Calderón* (1881), *Libro de los galicismos* (1898), *Curiosidades lingüísticas* (1891), *El Quijote de Avellaneda* (1899).

Con el tiempo se convirtió en un experto cervantista y falsificador literario. Llegó a apropiarse del lenguaje de esa época y a elaborar obras supuestamente cervantinas que hizo pasar como obras originales como, por ejemplo, *El buscapié* (1844). Estas falsificaciones tuvieron tal éxito que fueron traducidas al inglés y al francés. La impostura fue descubierta por Bartolomé José Gallardo al que nuestro autor le dedicaría una obra satírica titulada *Proceso del iracundo bibliotecario bibliopirata don Bartolomico Gallardete*.

También escribió variedad de artículos para periódicos, y fue director de *La Palma* y de *El Constitucional*. Ejerció también como crítico teatral y también es suyo el folleto titulado *Pobrecito de mi alma*, crítica de un certamen literario celebrado en Cádiz.

MEMORIA HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN Y LA ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DE ADOLFO DE CASTRO

Su *Memoria histórica de la población y de la estadística de la provincia de Cádiz*, impresa en Cádiz consta de 32 páginas divididas en 5 capítulos donde estudia los padrones y censos desde el siglo XVI al XIX. Así se cita en De Castro (1862) que:

“Contábanse el año de 1530 en Cádiz 470 vecinos pecheros, 196 viudas, 5 menores y 2 pobres”.

Como vemos lo que se contaba principalmente era el número de “vecinos peche-

ros”, es decir, vecinos que en los diferentes reinos de Castilla podían colaborar con sus impuestos en el mantenimiento de los ejércitos, fundamentalmente.

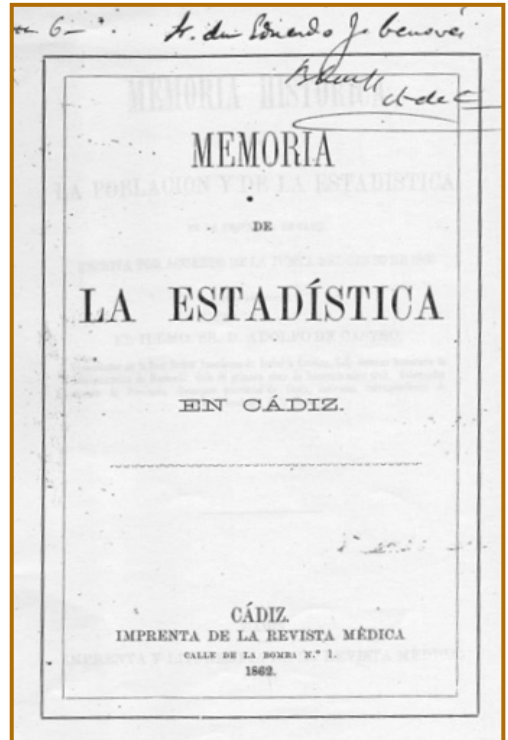


Figura 4. Memoria de la Estadística en Cádiz

Felipe II ordenó a todos los obispos de la Corona de Castilla le remitieran una relación de los pueblos de sus diócesis con el número de feligreses, lo que se conoce como *Censo de los Obispos* (1587).

En 1587 aparecían consignados en Cádiz capital sólo 612 vecinos, mientras que otras ciudades limítrofes la aventajaban considerablemente en población; puesto que Jerez llegaba a 6816 vecinos, Medina Sidonia a 1433 y Vejer a 968.

Dos estadísticos señeros en el Cádiz del siglo XIX

También se nos informa en De Castro (1862) que Cádiz:

“En 1605 el procurador mayor del ayuntamiento contaba 350 vecinos, contándose en este caso los eclesiásticos y las viudas. Cinco años más tarde aseguraba Suárez de Salazar que había llegado a 6000 vecinos: que residentes, naturales y extranjeros habría sobre 1500 y mujeres más de 6000, y mayor número de esclavos que de vecinos”.

De las operaciones estadísticas oficiales de recuento de habitantes, hecha en Cádiz y en el siglo XVII, solo consta la que arrojó en el año 1646 el número de 5191 vecinos. Si resumimos el número de vecinos de Cádiz aportado en De Castro (1862) durante los siglos XVI y XVII tenemos:

	Censo de Pecheros	Censo de los Obispos			
Año	1530	1587	1605	1610	1646
Nº vecinos	470	612	350	6000	5191

Tabla 1. Número de vecinos de Cádiz

Fuente: De Castro (1862) Elaboración propia

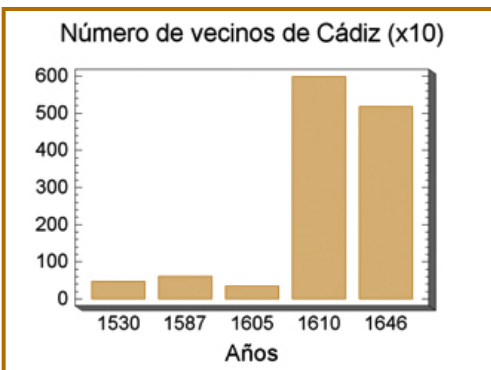


Figura 5. Número de vecinos de Cádiz

Fuente: De Castro (1862) Elaboración propia

En el primer cuarto del siglo XVIII, como normal general, en los padrones se debía incluir a todos los vecinos mayores de 16 años, no se contaban a las mujeres, ni siquiera viudas, y si se incluían éstas, se contaban como medio vecino. Otro dato es que la exclusión de los clérigos y los pobres de solemnidad, indica que los padrones tenían una finalidad militar (quintas y milicias). Si por el contrario, se recogen datos de todos los vecinos, el padrón realizado tenía la finalidad de cobro de algún impuesto, dividiéndose los vecinos en (pecheros, hidalgos, exentos y eclesiásticos).

A comienzos del siglo XVIII, con el advenimiento de la dinastía Borbón, tras la Guerra de Sucesión, Felipe V ordena cuatro padrones. El primero fue el de 1709, *Padrón de Calle-Hita*, locución latina que significa casa por casa, pero la grave epidemia de tifus de ese año hizo disminuir de manera sustancial la población, lo que hizo que los datos estadísticos conseguidos no fueran fiables y que el padrón tuviera que repetirse en 1710, 1713 y 1714.

El objetivo de estos padrones fue costear la Guerra de Sucesión española (1701–1713), mediante la introducción de impuestos extraordinarios. Cuenta Adolfo de Castro (1862):

“En 1709 se formó el padrón para exigir un donativo de 12 reales de vellón por cada vecino, destinándolo a las urgencias de la guerra que aseguró a los Borbones el cetro de España.

4932 vecinos aparecieron sólo en Cádiz, por lo cual se satisfizo con algún exceso la cantidad de 60222'5 reales”.

En 1710 se formó otro con igual objeto que dio como resultado 4034 vecinos, 889 menos, esto equivalía a un ahorro para la ciudad de 10668 reales. Como se ve, respecto al año anterior, el temor a ser nuevamente gravado con un impuesto llevó a “desaparecer” a más de un gaditano.

Además del temor a Hacienda, otro temor que ya existía en aquellas épocas era el del elevado número de inmigrantes llegados a tierras gaditanas. En De Castro (1862), se cuenta así:

“El número de forasteros, así nacionales como de extrañas tierras era grande y tanto que por un error común en aquellos tiempos considerábase como un mal de urgente remedio. El 11 de noviembre de 1711 se trató por el municipio la importante cuestión del perjuicio que desde treinta años á aquel día había recibido Cádiz con haberse apoderado de casi todo el tráfico de comestibles los extranjeros; y aún extendiéronse las consideraciones sobre este caso a españoles de otras tierras, entre ellos los montañeses que se habían comenzado a trasladarse a esta ciudad con el mismo intento. Pero redújose todo a manifestaciones de concejales, sin adoptar el municipio determinación que grave fuese en semejante asunto. El padrón de 1709 dio bastante número de extranjeros entre los 4932 vecinos. De ellos había:

Lugar de Procedencia	Número
Genoveses	174
Franceses	154
Flamencos	75
Griegos	6
Venecianos	5
Milaneses	8
Napolitanos	8
Florentinos	3
Piamontés	1
Holandeses	4
Armenios	2
Turcos	2
Hamburgués	1
TOTAL	443

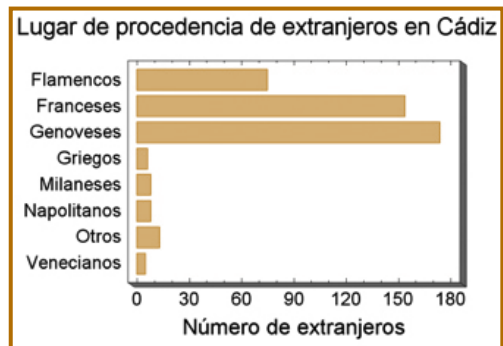


Figura 6. Lugar de procedencia de extranjeros en Cádiz
Fuente: De Castro (1862) Elaboración propia

Los inmigrantes italianos aparecen desglosados al no haberse realizado todavía la Unificación italiana (1857-70). Como vemos, el número de inmigrantes se acercaba a tasas cercanas al 10% como sucede en la actualidad.

En 1717, el Marqués de Campoflorido, D. Juan de Dios y Río González, Gobernador del Real Consejo de Hacienda, ordena a los superintendentes que le remitan la rela-

Dos estadísticos señeros en el Cádiz del siglo XIX

ción de vecindarios de todos los pueblos de su jurisdicción. El que sería llamado *Censo o Vecindario de Campoflorido* es el primer intento de formación de un Censo, con las mismas instrucciones y simultáneo, para las Coronas de Castilla y de Aragón. Ese mismo año ocurrió un hecho trascendente para la demografía gaditana como fue el decreto de 12 de marzo de 1717, por el que se fijó que fuera en Cádiz donde se estableciera el Consulado y la Casa de Contratación, trasladándose así de Sevilla a Cádiz.

En De Castro (1862) se manejan datos sacados de los archivos del Gobierno Civil, de la Diputación Provincial, Consulado y Junta de Comercio, Cabildo Eclesiástico y de diversos ayuntamientos gaditanos. Así cita la *Teoría y práctica del Comercio y Marina* de Jerónimo de Ustáriz (1742) que en esa obra cuenta que Cádiz contaba en 1723 con 9842 vecinos y afirmaba:

"No es un pueblo de mitad de oficios (de-cía); y así no hay los padrones de cabildo que puedan facilitar el conocimiento de los estados. Cada uno vive para su industria. Es una feria de Europa en que solo se trata del compra y vende".

Podemos completar la siguiente tabla con datos del catastro de la Ensenada:

	Censo de Calle-Hita		Campoflorido	Ustáriz	Ensenada
Año	1709	1710	1713	1723	1759
Nº vecinos	4932	4034	4043	7100	9842

Tabla 3. Número de vecinos de Cádiz

Fuente: De Castro (1862) Elaboración propia

Posteriormente, vendrían el Censo, ya de habitantes, del Conde Aranda (1768) y el de Floridablanca (1786). En 1830, en el padrón civil del mismo año se inscribieron 56040 habitantes, 14340 más que en el padrón vecinal formado en el año de 1827.

La Guerra de la Independencia y los sobresaltos políticos de este siglo hicieron que no fuera hasta 1860 cuando se confeccionó un censo de forma más cuidadoso. En 1860 la población de Cádiz había aumentado a 71521 habitantes.

Si hacemos un estudio comparativo del número de habitantes de Cádiz, no ya de vecinos, dados por los principales censos y si añadimos los datos procedentes de otros censos intermedios:

	Aranda	Floridablanca					
Año	1768	1786	1801	1809	1827	1830	1860
Nº vecinos	64838	71499	57499	60000	41700	56040	71521

Tabla 2. Población de Cádiz

Fuente: De Castro (1862) Elaboración propia

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos visto el extenso plan de Censo de Félix José Reinoso, de 1823, diseñado en principio para la provincia de Cádiz, pero cuya intención era que sirviera de modelo para la realización de otros censos en otras provincias españolas. Y hemos acabado glosando la figura de Adolfo de Castro, ateneísta, alcalde de Cádiz y estudioso de la demografía de su ciudad a lo largo de los siglos pasados.

BIBLIOGRAFÍA

DE CASTRO, A. (1862): *Memoria de la Estadística en Cádiz*, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz.

REINOSO, Félix José (1823): *Plan del Censo de la provincia de Cádiz*, Diputación de Cádiz, Cádiz.

RUIZ-GARZÓN, G., RAMOS H. y ZAPATE-RO-MAGDALENO, L.M. (2012): Reseña de la Memoria de la Estadística de la provincia de Cádiz de Adolfo de Castro (1862) dentro de *Historia de la Probabilidad y la Estadística VI*, p. 331-344, editores José María Arribas y otros. Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.



FARMACIA

Salud pública y farmacia en la epidemia gaditana de fiebre amarilla en 1813

Paloma Ruiz Vega
 Coordinadora de la
 Tertulia de Farmacia
 Doctora en Farmacia

1. RELACIONES COMERCIALES Y CIENTÍFICAS

1.1. Relaciones de Cádiz con Hispanoamérica

El comercio con América estaba basado en el comercio de plantas medicinales, usadas en Farmacia y alimentación.

Entre los medicamentos del comercio de América con Europa tenemos: las quinas: *Cinchona oblongifolia*, M. que es la Quina Roja. *Cinchona condolina* o *Cinchona officinalis*, L., que es la Quina Gris. *Cinchona cordifolia*, M. que es la Quina Amarilla. *Cinchona ovalifolia*, M. que es la Quina Quina Blanca. El Maíz: *Zea mays*. La Borraja: *Borrago Officinalis*. La Caña de azúcar: *Sacharum officinarum*. La Cebada: *Hordeum vulgare*. El Cacao: *Theobroma cacao*, L. El Coco: *Cocos nucifera*. El Garbanzo o chícharo: *Cicer arietinum*, L. El Pimiento de Chile: *Capsicum annum*, L. El Fríjol: *Phaseolus vulgaris*, L. La Papaya: *Carica Papaya*, L.

Todos los Cirujanos de Real Colegio de la Armada de Cádiz, durante alguna etapa de su vida estuvieron embarcados a Hispanoamérica, tanto en tiempos de paz, como en guerra. En la guerra de Independencia Española prestaron servicios los facultativos, José Benjumeda, en el Apostadero de



Zea mays, L. Maíz

La Habana, Joaquín Solano, en el hospital de Lima, Miguel José Monzón realizó la Topografía Médica de su lugar de embarco, que en este caso fue Veracruz, donde la fiebre amarilla era endémica, contribuyendo así a la confección de la Historia Médica hispanoamericana de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz; otros eran responsables de la Salud Pública de las travesías Cádiz-Hispanoamérica, como Rafael Luis Ameller en la Fragata *San Fernando* de la Real Compañía Filipinas.

1.2. Relaciones de Cádiz con Europa

Los cirujanos del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz estuvieron pensionados en Bolonia, Leyden y Ámsterdam para perfeccionar su periodo de forma-

ción, de forma que la Terapéutica europea aprendida en los primeros centros científicos europeos estaba vigente en Cádiz.

Los profesores de Farmacia de Cádiz, mantuvieron un intercambio científico con París ejerciendo de periodistas en revistas de la profesión entre las que podemos citar el *Journal de Pharmacie et des Sciences Accessoires de Paris*.

2. PUBLICACIÓN DEL ESTADO SANITARIO DE CÁDIZ EN 1813

El Protomédico de la ciudad de Cádiz en 1813, Don Francisco Flores Moreno, publicaba en el *Diario Meteorológico*, las observaciones médico- farmacéuticas así como de Salud Pública, exponiendo así las enfermedades endémicas y epidémicas, así como el grado de mortalidad, diferenciando las edades, sexo y las enfermedades causantes del fallecimiento en cuestión.

Destacó la epidemia de fiebre amarilla de la que resultaron fallecidos un número relevante de diputados europeos y americanos. En la fiebre amarilla se recomendaron medidas de Policía Médica y Farmacéutica así como una Terapéutica expectante en los epidemiados. El destacado doceañista ecuatoriano, diputado por Nueva Granada José Mexía Lequerica, eminente orador y defensor de la ciencia Farmacia en el oratorio de San Felipe Neri, fue víctima de la epidemia de fiebre amarilla de 1813.



Iglesia San Felipe Neri. Cádiz

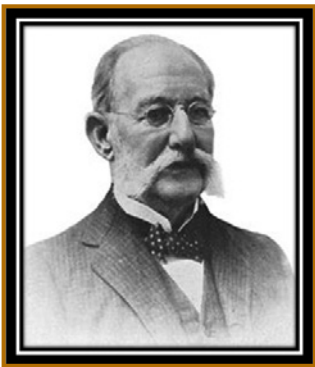
3. LA FIEBRE AMARILLA

3.1. Origen epidemiológico

Para saber el verdadero origen epidemiológico de tan cruel enfermedad, tuvo que pasar todavía casi un siglo, que fue cuando el médico cubano Carlos Juan Finlay descubrió el papel de un mosquito, como el vector de la fiebre amarilla. Un insecto, el *Aedes aegypti*, se infecta al picar a un enfermo. Luego su inconstante vuelo le lleva a distancias ignoradas y a personas desconocidas, donde deposita su carga contagiosa. Poca cosa podía hacer la autoridad que fuera eficaz, solo acciones de escaso relieve como los cordones de aislamiento, cuarentenas, lazaretos o cortar el puente de barcas. Finlay, expone estas investigaciones en sus *Obras Completas*, publicadas en La Habana en por la Academia de Ciencias de Cuba.

3.2. Etiología

En la época no se conocía la etiología de la fiebre amarilla; hasta que el eminente científico Finlay la descubrió. El doctor Finlay fue el más profundo e intenso investigador de la fiebre amarilla y por sus análisis llegó a la conclusión de que la enfermedad se realizaba por un agente intermediario. Existe una anécdota que dice que estando una noche rezando el rosario, le llamó la atención un mosquito zumbando a su alrededor. Entonces fue cuando decidió investigar los mosquitos. Con sus modestos medios fue capaz de investigar al mosquito *Aedes aegypti* como el agente trasmisor de la enfermedad. Sus estudios le llevaron a entender que era la hembra fecundada de esta especie la que transmitía la enfermedad.

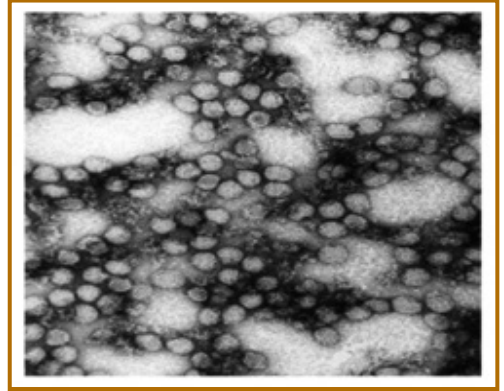


Carlos Juan Finlay (1833-1915)



Aedes aegypti

En la actualidad se sabe que es un flavivirus, el responsable de la fiebre amarilla.



Flavivirus de la Fiebre amarilla

4. EPIDEMIÓLOGOS DE LA ÉPOCA

Los médicos que estudiaban las epidemias, hacen referencia a los factores climatológicos y así se lee que son “transmitidas por la alteración de la atmósfera, por contaminaciones de la tierra, por lluvias extraordinarias, por vapores de lugares pantanosos, por efluvios de materias corrompidas y finalmente por vientos infestados o por otras de las muchas causas que el campo vasto de la naturaleza produce, encierra y combina”, “los médicos, y pronto también las gentes sabían que la persona enferma que lograba superar la enfermedad, ya no volvía a padecerla más”, con lo que podemos decir que producía inmunidad.

Los epidemiólogos defendían que era una fiebre pútrida, con ictericia y vómito negro, y por su procedencia la denominaban “calentura del norte de América”.

Juan Manuel Aréjula, cirujano del Real Colegio de la Armada de Cádiz, y epidemiólogo hizo una recopilación de datos sobre la fiebre amarilla de 1813, que fueron impresos posteriormente en 1821 por la Imprenta del Gobierno, bajo el título de *Memoria sobre la ninguna utilidad de uso de los gases ácidos para la desinfección o purificación de las materias contagiosas y de los contagios.*



Emblema del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz

Según datos proporcionados a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz por el cirujano de la Armada Miguel José Monzón, embarcado en Veracruz, en el tiempo estudiado, era inadecuado atribuir las causas de la epidemia sólo a las condiciones de la temperatura reinante, pero no se podía excluir sin embargo, la observación de hechos climáticos, en tanto pueden intervenir en calidad de coadyuvantes; así por ejemplo Monzón refiere que: “el deficiente estado de las condiciones higiénicas

en que viven, las altas temperaturas veraniegas pueden crear un ambiente infecto, en el caso, muy probable de existir aguas estancas e inmundas, donde por lo demás, el desarrollo de insectos vectores de enfermedades infecciosas es frecuente. Por otra parte, no es gratuita la observación de una relación entre lluvias abundantes y calor acusado como precipitante de la epidemia”.

5. SALUD AMBIENTAL Y FARMACIA

Como consecuencia del tráfico marítimo entre Cádiz y América, consecuencia del comercio, y del intercambio científico, como hemos visto; y ser endémica la fiebre amarilla, especialmente en determinadas zonas como Veracruz algunos barcos procedentes de estos lugares, entran en el puerto de Cádiz infectados.



Veracruz (México)

Los individuos y efectos del buque portador del contagio son los que han llamado principalmente la atención; debe cuidarse asimismo de la desinfección del buque, para lo cual será muy útil la inmersión y los bal-

deos repetidos con el agua del mar. Con el fin de evitar el que se impregnen los costados y fondos de los buques de los miasmas de la fiebre amarilla, se aconseja que a los buques que hacen sus viajes de las Antillas a Europa, se les diese una mano de pintura en todo el interior, operación que sin ser demasiado costosa, podría ayudar al objeto que se desea.

Las experiencias hechas con los cloruro de calcio manifiestan ventajas suficientes por lo que se podrían aplicar en los buques en fumigaciones, rocíos, y lociones, pudiendo reemplazar á las usadas hasta ahora de Guyton de Morveau Smith que propone las del cloro extemporáneo con las de ácido muriático oxigenado de la "Farmacopea Hispanica", con las que obtuvo resultados ventajosos y constantes.

Para la producción de la enfermedad el mosquito tenía que reunir las características de vivo, infectante y reproductor; sólo pica durante el día y su hábitat es el agua estancada donde tiene lugar la puesta de huevos y su posterior metamorfosis. Existían dos formas la pútrida-maligna y epidémica. En la epidémica, el miasma venenoso se transmitía por la atmósfera mediante el aire infectado. Mientras que en la infecciosa, el contagio podía ser de persona a persona. Esta forma de infección era más lenta. La forma epidémica llevaba a la contagiosa. Al final todas llevaban a la contagiosa. Esta fiebre se caracteriza por una coloración amarilla en piel y mucosas y tiene una curación y gravedad variable; la muerte normalmente se produce en el

período agudo pero es más frecuente en el quinto y sexto día de la enfermedad. Si se supera deja una inmunidad de por vida. En las Antillas esta enfermedad es endémica produciendo casos leves. Los visitantes extranjeros, concretamente en los europeos la mortalidad oscila entre el 10 y el 90 por ciento, según las diferentes epidemias, ya que el virus no siempre es tan agresivo.

El tratamiento usado en la época, fue por un lado los eméticos, muy dosificados, y la quina, con estricta formulación, según había indicado el doctor Masdevall que trató con éxito la fiebre amarilla en Cataluña a base de emético y quina asociada con ácidos y sales neutras. con aire fresco y corriente, regada con vinagre aromático. La fórmula, más o menos modificada, consistía en una "*Mixtura hecha con cinco onzas de escorzonera o agua común, una onza de vino emético y una dracma de cremor de Tartaro*". Por el contrario fueron perjudiciales las sangrías, purgantes, alexifármacos y cordiales. Entre los medicamentos idóneos, se recomendaron los antisépticos y la quina mezclada con vino, alcanfor, contrahierba y serpentaria de Virginia cuando se presentan síntomas de estar atacado el sistema nervioso. Los alimentos, durante el período de duración de la enfermedad, han de ser "antipútridos". Las cremas de arroz, cebada, maíz, y las fresas, guindas, grosellas, ciruelas y zarzamoras debían sustituir a los caldos de carnes. Así mismo y coinciden todos los médicos de la época en que el enfermo debía estar en una estancia con aire fresco y corriente, regada con vinagre

aromático. La fórmula, más o menos modificada, consistía en una “*Mixtura hecha con cinco onzas de escorzonera o agua común, una onza de vino emético y una dracma de crémor de Tártaro*”.

Además de las medidas generales expuestas, en la epidemia de Cádiz de 1813, se tomaron otras específicas, entre las que podemos citar, la fumigaciones, el entierro de cadáveres extramuros y refiriéndonos a las dietas fueron severas, tomaron agua avinagrada y tónicos cordiales; el abuso de estos cordiales según Pedro María González, cirujano de la Expedición Malaspina, fue la causa predisponente de la enfermedad. En las Farmacias Hospitalarias de Cádiz en la epidemia se aplicó la polifarmacia galénica que incluía la Triaca Magna, Ojos de Cangrejo y la Madre Perla, además de otro tipo de sustancias medicamentosas como tierras, alcoholes ácidos, sales, así como medicamentos del reino animal como carne, secreciones, excrementos de mamíferos, aves y reptiles. También vomitivos, purgantes antimoniales, lavativas de aguas saladas, vinagres, aceites, que hacían únicamente acelerar el triste final de los enfermos afectados. También se utilizaron las sanguijuelas (*larga manu*) haciéndose cincuenta pedidos de hasta 1000 sanguijuelas. El ambiente de las casas lo purificaban mediante el fuego. Juan Manuel Aréjula maestro y director del Real Colegio de Cirugía de Cádiz confesaba “yo conozco un solo medio seguro y eficaz de libertarse del contagio irse lejos, pronto y volver tarde o bastante después extendido la enfermedad”.

BIBLIOGRAFÍA

- RUIZ VEGA, P. (2009), José Celestino Mutis, impulsor de la Ciencia y precursor de la Independencia de Nueva Granada, *Ateneo*, 9 (Anual), pp. 105-110. ISSN: 1579-6868.
- RUIZ VEGA, P. (2009), Topografía médica de Joló (Filipinas), según la documentación existente en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. En: MORENO TORAL, E. y RAMOS CARRILLO, A. (Coordinadores), Actas del XXXVIII Congreso Internacional de Historia de la Farmacia, www.38ichp.org Sección de Patrimonio Histórico Farmacéutico, Sevilla, Facultad de Farmacia, Universidad de Sevilla, pp. 1-29.
- RUIZ VEGA, P. (2010), Botánica y Cultura en la Real Audiencia de Quito: relaciones con José Celestino Mutis, *Pliegos de Rebotica*, 100, (Enero-Marzo), pp. 86-87. ISSN: 0214-4867.
- RUIZ VEGA, P. (2011), La Quina en la Expedición Geodésica al Virreinato de Perú (1734-1743). En: COLOMER VIADEL, A. (Director), Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y las Independencias Nacionales en América. Valencia, Colección Amadis, Ugarit Comunicación Gráfica, pp. 673-683. ISBN: 978-84-614-9259-6.
- RUIZ VEGA, P. (2011), La Farmacia Naval en la expedición Malaspina, *Ateneo* 11, (Anual), pp. 67-73. ISSN: 1579-6868.
- RUIZ VEGA, P. (2012), El sulfato de quinina en las fiebres intermitentes tercianas por el gaditano José Fernández Cruzado. En: GULLÓN ABAO, A. Y GUTIE-

- RREZ ESCUDERO, A. (Coordinadores), La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América, Universidad de Cádiz, t.I, pp.169-184. I.S.B.N.: Obra Completa: 978-84-9828-342-6. I.S.B.N. t. I: 978-84-9828-361-7.
- RUIZ VEGA, P. (2012), La Farmacia en la Fiebre Amarilla de Veracruz (México) en 1819 por Miguel José Monzón ,profesor médico-cirujano de la Armada, destinado en la Goleta de Guerra La Guía Guardacosta, según un manuscrito de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, *Ofil*, 22, (Extraordinario- Marzo 2012),p. 30. ISSN 1131-9429.
- RUIZ VEGA, P. (2012), "La Farmacia de 1812 en Cádiz, europea y americana", *Farmacía*, 29, (Tercer cuatrimestre 2012), pp. 46-49.
- RUIZ VEGA, P. (2013), La Farmacia Colonial americana. En: CORDERO HUERTAS, M.C. Y GUEVARA ERRA (Coordinadoras), Pluralidad cultural en las Américas, Sevilla, Ybris, pp.377-400. ISBN: 978-84-935118-38.
- RUIZ VEGA, P. (2014), La Farmacia en la Relación Histórica del viaje a la América Meridional y en las Noticias Secretas de América de Jorge Juan y Antonio de Ulloa. En: QUINTERO GONZÁLEZ, J. (Coord.), El Nacimiento de la Libertad en la Península Ibérica y Latinoamérica. San Fernando (Cádiz). Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos (AHILA) y Excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando, pp.2149-2165. ISBN 10: 978- 84- 697-0335-9; ISBN 13: 978- 84-697-0335-9.
- RUIZ VEGA, P. (2014), La fiebre amarilla en Cádiz y San Fernando en la época de las Cortes (1810-1814) según documentación del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz. Dans: CHAMBON, P. NOVARETTI, R. ET AL (Coordonateurs), Livre des Conférences & des Communications, XXXIème Congrès International de la Société de Pharmacie de la Méditerranée Latine, Le Pharmacien au Service du Patient Cancéreux, Montpellier, Corum & Faculté de Pharmacie, Université de Montpellier, France, p. 36.
- RUIZ VEGA, P. (2015), Topografía médica de Veracruz (México) en 1819, a través de una memoria manuscrita de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. En: CAÑEDO - ARGUELLES FÁBRIGA, T. (Coordinadora), América. Cruce de miradas. Alcalá de Henares (Madrid). Asociación Española de Americanistas (AEA), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, t. I: pp.285-308; I.S.B.N. Obra Completa: t. I y t. II, 978-84-16133-90-1.
- RUIZ VEGA, P. (2017), "La Quina en la expedición geodésica a la Real Audiencia de Quito (1734- 1743), época en vigor de la Casa de la Contratación de Cádiz (1717-1790)", *Ateneo* 17, (Anual, Junio de 2017), pp. 51-61, ISSN: 1 579-6868.



FILOSOFÍA

Breve elenco de mujeres filósofas, del padre Joaquín María Carretero

A María Dolores,
 mi hermana en recuerdo por siempre

La presentación del *Breve Elenco de Mujeres Filósofas* nos llena de emoción porque fue un obsequio que Joaquín Carretero me entregó probablemente en el año 1987. El texto mecanografiado no tiene fecha, pero me aventuro a afirmar que lo elaboraría más o menos en este tiempo, ya que desde 1983, año en el que le conocí con motivo de una conferencia sobre Ortega y Gasset en el Aula de Cultura del Gobierno Militar de Cádiz, tengo constancia de sus publicaciones poéticas y de sus líneas de trabajo: *el comic en filosofía*, *el diccionario de filósofos gaditanos* y este *Breve elenco de Mujeres Filósofas*. Cada una de estas investigaciones le interesaban mucho y las difundía en conferencias, jornadas culturales en su Centro de enseñanza, en Seminarios de Filosofía, etcétera.

Joaquín Carretero Gálvez nació en Jerez en 1924 y falleció en 1991. Vivió su infancia y su primera juventud en El Puerto de Santa María. Fue ordenado sacerdote jesuita el 16 de julio de 1956 en esta ciudad de El Puerto y se dedicó pronto a la enseñanza. Fue profesor de Filosofía en diversos Institutos: en Arcos, en el *Wenceslao Benítez* de San Fernando y, posteriormente, fue catedrático de Filosofía en el Instituto *Santo Domingo* de El Puerto de Santa María.

Publicó numerosas colaboraciones en el *ABC* de Sevilla y de Madrid, *Diario de Cádiz*, *Diario de Jerez*, *Diario de Córdoba*, entre otros. También publicó algunos poemarios: “*Cuarta Antología*” 1988, “*Navidad 17 Madrigalejos y otros poemas*”, 1988; “*¡He aquí la mujer! Poemas a María la Madre de Jesús*”, 1990. Además, creó tertulias poéticas, como las *Tardes Poéticas de Grazalema* junto a M^a Victoria Gallardo Núñez, poeta y ateneísta, y otras muchas actividades en las que su bondad y amistad eran virtudes muy sobresalientes.

Hace pocos meses el pasado 9 octubre de 2020, hemos presentado en el Ateneo de Cádiz el *Pequeño Diccionario de Filósofos Gaditanos*, obra de Joaquín Carretero, tras una verdadera odisea de muchos años. En efecto, como mencionaba anteriormente, conocía su interés por el comic o la filosofía y el humor, como así lo denominaba; también su interés y algunas publicaciones como la titulada *Mujer y Filosofía* y, finalmente, supe de su ingreso en el Ateneo de Cádiz en mayo de 1989 sobre el tema *Panorama histórico de la filosofía en Cádiz y su provincia*.

En este discurso de ingreso, como nuevo ateneísta, anunció su deseo de publicar en breve una obra que llevaría el título de *Pequeño diccionario de filósofos gaditanos* y justificó dicha investigación mediante

algunas razones. Una de ellas, el poco conocimiento que se tiene de la filosofía española y menos aún de su origen en Andalucía. Argumentó también que no pudiéndose dedicar a la filosofía en Andalucía, pues sus fichas se empezaban a hacer interminables, decidió centrarse en los nombres más destacados en la filosofía gaditana desde Moderato de Gades hasta el momento actual.

Sin embargo, aunque la publicación se presentó en la Diputación Provincial de Cádiz para su edición, pocos meses más tarde Joaquín Carretero falleció y ahí quedó el manuscrito. Pocos años después, comencé una búsqueda para encontrar este Diccionario al que se unió nuestro común amigo y también Profesor de Filosofía, Rafael Serrano Molina, que fue compañero de Joaquín Carretero en el Instituto *Wenscelao Benítez*.

El Diccionario tiene un prólogo de Rafael Serrano Molina, la presentación de Joaquín Carretero y el Discurso de ingreso en el Ateneo que, gracias a la grabación que mis padres hicieron aquella tarde de mayo de 1989, pude transcribir y publicar en la *Revista del Ateneo* de 2007. Le denominé *Pequeño diccionario* porque pretendía ser el arranque, el comienzo de una obra que merecía ser ampliada en el tiempo.

El Diccionario parece que sigue el esquema de la monumental obra de Gonzalo

Díaz *Hombres y Documentos de la Filosofía Española (1980-2003)*¹, pues comprende a filósofos y escritores afines, es decir, autores en el campo de la sociología, psicología y psiquiatría, literatos y teólogos que enseñaron filosofía y publicaron obras filosóficas. Procede por orden alfabético y narra la vida, la formación y bibliografía de cada autor. Son muy interesantes los índices, puesto que siguen el orden alfabético, el cronológico y el geográfico.

Pero si aquella presentación del pasado octubre de 2019 fue realmente emotiva y grata por ver, finalmente, la edición de esta obra, no lo es menos presentar este *Breve elenco de mujeres filósofas*. Como se observa, a Joaquín Carretero le gustaba comenzar sus investigaciones por estas modestas palabras de *Breve, Pequeño*, etcétera. Seguramente porque en su mente veía el horizonte de cuánto quería abarcar. Sin embargo, estaba deseoso de dar a la luz y difundir estas investigaciones, que se adelantaban al interés por estos temas, que posteriormente iría creciendo.

Nosotras mismas, acabamos de editar un *Diccionario de pensadoras españolas contemporáneas*², pero treinta años después. Es cierto que este *Breve elenco* requiere actualización, pero también lo es que aquí aparecen muchas mujeres de todos los siglos, desde el primero de nuestra civilización hasta el siglo XX, da cuenta de au-

¹ Díaz, G. *Hombres y Documentos de la Filosofía española*, Madrid, CSIC, 1980-2003

² Nogueroles, M y Sánchez-Gey Venegas, J. *Diccionario de pensadoras españolas contemporáneas*. Siglos XIX y XX, Madrid, Sínderesis, 2020.

toras de muchas nacionalidades y también de todos los campos de la filosofía, lo cual puede ayudar en futuras investigaciones. Nosotras mismas, lo repasamos y tomamos nota cuando nos pusimos a coordinar este *Diccionario*, que hemos publicado. Y nos dio luz, nos sirvió para anotar algunos nombres que no podíamos dejar atrás y buscar autores que pudieran dar cuenta de estas filósofas, en su mayoría olvidadas en las aulas, en los manuales y en las investigaciones monográficas.

Este *Breve elenco*, que me ofreció, posee también el encanto de una obra en construcción. En 1995 había publicado un artículo en la revista *Diálogo Filosófico*³ que trataba sobre este tema, y se centraba sobre todo en el *status questionis*, es decir, qué áreas de conocimiento han sido estudiados por mujeres, cuántas filósofas existen y publican en revistas conocidas, y cuál ha sido y es el estudio acerca del papel de la mujer en la filosofía. El mismo título de aquél artículo, no es sin la inspiración del manuscrito de Joaquín Carretero, que en ocasiones tiene interrogaciones en la necesidad de cubrir estas lagunas aún sin investigar.

No hay más que repasar este *Breve elenco* para tomar consciencia del número de mujeres filósofas y, por tanto, del injusto trato que se le ha dado en la historia. Es necesario asimismo dejar atrás toda ignorancia y descubrir y conocer tantas autoras que han acometido una obra en el transcurso de la historia de la filosofía, pues no hay ningún tiempo ni ninguna área del saber en la que no hayan estado presentes. Su exclusión no encuentra justificación alguna.

Queremos dejar constancia de la dedicación a la filosofía y a la investigación de Joaquín Carretero, de su generosidad al difundir su obra, siempre tan humana, con títulos tan enriquecedores como: "*La mujer y la filosofía*", "*Los filósofos también ríen*"⁴, "*Amicus Platón, sed magis amica veritas*"⁵. Joaquín, jesuita, poeta y filósofo, que vivió muchas tardes poéticas y que, como ninguno, está inscrito en el mejor *Diccionario de filósofos gaditanos*.

³ Sánchez-Gey Venegas, J. "Mujer y Filosofía" en *Diálogo Filosófico*, nº 31, 1995, p. 4-30

⁴ Carretero, J. "Los filósofos también ríen" en *Sal 113b* (115), p. 4-8

⁵ ----- "Amicus Platón, sed magis amica veritas" en *Diálogo Filosófico*, nº 18, 1990, p. 194-200

Breve elenco de mujeres filósofas, del Padre Joaquín María Carretero

A

ABRARRA, Pilar (Palencia, 1954)	Estética.
ADAM, Adela Marión (España?)	Estudios sobre Platón.
AEBI, Madeleine (Suiza)	Estudios sobre Kant. Crítica de las Ciencias.
AGUDELO, María (Venezuela)	Sociología y Pedagogía. Lógica.
AISA FERNÁNDEZ, Isabel	Profesora de la Univ. de Sevilla.
AISENSEN KOGAN, Aida (???)	Estudios sobre Gabriel Marcel.
ALBERCA AGUIRRE, Beatriz	Pedagogía de Luís Vives.
ALES BELLO. A. (Italia)	Directora del Centro Italiano de Recherche. Fenomenológico.
ALESSI DI NICOLINI, Julia C. (Argentina)	Lógica matemática.
ALFAN DE SOLALINDE, Jesusa (Argentina)	Estudios sobre Ortega y Gasset.
ALI JAFELLA, Sara (Argentina)	Estudios sobre Filosofía en la Educación.
ALONSO, María Rosa (Venezuela)	Estudios sobre Ortega y Gasset.
ALONSO DE HOYOS, M ^a Dolores (España)	Filosofía del Derecho.
AMADO, M ^a Teresa (Portugal)	
AMOROS, Celia (España)	Catedrática H ^a de la Filosofía en la UNED y Univ. Comlutense.
ANSCOMBE, Elisabeth (Inglaterra)	Discípula y traductora de Wittgenstein.
ANTONELLI, M ^a Teresa (Italia)	Historia de la Filosofía.
ARCHIDEO, Lila Blanca (Sudamericana ?)	
ARENDT, Ana (Alemania)	
ARETA (s. IV a. JC)	Hija de Aristipo. Escuela Cirenaica.
ARNAZI AMIGO, Aurora (México)	Filosofía social.
ARREGUI DE DELL'OCA, Cristina (Uruguay)	Sobre Sastre.
ARROYO, María (España)	Consejo de Redacción de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía de Instituto.
ASÍS, Dolores de (España)	Sobre Filosofía y Técnica.
ASKELROD, Lidia I. (Rusia)	Sobre "materialismo científico extremo".
ASO TORRES, Concepción (Santander)	Estudios sobre Kant.
ARNAUD, Angélique (Francia)	Abadesa de Port-Royal (Francia, s. XVII).
ASPASIA DE MILETO (S. V A.JC)	Segunda mujer de Pericles.
AUFRANC, Delia Margarita (Francia-Argentina)	Estudios sobre Merleau-Ponty.
AXELORD, Ljubow Isaakowna (Rusia)	Fisósopa y científica de la Literatura.
ALVAREZ, Lilí (España)	Pensadora espiritualista.

B

BABIN, María Teresa, (Sudamérica)	Sobre Unamuno.
BALMACEDA, Carmen (España)	Profesora de Metafísica en la Univ. de Navarra.
BALZER, Carmen (Sudamérica)	Sobre Blas Pascal.
BARALDI, Sonia (Sudamérica)	Sobre Kierkegaard.

BEAUVOIR, Simona de (Francia)	Compañera de Sastre.
BER, Gabriela de (América, USA?)	Sobre José Vasconcelos (mexicano).
BERASAIN DE MONTOYS, Otilia C. (Argentina)	Filosofía de la Pedagogía.
BESANT, Ana (India)	Sucesora de la Fundadora de la Sociedad Teosófica.
BLANCHE DE PUY, Ida (USA?)	Sobre Ortega y Gasset.
BLARDUNI, Graciela (Argentina)	Filosofía del espíritu.
BLAVATSKY, Helena Petrovna (Ucrania)	Fundadora de la Sociedad Teosófica.
BLONDET TUDESCO, Olga (Sudamérica)	Estudios sobre Fco. Giner de los Ríos.
BORRASEN, Karin Elisabeth (Noruega)	Filosofía medieval y de la mujer.
BORTOLON, Liana (Italia)	Sobre Ortega y Gasset.
BOSCO, Ninfa (Italia)	Sobre Jorge Sntayanqa, Ortega, etc.
BOTELLO, Consuelo (México?)	Sobre filosofía mexicana.
BOTTI, Judith (de Glez. Acheval) (Argentina)	
BRUGGER, ILSA Teresa (Argentina?)	Sobre filosofía alemana.
BUDA, Carmine (??)	Metafísica de la persona.

C

CABREJOS, Adriana (Perú)	Filosofía del lenguaje.
CALVETTI, Carla (Italia)	Filosofía. Fenomenología de la Religión.
CAMPO GARCÍA, Pilar (España)	Sobre Sastre.
CAMPS, Victoria (España)	Profesora de Ética, Univ. de Barcelona.
CAPMANY, M ^a Aurelia (España)	Historia de la F ^a Moderna. F ^a de la mujer.
CARBALLAL DE TORRES, M ^a Teresa (Uruguay)	Filosofía de la enseñanza.
CARDUA, Carla (Puerto Rico)	Estética. Filosofía contemporánea.
CASTILLO GONZALEZ, Clara (Colombia)	Filosofía contemporánea.
CASTRO, Carmen (vda. de Zubiri) (España)	Escritora y Pensadora.
CATALINA DE ALEJANDRÍA (S. IV), Santa	
CATARLA, M ^a Luisa (Sudamérica)	Estética. Filosofía latino-americana.
CECILIA LAFUENTE, M ^a Avelina (España)	Filosofía española contemporánea.
CIRIBINI SPRUZZOLA, Ana (Italia)	Estudios sobre Francisco Sánchez.
CLARK, Mary T. (Inglaterra)	Agustiniana. Sobre la libertad.
CLÉMENT, Catherine (Francia)	
Clotilde de VAUX (Francia)	La "diosa" y compañera de Comte.
COBOS, Esther (España)	Sobre F. Giner de los Ríos.
COHEN, Priscila (Argentina?)	Sobre Heidegger. Sobre Ética.
CONRAD-MARTIUS, Edwin (Alemania)	Fenomenología. Amiga de Edith Stein.
CORDERO OVEJERO, M ^a Josefa (España)	Sobre Moderato de Gades. Y Kant.
CORNARO-PISCOPIA, Elena Lucrecia (Italia, s. XVII)	
CORTINA ORTS, Adela (España)	Prof. de Ética en la Universidad de Valencia.
CORTS GINER, M ^a Isabel (España)	Psicología Religiosa.
COSTA, Edith (Argentina)	Filosofía Contemporánea.
COSTA, Margarita (Argentina)	Filosofía Moderna y Contemporánea.
CRAEMER-RUEGENBERG, Ingrid (Alemania)	Sobre Filosofía Medieval.

Breve elenco de mujeres filósofas, del Padre Joaquín María Carretero

CRISTINA DE SUECIA (S. XVII)
CONDE, CARMEN (España)
CUESTA, Carmen (España)

Discípula de Descartes.
Poeta y pensadora.
Filosofía del Derecho.

CH

CHAMORRO FERNÁNDEZ, Inés (España?)
CHATELET, Marquesa de (FRANCIA) S. XVIII.
CHING, Julia (Shanghai, China)
CHOISY, Marie (Francia)

Patrocinadora de Voltaire.
Profesora de Filosofía de la religión (USA).
Filosofía India. Psicoanálisis.

D

DARAKI, María (Francia?)
DAVY, Marie Madeleine (Francia)
DÍAZ GARCÍA-MAURIÑO, Nieves (España)
DIÓTIMA (S. IV A. JC)

Filosofía y Antropología.
Filosofía contemporánea.
Estética y Pedagogía.
La filósofa adivina de Sócrates en *El banquete* de Platón.
Filosofía de lo español.
Profesora de Filosofía en Zaragoza.
Sobre Hegel.
Estructuralismo.
Profesora Auxiliar de Teología en Fordham.
Sobre Schelling.
Sociología.

DOLZ, M^a Dolores
DOMÍNGUEZ REBOIRAS, M^a Luisa (España)
DONADIO, Delia M^a de (Sudamérica)
DONNI DE MIRANDA, Nélica E. (Argentina)
DOYLE MC CARTHY, E. (USA)
DRAGO DEL BOCA, Susanna (Italia)
DURAN, M^a Ángeles (España)

E

ELOISA (S. XII)

Discípula y mujer del gran Pedro Abelardo.

F

FAÇON, Nina (Rumanía)
FALCÓN, Lidia (España)
FEBO, Giuliana di (Italia)
FAURÉ, Lucie Félix (Francia)
100. FERNANDEZ, M^a Angeles (Argentina)
FERNANDEZ LLORENS, M^a del Carmen (España)
FERNÁNDEZ MARTORELLE, Concha (España)
FESTÍN ILLICH, Nelly (Perú?)
FÉVRIER-DESTOUCHES, Paulette (Francia)

Sobre Filosofía moderna. Ortega...
Feminismo. Derechos de la mujer.
Sobre Krausismo. Y Feminismo.
Sobre Newman.
Sobre Filosofía práctica Argentina. El progreso.
Sobre Plotino. Estética.
Sobre Antropología.
Estudios sobre Kant.
Lógica matemática. Teoría de la Ciencia.

FILER, Malva E. (Sudamérica)
 FLOWER, Elizabeth (USA)
 FRANCO DE MARIAS, Dolores (España)
 FREUD, Anne (Austria)

Sobre Unamuno y otros.
 Sobre el positivismo. Filosofía norteamericana.
 Historia de la Filosofía. Pensamiento español
 Hija de S. Freud. Psicoanálisis.

G

GALEN, Brigitte (Alemania).
 GALINO, M^a Angeles (España)
 GANZA, Magdalena(?)
 GARCIA BUCHACA, Edith (Cuba?)
 GARCIA CAFFARENA, Judith (Argentina).
 GARCIA TUDIRU DE COYA, Mercedes (Cuba?)
 GARCIA TUDIRU DE COYA, Rosaura (Cuba?)
 GATICA DE MONTIVEROS, M^a Delia (Argentina)
 GEMMEKE, Elisabeth (Alemania)
 Delfina V.D. de GHIOLDI (Argentina)
 GIBERSTEIN DE ROVINSKI, Sarita (Argentina)
 GIBSON, Margaret (Inglaterra?)
 GIGLIO, Abigail (Italia?)
 GILBERT, Katahrine E. (USA?)
 GINER SORIA, M^a del Carmen (España)
 GOGUEL DE LABROUSSE, Elisabeth (Argentina)
 GOMEZ ALONSO, Paula (México)
 GÓMEZ MOLLEDO, M^a Dolores (España)
 GONZÁLEZ HABA, M^a Josefa (España)
 GONZALO RODRIGO, Paula (España)
 GORBACHOV, Raïssa (Rusia)
 GÖSSAMAN, Elisabeth (Alemania)
 GOTHE, Erika (Alemania)
 GRICE-HUTCHINSON, Marjorie (?)

 GUILLEUMAS, Rosalía (España)
 GUI SAN, Esperanza (España)
 GUTIÉRREZ ZULOAGA, Isabel (España)
 GUY, Renée (Francia) Esposa de A. Guy

Ética social de Ortega y Gasset.
 Pedagogía y filosofía pedagógica.
 Psicología de Adler.
 Filosofía del Arte y la literatura.
 Existencialismo.
 Historia de la Filosofía. Estética.
 Historia de la Filosofía.
 Filosofía de la Cultura.
 Estudios sobre Suárez. Ética Metafísica.
 Filosofía social.
 Estudios sobre Ortega.
 Estudios sobre el *Timeo* de Platón.
 Estudios sobre Sciacca y la Pedagogía.
 Historia de la Estética.
 Sobre los sofistas.
 Sobre el problema del mal.
 Sobre la Filosofía de Sor Juana Inés de la Cruz.
 Krausismo. Institución Libre de Enseñanza.
 Filosofía de la Religión. Séneca.
 Sobre Estética.
 Doctora en Filosofía. Moscú.
 Sobre el papel de la mujer.
 Fenomenología del círculo de Husserl.
 Sobre la Escuela de Salamanca y la Filosofía.
 social y mercantil.
 Sobre Raimundo Lulio.
 Sobre Ética.
 Pedagogía y filosofía de la Pedagogía.
 Sobre Filosofía española.

H

HARNECKER, Marta (?)
 HAWKES, Jacqueline (?)
 KELLER, Agnes (Australia)
 HENRY, Françoise (Francia?)

Filósofa marxista.
 Filosofía de la Cultura y la Religión.
 Sociología. Filosofía de la Ilustración.
 Sociología del Trabajo.

Breve elenco de mujeres filósofas, del Padre Joaquín María Carretero

HERSCH, Jeanne (Suiza)	Discípula de Jaspers. Ginebra.
HILLGARTH, Jocelyn N. (Irlanda)	Sobre Lulio.
HIPARQUIA, (S. IV, a. JC)	Filósofa cínica, discípula de Crates.
HIPATIA (S. V)	Neoplatónica alejandrina.
HOERLER, Elsa (?)	Existencialista (?).
HOSTOS, América de (Cuba?)	Filosofía de la Cultura ?.
HOWERT Ira A. (?)	Filosofía de la Religión.
HUERTA, Eleazar (Venezuela)	Sobre la Filosofía y lenguaje en Ortega.

I

IGLESIAS, M ^a del Carmen	Filosofía política. Cat. Univ. de Madrid.
IGLESIA DE LA VEGA, Consuelo (España)	Sobre Eugenio D'Ors.
ISABEL DE BOHEMIA (S. XVII)	Discípula epistolar de Descartes.
ISWOLSKY, Helena (Rusia?)...	Sobre Kabunin.

J

JAEN, Sira (Costa Rica)	Sobre Filosofía de la Educación.
JAIMES FREYRE, Mireya (?)	Sobre Modernismo y 98.
JIMÉNEZ, Adela (España)	Filosofía de la Ciencia.
JIMÉNEZ VALVERDE, Marta (Costa Rica?)	Sobre Zubiri, Sartre y otros.
JOUFFROY, Théodore (?)	Metodología de la Filosofía.
JUANA INÉS DE LA CRUZ, Sor (México)	Poeta y filósofa (S. XVII).
JUNCO POSADAS, Victoria (México)	Sobre Filosofía mexicana.
JAMES, Muriel, (USA?)	Psicología.

K

KASTERSKA, Marya (?)	Sobre Séneca.
KENDZIERSKI, Lottie H. (?)	Sobre Maimónides y Aristóteles.
KOHN DE BEBER, Marisa (Venezuela)	Sobre Positivismo venezolano.
KRAUSE, Ana (?)	Filosofía de Azorín.

L

LABRADA, María Antonia (España)	Prof. de Estética. Univ. de Navarra.
LABRIOLA, Teresa (¿)	Filosofía del Derecho.
LACASA DIAZ, Pilar (España)	Catedrática de Filosofía de Madrid.
LAFFITE, María, Condesa de Campo Alange	Filosofía de la mujer.
LAFFRANQUE, Marie (¿)	Sobre estoicismo y Séneca.

LAÍN, Milagros (Venezuela)
 LAIS (S. III, a. JC)
 LANGER, Susan K. (USA)
 LAPRADX LIVERMORE, Ann (¿)
 LARETE, Mabel Ruth (?)
 LAVIOSA ZAMBOTTI, Pía (¿)
 LAWRENCE, Evelyn (¿)
 VON LE FORT, Gertrud (Alemania)
 LEIRÓS FERNÁNDEZ, Sara (España)
 LEONCIA (IV – III A. JC) (o LEONCION)
 LERTORA MENDOZA, Celina Ana (Argentina?)
 LÓPEZ, Matilde Elena (El Salvador?)
 LÓPEZ DE FERRARI, Nélica (Méjico?)
 LOPEZ DE NUÑO, Alicia (Venezuela)
 LÓPEZ GIL, Marta (Argentina)
 LÓPEZ MORA, Ángela (España)
 LÓPEZ DE SANTA MARÍA DELGADO, Pilar (Esp.)
 LORAINE, Fanny (Francia)
 LUCA DE TENA, Blanca (España)
 LUGO, Elena (¿)
 LUPRAT, Juana (¿)
 LUTKENS, Charlotte (¿)
 LUXEMBURGO, Rosa de (?)
 LLORCA, Carmen (España)

Sobre Unamuno.
 Relacionada con el cirenaico Aristipo.
 Filosofía Estética. Discípula de Cassirer.
 Estética, Pedagogía. Agustínismo.
 Estética.
 Filosofía de la Cultura.
 Psicología y Pedagogía.
 Filosofía de la mujer.
 Filosofía de Feijoo.
 Epicurea. Contra Teofrasto .
 Aristotelismo.
 Sociología del Arte.
 Filosofía de la cultura.
 Positivismo venezolano.
 Sobre Ortega, Leibniz.
 Filosofía social. Socialismo.
 Sobre Wittgenstein.
 Gnoseología.
 Teoría del conocimiento.
 Filosofía de Ortega.
 Filosofía social.
 Filosofía social.
 Filosofía social. Contra Lenin.
 Filosofía de la cultura.

M

MACHADO DE ACEDO MENDOZA, Clunny (Venezuela)
 MAEZTU, María de (España)
 MAGNITO, Blanca (Italia)
 MAIR, Lucy (?)
 MAMMARIONA (IV-III A. JC)
 MARANI NOVELLA, Alma (Italia)
 MARQUESA DE ESPEJA, La s. XVIII.
 MARTÍNEZ, M^a LUISA (?)
 MASTCOBUENO, Luciana (Italia?)
 MATEO, Marta Silvia (Argentina)
 G. DE MAYER, Rosita (Costa Rica)
 MATEOS DE MAYNADE Carmen (Esp.)
 MATEU MURISCOT, M^a Dolores
 MENDOZA DE MONTERO, Angélica (Argentina)
 MIRIBEL, Elisabeth (?)
 MOLINA PETIT (?), Cristina
 MONAL, Isabel (Cuba)

Filosofía social.
 Socióloga. Culturalista.
 Socióloga, Culturista.
 Antropología.
 Filósofa epicúrea.
 Filosofía de Pirandello.
 Traductora de Pirandello.
 Sobre Ortega y Gasset.
 Sobre Unamuno.
 Sobre Scheler y Ortega. Ética.
 Filosofía de la Historia.
 Teosofía.
 Profesora en La Laguna. Maimónides.
 Sobre John Dewey. Fil. USA.
 Sobre Edith Stein.
 Sobre Santayana.
 Filosofía de la Cultura.

Breve elenco de mujeres filósofas, del Padre Joaquín María Carretero

MONTSENY, Federica (España)	Anarquista. Filosofía libertaria.
MONTILLA, Francisca (España)	Pedagogía y filosofía del marxismo.
MOORE, Ruth, (?)	Antropología cultural...
MORALEZ, María Luz (España)	Sobre Eugenio D'Ors.
MORELL, Juliana (s. XVII)	Doctora en Derecho por Avignon. Filósofa.
MOREY, María Luz (España)	Gnoseología de Cassirer.
MORKOVSKY, Mary Christine (?)	Prof. de Filosofía en Texas.
MOTTO, Anna Lydia (?)	Sobre Séneca...
MULDER, Elisabeth (?)	Sobre Eugenio D'Ors.
MURDOCH, Iris (Irlanda)	Existencialista.
MONASTERIO, Fernanda (España)	Médico-Psicóloga. Cat. Univ. de Madrid.

N

NELKEN, Margarita (España)	Filosofía social de la mujer.
NICODIONA (s.IV-III)	Filósofa epicúrea.
NOVELL, María (España)	Sobre Berkeley.
NICHOLSON Clara K. (?)	Antropología y Educación.

O

O'BRIEN, Mary C. (?)	Sociología cristiana.
OCAMPO, Victoria (Argentina)	Antropología. Ortega.
OLIVERAS DE BETOLA, M ^a Elena	Psicología. Pedagogía.
OPPENHEIMER, Belén (?)	Profesora de Ética.
ORBANEJA, Josefina de (España)	Filosofía social.
OROZCO, Elena (España)	Sobre Séneca.
ORTIZ ARIGOS DE MONTOYA, Cecilia (México?)	Ortega y la Pedagogía.
ORTMANN, Greta (Margarita) (Alemania)	Fenomenóloga. Circulo de Husserl.

P

PALOP JONQUERES, Pilar (España)	Epistemología. Psicología.
PÁNFILO (s. I) (Grecia o Egipto)	Filosofía de la Historia.
PARAIN-VIAL, Jeanne (?)	Sobre Gabriel Marcel. Existencialismo.
PARDO BAZÁN, Emilia (España)	Novelista y pensadora.
PASCUAL, Antonia (España)	Filosofía de la mujer.
PAUCKER, Eleanor Krana (?)	Sobre Kierkegaard y Unamuno.
PAYÁ, M ^a Raquel (España)	Sobre la muerte. Ciencias sociales.
PERLSTREIN, Berta (Argentina?)	Positivismo en Argentina.
PERETTI DELLA ROCA, Cristina (?)	Sobre Sastre y la Metafísica.
PÉREZ, María Julia (España)	Sobre Lenin.

PEREZ MARCHAND, Monalisa (?)	Filosofía sudamericana.
PERIGORD, Monique (?)	Sobre Teilhard.
PETIT, Mme. (Francia)	Directora Sección Fr. Instituto de Fenomenología.
PLASENCIA, Aleida (España)	Sobre Estética.
PFLEGER, María Carmela (Chile)	Sobre Edith Stein.
PICASO SOTELO, Sonia (Costa Rica)	Sobre Sastre y la libertad.
PIOSSEK PRBISCH, Lucía (?)	Filosofía y teatro.
PLEVICH, Mary (?)	Sobre Unamuno.
PONCE PINO, María Cristina (México?)	Sobre Tomás Moro.
PONTE DE ORVIETO, Marina da (?)	Sobre Neopositivismo.
PRATS BELLO, Ana Luisa (Chile)	Filosofía de la Cultura.
PRECHAC, Françoise (Francia)	Sobre Séneca.
PRJEVALINSKY, Olga (?)	Sobre Estética.
PUSCH, Anna María (Austria)	Sobre Séneca.

Q

QUEIROZ MARTINEZ, Olga Victoria (México)	Filosofía española.
QUIROGA, Blanca H. (?)	Sobre Descartes y el Racionalismo.

R

RASCHINI, María A. (?)	Sobre Sciacca.
RATH, Clemencia (Argentina)	Filosofía social.
RAVERA, Rosa M ^a (Argentina)	Estética de Bergson.
REXACH, Rosario (?)	Sobre Unamuno y ortega.
REYES, Reina (Chile)	Filosofía social de la educación.
RILZA, María (España)	Personalismo. Zubiri.
RIBAS CARDÚS DE ALBURQUERQUE (Portugal)	Sobre Balmes.
RIEN, Mercedes (Uruguay)	Sobre Cassirer.
RIESCO DIAZ, Dolores (Perú)	Filosofía de la Cultura.
RIET, Simona van (Bélgica)	Traducciones latinas de Avicena.
ROBERT, Marthe (Argentina)	Filosofía del psicoanálisis.
ROBERTS, Gemma (?)	Filosofía de la religión en Unamuno.
RODIS-LEWIS, Geneviève (Francia)	Sobre Descartes.
RODRÍGUEZ DE ESPINA, Gloria (Colombia)	Sobre Hegel y Platón.
RODRÍGUEZ DE LECEA, Teresa (España)	Sobre el krausismo.
RODRIGUEZ DE MAGIS, M ^a Elena (México)	Filosofía de la Historia en Sudamérica.
RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia (Uruguay)	Pensamiento uruguayo en el siglo XIX.
ROMA, Rosa (?)	Filosofía de la mujer.
ROURE, M ^a Luisa (?)	El racionalismo lógico-matemático.
ROVIRA, M ^a del Carmen (México)	Filosofía portuguesa del siglo XVIII.
ROVIRA DE QUIÑONES, Carolina (España)	Filosofía del Derecho.

Breve elenco de mujeres filósofas, del Padre Joaquín María Carretero

RUBIO, Ramona (España)	Colaboradora de la Revista <i>Pensamiento</i> .
RUDET, Eva M ^a (España)	La estética de Arteaga.
RUHLE-GERSTEL, Alicia (?)	Sobre Psicoanálisis.
RUSSELL, Dora (?)	Sobre feminismo.
ROSANDA, Rossana (Italia)	Pensadora feminista.

S

SAENZ DE TEJADA, Lucrecia (Argentina)	Sobre Tomás Moro.
SAINZ-AMOR ALONSO DE QUESADA, Concepción (Esp)	Sobre Feijoo.
SAISSET, Emile (?)	Sobre Descartes.
SALOMÉ, Lou Andreas (Rusia)	Pensadora amiga de Freud, Rilke y Nietzsche.
SALOLINA, (S. III)	Protectora de Plotino.
SAMPIETRO, Delia A. (Argentina)	Sobre el kantismo de Eliot.
SANCHEZ, Paloma (España)	Redactora del B. Informativo de la S.E.P.F.I.
SANCHEZ-GEY VENEGAS, Juana (España)	Metafísica y Filosofía Española.
SANCHEZ REDONDO, Rosario (España)	Sobre Hipócrates...
SANJUÁN, Pilar (España)	Sobre el ensayo.
SANTAMARÍA, Luisa (España)	Sobre Maeztu.
SATUÉ ALVAREZ, Aquilina (España)	Sobre Brentano.
SAUVAGE, Micheline (?)	Sobre Sócrates y la Ética.
SAVELLI, Grazia (Italia)	Sobre Eugenio D'ors.
SCUDERI, Maria (?)	Sobre Ortega y Unamuno.
SCHULTZ DE MANTOVANI, Fryda (Argentina)	Sobre Ortega.
SEGUELA, Gilberto (España)	Existencialismo. Psicoanálisi.
SEGUÍ SERVOLS, M ^a Asunción	Sobre Raimundo Lulio.
SEGURA BUSTAMANTE, Inés (Cuba)	Psicología y Ética.
SEIJAS, Rosario de (España)	Pedagogía en San Isidoro.
SEJOURNE, Laurette (?)	Filosofía cultural en México.
SENCHE, Emilienne (Francia)	Filosofía Española.
SEPÚLVEDA Y COURTOY, M ^a DE LA C. (ESPAÑA)	Sobre G. De Sepúlveda.
SERRANO, Eugenia (España)	Sobre Estética.
SED, Françoise Joseph (?)	Filosofía social.
SICHEL, Edith (?)	Filosofía del renacimiento.
SIGEA DE VELASCO, Luisa (s. Xvi)	Humanista y filósofa del Renacimiento.
SISTO, Rosa T. Di (Argentina)	Pedagogía.
SLAMA CAZACU, Tatiana (?)	Filosofía del lenguaje.
SMITH, Susy (?)	Parasicología.
SOFIA CARLOTA (Reina de Prusia, s. XVII-XVIII)	Colaboradora de Leibniz.
SOLÉ, María de Borja (España)	Filosofía de la mujer.
SOLER GUILLÉN Ángeles (España)	Pensamiento español contemporáneo.
SOLLE, Dorothee (Alemania)	Filosofía de la religión.
SOULA, Camilla (¿)	Psicología.
STEBBING, L. Susan (¿)	Lógica moderna.

STICCO, María (¿)
 STOUMON, Marianne (Francia?)
 SUELTO DE SAENZ, Pilar (España)
 STEIN, Edith (Alemania)

Filosofía de la mujer cristiana.
 Sobre Ortega y Gasset.
 Sobre Eugenio D'Ors.
 Fenomenóloga (Escuela de Husserl).

T

TAPIA GARCÍA, M^a Victoria (México)
 TARNASSI DE RIVAROLA, Olga (Argentina)
 TAVARES DE ARANDA, Salette (¿)
 TAX, Sol (Colombia)
 TEA, Eva (Argentina)
 TEILHARD DE CHARDIN, Marguerite M.
 TEMISTA (SS. IV-III)
 TERRUWE, Anne (?)
 THEANO (S. VI A JC)
 THOMPSON, Clara (?)
 TINEO, Amalia (España)
 TOLMACHEVA, Galina (¿)
 TORRENTS MASAGUER, Josefa (España)
 TOSI DE DIEGUEZ, Lola (Argentina)
 TOLOSA, Nelly Ethel (Argentina)
 TULA, María Arsenia (Argentina)
 TORREVEJANO, Mercedes (España)
 TURIN, Ivonne (Francia)
 TURNER, Dorothy (¿)
 TYMIENIECKA, Ana-Teresa (Polonia)

Sobre el modernismo en México.
 Filósofa.
 Filosofía y poesía.
 Antropología.
 Filosofía del Arte.
 Filosofía del dolor.
 Filósofa epicúrea.
 Psicología.
 Mujer o discípula de Pitágoras.
 Psicoanálisi.
 Filosofía espiritualista catalana.
 Ética.
 Sobre la mística española.
 Sobre la Filosofía Argentina).
 Psicología aplicada.
 Psicología aplicada.
 Sobre Existencialismo. Zubiri.
 Sobre Unamuno.
 Sobre la filosofía de Machado?.
 Dirige el Inst. Mundial de Fenomenología en USA.

U

UBEDA, María Rosa (España)
 URTEAGA GENTILE, Anna (¿)

Psicología y Ética.
 Sobre el comportamiento ético.

V

VADIER, Berthe (Suiza)
 VALBUENA MORAN, M^a Teresa (España)
 VALENTIE, María Eugenia (Argentina)
 VALLE, Carmen (Chile)
 VANNI-ROVIGHI, Sofia (Italia)
 VOGEL, Cornelio J. de (Holanda)
 VIQUEIRA, Carmen (España)

Sobre Luís Vives. Ética.
 Existencialismo. Univ. de Santander.
 Sobre Leibniz. Sobre Marcel.
 Sobre Edith Stein.
 Especialista en Kant y Hegel.
 Filosofía Antigua y Medieval (Utrech).
 Psicología. Antropología.

Breve elenco de mujeres filósofas, del Padre Joaquín María Carretero

W

WARNOCK, Mary (Inglaterra?)	Sobre Ética contemporánea.
WEBB, Beatrice (Inglaterra)	Esposa del fundador de la sociedad fabiar...
WEIL, Simona (Francia)	Filosofía social y religiosa.
WEYL, Hélène (Canadá)	Sobre Ortega y Gasset.
WERNER, Carmen (¿)	Sociología.
WEYLAND, Myriam (¿)	Antropología filosófica.
WHITON CALKINS, Mary (USA)	¿?
WIERUSZOWSKI, Helene (Polonia)	Sobre R. Lulio.
WINOWSKA, Marysia (Rusia)	Sobre Balmes.
WOJNAR, Yrene (¿)	Estética y Pedagogía.
WOLFF, Charlotte (¿)	Psicología.
WOOLFF, Virginia (Inglaterra)	Novelista. Pensadora amiga de G.E. Moore.

Z

ZAMBRANO, María (España)	Filosofía y Poesía
ZAMOYSKA, Condesa (¿)	Pedagogía moral y social.
ZAMUDIO DE GATICA, Dora N (Argentina)	Sobre Nietzsche.
ZEDELGHEM, Ammedeusa (?)	Ética de Abelardo.
ZEDER, Beatrice C. (USA?)	Metafísica de Averroes.





HISTORIA

Algunos aspectos de la epidemia de la fiebre amarilla en Cádiz (1800)

Desde el obligado confinamiento en el que parece no haber futuro, los ojos se vuelven al pasado para buscar correlaciones que nos ayuden a hacer más llevadero el presente, aprovechando el acceso a la información que las nuevas tecnologías nos brindan.

Hago esto aún a riesgo de abundar en temas ya tratados en otros artículos publicados en esta revista y a los que ahora, por las circunstancias, no tengo acceso, ya que no están digitalizados en Internet.¹

En un primer momento, parece conveniente establecer algún paralelismo entre aquella epidemia y la que, ahora mismo, padecemos.

El médico Juan Manuel de Arejula, que ejerció en Cádiz durante la epidemia de fiebre amarilla de 1800, pedía *"...que cuando se trate de decidir sobre lo contagioso ó no de los males, (aparten) todo género de partido...olvidando las personalidades y resentimientos que pueda tener cada uno*

*con sus compañeros ó con algunos de los que mandan en el pueblo..."*²

También se lamentaba de la poca importancia que se dio a los primeros casos, ya que *"parecieron tan leves estas calenturas en Cádiz al principio de su acometimiento, que aseguraron en efecto los Médicos que las habían tratado en el principio que se terminaban pronto y bien."*

*Quando el número de los enfermos era considerable en el barrio de Santa María ...empezaron a verse algunos, aunque muy pocos, por los del Ave María, San Antonio y otros: á esta época ya el Gobierno empezó a conocer que el número de enfermos excedía en mucho a los que correspondía haber comparativamente á aquella estación en otros años; juntó un competente número de Médicos y sostuvieron que las calenturas reynantes se desvanecían en corto tiempo, y no daban cuidado; concluyendo unánimemente que las tales fiebres debían mirarse como unas sinocales simples no contagiosas."*³

¹ Montaña Ramonet, José María - Las epidemias de fiebre amarilla en el Cádiz de 1800/1812 (Dos testigos de excepción) Ateneo: revista cultural del Ateneo de Cádiz, Nº. 13, 2013, págs. 173-177.

Ruiz Vega, Paloma - Farmacia y Sociedad en la epidemia gaditana de fiebre amarilla de 1813. Ateneo: revista cultural del Ateneo de Cádiz, Nº. 13, 2013, págs. 51-55

² Arejula, Juan Manuel de - Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medinasidonia en 1801, en Málaga en 1803 y en esta misma plaza y en otras varias del reyno en 1804. Imprenta Real Madrid, 1806, pág.P13

³ Íd. pág. 171 - Visto en: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=3789>

Algunos aspectos de la epidemia de la fiebre amarilla en Cádiz (1800)

Desde la antigüedad se han descrito plagas y enfermedades de tipo infeccioso y buscándose sus causas y los posibles remedios.⁴

Un médico del siglo I, Celso, hablaba de virus (en latín veneno, fluido viscoso) en relación con la rabia, aunque no con su significado actual.

Durante las edades Media y Moderna, numerosas sociedades fueron diezmadas por distintas epidemias de peste o de viruela, que se expandiría hasta el Nuevo Mundo con su descubrimiento y posterior conquista,

En 1730, Thomas Fuller publicó un estudio sobre fiebres eruptivas. En el mismo, concluye que las mismas se contagian por medio de infección al recibir, por vía respiratoria o cutánea unos *corpúsculos virosos* que llevarían el germen de la enfermedad de un individuo a otro.

Edward Jenner, a partir de sus estudios sobre la viruela en ganaderos, había comprobado que la inyección de fluidos procedente de las lesiones de la viruela bovina podía prevenir la viruela en humanos. Publicó su descubrimiento en 1798.

Así pues, principios del siglo XIX, el término *virus* era utilizado para describir una gran variedad de agentes infecciosos.⁵

Se pensaba que estos virus contagiaban tanto por el contacto directo de una per-

sona sana con otra enferma como con sus ropas u objetos, que eran quemados tras su muerte. Se usaba la cuarentena para aislar a las personas sintomáticas o se las confinaba en lazaretos para evitar la expansión de la enfermedad.

Por otra parte, la llamada teoría miasmática argumentaba que las condiciones atmosféricas influían en la expansión de las epidemias. Los vientos propagarían los "miasmas", vapores enfermizos que llevaban la enfermedad. Para intentar contener tanto los miasmas como que los infectados extendieran el mal, se establecían cordones sanitarios más o menos rigurosos.

En aquel entonces, se desconocía que, en concreto, la fiebre amarilla se transmitía por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. También era conocida como fiebre gástrica, fiebre hepática, pestilencia, vómito prieto, fiebre pútrida, golpe de barra, fiebre inflamatoria, modorra pestilencial, tífus icteroides, peste biliosa o vómito negro, por el color que tomaba el vómito cuando el daño hepático era grave.



⁴ http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/071/htm/sec_5.htm

⁵ <https://fiebreamarilla.uy.webnode.com.uy/la-fiebre-amarilla-en-el-siglo-xix/>

El diagnóstico se realizaba por los síntomas y no era fácil diferenciar clínicamente la fiebre amarilla de la fiebre tifoidea y del cólera, creyéndose que las tres eran la misma enfermedad infecciosa con diferentes síntomas. Solamente una autopsia detallada podría confirmar la causa de la muerte.

La infección se manifestaba con fiebre súbita, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolores musculares, postración, náuseas y vómitos. Este primer momento era seguido por una sensación de mejoría. En la siguiente fase, definitiva, el virus se instala en el hígado y bazo produciendo insuficiencia hepática y renal, ictericia (de ahí lo de fiebre amarilla) y manifestaciones hemorrágicas acompañadas de gran postración.⁶

En la obra ya citada, el médico Juan Manuel de Arejula, el autor investiga el origen de la epidemia de 1800, localizando diferentes posibles focos de contagio en varias embarcaciones que había arribado en los últimos meses al puerto de Cádiz.

Se refiere, entre otras embarcaciones, a una polacra llamada Júpiter había llegado a Cádiz, procedente de Veracruz, el 28 de Marzo, que relataba el fallecimiento de dos tripulantes por vómito negro. También cita a la fragata Delfín, procedente de La Habana, arribada al puerto el 6 de Julio y que, en su diario de navegación, tenía registradas tres muertes

con una sintomatología compatible con la fiebre amarilla.

En cualquier caso, manifiesta que al ser una enfermedad contagiosa no deben darse nombres que pudiesen estigmatizar a posibles transmisores, todo más que al ser ésta una ciudad marítima, el origen de la epidemias debería ser el trasiego marítimo, al igual que en otras ciudades portuarias. Lamenta la expansión que se produjo a partir de las numerosas personas que huyeron de la ciudad e, involuntariamente, colaboraron a su extensión a otras localidades.

Otras causas apuntaron a la llegada de refugiados contagiados de localidades vecinas, lo que aumentó la población hasta rondar los cien mil habitantes, a la alimentación con productos de huertas regadas con agua no potable, al consumo de pescados capturados en aguas cercanas a donde se vertían los desagües de la ciudad o a la insalubridad de las calles.

A instancias del propio Arejula, se establecieron diferentes depósitos de cadáveres y se realizarían todos los enterramientos fuera de los muros de la ciudad, en el cementerio de San José, que diseñado por el arquitecto Benjumeda, fue inaugurado aquel mismo año de 1800, como consta en su entrada.

Se habilitó para los pobres un hospital en el campo de Capuchinos: un lugar de convalecencia en el campo de los Mártires.

⁶ <https://www.clubensayos.com/Ciencia/Fiebre-Amarilla/312318.html>

Algunos aspectos de la epidemia de la fiebre amarilla en Cádiz (1800)

Para los enfermos en los buques de la bahía, se formó otro hospital en la Primera Aguada y en la Segunda el sitio de convalecencia. Los enfermos del Hospital Real tenían el suyo en el Balón.

Estaba prohibido que al hospital de San Juan de Dios se llevasen los epidémicos a fin de que no se transmitiese el mal a los afectados por enfermedades comunes.

El Ayuntamiento abrió suscripciones de limosnas para socorro de los pobres, las cuales ascendieron a un millón ciento sesenta y ocho mil treinta y cinco reales. La Junta de Sanidad logró donaciones de trescientos ochenta y tres mil setecientos nueve reales. también se recaudaron fondos para ayudar a las localidades vecinas.

Los medicamentos más empleados eran la quina y el opio, así como la aplicación de cataplasmas de mostaza o vinagre.

Se intentaba la desinfección de las casas con fumigaciones o sahumeros de ácidos sulfúrico, nítrico y otros o quemando azufre dentro de las habitaciones cerradas.

Adolfo de Castro, en su Historia de Cádiz, afirma literalmente que aquel año *“horrible para Cádiz...excedió los límites de todo el horror que el miedo por la conservación de la vida hubiera podido imaginar.*

*A cuarenta y ocho mil quinientos veinte llego; el número de personas invadidas del contagio: curáronse cuarenta mil setecientas setenta seis, y murieron siete mil trescientas ochenta y siete, siendo de estas cinco mil ochocientos diez varones y mil quinientos setenta y siete hembras... Comenzó el 15 de Agosto y acabó en el mes de Octubre,”*⁷ con la llegada de los fríos otoñales.

Durante el siglo XIX, otras epidemias⁸ de fiebre amarilla asolarían la ciudad: fiebre amarilla en 1804, 1811 hasta el 1813 y 1819. La primera obligó al traslado a La Isla de León de las Cortes reunidas, en un principio, en Cádiz, llegando a fallecer algún diputado, como Mexía Lequerica.

También azotaron la ciudad el tifus en 1810, la viruela en 1812 y el cólera en 1854 y 1885.



⁷ Castro, Adolfo de - *Historia de Cádiz y su provincia desde los tiempos remotos hasta 1814* - Imprenta de la Revista médica, Cádiz 1858 - Página 240 - Visto en https://books.google.es/books?id=JZooKcbEiCkC&dq=%22adolfo+de+castro%22+%22historia+de+c%3%A1diz%22&hl=es&source=gbs_navlinks_s

⁸ <https://www.cadizdirecto.com/las-epidemias-que-asolaron-cadiz-en-el-1800>

Por la importancia del puerto de Cádiz, el eco de las epidemias de fiebre amarilla inspiraron al artista francés Théodore Géricault⁹ para realizar en 1819 la obra *Épidémie de fièvre jaune à Cadix*, expuesta en el Virginia Museum of Fine Arts.¹⁰

Confiemos en que, al igual que estas calamidades pasaron en el tiempo, las actuales también sean superadas y, aprendiendo de nuestros errores, seamos capaces de construir un mundo mejor.

⁹ Théodore Géricault (1791-1824), pintor francés, una de las principales figuras pioneras de la pintura romántica autor, entre otros, del dramático cuadro *La balsa de la Medusa*

¹⁰ Virginia Museum of Fine Arts, con licencia Creative Commons CC-BY-NC - Medidas sin marco: 37.78 × 46.36 cm

Aspectos navales de Mendizábal

Alfonso de la Hoz González

Teniente Coronel de Intendencia de La Armada

Intendente Naval de Canarias

Ateneísta

Mas sea cual fuese el fallo que pronuncie la posteridad respecto de su conducta pública, no podrá menos de reconocer en él dos cualidades de sumo precio: la buena fe en sus convicciones y un amor ardentísimo a la independencia y a la libertad de su patria.

Martínez de la Rosa en el entierro de Mendizábal.

Han sido muchos los gaditanos que han ocupado las más altas responsabilidades políticas: desde Lucio Cornelio Balbo el mayor, cónsul de Roma en el año 40 a.C. a don Emilio Castelar, último de los presidentes de la efímera I República. Durante los siglos XIX y XX, ocuparon la presidencia del Consejo de Ministros militares como el isleño Francisco Serrano, al que la reina Isabel II llamaba el “general bonito”, el jerezano Miguel Primo de Rivera o el almirante gaditano Juan Bautista Aznar; además de los políticos Luis González Bravo, José Malcampo, Segismundo Moret, Francisco Javier Istúriz y el rival de este último, posiblemente el más controvertido de todos ellos: Juan Álvarez Mendizábal.

Casi con toda seguridad podemos afirmar que Mendizabal personifica como nadie la revolución liberal española. en parte por la trascendencia de sus actos de gobierno, en parte por su trayectoria vital y política. Nos encontramos ante una figura histórica que ha concitado por igual ditirambos y reprochaciones. Su propia localidad de nacimiento

to ha sido motivo de discusión; aunque si bien algunas fuentes consideran a Chiclana su cuna, la documentación aportada por el historiador e investigador gaditano Manuel Ravina Martín en su libro “Un laberinto genealógico: la familia Mendizábal”, en la línea con lo ya apuntado en 1858 por Alfonso García Tejero en su hagiografía: “Historia político-administrativa de Mendizábal”, nos confirman que Cádiz fue la ciudad que vio nacer a Mendizábal.

También han sido motivo de controversia tanto su presunta condición de judío como la de masón. En el primer caso, sí parece claro que descendía de conversos, aunque vivió siempre en el seno de la Iglesia Católica pese a las amenazas de excomuniación tras decretar su famosa desamortización, lo que le convirtió en un símbolo del anticlericalismo, dando lugar a que se le acusara con frecuencia de judaizante.

De hecho, llegó a trocar su segundo apellido, Méndez, de claras reminiscencias hebraicas, por el de Mendizabal, de indudable prosapia vasca, lo que garantizaba su “limpieza de sangre”.

En cuanto a su pertenencia a la masonería, solamente contamos con el dudoso testimonio de Antonio Alcalá Galiano, su posterior adversario político; si bien dada su trayectoria vital y política resulta bastante

probable su adscripción a alguna logia de orientación británica.

Nacido en 1790 e hijo de unos modestos comerciantes de tejidos, Mendizábal no tuvo la oportunidad de acceder a grandes estudios, pero su determinación, su voracidad lectora y su buena voluntad le convirtieron en un autodidacta, capaz de aprender diversos idiomas y de dominar como pocos los asuntos económicos y financieros merced a la práctica del comercio.

Su falta de instrucción fue denunciada por adversarios políticos, llegando en ocasiones a lo hiperbólico. Basta con leer la semblanza que del político gaditano escribió Menéndez Pelayo en su "Historia de los heterodoxos españoles".

En cualquier caso, Mendizábal se convirtió en un hombre de gran presencia y elegancia, dotado de una voz potente y persuasiva, lo que le convirtió en un hábil negociante. Participó como voluntario en el ejército del centro durante la guerra de la Independencia y tras una espectacular fuga tras caer prisionero de los franceses, sirvió en la intendencia militar. Finalizada la contienda trabajó como agente comercial para la familia valenciana Bertrán de Lis, con la que llegaría a asociarse.

Colaboró activamente con Riego en el levantamiento de Las Cabezas de San Juan y aunque durante el trienio liberal no tuvo ningún tipo de actividad política, volvió a involucrarse políticamente con motivo de la llegada a España de los cien mil hijos de

San Luis, abasteciendo al ejército constitucional sitiado en Cádiz. Tras la restauración del absolutismo, fue condenado a muerte por Fernando VII y tuvo que emprender el camino del exilio hacia Inglaterra.

Mientras la mayoría de sus antiguos correligionarios se hacinaba en sus tertulias del barrio londinense de Somers Town, aguardando el definitivo cambio político que les permitiera regresar a España, Mendizábal emprendió todo tipo de negocios, y aunque al principio conoció algunas penalidades, llegando a entrar en prisión a causa de las deudas contraídas con un acreedor que le denunció, pronto se rehízo, convirtiéndose en un acaudalado banquero y hombre de negocios con grandes influencias.

No abandonó la actividad política durante este periodo, pues financió diversas de las conspiraciones liberales en las que participó Espoz y Mina.

LA EMPRESA PORTUGUESA

Tras el fallecimiento del Rey de Portugal Juan VI en 1826, se produjo un pleito dinástico muy similar al que tendría lugar en España pocos años después. De un lado estaba el Infante don Miguel, segundo hijo de Juan VI, apoyado por los absolutistas y del otro María Da Gloria, hija del emperador del Brasil Pedro I (y muy brevemente IV de Portugal), hermano mayor de Miguel.

El tío había derrocado a la sobrina en 1828, instaurando en Portugal un régimen

absolutista mientras que los partidarios de María mantenían un reducto liberal en la isla Terceira de las Azores. En 1831, el emperador del Brasil abdicó de sus derechos dinásticos en Brasil, desplazándose a Europa para apoyar la causa de su hija. Tras múltiples e infructuosas gestiones buscando recursos económicos para financiar una revolución liberal en su país. Juan Álvarez Mendizabal, quien ya por entonces era uno de los más afamados magnates de la capital londinense, decidió contribuir a la causa liberal portuguesa. Gracias a los buenos oficios de Agustín de Argüelles, accedió al Marqués de Palmela, uno de los hombres más influyentes del círculo más íntimo de don Pedro.

Mendizábal se comprometió a fondo con la causa liberal portuguesa y logró un préstamo de los banqueros parisienses Ardoin y Santiago, que permitieron a Don Pedro de Bragança la adquisición de las fragatas: "Congress" y "Asia", que serían rebautizadas posteriormente como "Rainha" y "Doña María". Ambos buques fueron armados por Sir George Rose Sartorius, almirante británico nacido en Bombay y posteriormente ennoblecido por Doña María. También negoció Mendizábal el alistamiento clandestino de una legión británica y la cesión de un batallón belga para una expedición a Portugal, que pactó con el isleño Juan Van Halen, por aquel entonces teniente general de la Bélgica recién independizada

La expedición financiada por Mendizabal partió de Plymouth, y al mismo tiempo,

los voluntarios belgas e italianos reclutados por Van Halen se desplazaron a las Azores partiendo de Ostende. Una vez conquistadas todas las Islas Azores, la expedición desembarcó en la ciudad de Oporto en junio de 1832, que fue tomada y controlada.

A partir de entonces, se inició un largo asedio a la ciudad por parte de las tropas miguelistas, que se prolongó durante poco más de un año. Ante la situación de marasmo que se avecinaba, Mendizábal propuso una idea audaz: un desembarco lejos de Oporto con el fin de dividir a las tropas absolutistas. De este modo, una armada portuguesa al mando de un marino escocés, Charles John Napier, posteriormente almirante de la Royal Navy, partió de Oporto con dos mil hombres, y tras enfrentarse y vencer a la escuadra miguelista en Cabo San Vicente, desembarcó en el Algarve; y en pocos meses tomaron el Alentejo y Lisboa. A finales de 1833, María Gloria fue proclamada reina de Portugal como María II, siendo D. Pedro regente hasta su fallecimiento en septiembre de 1834. Mendizábal se convirtió en el primer consejero económico del país y en su principal agente comercial.

LA GUERRA CARLISTA

En 1833, cuando estalla la primera guerra carlista en España, el gobierno no disponía de una Armada en condiciones para acometer sus objetivos de guerra, dada la precariedad y el mal estado de

sus buques. Los carlistas desembarcaban sus cargamentos de armas en las costas vizcaínas con total impunidad, por lo que se imponía un bloqueo naval en la costa cantábrica. La fragata Lealtad, que terminó naufragando frente a las costas de Santander en enero de 1834 y el bergantín Guadiana resultaban a todas luces insuficientes.

Debido a la escasez de buques de guerra, la marina liberal se vio obligada a armar lanchas de particulares con artillería pesada, tras llegar a un acuerdo de flete con sus dueños. La dirección de esta transformación fue llevada a cabo por el Contador Joaquín Ibáñez de Corbera del Cuerpo del Ministerio, predecesor del actual Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Ante la posibilidad de que los partidarios del pretendiente Don Carlos se hicieran con un buque de vapor, el gobierno liberal insto al embajador español en Londres, Marqués de Miraflores, para que iniciara las gestiones a fin de adquirir un buque de vapor, tras conseguir el ministro de Marina, Vázquez Figueroa el libramiento correspondiente del Ministro de Hacienda. Finalmente se adquirió el "Royal William", que fue rebautizado como "Isabel II", convirtiéndose en el primer buque de propulsión mecánica de la Armada Española.

Sin embargo, las prestaciones del navío no resultaron las esperadas, debido al mal estado del casco y a las reparaciones que tuvieron que sufrir sus calderas. El gobierno liberal necesitaba a toda costa un

segundo buque de propulsión mecánica y se fijó en el "Royal Tar", de prestaciones superiores al Isabel II. La compra se había desechado por ser sumamente onerosa, pero el arrendamiento también resultaba excesivo, ya que la embajada española en Londres, pese a disponer de "carta blanca" para la operación, carecía de la suficiente liquidez.

Y ahí entró en escena Juan Álvarez Mendizábal, financiero de reconocido prestigio continental, siempre dispuesto a ayudar a la causa liberal, quien se ofreció para adelantar las libras necesarias para el abono del flete, la habilitación y el seguro del buque. El contrato de arrendamiento se firmó en noviembre de 1834 y de este modo la Armada Española pudo contar con su segundo buque de vapor al que renombró como "Reina Gobernadora".

Ambos buques de vapor llevaban una pequeña dotación inglesa, al objeto de adiestrar a los marinos españoles en el uso y mantenimiento de la nueva tecnología que por aquel entonces suponía la propulsión naval por medio del vapor. Los ingleses pronto expresaron sus quejas, debido a que la alimentación que recibían era de inferior calidad y cantidad a la que recibían en los buques de la Royal Navy, si bien por otra parte, las dotaciones españolas, mucho más sufridas, aceptaban de buen grado el mismo sustento. Con el fin de evitar nuevos conflictos, una vez más intervino Mendizábal, quien firmó un contrato en exclusiva con el proveedor de víveres inglés John Mac Dougall.

MINISTRO DE MARINA

En julio de 1835, el conde de Toreno sustituía a Martínez de la Rosa como presidente del Consejo de Ministros y reclamó los servicios de Mendizábal como ministro de hacienda, en un momento en el que España, acuciada de por la primera guerra carlista, precisaba más que nunca de financiación internacional. Pese a su fama de liberal exaltado, Mendizábal que había patrocinado todo tipo de conspiraciones liberales desde su exilio, era el hombre providencial llamado a salvar la Hacienda nacional.

Al poco de llegar a España, se hizo también con la presidencia del Consejo de Ministros y con las carteras de Estado y Marina, lo que nos indica su alto grado de compromiso con la administración pública, así como el desvelo en el desempeño de la gestión de la misma, tal y como dejó constancia George Borrow en "La Biblia en España", tras entrevistarse con el primer ministro gaditano, por mediación del embajador británico en España.

El paso de Mendizábal por el Ministerio de Marina duró poco más de siete meses, tiempo suficiente para que un hombre tan activo como él iniciase una serie de reformas que sirvieran de revulsivo a una marina que no levantaba cabeza desde la estafa de Tattischeff y cuyos buques se encontraban en condiciones francamente mejorables. En primer lugar, suprimió la Junta Superior de Gobierno y Administración Económica de la Armada, cuyas facultades fueron absorbidas por la Secretaría de Despacho. Medida

necesaria, dada la inoperancia demostrada hasta entonces. Creó el cargo de subsecretario y dividió al Ministerio en cuatro secciones: Personal, Asuntos Facultativos y Científicos, Material y Contabilidad.

Don Federico Fernando de Bordejé, capitán de navío e historiador naval tilda a Mendizábal con cierta suficiencia de "hombre totalmente ajeno a los problemas de la mar" y afirma sonrojarse ante los sucesivos cambios orgánicos que tuvieron lugar posteriormente, en la mayoría de los cuales no tuvo responsabilidad Mendizábal. Ahora bien, no cabe ninguna duda de que la Marina precisaba de una serie de reformas urgentes y lo cierto es que ni Salazar ni Vázquez Figueroa habían sido capaces de ponerlas en práctica. Por lo tanto, a veces merece la pena contar con los oficios de "un hombre ajeno" capaz de aportar savia nueva, por encima de corporativismos estériles.

ACCIÓN DE GOBIERNO

Resumiremos muy brevemente, la acción de gobierno de Mendizábal durante su presidencia del Consejo de Ministros, puesto que, aunque no sea el objeto de estas líneas, resulta imprescindible para comprender la trascendencia histórica del político gaditano.

Mendizábal, con sus luces y sus sombras, tuvo dos prioridades en su breve paso por gobierno: ganar la guerra carlista y sanear las cuentas de la Hacienda. Para ello anunció la desamortización de los bienes de manos

muertas en poder de la Iglesia. Esta reforma que ya se había intentado con anterioridad con Jovellanos y con Godoy entre otros, fue llevada a cabo con desigual fortuna por Mendizábal., pues si bien saneó las finanzas de la Hacienda Pública, fracasó en su intento de crear una potente clase media agraria, favoreciendo la concentración de propiedades por parte de las oligarquías locales.

Benito Pérez Galdós fabula una reflexión del propio Mendizábal en el Episodio Nacional que lleva su nombre:

“¿Y qué decir de los abusos que en las subastas pueden cometerse?... Resultará que los caciques de los pueblos, la clase bursátil, los que poseen ya una mediana fortuna, adquirirán bienes considerables pagándolos a largos plazos con el mismo producto de las tierras... Y en tanto el pueblo agricultor y laborioso no podrá adquirir propiedad... ¡Si lo he pensado, Señor, si lo he pensado! ... ¡Pero no le dan a uno tiempo para nada!... ¡Esta política, esta vida...! No es posible, no es posible. Que venga aquí el Sursum Corda y se volverá para arriba, para el cielo, sin haber hecho nada.”

Sin entrar a analizar sus aciertos y sus fiascos, Mendizábal intentó profundizar en el parlamentarismo español promoviendo la ampliación del sufragio, la libertad de imprenta, y la responsabilidad del gobierno ante las Cortes. Descabalgado del poder por las intrigas de sus antaño correligionarios, los gaditanos Alcalá Galiano e Istúriz, Mendizábal volvería a ocupar la cartera de Hacienda en otras dos ocasiones y en 1843 fue nombrado alcalde de Madrid.

Fiel al espíritu romántico de su época, Mendizábal llegó a batirse en duelo en dos ocasiones. La primera vez tuvo lugar en abril de 1836 frente a Istúriz, cuando este ya se apresuraba para descabalgarle del poder. El segundo lance ocurrió en junio de 1840 y tuvo como antagonista a otro de sus sucesores en el Ministerio de Hacienda, el derechista Alejandro Mon, con quien unos días antes había mantenida una durísima controversia parlamentaria. En ambas ocasiones se citó con sus adversarios al amanecer, detrás de la ermita de San Isidro.

Tras su fallecimiento en 1853, se convirtió en un mito del Partido Progresista, heredero de los antiguos liberales exaltados. En 1868 se erigió una estatua de más de tres metros de porte, obra del artista cántabro José Gragera, en la Plaza del Progreso de Madrid, que había sido sufragada por suscripción popular.

En abril de 1939, tras la finalización de la guerra civil española, habiendo transcurrido más de cien años desde los tiempos de la actividad política de Mendizabal, su estatua fue derribada y sustituida por otra de Tirso de Molina, que también dio su nombre a la antigua plaza del Progreso. Jamás se encontró la estatua de Gragera, por lo que se cree que fue fundida.

Durante la transición democrática, la madrileña calle Mendizábal, que tras la guerra civil trocó su nombre por el del político tradicionalista Víctor Pradera, recuperó su antiguo nombre.

CONCLUSIONES

El flujo financiero procedente de la desamortización de Mendizábal permitió un incremento de las inversiones navales, gracias al cual España se convirtió en una de las primeras potencias navales de Europa. Baste recordar la gesta de la fragata acorazada "Numancia", que en 1867 se convirtió en el primer buque blindado que dio la vuelta al mundo.

Los restos de Mendizábal descansan en un mausoleo conjunto, obra de Federico Aparici, Ponciano Ponzano y Sabino Medina, junto a los de otros dos referentes del progresismo español: José María Calatrava y Agustín de Argüelles. El mausoleo se encuentra en el panteón de Hombres Ilustres, sito en la calle Gayarre de Madrid, junto a la basílica de Nuestra Señora de Atocha.

No muy lejos del Panteón, se encuentra el Cuartel General de la Armada, en el que he permanecido destinado los dos últimos años. Como ciudadano de Cádiz y marino, me he aproximado alguna que otra tarde a rendir mi pequeño homenaje a un gaditano que buscó, acertada o equivocadamente, lo mejor para su patria y del que definitivamente, no se puede decir que fuera un hombre ajeno a las cuestiones de la mar.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ GALIANO ANTONIO - Recuerdos de un anciano. Biblioteca de autores andaluces. Barcelona, 2004.

- BORDEJÉ Y MORENCOS F. FERNANDO - Crónica de la Marina Española en el siglo XIX, 1800-1868. Editorial Naval. Madrid, 1993.
- BORROW GEORGE-La biblia en España. Ediciones B. Barcelona,2001.
- BURDIEL ISABEL y PÉREZ LEDESMA MANUEL - Liberales, agitadores y conspiradores. Espasa Calpe. Madrid, 2000.
- CASTILLO MANRUBIA, PILAR - La Marina de Guerra española en el primer tercio del siglo XIX. Editorial Naval, Madrid, 1992.
- CARO BAROJA JULIO - Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español. Ediciones Istmo. Madrid, 1980.
- ESTEBAN JOSÉ - Duelos y duelistas españoles. Reino de Cordelia, 2018.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA GONZALO - Mon, figura romántica. Diario ABC, Edición del día 12 de diciembre de 1982.
- GARCÍA LEÓN JOSÉ MARÍA - La masonería gaditana desde sus orígenes hasta 1833. Quorum Libros Editores. Cádiz, 1993.
- GARCÍA TEJERO ALFONSO - Historia político-administrativa de Mendizabal. Ortigosa. Madrid, 1858.
- LÓPEZ ARRIBA PEDRO - Juan Álvarez y Méndez, Mendizábal (1790-1853). La Ilustración Liberal nº 41.
- LLORENS VICENTE - Liberales y románticos. Editorial Castalia. Valencia, 1979.
- PÉREZ GALDÓS BENITO - Mendizábal (Episodios Nacionales XXII). Espasa. Barcelona, 2008.
- TUÑÓN DE LARA MANUEL - La España del siglo XIX. Editorial Laia. Barcelona, 1976.

Cádiz, La Habana y Cartagena de Indias: 500 años juntas

José María Esteban González

Arquitecto

Vicepresidente 1º del Ateneo

INTRODUCCIÓN

“Dicen que la distancia es el olvido...”

La Barca, Roberto Cantoral

Con este verso de este maravilloso bolero de Cantoral, quiero iniciar el artículo. En él radica parte de los objetivos de por qué esta conferencia en su día dictada en el Ateneo y hoy ofrecida en texto con algunas imágenes. Esa distancia que se ha establecido, por encima de las geografías, entre las antiguas colonias y la regularmente dicha “Madre Patria”.

Mi aportación este año a la revista, podría tener la duda si articularla con un tema del actual y duro episodio que nos acoge con el duro tema del **coronavirus**, o bien otro asunto relativo al confinamiento y reflexiones sobre esta pandemia. Creo que la necesidad de pensar que una normalidad vendrá, me obliga a seguir aportando a través de nuestra magnífica revista, distracción, conocimiento, constancia, y dejar por escrito algunas de las actividades que hemos realizado en el curso en marcha. Hago caso a la obligada presencia en la revista, que ya vamos por la número 20, que coincidencia con el año *horribilis* que llevamos..., con este breve artículo sobre la conferencia que dimos en el Ateneo en fecha del 20 de

febrero de este año y que denominamos: **“CADIZ, LA HABANA Y CARTAGENA DE INDIAS, 500 AÑOS JUNTAS”**.

Esta conferencia, como todas las que apor- to al Ateneo, se apoyó como elemento de valor fundamentalmente divulgativo, en un gran número de visualizaciones del PPT, o sea muchas fotos. Convertirla en escrito hará que se pierdan muchos temas y matices, pero creo que así también de otra manera, comentamos lo más importante, con el mismo guion que utilizamos aquel día y lo dejamos como testimonio de nuestro cariño por las tres ciudades.

En la conferencia, dije que este paseo por las tres ciudades, era un homenaje a las dos maravillosas ciudades indianas y hermanas. Tan similares, tan parecidas, tan iguales en muchos latires. En La Habana se había cumplido el año pasado en Noviembre, el 500 aniversario de su fundación, y nada habíamos hecho en Cádiz para celebrarlo. Nuestra memoria cada día es más escasa. Quizás era una deuda debida que había que saldar, y en parte eso hacemos con aquella actividad y este artículo. En el caso de Cartagena de Indias, la colorista hermana menor del caribe colombiano, que en breve cumplirán ese aniversario, la habíamos visitado el pasado mes de septiembre y toda-

vía en nuestra retina permanecían los ecos de su abigarrado mirar. Este trío de urbes, tan singulares, intentamos evocar en estos renglones y traer necesariamente en estos tiempos, las fechas antiguas en las que las tres estaban íntimamente unidas. Aquel circuito del tornaviaje de las flotas de Indias que las mantuvo unidas y a las que homenajeamos allá por el 2017, con nuestro ciclo del Traslado de la Casa de Contratación a Cádiz. Un maravilloso libro ha dejado bella y generosa constancia de aquellas parejas sensaciones y junturas en el comercio colonial con nuestras indias occidentales.

La mirada en la Historia, la Literatura, las Artes y las Ciencias de nuestra institución, en todas sus manifestaciones, debe insertarse en programas globales y sostenibles. Hoy, con referencia a Hispanoamérica, y específicamente sus ciudades hermanas La Habana y Cartagena de Indias, y sus 500 años de historias compartidas, nos deben hacer reconocer como una institución de talento, sostenibilidad, prestigio y futuro. Insertos en todos los Objetivos de la Agenda 2030, de la ONU, principal y fundamentalmente la tarea nº 17, que se refiere a las alianzas, desarrollaremos este artículo en base a aquel compromiso que hicimos en febrero. El coronavirus hará que esa agenda sea revisada, pero hoy por hoy es la meta.

Mantenemos el **esquema** del artículo en los siguientes puntos:

1. El territorio, sus habitantes y sus ciudades.
2. Los modelos, antecedentes urbanos.

3. La colonización. La ciudad Colonial en América.
4. Cádiz como referente y elementos comunes de generación.
5. La Habana.
6. Cartagena de Indias.
7. Reflexiones.

1. EL TERRITORIO, SUS HABITANTES Y SUS CIUDADES

Iniciamos estos párrafos en la necesidad de situar los encuentros con los habitantes originales y sus poblaciones, allende el Atlántico. Luego, con las ciudades encontradas, y las que edificaríamos allí, servirá para mejor entender las fundaciones y actual secuencia de existencia de nuestras ciudades protagonistas. Hacemos nota aquí de los conocimientos y datos que la exposición "El sueño de un Orden", nos facilitó, y que se llevó a cabo en 1989 por el CEHOPU, y de cuyas páginas del catálogo, tomamos algunos datos. También el bagaje, visual, de estudios y fotográfico de nuestros viajes y visitas a estos maravillosos parajes y ciudades, que siempre nos desvelan formas de existir sumamente enriquecedoras y necesitadas de divulgar como ahora hacemos.

Un gran mundo por conocer, que no era Cipango... Situándonos en aquellas primeras épocas del descubrimiento, allá por el final del S XV, lo conocido era poco estable en cuanto a la redondez de la tierra, ni mucho menos el conocimiento de que había una gran tierra que luego llamaremos América.

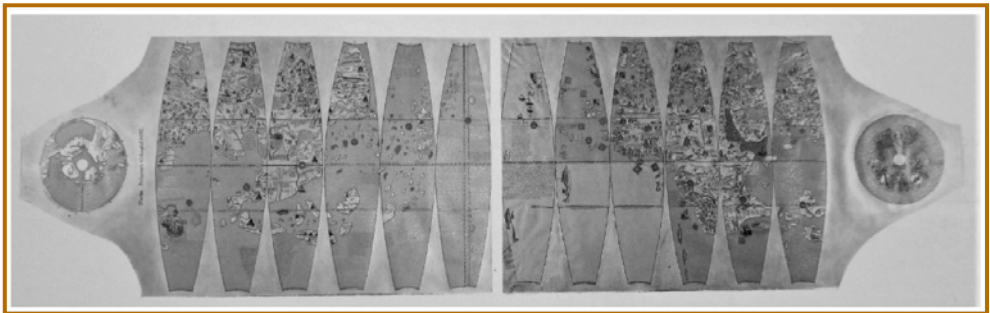
Cuando Colon zarpa, aunque dispusiera de datos de su suegro, cartas de antiguos navegantes, relatos de los vikingos, o del conocimiento de los vientos alisios favorables por la ruta de Canarias, no había la menor certeza de que lo que se buscaba fueran las indias orientales, a las que se fueron por la especies, Este era el fin de estos viajes colombinos, en esta dirección oeste, ya que nadie había todavía hecho la circunnavegación al globo que se confirmaría en los años 1519 al 1522. Se tenía ideas del conocimiento de Cipango (antiguo Japón), de cuya existencia ya en siglos anteriores hablara Marco Polo, y otros viajeros mitológicos, y hacia allí se encaminaron los viajes de descubridores de las rutas de occidente, en busca de las preciadas especies.

Los primeros planos que disponemos en aquel albor del S XVI es el de la cosmogonía de la "Manzana terrestre" de Martin Von Behaim de 1492, coetánea a Colom, del S.C.E. donde no hay señales de los nuevos continentes entre las especies y Europa, y la famosa Carta de Juan de la Cosa de 1500 del Museo naval., donde ya se empiezan a reflejar los primeros contornos de

las isla descubiertas. Todo un mundo por conocer, y que no eran precisamente las Indias orientales. El mundo por descubrir y su habitantes les llevaría a un nuevo concepto de aquella medio globalidad.

Las culturas prehispánicas fueron descubiertas al conocimiento europeo, aunque ya en muchas de ellas el desarrollo, política, social, económico y urbanístico tuvo y tenía coetáneamente al descubrimiento, muchísima importancia. Hacemos un resumen de aquellas culturas prehispánicas más importantes.

Aztecas, del S VIII al XVI. Una de las principales civilizaciones mesoamericanas que se desarrollaron previamente y en sus últimos coletazos a la llegada de los españoles fue la Olmeca, Azteca, Chichimeca, Zapotecas, etc., y las que ocuparon básicamente el gran triangulo donde ahora situamos el Méjico superior. Estas culturas se inician en el S VIII, con los Olmecas y se van sucediendo en guerra fratricidas, hasta el S XVI con la llegada de Hernán Cortes a Tenochtitlan, capital del imperio azteca, casi un residuo final de la grandiosidad de aquella civilización.



Manzana terrestre de Martin Von Behaim 1492 AE.

Los aztecas era un imperio absolutista y divino, cuyas deidades eran el Sol y la Luna. Se estratificaba en clases, en función de una permeabilidad, variedad, especialización, sostenido en un notable comercio. En materia política mandaba el Huey Tlatoani, jefe máximo y representante de la divinidad. Su sistema económico era tributario, los mercaderes eran los que lo soportaban dada la explotación ganadera, agrícola, caza, pesca, y el importante comercio de cacao que tenían con los Mayas. Su lengua unificada: el Nānātl, y sobretodo una escritura semiabstracta, más bien pictográfica, se realizaba en libros de maguey con pincel. Se expresaban a través de calendarios, mapas, tributos, etc. Tenían conocimientos astronómicos y médicos que estaban en manos de los sacerdotes.

Los núcleos familiares como los Calpullis, eran también jerarquizados en clases nobles, sacerdotes, militares, agricultores y artesanos. Su arte, muy evolucionado, en los templos aterrazados de piedra, con representaciones religiosas y decorativas, acompañadas de pinturas, cerámicas y libros. Tuvieron un gran do-

minio de las tallas, la metalistería y de piedras preciosas.

Los espacios ceremoniales, como fueron en los orígenes olmecas Teotihuacán, con la hermosas y enormes pirámides del Sol y la Luna, con al gran avenida cuyo paseo disfrutamos y subimos a ellas, denuncia una civilización que se centraba en la divinidad y en lo que los poderes de los religiosos y el jefe divino marcaba. Las ciudades más importantes que se encontraron los colonizadores, fueron la lacustre Tenochtitlan, Texcoco, Tlacopan u otras como Monte Albán. Todo giraba en las grandes plazas ceremoniales rodeadas de una arquitectura muy simbolista de pirámides escalonadas, de templos, observatorios, juegos de pelota, silos y columnatas, con cultos sangrientos y una muy cuidada expresión urbanística que destacaba muy claramente las diferencias de clases y la separación de poderes. Unas tribus fundamentalmente guerreras y conquistadoras, cuyo miedo y temor mantenía el imperio, y así Cortés cuando llegó allá por noviembre de 1519, uniéndose al enemigo contra sus otros enemigos, hizo más suficiente el binomio de más por menos igual a menos, en su conquista.



Maqueta del espacio ritual central de Tenochtitlan, foto museo Chapultepec

Nos interesa por tanto destacar el magnífico avance de sus urbanismos y arquitecturas, todas realizadas en piedra y que nos ha llegado, desde aquella época y en los descubrimientos actuales, ya que de las poblaciones domesticas al estar realizadas en chozas de maderamen, no ha quedado mucho. Las ciudades que los españoles fundaron allí, en parte se situaron sobre las propias anteriores existentes. Posteriormente y en el control y permeabilidad del territorio, los modelos serían los exportados de España de los que luego hablaremos.

Los Mayas: Los griegos de Mesoamérica.
Otra de las grandes civilizaciones del gran cordón umbilical entre los dos grandes continentes americanos fueron los Mayas, Un cultura que se desarrolló desde los siglos IX al XVI.

Se trataba de reinos autoritarios y divinos, estratificados en jerarquías cerradas, con importante desarrollo comercial y tecnológico. Tuvieron (tienen aún) una muy interesante arquitectura civil con gran riqueza decorativa, gran ortogonalidad y conocimientos matemáticos y astronómicos. Funcionaban con sistemas de jeroglíficos, y su religiosidad estaba basada en deidades jerarquizadas y una gran complejidad ceremonial. El gobernante supremo era el Gran Sol: Ah Tepal, rey, dios, juez y sumo sacerdote. Rodeado de una nobleza feudal en los estados periféricos en diecinueve provincias cada una regida por un gobernador con sus funcionarios, sacerdotes, etc. El sistema económico se soportaba

en un buen control tributario y el control de rutas, trazados y vías comerciales. Disponían de diversidad de lenguas, escritura jeroglífica sobre pergamino, piedra, madera o arcilla. Y un muy óptimo sistema contable de barras y puntos. Su arte sunuario se expresaba en las terrazas de sus pirámides y templos con un gran refinamiento ornamental.

Ejemplos de sus ciudades, que hoy disfrutamos como ruinas, ya que nos llegan habitantes que siguen respirando sus perfiles y sus vistosos aires originales, aunque con trajes de la conquista española, las tenemos en Tulum, Tical, Caracol, Chichen Itza, etc. Hoy las poblaciones de Guatemala, Salvador, Nicaragua, el Yucatán mejicano, nos siguen demostrando que esta cultura sigue viva y sus rasgos permanecen en sus sucesores.

Al igual que en los Aztecas, los espacios y plazas ceremoniales nos demuestran el poder en sus ritos sociales y expresión de los sacerdotes con el gran jefe divino. Un urbanismo apretado y que tiene las misma connotaciones de un espacio de control y operación donde se marcan los ritmos y ritos de su sociedad.



Espacio ceremonial de Tulum. Yucatan.

Los Incas. Los grandes arquitectos contra los terremotos. S XIII al XVI

Esta cultura debe ser concebida como la heredera política y cultural de otros antecedentes. Tuvo su origen en Cuzco en el S XIII, manteniendo allí la capitalidad siempre. Se trata de un imperio absolutista y divino basado en el militarismo, con un estricto sistema de castas. El control lo efectúa el Estado y tiene un carácter eminentemente agrícola. No dispusieron de escritura, por lo que su expresión fueron los dibujos y nudos de sus expresiones de intercambio, El jefe era el Inca, gobernando sobre las grades cuatro provincias, los suyus, cada una con sus gobernadores. Los nobles: Capac, señores Curacas, y Orejones, Consejos de gobierno y funcionarios. No existía el dinero y todo era controlado por el poder, dueño de toda la riqueza que repartía a su gusto y placer. El cultivo del maíz y la papa era su fundamento alimentario. Disponían de una gran red de caminos. Hablaban una sola lengua: el Quechua. Los quipus, que era un sistema de nudos en cuerdas era su sistema matemático, basado en su rudimentario orden decimal. Dominaban el calendario, la medicina y la cirugía con una cierta carga de magia.

En sus ciudades el arte de encajar las piedras es un conocimiento por descifrar. La piedra de los doce ángulos en una calle de Cuzco, nos pareció inigualable. Sabemos que sus construcciones se hacían para soportar los asiduos movimientos de tierra. Llegar a esa perfección en las entregas de los cortes de cantera en bloques basálticos de enorme peso y no solo en las cara externas sino también en sus lechos y contra lechos, les dota-

ba de una resistencia a los sismos, que hasta hoy no ha sido igualada. Sobre estos potentes restos se continuaron las ciudades de los colonizadores. Hoy el Coricancha, o espacio de ceremonias del Inca en Cuzco, sigue soportando el enorme convento de los Dominicos. Su arte se expresaba sobre las piedras, cerámicas y utensilios.

Podemos destacar entre las ciudades heredadas, las de Cuzco su capital, Satsahuaman, Machu Pichu, de enorme interés y belleza. Ha sido uno de los sitios más mágicos que hemos visitado y que mejores sensaciones nos produjeron, sobretodo a Montse, mi esposa. Respiraba una muy buena energía. La arquitectura que descubrimos allí no puede desmontarse apenas y sigue siendo las bases urbanísticas de las que luego se formaron en la colonización.



La ciudad de Machu-Pichú y el Huaina Picchu. S XIII a XVI. Ciudad creada por Pachacutéc para su protección y la de su familia. Motivos de adoración y supervivencia. Y Detalle de muro de Machu Pichu, concertado perfecto.

Podemos hablar de muchas culturas que nos encontramos al descubrir esos territorios, pero solo nos vamos a referir, con cierto cuidado en las tres anteriores, y ahora que vamos al caribe, los Tainos cubanos, tribus menos organizadas socialmente y que vivían en los Jayabeques de chozas, cuya existencia duró lo que la viruela importada por los españoles les permitió. Así mismo podemos recordar las grandes cultura de los Moches, Simús Paracas, Cipam, Nazcas, Mochicas, Patagones, etc. etc. y su grandes herencias, todavía por desenterrar en los territorios próximos a los Andes, la costas con la gran Patagonia.

2. LOS MODELOS, ANTECEDENTES URBANOS

Hacemos una enorme simplificación de la historia urbanística de las ciudades evidentemente. Podemos situar como los primeros rudimentos de ellas en las civilizaciones de la Edad del Hierro y del Bronce. Los Millares en Almería, sobre los siglos XXX- XXXIII a. c. nos hacen ver una mínima urbe de dos calles en cruz, amurallada y situando el espacio domestico de chozas en los cuatro cuadrantes. El sistema era escalonado y la nobleza y el poder estaban situados arriba y bien defendido por las coronas sucesivas como terrazas. Nuestra cultura viene de los hechos babilónicos, Egipcios y del fondo del Mare Nostrum, cuyas ciudades se compusieron, en base también, a buenas centros ceremoniales y donde el poder se situaba y regia los desti-

nos. Ni más ni menos que lo que vimos en los anteriores precolombinos.



Los Millares .Almería. 3200-3300 a.c.

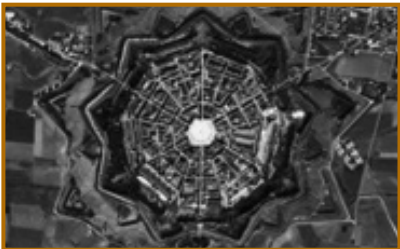


Mileto. Hipodamos de Mileto. 475 a.c. Gerkan.

En Grecia el modelo se idealizó en manzanas y calles ortogonales, establecidas en las teorías de Hipodamos de Mileto en el 475 a.c. Esta propuesta tan racional fue la auténtica generación de la urbe mediterránea. Este modelo transcenderá a los continuadores de esta cultura, como fueron los romanos, y con ellos al rescatar del clasicismo renacentista que no solo lo extrajo de sus arqueológicas ruinas, sino que los dotó de un nuevo conocimiento tecnológico y urbano de mejor entendimiento social y urbanístico. Los romanos extrajeron en su conquista incesante a través de sus campamentos o Castrum, esa geometría Hipodámica, el movimiento de las tropas fue lo que idealizo el modelo, con fuerte amura-

llamamiento y orientaciones según la higiene indicaba. Su continuidad se mantiene en el modelo Neoclásico, que son los dos modelos que se instalaran en América, frutos del desarrollo de los conceptos racionales, clasicistas y artísticos del momento.

En diferentes modelos como Baelo Claudia, o mil y una ciudades romanas, reguladas en los tratados de Vitrubio, etc. o las posteriores figuraciones de los estudios renacentistas como Sforzinda, Palmanova, de los magníficos Vassari, Scamozzi, Martini y otros.



Baelo Claudia, modelo romano y modelos renacentistas, S XV y XVI, Sforzinda; Vitrubio; Palmanova; Scamozzi Vassari; Vitrubio de Filippo y Giorgio Martini.

3. LA COLONIZACIÓN, LA CIUDAD COLONIAL EN AMÉRICA.

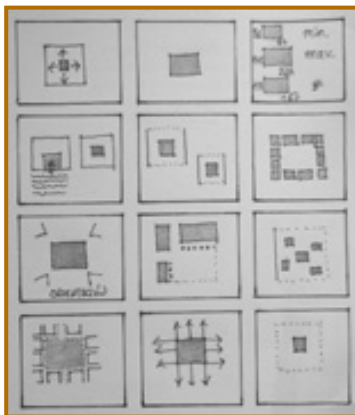
El descubrimiento y conquista de América, hay que entenderlos, no solo como la búsqueda de aquellas especias, los oros y las platas únicamente, a cualquier precio, que la hubo, sin duda. También fue un gran esfuerzo humano en la consecución de un sistema de ciudades y enclaves urbanos, que encadenaron toda una Cultura Urbana de enorme valor y repercusión en el entendimiento actual de Hispanoamérica. Para conocer cuál es el origen y sustrato material de las sociedades actuales, es básico y preceptivo, conocer de dónde vienen, que se encuentra allí, cómo situamos los conceptos urbanísticos y ciudadanos y conocer bien esos resultados.

Podemos indicar que en los periodos siguientes: 1492/1510; los sistemas costeros de ciudades se van ampliando desde el centro del Caribe por la costa Atlántica; en 1511/1530: todo el golfo de Méjico, Patagonia y parte de Terranova; en 1531/1550: toda la costa del Pacífico y California y en 1551 a 1560: el trocito que quedaba en la península de San Lorenzo en el actual Canadá. Más de 230 ciudades en 1580 y 330 en 1630. Un enorme collar de ciudades que originan la implantación, dominio y nueva geografía en el continente descubierto.

La Edificación de ciudades, no se llevó de una manera abstracta o intuitiva, sino que vino ordenado y bien establecido a través de las diversas Ordenanzas que se editaron por la Corona: desde la de los Reyes Católi-

cos en 1493, la de Carlos V en 1513, y la de Felipe II en 1573, entre las más destacadas. Todas estas Ordenanzas de Edificación, establecieron los modelos y las formas de realizar los nuevos mundos ciudadanos en las nuevas y ricas tierras, más en culturas que en oro, evidentemente.

Estas ordenanzas hablaban de cómo se debía hacer las fundaciones, como empezar las ciudades por la plaza central y con el orden racional de los modelos hipodámicos y renacentistas irlas extendiendo, como en sucesivos anillos ortogonales que hicieran siempre posible los fáciles accesos, la presencia del poder en lo central y las cadencias de fundaciones de conventos y ordenes que marcaron las geografías de las ciudades con impronta muy acusada. Presentamos aquí un dibujo nuestro de cómo se establecía esa forma de implantar el nuevo urbanismo americano, que será el futuro de nuestras protagonistas. La Habana y Cartagena.



La generación a partir de la plaza central o al borde del mar.
Dibujo del autor.



Plano de fundación de Talavera de Madrid, Argentina 1688 AGI

Al fin y al cabo se estableció un modelo renacentista, mucho más acusado que el que se hizo en la metrópolis hispana. La Plaza central, o Plaza de Armas que siempre se llamó y hoy se conserva en casi todas las grandes ciudades hispanoamericanas, es el ombligo generador y el mercado de su subsistencia. Un cuidado y entendido encuentro de los poderes reales, con son el Virrey o Gobernador correspondiente, el Cabildo, el Obispado con su Catedral o Parroquia principal, y los conventos más influyentes. Esa Plaza de Armas, que nos perdurará en las capitales más bonitas de aquel continente, sigue manteniendo esa presencia real y magníficamente trabajada, consolidando el sentir de como una ciudad debe respirar y desarrollarse, aunque ahora con otros ritmos, más democráticos.

Desde el punto de vista Urbanístico y Arquitectónico, que es lo que nos interesa aquí hoy, son modelos trasladados unos a otros y casi similares.

Cuando la relación es costera, o aparecen en el mar o en los cursos fluviales, debido

a su origen y enclave portuario, los modelos se adaptan a una mejor situación de la plaza en contacto con el mar, y de su abrigo o estuario natural que será su puerto. Entonces es la Plaza de Armas la que se convierte en el corazón no solo del poder, sino también del comercio que la alimenta.

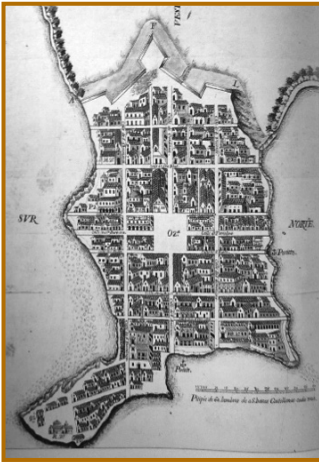
Estas dimensiones se establecen en varios ritmos que explicamos a continuación:

- La generación debe ser a partir de la plaza central (Plaza de Armas) o al borde del mar, como elemento generador de la trama.
 - Debe ser la regla un cuadro prolongado para crecer. 200 pies de ancho x 300 de largo, o bien cuadradas, como canon aproximado de las cuadras, de ahí su nombre, que allí se llaman así a las manzanas.
 - Las esquinas deben mirar a los cuatro vientos principales. Esto procura que no se enfilen en las calles rectas y produzcan fenómenos de turbulencias y embudos los fuertes vientos. Hay que saber, por ejemplo que en el Caribe, son muy frecuentes los vientos previos a las lluvias tropicales, que suelen haber todas las tardes y mucho más en épocas de huracanes o tifones.
 - Soportales para los tratantes, porque los mercados se hacían en la plaza, pero cuando llovía cabían los puestos bajo los sopórtales y se dejaba pasar. También el hecho de las intensas lluvias y la utilidad del paso de los viandantes. En las zonas que hablamos,
- evidentemente para reservarse del sol, también muy fuerte y acusado en esas latitudes.
- Las calles perimetrales deben salir libres a la plaza, sin soportales, continuas en crecimiento. Esto permitía que los carros de comercio o transportes cargados, así como las comitivas militares a caballo, pudieran entrar en las plazas sin problemas.
 - Plazas menores donde haya iglesias y conventos. Solían dejarse plazas menores de tamaño coincidiendo con los compases de los grandes conventos, que los había y en mucha competencia y número. La evangelización requería de un número ejercito de religiosos y religiosas, que velaran por la salud del alma.
 - Manzanas de 100 a 150 m de lado. Son los tamaños más normales de las cuadras. Se distribuían en parcelas en espiga o en turbina, dejando espacios centrales para los aperos de labranza o para los animales. Lo normal era distribuir las parcelas en cuatro parcelas iguales.

Modelos de ciudades



Plano parcial de Veracruz (México) con proyecto de Fortificación y ampliación según Pedro Ponze, 1764 AGI.



Trazado de Panamá. 1675 Alonso de Mercadi y Villacosa. AGI



Plano de la ciudad de San Juan de Puerto Rico. AGI. S. XVIII

4. CÁDIZ COMO REFERENTE Y ELEMENTOS COMUNES DE GENERACIÓN.

Cádiz. Un modelo entre los orígenes fenicios y el neoclásico.

Aunque no se puede extrapolar la geometría rectora de la ciudad de Cádiz, como elemento a emular en América, no cabe duda que fueron sus trazas, edificaciones, Iglesias y defensas las que produjeron el

imaginario común en aquellas ciudades. El origen de Cádiz, como urbe, es muy distinto y diferente al de las ciudades generadas a partir del S XV en las colonias, ya que sus trazas se han basado en la formación como de un TEL, es decir ciudades superpuestas de una otra cultura urbana. La previa de chozas en el calcolítico, incluso en épocas anteriores en la costa; la forma fenicia cuyas calles hemos podido comprobar en el fastuoso yacimiento de Gadir; la romana en Santa María y el Pópulo; la musulmana generando el primer recinto murado de la ciudad en el barrio citado en segundo lugar; la medieval heredada y recrecida y así hasta llegar al siglo de oro gaditano, el XVIII, cuando se colmatan sus confines en la almendra histórica, con un urbanismo que creció sobre trazas anteriores y cuyo crecimiento fue en palma de mano, siguiendo los caminos que llevaban a las ermitas o a las zonas de defensa, Marcados con un canal que configuró sus dos islas durante muchos siglos, Cádiz se sujetó a unos ejes urbanísticos diferentes a los de América. Pero no cabe duda que su influencia fue fortísima en los elementos arquitectónicos reseñados. Quizás la zona cercana al puerto en los alrededores de la calle Nueva, si recuerden una cierta trama hipodámica.

Las líneas generadoras de la metrópoli portuaria de salida, junto con Sevilla y las Canarias, fueron los modelos que se exportaron a América. Fueron los mismos ingenieros y arquitectos y maestros mayores, los que trasladaron allí las trazas orientadoras, pero idénticamente imagi-

Cádiz, La Habana y Cartagena de Indias: 500 años juntas

nadas en las colonias. Así como sus mismos artífices: la familia Antonelli, Cristóbal Rojas, Silvestre Abarca, Ignacio Sala, Huguet y muchos otros magníficos hacedores de ciudad.



Cádiz en 1647, Cuadro del Museo de las Cortes, anterior familia Aramburu.



Las tres grandes bahías naturales, Cádiz, La Habana y Cartagena de Indias.

Los elementos básicos que permiten identificar nuestras tres ciudades se basan en dos elementos fundamentales:

Puertos en Bahías naturales.

Un parámetro claramente decisivo en la ubicación de La Habana y Cartagena de Indias es su enclave, idéntico al de Cádiz con un emplazamiento común: una Bahía protectora y abrigo natural como puerto. En las tres ciudades este concepto es más que importante, ya que son la naturaleza original de sus existencias. La Bahía de Cádiz, el harbour, o zona portuaria de La Habana y el laberinto de mares interiores de Cartagena de Indias, las identifican como iguales en sus proporciones y fundación. Cada una tiene sus propias reglas geográficas que luego veremos, pero sin duda esta es una marca de destino.

Los modelos defensivos,

Otro parámetro que las identifica es la forma de establecerse como plazas militares fuertes, ya que el comercio y la defensa de un importante comercio y valor transnacional, necesitaba de su custodia y fortificación. Las tres muradas, las tres con castillos, las tres con baluartes y defensa en los sitios estratégicos y principales para la defensa frente al cosario, o la clásica tendencia cleptómana inglesa, holandesa, etc. Siempre trazadas y hasta defendidas por los mismo ingenieros militares antes citados. En principio con los criterios renacentistas de defensas en estrellas y puntas de diamante, y luego con las nuevas y avanzadas estudios de poliorcética militar de Vauban del S XVII y XVIII.

Los modelos defensivos en La Habana están constituidos: en su entrada por el Castillo de los tres Reyes Magos del Morro, San Carlos de la Cabaña y la Fuerza, y en su interior por Castillo del Príncipe en la loma de Aristegui, construido entre 1776-79 por Silvestre Abarca.

Los modelos defensivos de la Ciudad de Cartagena de Indias, denominada ciudad murada y Getsemaní. Fuerte de San Felipe de Barajas y un gran sistema de fuertes y cierres de entradas en el laberinto de mares y estrechos en la gran bahía colombiana.



Sistema defensivo de Puertas de tierra en Cádiz de J. Traver, I. Sala y T. Cayón S XVI al XVIII; los castillos de los tres reyes del Morro y San Carlos de la Cabaña, de Rojas el Fuerte de San Felipe de Barajas, Cerro de S. Lázaro. Cartagena, 1657 Pedro Zapata; Ricardo Carr; Antonio de Arévalo; 1762; 1798 Ignacio Sala.

5. LA HABANA

La génesis y la ciudad. Los primeros crecimientos.

Hablemos de esta maravillosa ciudad, que hoy se nos muestra como saliendo de un letargo, como de un duro sueño y que no nos la enseña cómo fue: una perla escogida del caribe. La hemos visitado ya cuatro veces. Su encanto y atractivo urbano cautiva a quien la disfruta. Es una de las ciudades más bellas de América. Evidentemente desde la revolución y con el embargo americano, los desarrollos urbanos y sociales se han resentido y no muestra sus mejores cualidades. La Habana Vieja, una almendra histórica de gran interés Patrimonial se está rehabilitando, pero barrios intermedios como Ciudad Habana y Vedado necesitan mucho por reconstruir y rehabilitar. La ocupación por las familias, desde los años posteriores al gobierno autoritario de Batista, que solo disponen de un salario de subsistencia, no permite que se acometa un mantenimiento suficiente. La labor de Eusebio Leal, el Historiador de la Habana es encomiable. Su trabajo con la Oficina del Historiador es maravilloso, y va consiguiendo que los ejes principales y los edificios más señeros vuelvan a lucir sus mejores galas. Nos une una buena amistad con Eusebio, lleva muchos años trabajando por su isla desde un inteligente alejamiento político, que no ideológico, que está haciendo muchísimo bien a su magnífica herencia y que hay que reconocer vivamente desde estas tierras, deudas de un pasado común.

San Cristóbal de la Habana fue Fundada el 16 de noviembre de 1519, por Diego Velázquez. Se hizo después de la búsqueda de varios emplazamientos en la isla, tanto en el sur como en el norte. Fue clave el encuentro de esta enorme bahía bien custodiada por una entrada en cuello de botella, que permitiría el sosiego y fondeo de grandes barcos y la colocación de una ciudad que pudiera defender el enclave.



Puerto de La Habana circa S XVIII.

El primer desarrollo se hace inmediatamente en el control de la boca, primero con torres y encadenados para evitar las entradas en la bahía con el castillo de la Punta y de la Fuerza. Posteriormente una vez que nacen las grandes defensas del Morro y San Carlos de la Cabaña, nace esa ciudad lenticular, asomada al cantil inmediato al sur oeste, para una mejor orientación Su trazado es claramente hipodámico, ya hemos dicho en las propuestas de la corona, disponiendo sus calles con una sensible orientación de norte sur. Sus ejes principales son calles que nos recuerdan muchos de los temas de sus génesis: Oficios, Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Habana, Compostela, en una dirección y en la perpendicular: Cuarteles, Chacón, Te-

jadillo, O'Reilly, Obispo, Oprapía, Brasil, Muralla, Sol, etc.

La ciudad comienza en la plaza de Armas y en la plaza de San Francisco, cerca se edifica la Catedral y su bella y coqueta plaza con los palacios de los comerciantes importantes, y sus proximidades ejercen en la ordenación del territorio sus líneas de crecimiento. Luego la plaza Vieja, autentico foco mercader de esta ciudad, cumple el gran objetivo de plaza mayor, sus soportales y sus dimensiones obedecen aquellas normas reales.

La Habana Vieja, ciudad amurallada, también requiere como Cádiz la liberación de su cinturón murado que derriba en 1863, obteniendo los grandes bulevares del paseo del Prado, Martí, y los enormes edificios como su Parlamento, y la gran fachada a la Avenida de Maceo, llena de buenos elementos eclécticos del S XIX. A través de las grandes avenidas y prolongaciones de las calles, van sucediéndose los nuevos crecimientos de la ciudad en las mismas orientaciones. La Habana Centro continua como el primer gran barrio alrededor de la ciudad Histórica, y luego Vedado como barrio residencial de la oligarquía tabaquera y azucarera, hoy degradado pero en justa transformación y restauración para entidades públicas. . Luego vinieron ya modificando ese norte sur con extensiones en Miramar, Nuevo Vedado, Almendares, Nicanor del Campo, Buenavista, La Víbora, Miraflores, Santos Juarez, Luyano, etc. etc. El cementerio de Colon, otro monumento urbanístico de esta ciudad, se sitúa en

un rectángulo perfecto entroncado entre estas extensiones urbanas y orientadas según las normativas de oblicuidad en los ejes cardinales.



Plano de La Habana 1951. Cuba magazín turístico.

Hoy La Habana es una gran ciudad de 2,13 millones de habitantes. Un destino turístico muy destacado, aunque este todo parado con la desastrosa pandemia. Se va engalanando poco a poco. Hay dos maquetas magnificas donde apreciar las formas de la ciudad, una de 1995 (144m2). 1:100. de Orlando Martorell y Josefina Rebellón, que está en Miramar, y otra en la Habana Vieja de 1999 (48M2.) en la oficina del Historiador. En ellas se puede observar esos claros designios del lugar. El valor de un puerto que sirvió de base de las flotas de Indias para traer en el tornaviaje las riquezas. Aquellos tiempos, y no podemos medir el mismo sentimiento que ahora, que juntándose con las cargas del Galeón de Manila a través de Acapulco, Portobelo y Veracruz, llegaban a esta plataforma logística, para llegar a la nación española vía Cádiz sus ricas mercaderías, metales y especias. También llevaban y traían las culturas, no olvidemos eso que quizás es lo que fundamentalmente quede.

Las defensas históricas definen la línea del cielo de La Habana. Fuertes como el del Principie, el Castillo de San Carlos de la Cabaña, de Silvestre Abarca. 1763-74. Castillo de los Tres Reyes Magos del Morro (1538-1765), de Bautista Antonelli, Silvestre Abarca y Agustín Crame; y San Salvador de la Punta (1589-1630) cuidadosamente restaurado que da envidia comparado con los nuestros.

Paralelamente a Cádiz esta ciudad y luego veremos que también Cartagena, se construyen sobre el arrecife coralino y su piedra, denominada como tal Piedra Coralina, es la que hace crecer sus alturas. Una roca zoomórfica fósil bella en sus cortes, con los arbolitos y esporangios de sus esqueletos calcáreos que le dan esa singularidad y color. Aunque de un cierto idéntico origen a la ostionera, con otros animales marinos, tienen esta una resistencia que hace que todos los grandes y nobles edificios se construyan con este próximo inmediato material.

Como Cádiz su paseo en arco de flecha al mar: El Malecón, verdadero paseo urbano donde el mar es el jardín celeste de sus habitantes. Es el otro Campo del Sur. Destaquemos, en una muy justa sinopsis los edificios que más os llaman la atención: La Catedral actual fue anteriormente Colegio de San Ignacio, construido en 1748, tras la expulsión se convirtió en la Catedral en 1778. Fue dedicada a la Purísima Concepción. Sus torres son diferentes, ya que en su trazado y al estar justo al lado una vaguada de una ciénaga, les impidió un mejor

replanteo. La plaza ya estaba dibujada y no cabía mejor dimensión.

La Ceiba fundacional, se encuentra en la Plaza de Armas, es el hito fundacional que recuerda también la conquista al cacique Habaguanex, de quien toma el nombre la ciudad.

El magnífico y potente edificio de Residencia de los Gobernadores 1773, de Antonio Fernández de Trebejos y Zaldívar., cierra el frente de la plaza.

Habana se debate entre la supervivencia de lo mínimo y la dignidad de su pensamiento, es muy difícil aquí hacer reflexiones sobre ello y no lo haremos, conservamos muy buenos amigos allí. Y eso es lo que tiene Cuba, sus gentes, maravillosas gentes que te dan lo que no tienen y que tú te ves obligado, por la gran diferencia económica, a compartirlo todo con ellos. Son gente feliz en su latir día a día. Su música les permite mantener el espíritu de esperanza a mejor y sus bailes en las calles, todo en directo, hace que el corazón de esta ciudad lata más vivo que nunca. Es lo mejor que tiene Cuba.

El colorido es muy vivo en sus eternos Chevrolet y Cadillac de los cuarenta del siglo pasado. El ingenio los mantiene por encima del tiempo y su existencia, en paralelo a su vida es también un hilo conductor de pervivencia. Una vida feliz sobre la vida misma. La gastronomía de sus moros y cristianos (arroz con frijoles), pocas ofertas pero deliciosas, sus paladares cada vez más profesionales, sus helados en el Copelia una

salvajada de buenos. Sus daiquiris en el Hotel Nacional, que frecuentamos cuando vamos, o los paseos por las grandes avenidas y el Malecón, Una ciudad llena de emociones y lista para ser visitada a lo cual les invitamos con estas líneas.



El paseo del malecón con el Hotel Nacional al fondo. El otro Campo del Sur.

6. CARTAGENA DE INDIAS

La génesis y la ciudad. Los primeros crecimientos.

Cartagena de Indias fue fundada el uno de junio de 1533 por Pedro de Heredia. Una ciudad que de diferente forma que La Habana, se ha desarrollado en continuidad con sistemas económicos que se basan en un turismo a ultranza que la ha fagocitado y la ha convertido en el centro vacacional de América del Norte. El Caribe es lo que tiene, una enorme atracción por su sentido de vivir y disfrutar de los placeres de esta vida.

Cartagena como nuestras ciudades nace al encontrarse un puerto natural. Este mucho más grande y complejo, con lagunas cercanas entre mares, que podríamos decir, Situada en la costa norte colombiana, es la

referencia mejor de la herencia hispana en ese caribe tan absorbente y enamoradizo. El emplazamiento elegido de la ciudad es un sitio clave para dominar la vista del mar y la protección de un puerto interior donde ejercer la voluntad portuaria. Ese lugar elegido, donde vivían los anteriores dueños los Kalamari, supondrá también la codicia de piratas y corsarios, por lo que sus defensas fueron muy contundentes y fuertes. El cerro de San Lázaro, la mayor altitud de la zona, será donde se sitúe el bastión mayor: el fuerte de San Felipe de barajas, para su defensa.



Cartagena de Indias. 1765. ABN.

Como plaza importante de paso de la riqueza del comercio de indias, fue muy envidiada y atacada. La necesidad de su fortificación ere clave, no solo para su trascendencia sino que ha quedado en su paisaje visual, Sus defensas definen el horizonte cartagenero: El Castillo de San Felipe de Barajas, como gran monte sagrado con una potencia raramente repetida en América; el recinto amurallado de la ciudad histórica, completo y bien restaurado, con elementos de hostelería y disfrute de la vista de playas y mares; los fuertes de cierre de Boca Grande y Boca Chica: el de San Sebastián,

Cádiz, La Habana y Cartagena de Indias: 500 años juntas

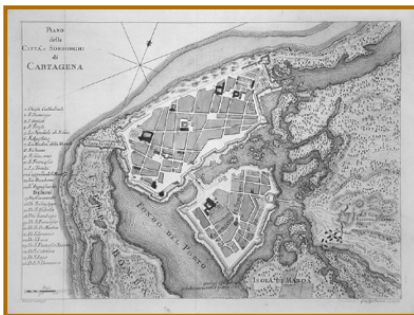
San José, San Fernando. Esta herencia que marca la personalidad Patrimonial de esta bella ciudad. Muchas gestas significativas en la defensa del lugar, nunca olvidadas, aunque a veces dificultosamente entendidas y explicadas.

Valga la pena sacar aquí la defensa de la ciudad por Eslava y Blas de Lezo. en 1741, junto al constructor de sus últimas defensas el teniente general ingeniero D. Ignacio Sala, quien aquí en Cádiz dibujó las Puertas de Tierra, los cuarteles de Carlos III y muchas de las mejores defensas de España en su larga labor diseñadora y constructiva. Esa gesta en la que los ingleses vendieron el paño antes que coger la lana, fue muy importante dada la diferencia de los ejércitos. Una batalla que se conmemora en medallas en Londres y que falsean la verdad, incluso en el monumento que Blas de Lezo tiene al pie de San Felipe. Esas medallas conmemorativas siguen manteniendo un incierto mundo de vencedores y vencidos, No lo entiendo. El Ministerio de Defensa deberá hacer alguna gestión y que se le dé el honor debido a quien los merece allí. Vernon perdió, pero no se dice claramente en el monumento.



Vista del S XVIII del ataque de Vernon a Cartagena y medallón conmemorativo donde se ve a Blas de Lezo de rodillas, cuando fue todo lo contrario.

Cartagena es básicamente como adelantamos antes una ciudad turística. Aunque su patrimonio edilicio queda muy integro, sus palacios de mercaderes y conventos convertidos en hoteles, su Catedral y las grandes parroquias vivas como San Pedro Claver, cuyas cúpulas coloristas marcan la línea superior de su mirada. El innumerable mundo de sus elegantes calles y prietas aceras, altas para que las lluvias corran, y marcadas líneas aéreas con tejarcos también muy volados para echar las aguas a la calle. Un caserío muy bien conservado lleno de mil gamas de colores. Cartagena es la paleta más abigarrada que se puede encontrar en América. Antigua en Guatemala



Plano de Cartagena centro, murada y su barrio próximo Getsemaní, donde estaba el puerto.

la tiene también, pero en el caso colombiano se pasa dos o tres pueblos. El hecho de la venta de este mundo colorista en el turismo ha llevado a una multiplicidad de tonos y ganas que traiciona al aire verdaderamente caribeño, menos apretado en los colores y más auténticamente ocre o calecilla original. Es muy agradable pasear por su ciudad murada, la escala perfecta, solo dos plantas como máximo, No hay muchos atentados urbanísticos y uno se recrea en las mil y unas ventanas y los magnificados balcones de palo, en maderas nobles de las selvas americanas, reminiscencias de las siluetas y carpinterías de las Canarias españolas. Un mundo de evocaciones y preciosas imágenes.



Vista general de Cartagena con la Catedral y San Pedro Claver.



Vista de las calles de Cartagena.

Al igual que en La Habana, pero con otro sentido de vivir, con mayor libertad, democracia, y consumismo, la gente de Cartagena te regala con la efusividad y cariño que tiene el indiano y el negro afincado desde las primeras generaciones. Gente buena y muy generosa y educada, que está muy orgullosa de su ciudad y la defiende a muerte. Goza de un buen carnaval que se celebra en febrero del 15 al 25, como el gaitano, con enormes despilfarro de música color, carrozas y disfraces, aprendido de la metrópoli fundadora.

La comida caribeña Cartagenera es más abundante y variada que la cubana: aquí no solo el pescado sabroso de la zona, sino los ricos frutos del mar de langostas, vieiras, almejas, cangrejos etc. y luego la variedad de la huerta colombiana con vegetales de enorme sabor.

Sus construcciones también se realizan con la roca coralina de los arrecifes fósiles, y sus bastiones al igual que en La Habana. En Cádiz, tuvimos una ventana abierta en el 2012 con Cartagena de Indias en la plaza de San Juan de Dios, y podíamos hablar con ellos en un Skype directo e interactivo. Lástima que como casi todo lo que se hace en Cádiz, dure poco. Solo duraron varias animadas conversaciones hasta que alguien la desenchufó. Ese hermanamiento, que se hizo en octubre del 2009, cara a la celebración del Bicentenario de la Pepa, ya casi no se recuerda. Un motivo más para este artículo, y la necesidad de recordar esos hechos para que permanezcan vivos y se consideren como herencia común.

La mirada a Hispanoamérica es una de las asignaturas pendientes de España y Europa, y Cádiz tiene un gran papel que representar en ello. Lástima que la cortedad de miras y la inmediatez de las acciones o pavoneos pasajeros no incidan más en políticas duraderas, que verdaderamente supongan un enriquecimiento mutuo económico, cultural e histórico y mantenerlo para siempre.

7. REFLEXIONES

Finalizaremos este artículo, tal como hicimos en la conferencia, con una serie de reflexiones. Creo que en las conferencias o en los artículos si no son resumidos en una abstracción voluntaria para sacar de ellos consecuencias sobre lo que no se ha contado conscientemente, o mejor decir, lo que se ha estado reflejando latente a lo largo de su desarrollo, no hemos dicho nada. Es lo importante. Los paseos intelectuales llevan después de las sensaciones a utilizar la cabeza relajadamente, sacando lo mejor de aquellas, intentando así mejorar el presente para saborear el futuro, tú o quienes te sigan...

Reflexiones:

- El ATENEO se hace eco de la conmemoración de los 500 años de fundación de La Habana y los 487 de Cartagena de Indias, como la necesidad de actualizar hermanamientos culturales, históricos y sociales. No se ha hecho nada en Cádiz siendo ciudades hermanas, no pare-

ce de recibo que pese el tiempo no se enmiende ese olvido.

- Tenemos a Hispanoamérica y sus repúblicas muy olvidadas. Quizás parte de la vocación de desarrollo de nuestra nación este en recobrar el amor perdido en las antiguas colonias americanas, Ellas también sienten ese vacío y lejanía, Cádiz podría ser esa legacía válida al haber sido puente histórico y sentimental con ellas.
- Reconocernos en ellas serviría para que nos reconozcan ellas a nosotros también. Hay que superar ese concepto, ya no válido, de la Madre Patria. El respeto debe venir de las dos direcciones. No solo las piedras son iguales, son las gentes y ese es el destino común que no debe separarnos, por escalas históricas, de otros tiempos, que no vienen al caso.
- La historia dejada allí, necesitaría una revisión y una nueva PERSPECTIVA ESTRATEGICA desde la colaboración, ayudas mutuas y nuevas sinergias.
- Hispanoamérica nos necesita más que otros países más cercanos, y nosotros a ellos. Nuestro futuro cultural y económico demandan una atención en esa dirección.
- Nuestra Biblioteca en la Casa de Iberoamérica, podría ser una oportunidad para encaminar estas propuestas.

Terminamos con el poema de inicio:

***“Cuando la luz del sol se esté apagando,
y te sientas casado de vagar, piensa que
yo por ti estere esperando... hasta que tu
decidas regresar”...***

El desarrollo de la Telegrafía Eléctrica en la provincia de Cádiz durante el siglo XIX

Carlos Sánchez Ruiz

Ateneísta y delegado en Cádiz de

Amigos del telégrafo de España

*DEDICADO a D. Jesús Sánchez Miñana,
maestro y amigo, al que agradezco su
inestimable colaboración.*

Según Sebastián Olivé, *“la telegrafía eléctrica nació en España en 1854, pero los primeros telegrafistas tenían ya una cierta experiencia en el envío de los mensajes.”*¹ Olivé Roig nos enseñó que antes existió la etapa de la telegrafía óptica, en la que llegó a funcionar una red nacional que estaba formada por tres líneas telegráficas: *Madrid-Irún; Madrid-Valencia-Cataluña; y Madrid-Cádiz* (1844-1857).² En la provincia de Cádiz, sólo funcionaron dos sistemas de esta telegrafía óptica: las *Líneas telegráficas militares de Cádiz* (1805-1820) y la *Línea telegráfica de Andalucía* del brigadier Mathé (1847-1857), que dependía del Ministerio de la Gobernación.³

En 1852 José María Mathé, director de los telégrafos ópticos, realizó un viaje por Europa para estudiar la telegrafía eléctrica. A su regreso, propuso, como primer ensayo, la construcción de la línea de telegrafía eléctrica *Madrid-Zaragoza-Irún*, realiza-

da por los mismos torreros-telegrafistas e inaugurada en 1854. También organizó en Madrid una escuela de telegrafistas eléctricos en el *Retiro*. En estas primeras pruebas, se utilizaba el aparato telegráfico inglés Wheatstone de dos agujas.

Actualmente se considera que la *Ley de 22 de abril de 1855* fue el nacimiento oficial del telégrafo eléctrico en España, ya que proyectaba la construcción de una red electro-telegráfica nacional. Para favorecer la conexión con la avanzada red telegráfica francesa, se adoptó el uso de los aparatos Morse y también de su célebre código.

LA RED TELEGRÁFICA RADIAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ (1857)

La red nacional de telegrafía eléctrica tuvo un rápido crecimiento en su primera década (1855-1864), llegando a tener una adecuada cobertura en toda España. Este desarrollo acelerado se debió a una favorable legislación que proporcionó los fondos necesarios para esa gran inversión, como

¹ Olivé Roig (2005), pág. 9.

² Olivé Roig (1990).

³ Sánchez Ruiz (2006).

El desarrollo de la Telegrafía Eléctrica en la provincia de Cádiz durante el siglo XIX

la de 16 de noviembre de 1855 y la de 7 de abril de 1861.⁴

Las primeras líneas de la red nacional se construyeron por los adjudicatarios de subastas públicas, aunque dirigidos por los ingenieros de caminos de la Dirección General de Obras Públicas. Los postes de estas primeras líneas telegráficas estaban en los laterales de las carreteras, ya que aún no existían muchas líneas de ferrocarril. A partir de 1857, el *Cuerpo de Telégrafos*, dependiente del Ministerio de la Gobernación, tuvo la facultad de proyectar y dirigir las obras de las líneas telegráficas, como por ejemplo la de *Sevilla-Badajoz* en 1858.

La red telegráfica inicial era radial, en forma de estrella, para comunicar Madrid con algunas capitales de provincia. Más tarde la red inicial básica se completó con las líneas que cerraban el polígono peninsular, creando así una malla telegráfica. De esta forma, cada capital de provincia tenía dos conexiones diferentes a la red nacional, mejorándose la disponibilidad telegráfica. A partir de 1865, el telégrafo eléctrico se unió a las líneas del ferrocarril, para facilitar los desplazamientos de los celadores y sus reparaciones.

La Línea de Andalucía se dividía en Andújar en dos tramos, hasta Cádiz y hasta Málaga. En la provincia de Cádiz, se instalaron tres estaciones telegráficas: en **Jerez de la Frontera**, en **San Fernando** y en la ciudad de **Cádiz**. Estaban proyectadas en la *Ley de*

22 de abril de 1855 y fueron inauguradas al público el 16 de noviembre de 1857.

Al mismo tiempo se construyó un *ramal teleográfico de la Costa Oeste* gaditana, con dos estaciones: en **El Puerto de Santa María** y en **Sanlúcar de Barrameda**. También este ramal aparecía en el proyecto de la *Ley de 22 de abril de 1855* y fue inaugurado el 15 de noviembre de 1857. Los motivos fueron seguramente el control de la desembocadura del río Guadalquivir y posiblemente la rápida comunicación con los Duques de Montpensier en su residencia veraniega de Sanlúcar.

Las estaciones telegráficas se clasificaban según su importancia y por sus diferentes horarios: de *servicio permanente* (durante las 24 horas), como las de Jerez, San Fernando y Cádiz; de *servicio diario completo* (de 8 a 21 h.), como las de El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda; y las estaciones de *servicio diario limitado* (de 9 a 12 h./ de 14 a 19 h.). La clasificación de cada estación podía variar según las necesidades del funcionamiento teleográfico, aunque frecuentemente se realizaba una reducción del horario en las épocas de economías en el presupuesto estatal.

EL RAMAL TELEGRÁFICO DE LA COSTA ESTE DE CÁDIZ (1858-1860)

Gracias a las enormes inversiones públicas de los gobiernos del reinado de Isabel II, en

⁴ Sánchez Miñana y Sánchez Ruiz (2014).

1858 se alcanzó la construcción de más de 6.500 kilómetros de líneas telegráficas y un total de 118 estaciones, con conexión a todas las capitales de provincia.⁵

En la provincia de Cádiz, también se desarrolló un ramal que comunicaba la red radial con la costa oeste gaditana: desde San Fernando, como estación de enlace, hasta San Roque, que años después enlazaría con la ciudad de Málaga para lograr una segunda conexión de la provincia gaditana con la red nacional, a través de la línea *Andújar-Málaga*.

La línea telegráfica *San Fernando-San Roque* estaba proyectada en la *Ley de 22 de abril de 1855* y fue inaugurada al público el 8 de enero de 1858. Estaba formada por las estaciones de **San Fernando, Vejer de la Frontera, Algeciras y San Roque**.⁶

El 29 de julio de 1857, el Ayuntamiento de **Tarifa** solicitó la conexión con este ramal y se le concedió el 29 de noviembre de 1857. La estación de Tarifa se inauguró el 20 de junio de 1860, después de asumir el gasto de los postes y del local.⁷ Durante un breve tiempo, llegó a comunicarse con Ceuta a través de un cable telegráfico submarino, con motivo de la Guerra de África de 1860.⁸

Las estaciones de San Fernando y San Roque eran de *servicio permanente*; la de

Algeciras era de *servicio completo*; y por último las de Vejer de la Frontera y de Tarifa eran de *servicio limitado*.

PRIMERAS AMPLIACIONES (1862-1885)

En la provincia de Cádiz, sólo se ampliaron nueve estaciones telegráficas durante un proceso lento que abarcó varias etapas históricas: el final del *reinado de Isabel II* (1862-1868), en el que se acometió una drástica reducción de líneas y estaciones; el *sexenio democrático* (1869-1874); y finalmente el *reinado de Alfonso XII* (1875-1885), en el cual se reconstruyeron las líneas telegráficas. Por tanto, primero se desarrolló un período de decadencia y más tarde otro de consolidación del telégrafo eléctrico en España.

El 12 de diciembre de 1861, el Ayuntamiento de **Chiclana de la Frontera** solicitó al Ministerio de la Gobernación la instalación de una estación telegráfica, ya que la línea *San Fernando-San Roque* cruzaba por su municipio, y por real orden del 3 de enero de 1862 se le concedió. En el mes de junio se realizó el montaje y el 25 de julio se abrió al público para la comunicación interior y el 1 de agosto se hizo la apertura para el servicio internacional. Funcionaba como *servicio diario completo* durante la temporada de los baños y como *servicio limitado* durante

⁵ Pérez Sanjuán (2012).

⁶ Gaceta de Madrid del 25 de febrero de 1859, página 1.

⁷ Sánchez Miñana y Sánchez Ruiz (2014).

⁸ Sánchez Miñana y Sánchez Ruiz (2019)

el resto del año.⁹ La creación de esta estación estaba motivada por los dos balnearios chiclaneros de *Fuente Amarga* y de *Braque*. En 1862, coincidiendo con la visita de la Reina Isabel II a Cádiz, se mejoraron sus instalaciones para recibir a la infanta Isabel, aunque no creemos que llegara a disfrutarlo. Cada año estos balnearios recibían muchos visitantes pertenecientes a la alta burguesía y a la nobleza, como por ejemplo las hijas del infante D. Francisco de Paula de Borbón y las de los Duques de Montpensier.

Desde 1862 el Ayuntamiento de **Medina Sidonia** había obtenido la concesión de la línea con Chiclana, pero hasta 1864 no se comisionó al ingeniero Federico Gil de los Reyes¹⁰ para su estudio. Por fin, el 15 de febrero de 1865 se inauguró al público¹¹ la estación telegráfica, estatal y de *servicio limitado*.

A partir del real decreto del 30 de marzo de 1864, Telégrafos promovía la apertura de nuevas estaciones costeadas por los ayuntamientos y más tarde, por la real orden del 22 de octubre de 1866, se autorizaron las primeras estaciones municipales. Sin embargo, el 30 de julio se hizo una reducción drástica del servicio teleográfico con motivo de los graves problemas del presupuesto estatal y se cerraron muchas estaciones. Por real orden de 7 de mayo de

1867, el Gobierno potenció la creación (ó la reapertura) de las *estaciones telegráficas municipales*, para que los ayuntamientos interesados asumieran los gastos de su instalación y funcionamiento. En la provincia de Cádiz, la estación de Chiclana quedó suprimida en 1866, aunque en 1867 se produjo su reapertura como estación municipal con *horario limitado*. Lo mismo ocurrió con la estación de Medina Sidonia que se cerró en 1866 y se autorizó su reapertura como estación municipal con *servicio limitado* el 8 de febrero de 1867.

Durante el *sexenio democrático* (1869-1874), se construyeron menos estaciones telegráficas. Aunque el Ayuntamiento de **Puerto Real** había estudiado el 13 de febrero de 1868 la creación de una estación telegráfica, para incorporarse a la red radial que pasaba por su municipio, por fin el 24 de febrero de 1872 se decidió a solicitarla, según las condiciones marcadas por el decreto de 28 de noviembre de 1868 y más tarde por el decreto de 30 de junio de 1871.¹² Al asumir los gastos de instalación y el alquiler del local de la estación, el municipio consiguió su inauguración el 15 de diciembre de 1872,¹³ aunque municipal y con *servicio limitado*.

También ocurrió lo mismo cuando en 1869 el Ayuntamiento de **Los Barrios** solicitó la

⁹ Gaceta de Madrid del 18 de julio de 1862, pág. 1.

¹⁰ Sánchez Ruiz (2016). Sánchez Ruiz y Sánchez Miñana (2018).

¹¹ Gaceta de Madrid del 9 de febrero de 1865, pág. 2.

¹² Gaceta de Madrid del 29 de julio de 1871.

¹³ Gaceta de Madrid del 7 de diciembre de 1872, pág. 737.

concesión de una estación municipal y de un ramal telegráfico para conectarla con Algeciras. Después de costear todos los gastos necesarios, por fin consiguieron la inauguración el 1 de febrero de 1873¹⁴, también municipal y con *servicio limitado*, pero subordinada a la inspección estatal de Telégrafos.¹⁵

En la *Restauración monárquica de Alfonso XII (1875-1885)*, se inició una etapa de recuperación de la red telegráfica, en parte por los esfuerzos del Director General de Telégrafos Gregorio Cruzada Villamil. En esos años empiezan a funcionar en España los aparatos impresores Hughes, especialmente en los enlaces importantes, y los sistemas dúplex, que mejoraba el tráfico telegráfico.

El 31 de octubre de 1875 el Ayuntamiento de **Alcalá de los Gazules** solicitó una estación telegráfica y un ramal hasta Medina Sidonia. El 14 de noviembre el ingeniero Federico Gil de los Reyes fue encargado del proyecto, que presentó el 11 de enero de 1876. Por el decreto del 30 de junio de 1871, la estación de Alcalá de los Gazules fue autorizada el 21 de abril de 1876. La estación fue inaugurada el 1 de septiembre de 1877¹⁶, con titularidad municipal y con *servicio limitado*. En 1885 fue suprimida y se reabrió en 1892.

Desde 1880 se produjo un deterioro de la profesión de los telegrafistas, con la aparición de los *aspirantes*, los *auxiliares permanentes* y los *auxiliares temporeros*, que estaban contratados con menor sueldo, con menor formación y con menos derechos. También en 1880 Telégrafos empezó a contratar las primeras mujeres *auxiliares* en el servicio telegráfico.¹⁷

El 25 de enero de 1881 el Ayuntamiento de **Arcos de la Frontera** solicitó la construcción de un ramal desde Jerez de la Frontera hacia la Sierra de Cádiz. Telégrafos donó el alambre y los aisladores y el Ayuntamiento encargó al telegrafista-inventor Enrique Bonnet¹⁸ la compra de los aparatos telegráficos en París. Después de abonar los gastos de instalación y de funcionamiento, la estación fue inaugurada el 1 de febrero de 1882¹⁹, como municipal de *servicio limitado*.

El 13 de julio de 1881 el Ayuntamiento de **La Línea de la Concepción** solicitó una estación telegráfica, ya que desde 1872 existía una línea que comunicaba San Roque con Gibraltar. La estación se inauguró el 1 de marzo de 1883, con *servicio limitado*.²⁰

¹⁴ Gaceta de Madrid del 25 de enero de 1873, pág. 287.

¹⁵ Sánchez Ruiz y Sánchez Miñana (2014).

¹⁶ Gaceta de Madrid del 28 de octubre de 1877, pág. 307.

¹⁷ Crespo (2016).

¹⁸ Sánchez Miñana (2007).

¹⁹ Gaceta 7-II-1882, pág. 511.

²⁰ Gaceta 10-III-1883, pág. 540.

MÁS AMPLIACIONES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ (1885-1902)

En la *regencia de María Cristina de Austria (1885-1902)*, durante la minoría de edad del rey Alfonso XIII, se logró una expansión del telégrafo eléctrico en España. Por el real decreto de 1 de diciembre de 1890²¹, el director general Javier Los Arcos y Miranda autorizó la creación de 207 estaciones telegráficas (ó telefónicas). En la provincia gaditana, se propusieron cinco estaciones: Alcalá de los Gazules (reapertura como estación telefónica), Grazalema (telegráfica), Olvera (telefónica), Rota (telefónica) y Villamartín (telegráfica).

Por real decreto del 13 de enero de 1891, se celebró una primera subasta el 4 de febrero de 1891, adjudicándose casi todos los ramales y las estaciones al contratista madrileño Jorge González Santelices. Luego Telégrafos designó a los inspectores que debían vigilar su construcción y en el sector sudoeste, que incluía a Cádiz, fue nombrado el telegrafista Rafael Carrillo y Martos. Después de varias prórrogas, en 1892 se hizo la apertura de las cinco localidades proyectadas, pero también de otras cuatro estaciones no previstas: Bornos, Algodonales, Zahara de la Sierra y Paterna de Rivera.

Por la real orden de 16 de noviembre de 1891²², el siguiente director general, Miguel

López de Carrizosa y de Giles (el Marqués de Mochales), convocó una segunda subasta en la que incluía las estaciones gaditanas de Trebujena, Jimena de la Frontera y Grazalema. Al quedar desierta, Telégrafos autorizó las estaciones de Trebujena y Chipiona.

Al *ramal telegráfico de la Sierra de Cádiz*, antes iniciado por la estación de Arcos, se incorporaron las de otros municipios, aunque la línea sufrió varias averías y cortes del alambre. El Ayuntamiento de **Bornos** ya había estudiado la ampliación de la línea el 22 de julio de 1882, pero la estación fue autorizada el 28 de diciembre de 1891. Se inauguró el 30 de abril de 1892, como estatal y con *servicio limitado*.²³ En 1893 quedó suprimida y fue reabierta poco después, como estación municipal de *servicio limitado*. El 1 de agosto de 1894 se convirtió otra vez en estación estatal, aunque quedó suprimida en 1897. Por fin, se volvió a abrir en 1901.

El Ayuntamiento de **Villamartín** también solicitó una estación telegráfica, al igual que el de Bornos, el 20 de julio de 1882. Pero no lo consiguió hasta que el 17 de diciembre de 1891 recibió la concesión. La estación fue inaugurada el 1 de mayo de 1892 y era de titularidad estatal con *servicio limitado*.²⁴ En 1893 sufrió el corte de la línea por los bandoleros y en 1895 también la línea tuvo otras averías, aunque en 1896 se reconstruyó desde Arcos.

²¹ Gaceta 14-XII-1890, pág. 843-845.

²² Gaceta 22-XI-1891, pág. 582-583.

²³ Gaceta 30-IV-1892, pág. 309.

²⁴ Gaceta 30-IV-1892, pág. 309.

El Ayuntamiento de **Algodonales** fue el siguiente municipio que logró una estación telegráfica en el ramal de la Sierra de Cádiz. Fue inaugurada el 19 de junio de 1892 con *servicio limitado*²⁵ y funcionaba con dos ramales: *Algodonales-Olvera* y *Algodonales-Zahara de la Sierra-Grazalema*. En 1896 se volvió a abrir la estación.

Por iniciativa del Marqués de Mochales, la estación de **Zahara de la Sierra** fue inaugurada el 19 de junio de 1892, como estación municipal con *servicio limitado*.²⁶ En 1896 la línea sufrió el robo de alambre por bandoleros y en 1898 se cerró la estación por economía municipal. En 1900 volvió a funcionar como estación telegráfica con *servicio limitado*.

La estación de **Grazalema** se inauguró también el 19 de junio de 1892 con horario limitado.²⁷ La estación de **Olvera** fue inaugurada el 18 de septiembre de 1892, con *servicio limitado*.²⁸

El *ramal de la Costa Oeste de Cádiz* fue ampliado varias estaciones, como la de **Trebujena**, inaugurada el 15 de mayo de 1892, con *servicio limitado*²⁹. En un ramal

procedente de Sanlúcar de Barrameda, se inauguró la estación telegráfica de **Chipiona** el 1 de junio de 1892, con servicio limitado³⁰. Por último, en otro ramal procedente de El Puerto de Santa María, se abrió la estación telegráfica de **Rota** el 17 de julio de 1892, municipal con servicio limitado.³¹ En 1893, al ser elegida para su supresión, el Ayuntamiento aceptó su reapertura como estación municipal, de acuerdo con el real decreto de 29 de enero de 1889, a pesar de "*lo gravoso que se hacía a los fondos municipales el sostenimiento de la estación telegráfica.*"³² No solo tenía que abonar el alquiler de la oficina del Telégrafo, sino también debía pagar la nómina del encargado y del celador. Además, en 1894 tuvo que costear la reparación de la línea El Puerto de Santa María-Rota y en 1895 la línea quedó interrumpida durante dos meses por culpa de temporales; cuando se reabrió, se encargó la vigilancia a la brigada de obreros del ferrocarril *El Puerto de Santa María-Chipiona*, para economizar los gastos del celador.³³

Por decisión del Marqués de Mochales, la estación telegráfica de **Paterna de Rivera**, inicialmente no proyectada, fue inaugurada

²⁵ Gaceta 21-VI-1892, pág. 956.

²⁶ Gaceta 21-VI-1892, pág. 956.

²⁷ Gaceta 21-VI-1892, pág. 956.

²⁸ Gaceta 1-X-1892, pág. 9.

²⁹ Gaceta 20-V-1892, pág. 586.

³⁰ Gaceta 1-VI-1892, pág. 729.

³¹ Gaceta 19-VII-1892, pág. 270.

³² Archivo H^º. Municipal de Rota. Acta capitular 9-XI-1893, punto 4^º.

³³ A.H.M. Rota. Acta capitular 1-VIII-1895, punto 7^º.

el 19 de junio de 1892, con servicio limitado.³⁴ Al igual que la cercana Chiclana, su construcción se debió seguramente a la presencia de dos balnearios ya desaparecidos: el de la *Fuente Santa* y el de *Gigonza*. También se hizo la reapertura de la estación telefónica de **Alcalá de los Gazules** el 18 de septiembre de 1892³⁵, de carácter municipal con servicio limitado, ya que se había cerrado en 1885.³⁶

Por tanto, en 1892 se crearon once estaciones telegráficas en la provincia de Cádiz, aunque la mayoría fueron cerradas pocos años después. La subasta de González Santelices tuvo unos resultados deficientes por la escasa calidad de los materiales y las deficiencias de su montaje, por lo que en pocos años algunos ramales dejaron de funcionar. En otros casos, algunos ayuntamientos no mostraron interés, o no disponían del presupuesto necesario para mantener el funcionamiento de la estación telegráfica: como por ejemplo ocurrió en Trebujena y en Paterna de Rivera. Además, en 1893 el director general Rafael Monares Insa propuso el cierre (o su reapertura como municipales) de las estaciones deficitarias.³⁷ Hubo varias estaciones gaditanas que fueron cerradas por esta economía, aunque algunas se reabrieron como estaciones municipales, como ocurrió con las de Rota y Bornos.

INCORPORACIÓN DE LAS ESTACIONES TELEGRAFICAS DE LA MARINA Y DEL FERROCARRIL

En el decreto de 28 de noviembre de 1868, se anunciaba la instalación de semáforos en las costas españolas, como por ejemplo en Tarifa, en la que ya existían dos estaciones privadas de la compañía Llobet y de la Agencia Fabra. En 1871 se crea una comisión mixta interministerial para su estudio y en el decreto de 8 de febrero de 1871 se aprobaron las reglas para la comunicación de los semáforos con los buques, mediante el código internacional de señales. De acuerdo con el real decreto del 6 de julio de 1872, el **Semáforo Oficial de la Marina en Tarifa** se inauguró el 12 de junio de 1873, que disponía de una estación telegráfica de *servicio limitado*, para comunicar con la estación de Tarifa.

El 5 de julio de 1860 se realizó la apertura de la **línea telegráfica de la Marina** en San Fernando, que comunicaba la Capitanía general del Departamento Marítimo, situada en la población naval de San Carlos, con el Arsenal de la Carraca. En 1886 se creó una red telefónica de la Marina en San Fernando según el proyecto del marino jerezano José Luis Díez Pérez-Muñoz. También se acordó la unión de las estaciones de la Marina a la red telegráfica, autorizándose la apertura al público de las de San Carlos

³⁴ Gaceta 21-VI-1892, pág. 956.

³⁵ Gaceta 1-X-1892, pág. 9.

³⁶ Gaceta 28-VI-1885, pág. 938.

³⁷ Gaceta 11-V-1893.

y de la Carraca, con *servicio permanente*. También en 1891 se instaló una línea telefónica entre el ayuntamiento de San Fernando y la Capitanía general.

En 1882, las **estaciones telegráficas de los ferrocarriles** se incorporaron a la red nacional, con la apertura al público de 150 oficinas, lo que duplicaba las estaciones existentes. Se crearon *oficinas de enlace* para trasladar “a mano” los mensajes de los aparatos franceses Breguet, que funcionaban en las estaciones férreas, al sistema Morse, que operaba en las de Telégrafos. En 1883 todas las estaciones de las vías férreas de Andalucía tenían *servicio permanente*. También en 1889, se recordaba a las estaciones de las empresas ferroviarias que “*se consideran para este servicio como una sola línea telegráfica todas las que enlacen sin solución de continuidad, aun cuando pertenezcan a distintas Empresas y diferentes Inspecciones.*”³⁸

En junio de 1901, el Ayuntamiento de **Conil de la Frontera** solicitó la concesión de una estación telegráfica, entre otros motivos para ayudar en los frecuentes naufragios de su costa. Se inauguró el 19 de septiembre de 1901.³⁹

Al final del siglo XIX, la red telegráfica tenía una longitud de 29.030 kilómetros. Pero las oficinas del Estado eran 807, mientras que

las de los ferrocarriles y las municipales eran 672, además de otras 12 semafóricas. A pesar de las épocas de restricciones, el telégrafo eléctrico se consolidó en toda España.

Hemos intentado esbozar las dificultades de la telegráfica eléctrica en la provincia de Cádiz en la segunda mitad del siglo XIX, lo que ampliaremos en estudios posteriores. Una vez más lamentamos la desaparición del archivo del Cuerpo de Telégrafos, lo que nos ha obligado a buscar otras fuentes alternativas, como han sido los archivos municipales gaditanos.⁴⁰

BIBLIOGRAFÍA

- CRESPO, Victoria (2016). *Consuelo Álvarez, Violeta. Telegrafista, periodista y defensora de los derechos de la mujer*. ETSI-UPM. Madrid, 2016.
- OLIVÉ ROIG, Sebastián (1990). *Historia de la telegrafía óptica en España*. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Madrid, 1990.
- OLIVÉ ROIG, Sebastián (2005). “Historia de la telegrafía en España (1855-1905)”. En: *150 aniversario del Telégrafo en España*. Correos. Madrid, 2005. Págs. 9-23.
- OLIVÉ ROIG, Sebastián (2013). *Telégrafos. Un relato de su travesía centenaria*. Fundación Telefónica. Editorial Ariel. Barcelona, 2013.

³⁸ La Palma, 26-I-1889, pág. 2.

³⁹ La Correspondencia de Cádiz 20-IX-1901, pág. 3.

⁴⁰ Agradecemos la valiosa colaboración de los responsables de los archivos históricos municipales de la provincia de Cádiz y la labor desarrollada por la Diputación de Cádiz para inventariarlos.

- OLIVÉ ROIG, Sebastián (2020). *Historias de Telégrafos. Telégrafos en España*. Asociación de Amigos del Telégrafo. Madrid, 2020.
- PÉREZ SANJUÁN, Olga y otros (2012). "La telegrafía eléctrica". En: *Historia de las Telecomunicaciones*. Fundación Telefónica. Madrid, 2012. Págs. 42-65.
- SÁNCHEZ MIÑANA, Jesús (2004). "Del semáforo al teléfono: los sistemas de telecomunicación." En: Silva Suárez, Manuel. *Técnica e ingeniería en España*. Volumen VII, Tomo II, 2004 (El Ocho-cientos: de las profundidades a las alturas). Págs. 9-154.
- SÁNCHEZ MIÑANA, Jesús (2007). *El telegrafista murciano Enrique Bonnet (1837-1905). Un pionero de las telecomunicaciones en España*. Foro histórico de las telecomunicaciones. Murcia, 2007.
- SÁNCHEZ MIÑANA, Jesús y SÁNCHEZ RUIZ, Carlos (2019). "Adjudicatarios directos y proponentes ignorados: un repaso a la contratación y vicisitudes del funcionamiento de los primeros cables telegráficos submarinos en España." En: *Revista Lull*, volumen 42, Núm. 86. 2019. Págs. 187-217.
- SÁNCHEZ RUIZ, Carlos (2006). *La telegrafía óptica en Andalucía*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 2006.
- SÁNCHEZ RUIZ, Carlos y SÁNCHEZ MIÑANA, Jesús (2014). "Primera estaciones municipales en la red telegráfica española: el caso de Los Barrios, Cádiz (1869)." En: *XII Congreso de la Sociedad de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (SEHCYT). Sesión monográfica sobre las Telecomunicaciones entre la paz y en la guerra. Madrid, 10-12 septiembre 2014*.
- SÁNCHEZ RUIZ, CARLOS (2016). "Semblanza del ingeniero D. Federico Gil de los Reyes: modelo de telegrafista (1834-1906)." En: *Revista cultural del Ateneo de Cádiz*, número 16. Cádiz 2016. Págs. 121-127.
- SÁNCHEZ RUIZ, Carlos y SÁNCHEZ MIÑANA, Jesús (2018). "El ingeniero industrial Federico Gil de los Reyes (1834-1906), funcionario y empresario al servicio de Cádiz." En: Ruiz-Berdún, Dolores. *Ciencia y técnica en la universidad. Trabajos de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (XIII Congreso de la SEHCYT, 21-23 de junio de 2017)*. Universidad de Alcalá de Henares. Madrid, 2018.

Epidemias en Cádiz durante los siglos XIV-XIX

Francisco Glicerio Conde Mora

Profesor del CUE
Salus Infirmorum de Cádiz (Adscrito UCA)

AUTORES:

Dr. Francisco Glicerio Conde Mora, Profesor del CUE SalusInfirmorum de Cádiz (Adscrito UCA);
Dr. Francisco Javier Castro Molina, Profesor de la Escuela de Enfermería Ntra. Sra. de la Candelaria. Universidad de La Laguna;
Dr. Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz, Coronel del Cuerpo Militar de Sanidad;
Dr. Juan Plaza Torres, Teniente Coronel del Cuerpo Militar de Sanidad.

RESUMEN

Con el presente artículo analizamos la historia de las epidemias en Cádiz y su entorno, desde el Medioevo hasta el siglo XIX. Recogemos los lugares donde fueron confinados los gaditanos a lo largo de los siglos, los nosocomios y lazaretos cuyos edificios todavía se conservan. La historia sanitaria de Cádiz nos permite profundizar en aspectos económicos, sociales e incluso en las propias devociones de sus habitantes.

Palabras Clave: Epidemias/ Nosocomios/ Historia /Cádiz

1. DE LA ANTIGÜEDAD AL MEDIEVO

Las epidemias han azotado al ser humano desde sus orígenes. En la Prehistoria la Paleopatología nos permite profundizar en las primeras enfermedades del ser humano,

mientras que fuentes como la tablilla cuneiforme con la historia de Atrahasis (que se conserva en el Museo Británico en el salón 56 de Mesopotamia) aparecen referencias a enfermedades. También en Egipto, donde tenemos fuentes para la Historia de la Sanidad como los papiros de Ebers y de Edwin Smith atestiguan la existencia de estas enfermedades y la búsqueda por parte del ser humano de tratarlas. En la Antigüedad Clásica conocemos epidemias que azotaron el mundo antiguo como la Peste de Atenas durante la Guerra del Peloponeso en el año 430 a.C. (que costó la vida al propio Pericles un año después del brote), las diversas epidemias que tuvieron lugar en Roma (recordemos la del año 293 a.C.) o la Peste Antonina en el siglo II d.C. Aunque son conocidas como Pestes o Plagas muchas de estas epidemias no fueron de Peste. La anteriormente mencionada Peste de Atenas en el siglo V a.C. en realidad fue una fiebre tifoidea, conclusión a la que se llegó en el 2006 tras la excavación y análisis de un cementerio donde se hallaron 150 cuerpos, encontrándose —en uno de los dientes del yacimiento— ADN semejante al de la Salmonella entérica serotipo Typhi (causante de este tipo de fiebre).

Durante el Medioevo a todos nos viene a la mente la Peste Negra del siglo XIV. No fue la primera. Recordemos que en la Tardoantigüedad la peste del Imperio Bi-

Epidemias en Cádiz durante los siglos XIV-XIX

antino bajo Justiniano I (527-565 d.C.) entre los años 541 y 543 d.C. Sin embargo la epidemia que nos viene a la mente es la Peste Negra recordada por su alta mortalidad. Recordemos que el origen de la Peste en un barco genovés procedente del Mar Negro, del enclave genovés de Caffa (actualmente Feodosia) que habría atracado en el puerto de Mesina en Sicilia. Es conocida la alta mortalidad de esta plaga, según algunos autores entre el 40-60% de la población de Europa. Guillermo Castán Lanaspá en su libro *La construcción de la idea de la peste negra (1348-1350) como catástrofe demográfica en la Historiografía Española nos habla de cómo la peste dejó sin población zonas como Cádiz y Málaga: "(...) y a modo de ejemplo dice que si bien la peste despobló Málaga, Antequera, Cádiz"*.

¿Cuáles eran los síntomas de la peste?

Los primeros síntomas que sentirían los contagiados se presentaban de uno a siete días después de la exposición a la bacteria. Entre estos síntomas encontramos fiebre, vómitos y dolor de cabeza. Los ganglios linfáticos se inflamaban causando un gran dolor en el enfermo en las áreas más cercanas a la zona donde la bacteria ingresó al organismo¹.

Los galenos medievales pensaban que la peste era debida a una corrupción del aire, los cuerpos no enterrados y los vapores producidos por falta de limpieza. El tratamiento que se recomendaba era una buena dieta, descanso y reubicación a un ambiente no infectado para que el individuo pudiera tener acceso al aire limpio. Ciertamente



Mapa que muestra la expansión del contagio de la Peste Negra en el siglo XIV.

¹ Recordemos que la infección que provocaba la Peste se producía por una bacteria llamada *Yersinia pestis*. El contagio se originaba por la picadura de pulgas infectadas que habitan en roedores. Las bubas que salían al infectado eran una clara manifestación de los apestados. De aquí su nombre: Peste Bubónica. No debemos olvidar que la peste neumónica es consecuencia de una infección secundaria de los pulmones tras la diseminación de los bacilos desde otros lugares del organismo. Esta neumonía severa podía ocurrir transmisión directa de persona a persona a través de pequeñas gotas, que provocaban peste pulmonar primaria en los contagiados.

estas medidas ayudaron, pero no por las razones que los médicos creían. En realidad, funcionaban debido a que se recomendaba alejarse de lugares insalubres, y que la gente huía de las ratas que albergaban a las pulgas que propagaban la infección².

Ramón de Solís recoge en su libro *El Cádiz de las Cortes: La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813*, como primera noticia de una epidemia en Cádiz la acaecida en el año 418 a. de a. C. en época prerromana. Desde el año 1457 hubo fiebres contagiosas los siguientes años: 1503, 1507, 1582, 1649, 1681, 1730, 1764, 1784 y 1800.

Entre las medidas recomendadas para contener la expansión de las epidemias estaba la cuarentena. Aunque ya en el Medioevo aparecen Lazaretos y Leproserías (recordemos también a los Caballeros de la Orden de San Lázaro) para los contagiados por la Lepra, será Guilielmus Varignana profesor de la Universidad de Bolonia, uno de los primeros en pedir el aislamiento completo de los enfermos de la peste.

Para proteger a su población, fueron los venecianos y los genoveses las Repúblicas Marítimas que en el siglo XIV comenzaron a dictar medidas destinadas a aislar a los sospechosos de estar contagiados³.

Otros puertos de Europa tomarán pronto su ejemplo como el caso de Cádiz. Precisamente las noticias que tenemos en Cádiz de las primeras cuarentenas están relacionadas con Venecia. Será durante reinado de Enrique IV *El Impotente* (1454-1474), en la segunda mitad del siglo XV, cuando una nave veneciana apesada buscó refugio en el islote donde se halla el actual castillo de San Sebastián. Como puede leerse durante esta cuarentena los venecianos fueron atendidos por los gaditanos que les llevaron lo necesario para su alimentación:

“Oy se llama este Promontorio, o Cabo, la Punta de San Sebastián por una muy capaz Hermita, y una torre, que allí se consagró a este Gloryoso Martyr, cuyo origen nacio, de que navegando a Cadiz un vaxel de Venecianos, por los años

² Será en este siglo XVII cuando el médico francés **Charles** de Lorme confeccione el traje del Médico de la peste (Ildottoredella Peste) con la famosa máscara de pico, que puede verse todavía cada año en los Carnavales. Se desconocía que las pulgas de las ratas eran las causantes de la transmisión de la bacteria *Yersinia pestis*. Se pensaba erróneamente que era el aire contaminado a través del que se transmitía la peste —de ahí la máscara que en su interior llevaba sustancias aromáticas pétalos de rosa, clavo de olor, alcanfor, láudano y mirra entre otras—. Desde Francia se extendió al resto de Europa.

³ En 1374 tanto Venecia como Génova cerraron la entrada de sus puertos a los barcos que venían de regiones apesadas. El 17 de enero de 1374, Bernabó de Reggio-Emilia, cerca de Módena, promulgó un decreto contra la propagación de la peste, consagrándose así como el fundador de la cuarentena sistemática. En un primer momento, en la Península Itálica, Milán, en 1347, consiguió con un cordón sanitario frenar la expansión de la peste, aislando su territorio. En el Mar Adriático, la República de Ragusa (Dubrovnik) y la República de Venecia aislaban durante 30 días *Trenta giorni* (Trentina), pero posteriormente para mayor seguridad se amplió a cuarenta, *quaranta giorni* (*Quarantina*), de aquí la palabra "Cuarentena." (Recordemos la isla-lazareto, -Santa María de Nazareth, situada en la laguna veneciana). Poco después, en 1383, será el puerto de Marsella, en el Sur de Francia, la ciudad que fijara en cuarenta días estas medidas de aislamiento para prevenir el contagio.

de el Señor de 1457. siendo Obispo de Cadiz el Sor D. Pedro de Solis, y teniendo noticia en la ciudad, de que las mercaderías que dicho vaxel cargaba, venian apestadas, no los dexaron entrar en la Ciudad; pero usando de benignidad con ellos, en la parte que podian, les señalaron por degredo esta Isleta donde estuvieron algunos días, y donde eran socorridos con mucha piedad de viveres. Descargaron sus mercaderías los Venecianos, y detuvieronse alli todo el tiempo necesario para convalecer, y purificarse de su contagio”.

Un dato llama a error en el texto del religioso carmelita ya que data el hecho en 1457 situándolo bajo el episcopado de Pedro de Solís. En 1457 era Obispo de Cádiz D. Gonzalo Venegas (1442-1472) que sería sucedido en 1472 por Pedro Fernández de Solís (1472-1495). Siguiendo a fray Jerónimo de la Concepción sabemos que los venecianos en agradecimiento restauraron la torre que se usaba como faro edificando también una ermita en la que pusieron las armas de la Serenísima República de Venecia, el *León de San Marcos*:

“Ubo desde los primeros años de la restauracion de esta Illa, en aquella punta una torre, a que llamavan Atalaya, seguro Norte a las embarcaciones, no menos que el otro Faro de Sicilia; porque metida muy dentro de el mar, y encendida un hachon, avisa de los baxios y escollos, que por aquella parte son muchos. Estaba en esta ocasion de los Venecianos medio arruinada la referida torre, y agra-

dezidos ellos al beneficio de los de Cadiz, reedificaron la Atalaya, aunque no en la forma que antes, y dentro de ella fabricaron una Grande Hermita, y muy capaz, consagrandola al insigne Martyr S. Sebastian, dandole gracias por averles librado de la peste, de forma que el Altar, y Capilla Mayor venia a caer en el mismo hueco, y vazio de la torre, y para eterno padron de aver sido Venecianos sus autores, gravaron sus Armas en una piedra cuadrada, y sobre una de las puertas que mira al Oriente, y en medio de la boveda de la Capilla Mayor en otra piedra, las Armas de el Sor. D. Pedro Solis Obispo entonces de Cadiz, seguno y dia permanecen en dicha Hermita”.

2. LAS EPIDEMIAS EN LA MODERNIDAD

Ya en la Edad Moderna, encontramos nuevas epidemias. El saqueo del Conde de Essex de 1596 destruyó numerosa documentación del Archivo Diocesano de Cádiz, pero aún así describiremos algunas de las epidemias de los siglos XVI y XVII. Nuevamente cedemos la palabra a fray Jerónimo de la Concepción“(.....).Varias veces ha molestado esta Isla, y Ciudad el cruel azote de el Contagio... La primera Peste, que afligió a esta Ciudad, fue la de el año 1507... La segunda fue el año de 1582 siendo Obispo D. García de Haro, y Corregidor D. Juan de Alarcón Señor de Almodóvar de el Espinar, que atento el beneficio de la salud recibida por intercesión de S. Roque, solicitó con el Regimiento la erección de una grande y hermosa Ermita,

que se le dedicó dicho año...". San Sebastián y San Roque, ermitas de la ciudad son santos invocados en momentos de epidemia, al igual que San Antonio que tendrá su protagonismo en el siglo del Barroco.

En el reinado de Felipe II (1556-1598), es conocida la epidemia que afectó a Cádiz durante los años 1581-1582. Los frailes mercedarios atendieron el nosocomio ubicado en la ermita de San Roque, erigido por el concejo en 1582. La Orden de la Merced se establecerá en el siglo XVII en la capital gaditana de forma permanente en 1629.

Bajo el sucesor del Rey Prudente, Felipe III (1598-1621), en 1601 la ciudad de Cádiz cerró sus puertas para evitar la expansión de la epidemia tal como la recoge la profesora María Dolores Rojas Vaca: "La ciudad acordó que los regidores a quien tocara guardar las puertas y entradas destajudad asistan el día que fueren no encomendándolo a nadie pues tanto conviene a todos y a esta república que tenga y se conserve en salud y asimismo acordó que se cierre el Boquete con sus puertas que no pueda entrar por él ninguna gente ni barcos... los diputados de la sanidad busquen una barqueta para que ande en la mar y tenga buena guarda y custodia para que no alsen en tierra ninguna gente de Sevilla ni Sanlúcar y que no les consienta estar en la baía...".

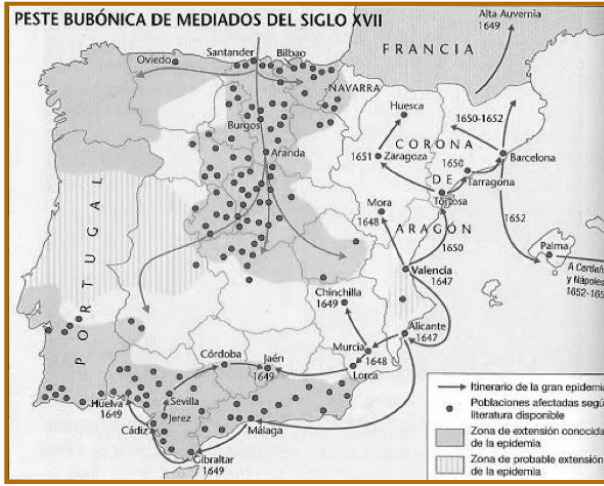
En el reinado de Felipe IV (1621-1665), la peste nuevamente golpeó Cádiz, en el año 1635. Javier García Monlleó y Fernando

Girón Irueste en un artículo titulado *La asistencia de los hermanos de San Juan de Dios en las epidemias andaluzas (siglos XVI-XIX)* publicado en la revista *Las* en 2005 mencionan al epidemia que se produjo en Cádiz en 1635, debida a la gran concentración de efectivos para la campaña contra Francia —recordemos que en el contexto de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648)—. La alta mortalidad hizo que fuera necesario recurrir a más hermanos hospitalarios de San Juan de Dios que acudieron con el provincial a su cabeza siendo necesario repartir los enfermos por otros nosocomios.

Fray Jerónimo de la Concepción en su obra *Cádiz Ilustrada Emporio del Orbe* (Amsterdam, 1690) nos habla de la gran epidemia de peste de mediados del siglo XVII que afectó se expandió desde Valencia a gran parte de España llegando a Cádiz y Sevilla. En Cádiz la ermita de San Antonio, situado en el Campo de la Jara, albergó a muchos de los contagiados: ± "La hermita de S. Antonio de Padua fue en sus principios muy pequeña, y su sitio en el Campo que llaman de la Xara, y al desembocar de la Calle Ancha. Pero la Imagen de el Santo de valiente mano, y tan milagrosa, que testifican voces fidedignas, que en la peste que padeció Cadiz el año de 1648. faltó mucho tiempo de su nicho, y se iba a curar los enfermos de el Hospital".

En el reinado del sucesor de Felipe IV (1621-1665), su hijo, Carlos II *El Hechizado* (1665-1700), una epidemia de peste que asoló Cádiz entre 1678 y 1681. La devoción

Epidemias en Cádiz durante los siglos XIV-XIX



Mapa de la expansión de la peste de mediados del siglo XVII en la Península Ibérica.

del pueblo de Cádiz por el Nazareno se ve en este episodio. Leyendo las fuentes de la época los gaditanos del momento atribuían al Nazareno que cesara la epidemia, donde la leyenda afirma que visitó todos los hospitales de la ciudad. Por este episodio la ciudad de Cádiz le otorgó el título de Regidor (Alcalde) Perpetuo.

El Dr. Manuel Bustos, Catedrático de H^a Moderna de la Universidad de Cádiz, recoge esta devoción a Jesús Nazareno en su edición de la obra del comerciante saboyano Raymundo de Lanteri (...). La citada epidemia de 1681 es un buen ejemplo de ello. Para su extinción fue precisa la presencia de Jesús Nazareno, venerado posteriormente con ferviente devoción por los gaditanos. Fue precisa la presencia de Jesús Nazareno, venerado posteriormente con ferviente devoción por los gaditanos. Este relato afirma que tuvo lugar "el día de la Magdalena 22 de julio de 1681, día de Santa María Magdalena. En la obra de

Raimundo Lanteri es recogida esta historia de las devociones gaditanas: "(...) Y aquella misma noche, pasando dicho Jesús enfrente de la portería de la Compañía, el racionero don Felipe de Acosta el Viejo oyó a tocar una campanilla en la calle, y como era a deshora, se asomó a una ventanilla en su cuarto que caía aquella parte, y dijo que vio a Jesús Nazareno con la cruz a cuestas, andar por sus pies hacia los Descalzos con la Magdalena tras El, que es el camino que va derecho al Hospital Real. Y se cree fue aquella misma noche que los enfermos lo vieron andar con su cruz a cuestas por esas salas, pues desde entonces paró el mal."

¿Qué hospitales tenían los gaditanos para ser atendidos en la Edad Moderna?

Las instituciones sanitarias para el tratamiento de estas epidemias eran los siguientes nosocomios: El Hospital de la Misericordia (gestionado por los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios desde

1614 hasta el siglo XIX) fundado a comienzos del siglo XVI. Además de este hospital, decano de los nosocomios gaditanos, en el siglo XVII vinieron a sumarse el Hospital Real y el Hospital de Mujeres fundado en 1634 por la Beata Antonia de la Cruz en unas casas en el Barrio del Pópulo. Posteriormente este establecimiento sanitario para mujeres se establecería en la calle de la Carnicería del Rey y en el siglo XVIII en la calle homónima (Hospital de Mujeres) ejerciendo su labor en este lugar establecimiento sanitario hasta el pasado siglo XX, en 1963, en que pasó a ser sede de la Diócesis de Cádiz y Ceuta. La evolución histórica de este nosocomio fue analizado por el Dr. Luis Goenechea Alcalá Zamora en su tesis doctoral realizada en 1988 titulada *Una hospitalidad singular en la medicina ilustrada española: el hospital de mujeres de Cádiz*

Además de los nosocomios descritos anteriormente que atendían a los enfermos en la capital gaditana no debemos olvidar que el convento de San Francisco, fundado en 1566 tenía una enfermería donde se atendía también a los necesitados. Tampoco debemos olvidar las Casas de Socorro que en la ciudad de Cádiz tuvieron los Caballeros Hospitalarios durante los siglos XIX y XX.

Durante el siglo XVIII, ante el incremento demográfico de la población gaditana, se abrieron nuevos nosocomios como el Hospital de la Segunda Aguada, establecimiento sanitario que ha sido estudiado entre los años 1793 y 1854 por Francisco J. Ramírez Muñoz en su tesis doctoral.

En este Siglo de las Luces, en el resto del territorio de la actual provincia gaditana, se fundan nuevos nosocomios como el Hospital de San José en la Isla de León —contamos con la obra de Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz—. Recordemos que este hospital fue fundado en 1767 por el obispo dominico fray Tomás del Valle (1731-1776). En la vecina localidad de Chiclana de la Frontera destacar el Hospital de San Martín u Hospital del Niño Jesús estudiado en su día por Domingo Bohórquez,

En ocasiones se usaron lazaretos tales como el de Santibáñez, en el interior de la Bahía junto a Torregorda, o en la Real Isla de León, el Lazareto de Infantes en Punta Cantera que ha sido estudiado por Miguel Ángel López Moreno. En la Isla de León (actual San Fernando desde 1813) debemos recordar además del Hospital de las Anclas (donde actualmente está el barrio isleño de la Bazán). el Real Hospital de la Carraca —objeto de otro excelente estudio por Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz—, y a partir del año 1809 el nosocomio castrense de San Carlos en la misma localidad.

En el resto de la Bahía de Cádiz *no debemos olvidar hospitales como el* de la Misericordia en Puerto Real, en el Puerto de Santa María, el Hospital de San Juan de Dios, el antiguo Hospital de Galeras (en la Plaza de Bizcocheros) y el Hospital de Nuestra Señora del Amparo y Glorioso Mártir San Sebastián (Hospital de Mujeres) o en la otra punta de la Bahía de Cádiz, el Hospital de la Misericordia, fundado en Rota, durante el

reinado de Carlos II *el Hechizado*, en 1673, en lo que hoy es casa número 8 de dicha calle Gómez Ulla.

Junto a Rota, la gran ciudad marítima de los Duques de Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, contaba con el Hospital de San Pedro para mujeres, y a partir del siglo XIX, tras la desamortización de Mendizábal, con el Hospital de San Diego. Tierra adentro, Jerez de la Frontera ha merecido recientemente un excelente estudio de D. Manuel Rivas en el que describe los Hospitales que tuvo el municipio usando la documentación del Archivo Histórico Nacional. Analiza en su estudio los siguientes nosocomios: Hospital de San Blas, Hospital de San Bartolomé de la Caridad, Hospital de San José, Hospital de Jesús, María y José (Hospital de Mujeres Incurables), Hospital de la Misericordia, Hospital de Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, Hospital de Venerable Pecador y Hospital de Santa María de la Natividad (o de Nuestra Señora de la Candelaria).

En este estudio, Manuel Rivas incluye también el Hospital de San Juan de Letrán en Vejer de la Frontera. En Arcos de la Frontera, Carlos Francisco Nogales Márquez ha publicado un estudio del *Hospital de la Caridad de Arcos de la Frontera* (Cádiz), en Setenil de las Bodegas el Hospital de Santa Catalina. En el noreste de la provincia de Cádiz, en Grazalema, consta en el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII, un nosocomio, y en Villamartín el Convento Hospital de la Concepción (Cádiz) de los Hospitalarios de San Juan de Dios.

También al noreste de provincia durante la Edad Moderna y comienzos de la Edad Contemporánea, los enfermos tenían en Bornos el Hospital de la Santísima Resurrección, mientras que en Medina Sidonia contamos con el Hospital del Amor de Dios (1544) y el Hospital San Juan de Dios (1579) fundado por San Juan Grande. En la vecina Alcalá de los Gazules, el Hospital de la Misericordia (a partir de 1514) está siendo objeto de estudio de Eloísa Toscano en la tesis doctoral que está realizando. Con respecto al Campo de Gibraltar, Jimena de la Frontera y Tarifa tuvieron cada una desde comienzos de la Edad Moderna su Hospital de la Caridad. Tarifa contaba también desde 1555 con el Hospital de Ntra. Sra. de la Concepción y San Juan Bautista.

En Gibraltar el Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados, que a finales del siglo XVI fue encomendado a los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. Fue español hasta la toma del Peñón en 1704 en el contexto de la Guerra de Sucesión, siendo cedido al Reino Unido en el Tratado de Utrecht en 1713. El Hospital de San Bernardo en Gibraltar se asienta sobre el anterior nosocomio de los Frailes de la Capacha. Junto a Gibraltar, la antigua ermita bajo la advocación de San Roque (santo invocado para interceder durante las epidemias) surgió como una nueva población con los habitantes de Gibraltar que debieron dejar sus casas en 1704. Pablo Antón Solé en su libro *Situación económica y asistencia social de la diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII* publicado por la Caja

de Ahorros de Cádiz en 1985 transcribe que en 1777 se había iniciado la fábrica de una hospital. Dos años más tarde en 1779 el pueblo daba limosnas para su construcción e incluso se realizó una corrida de toros para recoger fondos para su construcción.

En el siglo siguiente, la Guía Rosety en 1867 nos aporta información de San Roque y su Hospital lo siguiente: "(...) se halla establecida en ella la novena hijuela provincial de Expósitos y tiene un hospital titulado de Ntra. Sra. de la Visitacion."

También en el siglo XVIII, gracias al Obispo de Cádiz Fray Tomás del Valle se fundó el Hospital de la Caridad en Algeciras en 1748 cuyas similitudes de estilo con otros Hospitales de la Diócesis de Cádiz, como el Hospital de San José en la Isla de León o el Hospital de Mujeres en Cádiz, ha sido destacada por el Dr. Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz. A tenor de lo anteriormente expuesto, vemos la importancia de la Iglesia, tanto de los nosocomios diocesanos como los gestionados a partir del siglo XVI por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (también conocida como la Orden de la Capacha). En el territorio de la actual provincia de Cádiz tendríamos las siguientes poblaciones con hospitales de San Juan de Dios que desempeñaron una notable labor combatiendo las diferentes epidemias entre los siglos XVI y XIX: Cádiz, Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Villamartín y Gibraltar (hasta 1704).

Nuevas epidemias azotaron Cádiz y su entorno en el siglo XVIII. Recordemos las sucesivas epidemias de Fiebre Amarilla, enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*. Esta enfermedad infecciosa, de origen vírico, transmitida como hemos mencionado por la picadura de un mosquito recibe el nombre de Fiebre Amarilla al tener como uno de los síntomas en la segunda fase de la enfermedad, que la piel de la persona infectada se torne amarilla debido a la ictericia.

Tenemos constancia que ya en 1700, comenzando el reinado de Felipe V de Borbón, hubo una epidemia de Fiebre Amarilla. Unos años más tarde, en 1730, una nueva epidemia de Fiebre Amarilla volvió a castigar a Cádiz. Encontramos documentación de cómo durante la epidemia, D. Simón de Villalta, capitular del cabildo (antigua denominación del concejal) propone con éxito que toda la Corporación asista a una Función Solemne a modo de voto ante la imagen de la Virgen para siempre, cada 7 de octubre.

En el Archivo General de Simancas se conservan planos para la construcción de lazaretos durante reinado de Felipe V en 1744 y Carlos III en 1762. En dicho fondo documental, con fecha 1763, contamos con un Mapa de la Bahía de Cádiz, obra de Antonio Gaver, exponiendo los lugares donde hay proyectos de lazareto. Entre las ubicaciones que vemos en esta cartografía encontramos proyectos en ubicaciones como el castillo de San Sebastián en La Caleta en Cádiz, junto al Castillo de Santa Catalina en El Puerto de Santa María, junto a Matagorda y El Trocadero en Puerto Real y el Lazareto de Infantes

Epidemias en Cádiz durante los siglos XIV-XIX

en la Isla de León (actual San Fernando). A finales del reinado de Carlos III, y en el contexto de la Guerra de la Independencia de Estados Unidos en la que España participó desde 1778, Manuel Pacheco ha estudiado los lazaretos franceses en Cádiz y El Puerto, entre 1780 y 1783, a bordo de los navíos franceses fondeados en la bahía, y también en otros precedentes de aguas americanas, se dieron diferentes procesos epidémicos que requirieron el establecimiento de lazaretos y hospitales en Cádiz y en El Puerto de Santa María. Dicho trabajo ha sido publicado en la *Revista de Historia de El Puerto*, nº 42, 2009 (1er semestre), 85-132⁴.

Otros edificios que albergaron a soldados franceses fueron la antigua sede de la Compañía de Jesús, en el Baluarte de los Mártires, en la Fortaleza de Santiago y en el Hospital Real. En el interior de la Bahía, en El Puerto, el Hospital de San Juan de Dios y el Hospicio de Indias habrían acogido a nuestros aliados franceses, súbditos de Luis XVI (en el marco de la alianza fraguada con Francia en el Tercer Pacto de Familia firmado en 1761 y renovado en 1779).

Poco después de finalizada esta guerra, en 1784 tuvo lugar otra epidemia en Cádiz, en esta ocasión de Dengue, enfermedad tam-

bién conocida como Quebrantahuesos. Esta epidemia fue conocida como “La Piadosa” por su baja mortalidad. El médico que describió esta epidemia fue D. Cristóbal Cubillas en su obra *Discurso de la epidemia gaditana, nombrada la piadosa, padecida en el año pasado de 1784*.

Dos años más tarde de esta epidemia, una documentación que se conserva en el Archivo Municipal de Chipiona (Leg 325) nos aporta datos sobre la “epidemia de tercianas” que se ha padecido en 1786 también conocida como “paludismo o malaria” —PALUDISMO (del latín palus = pantano) y MALARIA (del italiano mala aria = mal aire)— llamado “fiebres tercianas” porque la fiebre aparecía cada tres días. El vector transmisor era también una especie de mosquito. Se trataba con la quinina. La malaria no fue erradicada hasta el siglo XX, hasta 1964, tras varias campañas de fumigación promovidas desde la OMS siendo su último reducto las Hurdes en Extremadura⁵.

LAS EPIDEMIAS EN CÁDIZ EN LA CENTURIA DECIMONÓNICA.

A comienzos del siglo XIX, en 1800, una nueva epidemia de Fiebre Amarilla más vi-

⁴ Recoge Manuel Pacheco que en Cádiz los aliados franceses fueron ubicados en el Hospicio de Pobres: “(...) *dos salas del hospicio de pobres de Cádiz*”, que ya se encontraban acondicionadas para poder atender a doscientos enfermos, a la vez que se lamentaba de no poder seguir disfrutando del Castillo de Santa Catalina, “puesto que este fuerte es para la marina española uno de los más importantes para la defensa de Cádiz”. Sin embargo, finalmente el Castillo de Santa Catalina de la capital gaditana también albergó enfermos galos.

⁵ Será el Dr. Ronald Ross a finales del siglo XIX, en 1895, el que descubra que la Malaria era transmitida por mosquitos (y no por las miasmas) describiendo ciclo vital del parásito de la malaria en el mosquito *Anopheles*. Siete años más tarde será galardonado con el Premio Nobel.

rulenta que las anteriores marcó el inicio de la centuria decimonónica. Un 12,8 % de la población falleció. Sólo en la ciudad de Cádiz fallecieron 7.387 personas de un total de 57.499 que tenía la capital gaditana. Contamos como fuente con la obra escrita por Joaquín de Villalba titulada *Epidemiología española a historia cronológica de las pestes contagios, epidemias y epizootias en España desde la venida de los cartagineses hasta el año de 1801*, [s.l.], Repulles, 1802⁶.

Recordemos que el propio Obispo de Cádiz D. Antonio Martínez de la Plaza falleció de fiebre amarilla en el palacio episcopal de Puerto Real el 11 de octubre del año 1800, dándole sepultura en la Iglesia Prioral de San Sebastián de Puerto Real. El profesor Julio Pérez Serrano en su obra *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen* recoge la virulencia de esta epidemia de Fiebre Amarilla y su letalidad en la población gaditana de principios del siglo XIX⁷.

Durante el sitio francés y las Cortes de Cádiz (1810-1812), las ínsulas gaditanas no se vieron libres de epidemias. Destacar la de Tifus en 1810 y la de Viruela en 1812. No debemos

olvidar que una de las causas del traslado de las Cortes desde la Real Isla de León (donde sus sesiones se desarrollaban en el Teatro de las Cortes) al Oratorio de San Felipe Neri en Cádiz fue precisamente por un nuevo brote epidémico de Fiebre Amarilla⁸.

En el Archivo Histórico Provincial de Cádiz se encuentran los Libros de Actas, de Órdenes, de Registro de entrada y salida, así como los libros de cuentas y los libros Registros de Mortandad de las Juntas de Sanidad.

En dicho archivo existen unas series muy interesantes que reflejan las epidemias del año 1804 y 1814 en Cádiz, donde fue responsabilidad de la Junta de Sanidad hacerse cargo de los enfermos y fallecidos, así como los efectos quemados con motivo de las epidemias. Existe un inventario de esta documentación desde 1754 hasta 1860. No debemos olvidar la cantidad de cautivos franceses enfermos en los pontones (barcos-prisión) en las aguas gaditanas durante la Guerra de la Independencia. A finales de esta contienda, en la posesión británica de Gibraltar se declaró una epidemia de Fiebre Amarilla, el gobierno británico

⁶ En dicha obra se afirma que se llegó a consultar hasta al prestigioso Francisco Javier de Balmis (recordemos que la Operación actual contra el Coronavirus se llama Operación Balmis). La respuesta del famoso médico que poco después, en 1803, dirigiría la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (contra la Viruela) que refirió que los síntomas eran parecidos a otras epidemias que había visto en América.

⁷ Sin embargo, las diversas fuentes de la época ponen de manifiesto que los galenos no acertaban en las causas de la transmisión de la epidemia. Lo cierto es que el vehículo transmisor de la fiebre amarilla fue un misterio durante siglos hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando D. Carlos Finlay, médico nacido en Cuba —cuando era española— descubrió el papel del mosquito *Aedes* como vector epidemiológico de la enfermedad.

⁸ José M. Blanco-Villero y Juan M. García-Cubillana coordinaron y editaron un estudio sobre la sanidad en esta época titulado *Salud y enfermedad en los tiempos de las Cortes de Cádiz, crónica sanitaria de un bicentenario* en el que analizan desde un punto de vista histórico-sanitario toda esta época. Sin embargo, ni en Cádiz estuvieron a salvo los diputados de las Cortes. Recordemos la pérdida en 1813 del Mirabeau americano, José Mexía Lequerica (1775-1813).

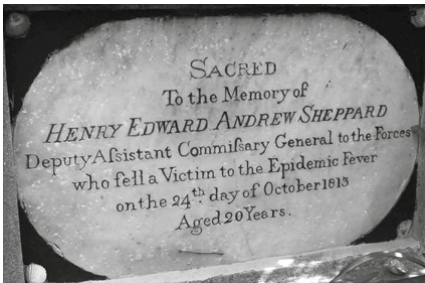
Epidemias en Cádiz durante los siglos XIV-XIX



Epígrafe de la Iglesia Mayor de San Fernando (Cádiz)

solicitó al gobierno de Fernando VII la posibilidad de erigir una serie de barracones fuera del Peñón, en la zona neutral durante el tiempo que durara el brote. Sin embargo cuando finalizó el brote las edificaciones no fueron demolidas.

En este primer tercio del siglo XIX, la Fiebre Amarilla de nuevo volvió a Cádiz en 1819. García-Cubillana recoge en su libro sobre el Real Hospital de la Carraca, cómo este nosocomio ubicado en el arsenal isleño tuvo que se reactivado debido al alto número de enfermos, no pudiendo ser frenado el contagio que se propagó a municipios cercanos. Cádiz tuvo unos 4.537 fallecidos, 2.509 en la Isla de León y 690 en la vecina localidad de El Puerto de Santa María. Se espera la tesis doctoral de D. José María Montero Carmona sobre el Hospital Real de Cádiz que aportará más datos sobre los enfermos asistidos por la sanidad castrense durante estas epidemias de Fiebre Amarilla. Conta-



Lápida en el Cementerio de Trafalgar de Gibraltar. Fotografía: JM García-Cubillana de la Cruz.

mos con la realizada por José Miguel Velázquez Núñez titulada *La Sanidad Militar en San Fernando durante los siglos XIX-XX: un análisis diacrónico de su auge y decadencia*.

El miedo a que se volviera a repetir la epidemia hizo reforzar las medidas de cuarentena a las embarcaciones que llegaban al puerto de Cádiz. Estas medidas tuvieron que pasarlas también los galenos. En 1822, desde el puerto de La Habana en Cuba, Manuel José de Porto (1792-1860), médico gaditano, zarpó hacia su ciudad natal. Sin embargo, al llegar al puerto de Cádiz no pudo desembarcar al llevar enfermos de fiebre amarilla en la tripulación. Así se recoge en la obra *Biografías de todos los diputados y todos los hombres célebres que han tomado parte en el alzamiento nacional*: "(...) Arribó por fin el comboy á las aguas de Cádiz en, cuyo puesto no se les admitió, como era natural y justo á libre plática, destinándoles á sufrir una rigurosa cuarentena en un lazareto creado provisionalmente en Santibañez. También en este apartado edificio de observacion coadyuvó D. José Manuel de Porto con sus estensos conocimientos á la curacion de los enfermos y á impedir que tomase mas fomento la enfermedad contagiosa. Cumplida la cuarentena desembarcó en su patria, cubierto con la aureola de interesantes méritos y servicios prestados en el Nuevo Mundo á favor del estado y de la humanidad doliente: grande fué el contentamiento que experimentaron sus deudos y sus numerosos amigos al estrecharle en sus brazos; esta dulce y grata satisfaccion solo puede esplicarla el que la haya experimentado".

Ese mismo año de 1822, en agosto estuvo en cuarentena también en Santibañez el Regimiento de Saboya tras la independencia de México acaecida un año antes en 1821: "(...) Ancló el buque que conducía á Saboya en el puerto de Cádiz (2 de agosto), donde estuvo observando la cuarentena en el lazareto de Santibañez. Cumplidas las prescripciones higiénicas pasa á la isla de San Fernando, en cuyo punto pierde su nombre y entidad orgánica y se refunde en el regimiento de la Reina".

En 1829 la Real Academia Médico-Quirúrgica de Cádiz fue consultada donde situar lazaretos ante posibles epidemias. Así lo recoge *El Correo: periódico literario y mercantil*: "(...) Invitada por el señor intendente de Rentas de aquella provincia a manifestar su dictamen acerca de la eleccion del mejor sitio para establecer un lazareto en las inmediaciones de dicha plaza, oyó el parecer de una comision de su seno. Fundado este en la conviccion de existir enfermedades que se propagan de individuo á individuo, segun la esperiencia, las ideas admitidas por las corporaciones científicas, y en consecuencia por los gobiernos, la necesidad, la urgencia de aquel establecimiento está bien demostrada, si se quiere gozar tranquila y omnimodamente de las ventajas del puerto franco".

La Real Academia Médico-Quirúrgica de Cádiz sugirió algunos lugares idóneos por su ubicación para situar lazaretos: "(...) El sitio para su fundacion ha de tener condiciones indispensables. Aislado lo mas posible, sin alturas inmediatas que se

opongan á la ventilacion, que en sus cercanías no haya pantanos ni aguas estancadas de ninguna especie ha de estar separado de tierras cultivadas, de fabricas, salinas, almacenes, caseríos &c., teniendo suficiente estension y aguas abundantes y de buena calidad. Se ha de estimar su situación segun la direccion de los vientos reinantes, y, al alcance y vista del puerto de que depende; de acceso facil y exento de peligros, con fondeadero capaz para un número suficiente de buques de diversas calas, y donde se pueda formar una caldera para la sumersion de estos en los casos necesarios. Se recogen en el dictamen los parages que la opinion ha señalado como mas idóneos para el espresado fin; y examinando la localidad de la caseria de Osio, la llamada de Santibañez, el Puntal, la segunda aguada y se detiene en la isla del Trocadero, que reune el mayor número de las condiciones espresadas, pudiendo vencerse mejor en él algunas dificultades que ofrece. El sitio llamado de la Cabezuela, ampliando él interiorizando bien el caño nombrado de María, presenta un local bastante aislado, de suficiente estension y terreno a propósito, desde el cual la emanacion de miasmas será llevada al mar por los vientos dominantes, con aguas saludables y abundantes á muy

corta distancia, sitio alegre y facil para la vegetacion, tan necesaria a la salubridad del local y á la distraccion de los cuarentenarios, distante suficientemente del paraje poblado, á la vista de Cadiz, al abrigo de su bahía, con facilidad para los recíprocos trasportes &c. &c."

Pascual Madoz en su *Diccionario* recuerda también otro punto para cuarentena: Puntales "(...) Tambien hay hacia el NNO de Puntales, una ensenada de arena y piedra, que termina en la punta de la Baca ...y casi en la mediania de esta, un magnífico edificio destinado para lazareto y observacion sanitaria de los buques, con los almacenes necesarios al efecto"

Tras las epidemias de Fiebre de Amarrilla, Cádiz y su comarca sufrirán las epidemias de Cólera Morbo en los años 1833-34, 1853-54, 1865 y 1884-85⁹. La Real Academia de Medicina de Cádiz publicaba en 1832 un estudio analizando las causas de su propagación, las diferencias entre el cólera y el cólera morbo, así como una explicación de los remedios utilizados en Polonia o Francia¹⁰. Al igual que con la Fiebre Amarilla no se conocían bien las causas del contagio. No será hasta la segunda mitad

⁹ Aunque no sufrió la epidemia nacional de Cólera Morbo de finales del reinado de Isabel II en 1865. En 1833 el cólera-morbo llega a la Península Ibérica, y más concretamente a Oporto en Portugal. También por vía marítima la enfermedad es rápidamente transmitida por Galicia.

¹⁰ Para estudiar los efectos del Cólera Morbo en Cádiz tenemos una documentación histórica de gran valor en el Casino Gaditano. Los fondos documentales del Casino conservan documentación de las tres epidemias de Cólera Morbo, dos en el reinado de Isabel II (1833-1868) una de 1854, la de 1856 y la otra en el año 1885 a finales del reinado de Alfonso XII.

del siglo XIX, cuando se descubra que el contagio se debía a aguas contaminadas¹¹.

Así, en 1854 sabemos que el Casino instaló cocinas públicas para socorrer a familias gaditanas necesitadas y afectadas por la epidemia del Cólera Morbo. A finales del reinado de Alfonso XII, el Casino Gaditano también fue participe de las reparticiones de raciones de comidas a los heridos y enfermos durante la epidemia de cólera en Cádiz como la de 1885.

La documentación sobre las epidemias de cólera puede consultarse en la Biblioteca del Casino Gaditano. Han sido estudiadas por Pedro Noguerol Alonso de la Sierra en su libro *Las Epidemias de colera-morbo en Cadiz durante el siglo XIX: estudio médico-social* y *El Casino Gaditano: ante las crisis sanitarias del Cádiz decimonónico* y por el profesor Diego Caro Cancela en su trabajo "El cólera-morbo en Jerez: la epidemia de 1854". *Trocadero*, 1(3), 117-155¹².

En el límite sur de la provincia de Cádiz, las epidemias causaron de forma implícita

la expansión de facto (que no de iure) del enclave británico de Gibraltar. De nuevo, al igual que en el reinado de Fernando VII, en 1814, el Reino Unido de la reina Victoria (1837-1901) construyó barracones en el territorio neutral, erigiendo además una valla fronteriza sobre éste, anexando de facto el territorio comprendido entre tal valla y la antigua frontera del Peñón¹³.



Vista y plano de Gibraltar donde puede verse el territorio neutral usado durante las epidemias.

¹¹ Será John Snow (1813-1858) —contrario a la creencia vigente en la primera mitad del siglo XIX que el Cólera era transmitido por las miasmas—, el que exponga como su trasmisión se producía a través del agua contaminada. Así lo comprobó tras examinar muestras de agua de la bomba de Broad Street, en el barrio londinense de Soho en 1854. Tengamos en cuenta que no será hasta 1884 cuando Robert Koch descubra el origen de la enfermedad en forma de bacilo. Aún a pesar de este descubrimiento científico, seguirán apareciendo brotes epidémicos a lo largo del mundo.

¹² A nivel nacional, Concepción Conde afirma que el índice de mortalidad (tomando como fuente los datos del Ministerio de la Gobernación), que la epidemia de Cólera de 1854 fue de un 28%. Esto es, del total de 829.189 contagiados en toda España, fallecieron 236.744 personas. El cólera sigue siendo a día de hoy una enfermedad que afecta todavía especialmente a áreas del Tercer Mundo como África Subsahariana, en la India, áreas de América del Sur y Sudeste Asiático.

¹³ Esta acción llevó al gobierno de Isabel II a protestar. El embajador de España en Londres, Juan Tomás Comyn, se entrevistó en 1863 con el secretario de Estado británico para los Negocios Extranjeros, Conde de Russell, al comprobar que tras las epidemias los británicos seguían allí, invadiendo el Terreno Neutral y usurpando el que le estaba vedado por los Tratados vigentes.

A finales del siglo XIX, tras la derrota de España a manos de los Estados Unidos de Norteamérica, muchos soldados de Cuba fueron repatriados. El temor a que transmitieran las enfermedades que traían les hizo ser confinados en lazaretos. Manuel Izco, en su libro *Soldados del Olvido* recoge cómo muchos de estos valerosos soldados que llegaron enfermos fueron confinados en el lazareto formado en el Trocadero (Puerto Real), en el Fuerte de San Luis donde fallecieron 104 soldados, siendo enterrados según recoge Izco en una fosa común. La consulta de las enfermedades (sarna, disentería, etc), que traían muchos de estos héroes de ultramar, pueden consultarse en el Casino Gaditano. Esta documentación se conserva en la Biblioteca del Casino Gaditano debido a la ayuda prestada por esta institución a los repatriados, muchos de ellos ingresados, junto a las Casas Consistoriales gaditanas, en el Hospital de la Misericordia (conocido como San Juan de Dios)¹⁴.

CONCLUSIONES

Esperamos con el presente artículo haber analizado las diversas epidemias que han sufrido Cádiz y su entorno desde la Baja Edad Media hasta el siglo XIX. Estas epidemias influyeron en la economía, en los hábitos y las

prácticas religiosas de los gaditanos. Las medidas de confinamiento en lugares apartados de la Bahía de Cádiz también se han estudiado. Son un testimonio que se debería conservar de nuestra historia sanitaria.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de Simancas AGS. Secretaría de Guerra, Legajos, 03512.

Archivo Histórico Provincial de Cádiz

Archivo Municipal de Cádiz

Archivo Municipal de Chipiona (Leg 325)

ALMENARA BARRIOS, J- "Una aproximación a la morbimortalidad de Cádiz en los últimos doscientos años" *Revista Ateneo*, nº 12, 2012, (Ejemplar dedicado a: *Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812*).

ANTÓN SOLÉ, P. "Situación económica y asistencia social de la diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo xviii." *Cádiz: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz* (1985).

AREJULA, JUAN MANUEL DE. *Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medinasidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta misma plaza y varias otras del reyno en 1804*. Editorial MAXTOR, 1806.

¹⁴ Para el estudio del contexto sanitario en el Cádiz finisecular y durante la primera mitad del siglo XX se debe consultar la obra de Francisco Herrera titulada *Crisis y medidas sanitarias en Cádiz (1898-1945)*. Ya para el siglo XX tenemos los estudios de *La mortalidad en Cádiz (1900 - 1920)* de Oreste Rodríguez Aguado, en el que se describen por ejemplo epidemias como Gripe española, y los estudios de Ana Saiz *La mortalidad en Cádiz (1923-1939)* y de Antonio Marín Paz, *Mortalidad y estudio sociosanitario de Vejer de la Frontera (1900-1950)* que recomendamos aunque ya se salen del periodo analizado en este artículo.

- BLANCO VILLERO, JM ; García-Cubillana de la Cruz, JM. *Salud y enfermedad en los tiempos de las Cortes de Cádiz. Crónica sanitaria de un Bicentenario*. 2013.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, M. Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II. (Las memorias de Raimundo de Lantery, 1673-1700). *Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz* (1983)
- CABAL, M. "Medidas adoptadas por la Junta de Sanidad del Principado ante la posible invasión peninsular de la fiebre amarilla existente en Cádiz y Real Isla de León en el siglo XVIII al XIX." *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 42.126 (1988): 409-428.
- CARO CANCELA, D. El cólera-morbo en Jerez: la epidemia de 1854. *Trocadero*, 1991, no 3, p. 117-155.
- CASTÁNLANASPA, GUILLERMO. *La construcción de la idea de la peste negra (1348-1350) como catástrofe demográfica en la historiografía española*. Vol. 173. Ediciones Universidad de Salamanca, 2020.
- CIRICI NARVÁEZ, J.R.: "Un proyecto de ciudad hospitalaria en el Cádiz de la Ilustración. El lazareto de la bahía." *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 3 (1993): 57-73.
- CONDE GONZÁLEZ, M^a C. *La población de Jerez de la Frontera en los inicios del régimen liberal burgués*. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2003.
- CHARLO BREA, L. "Epigramas latinos en unos juegos florales con motivo de la victoria sobre la peste en Cádiz (1680-1681)." *Revista de Estudios Latinos* 6.1 (2013): 201-215.
- GARCÍA-CUBILLANA DE LA CRUZ, JM. *El antiguo hospital de San Carlos (1809-1981) y la ciudad de San Fernando*, 2007, Cádiz. Publicaciones del Sur editores.
- HERRERA RODRÍGUEZ, F. "Crisis y medidas sanitarias en Cádiz (1898-1945)." *Cuadernos de Historia de la Ciencia*. Zaragoza (1997).
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J. *La epidemia gaditana de fiebre amarilla de 1800*. Vol. 6. Diputación Provincial de Cádiz, 1987.
- IZCO REINA, M. *Soldados del Olvido*. 2016
- LÓPEZ MORENO, M.A. La Heredad de Fadrique: sobre lo acontecido en el sitio que nombran de las fadricas, Isla de León." *San Fernando: Gerencia Municipal de Urbanismo* (2003).
- MONTAÑA RAMONET, J.M^a "Las epidemias de fiebre amarilla en el Cádiz de 1800/1812 (Dos testigos de excepción)." *Ateneo: revista cultural del Ateneo de Cádiz* 13 (2013), pp. 173-177.
- MONTERO CARMONA, J. M. (2018). "El Hospital Real de Cádiz. 1667-1984". *Ateneo: revista cultural del Ateneo de Cádiz*, (18), pp. 107-115.
- NOGUEROLES ALONSO DE LA SIERRA, P. J. *Las epidemias de cólera-morbo en Cádiz durante el siglo XIX. Estudio médico-social*. Universidad de Cádiz, 1991.
- PACHECO ALBALATE, M. "Lazaretos franceses en Cádiz y El Puerto durante la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos." *Revista de historia de El Puerto* 42 (2009), pp. 85-132.

- PÉREZ SERRANO, J. "La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen, su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)." *Cádiz: Fundación Municipal de Cultura* (1989).
- RAMÍREZ MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER. *El Hospital de la Segunda Aguada (1793-1854)*. Diss. Universidad de Cádiz, 2012.
- RIVAS FERNÁNDEZ, M. Beneficencia y Sanidad en la provincia de Cádiz. Fondos documentales de **hospitales** en el **Archivo Histórico Nacional**! Diputación de Cádiz, 2019 (colección Archivo General, n.º 2)
- RODRÍGUEZ OCAÑA, ESTEBAN. La cuestión del lazareto marítimo permanente en la España del siglo XVIII, de Cádiz a Mahon. En: *Asclepio*. n. 1 (1988). p. 275 [comentado] Referencias: Cirici Narváez, Juan Ramón. Un proyecto de ciudad hospitalaria en el Cádiz de la Ilustración : el Lazareto de la Bahía. En: Cuadernos de Ilustración y Romanticismo : Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII. Nº 3 (1992). p
- ROJAS VACA, MARÍA DOLORES. "El pasaje de la ciudad de Cádiz a la villa de El Puerto de Santa María y otros pasajes entre los siglos XVI y XVII." *Trocadero* 30 (2018): 121-146.
- VELÁZQUEZ NÚÑEZ, JM. *La sanidad militar en San Fernando (Cádiz) durante los siglos XIX y XX. Un análisis diacrónico de su auge y decadencia*. 2017. Tesis Doctoral. Universidad de Cádiz.
- VILLALBA, JOAQUÍN DE. *Epidemiología Espanola, o Historia cronologica de las Pestes, Contagios, Epidemias y Epizootias, que han acaecido en Espana des de la Venida de los Cartagineses hasta el ano 1801 (etc.)*. Vol. 1. En la, 1803.

Félix de Azara: Viaje por la América Meridional 1781-1801

INTRODUCCIÓN

Una de las figuras más gloriosas de la Ciencia Española es la del aragonés Félix de Azara, pero es también quizás, una de las más insuficientemente conocidas y olvidadas. Y, sin embargo, la gloria de Azara no es de esas que quedan frustradas y desconocidas, sino que influyó de manera importante por sus descubrimientos en la ciencia francesa de principios del siglo XIX, y su obra está sembrada de ideas geniales que habían de dar sus frutos medio siglo más tarde en Darwin, el gran maestro del Evolucionismo. España debe una gratitud eterna a aquellos sabios que al final del siglo XVIII cerraron la dominación en la América continental con el broche de oro de su labor científica. Y entre ellos, quizás ninguno como Félix de Azara, explorador, geógrafo, ingeniero, militar, naturalista, pensador y hombre enamorado de la ciencia biológica, al que también preocupan la colonización y civilización de un país, e incomprendido desde la Metrópolis.

Y todos éstos diversos aspectos de su obra, unidos por la disciplina de su voluntad admirable, por una tenacidad que vencen a las mayores contrariedades, por un ansia de verdad que resplandece en sus investigaciones y en sus críticas revestidas a veces de cierta aspereza por el carácter del

personaje, que pudiera parecer inmodesta si la modestia no resplandeciera en toda su labor hasta el punto de hurtar todo detalle personal y no conceder ninguna importancia a lo meramente subjetivo. Por eso dice en sus viajes:

"Como ésta obra es el resultado de mis propias observaciones, debo decir algo acerca de los motivos que me indujeron a hacerlas, de los medios de los que he dispuesto, y del método que he seguido; pero pasaré `por completo en silencio sobre los gastos, las penalidades, los peligros, los obstáculos y hasta las persecuciones que me ha hecho sufrir la envidia, porque todas éstas cosas no pueden aumentar el valor de mi obra, ni interesar a nadie."

Ello nos ha privado de la que pudo ser una de sus obras más interesantes: su autobiografía. Azara, que, en efecto, tanto pudo escribir de su vida y de sus impresiones en contacto con una naturaleza inexplorada, de sus luchas, de sus fatigas, de sus aventuras, apenas si en algunos retazos brevísimos nos da alguna idea de ellas, gracias a sus Viajes inéditos, no destinados a la publicidad, y cuya edición debemos a Mitre. Sus *Viajes por la América Meridional* nos dan, bajo ese título prometedor de aventuras, una relación de resultados y no de

esfuerzos; su estilo conciso, su claridad y elegancia, se impone la voluntaria disciplina de una gran austeridad científica. Y, sin embargo, su concisión misma al adentrarnos en su obra nos va cautivando el ánimo al revelarnos bajo su ropaje de objetividad las líneas inconfundibles de una personalidad gigantesca, llena de vigor y de recio temple aragonés.

Nació Félix de Azara en Barbuñales, en la provincia de Huesca, cerca de la Sede Episcopal de Barbastro, el día 18 de Mayo de 1746, (cuando reinaba en España el primer Rey Borbón Felipe V, que moriría dos meses más tarde, el día 9 de Julio).

Su padre, D. Alejandro de Azara y Loscertales, Señor de Lizana, nace en el mismo pueblo el día 14 de Octubre de 1702, y el día 3 de Noviembre de 1723, contrae matrimonio con Doña María de Perera, nacida en el mismo lugar en 1705.

El joven matrimonio tuvo una numerosa descendencia, y la satisfacción de que todos sus hijos ocuparan puestos destacados; su hijo D. Eustaquio murió siendo Obispo de Barcelona; D. Nicolás, al que nos referiremos con frecuencia, fue un diplomático y un hombre de letras eminente; D. Lorenzo, muerto prematuramente a los treinta y siete años, presidía el Cabildo de la Catedral de Huesca; D. Mateo llegó a ser oidor de la Audiencia de Barcelona; por último, D. Francisco Antonio desempeñó un importante papel en la ciudad de Mesones de Isuela, de la que fue Corregidor.

Tuvieron también una hija, Doña Mariana, que casó el día 5 de Julio de 1758 con D. José Bardají, y murió en 1822, en fecha en que su hijo D. Eusebio Bardají de Azara era Ministro de Estado. De ésta descendencia ilustre de los Azara fue D. Félix, el tercer hijo, de cuya niñez no conocemos detalles. A los once años ya se encontraba en Huesca, estudiando en aquella Universidad Legislación y Filosofía durante cuatro Cursos (1757-1761). No sabemos nada acerca de su aprovechamiento en los estudios, aunque se suponen brillantes, dada su trayectoria posterior. Si sabemos que en su educación tomó parte un tío, hermano de su padre, que era Canónigo Maestrescuela de la Catedral de Huesca, en cuya casa se alojó durante su permanencia en aquella ciudad, y de cuyos méritos y cultura, hace grandes elogios Castellanos de Losada:

“Se dedicó con singular esmero a educar sabiamente a su sobrino Félix al igual que lo había hecho con su hermano Nicolás.”

Terminados estos estudios, su familia hubiera querido verle seguir el mismo derrotero que su hermano D. Nicolás, pero el hombre de acción que había en D. Félix de Azara determinó su vocación por la carrera militar. Accediendo a ello, su padre solicita y consigue su admisión como cadete en el Colegio de Segovia, pero en tan mala coyuntura, que antes de verificarse el ingreso, una real Orden lo prohíbe a todos los que hayan cumplido la edad de dieciocho años, de la que ya excede en ese momento

D. Félix. A pesar de ésta contrariedad, logra su objetivo por otro camino, y la protección del Conde de Fuentes, gran amigo de la familia, que consigue para él la incorporación como cadete a las filas del Regimiento de Infantería de Galicia en el día 1 de Septiembre de 1764. Un año más tarde, previa Real Licencia, pasó a Barcelona a realizar estudios de Matemáticas, siendo sus progresos tan grandes que al examinarse nueve meses más tarde, los examinadores le pasaron al tercer año, “ascenso extraordinario que además de admirar a sus maestros, dio a conocer su genio y capacidad”.

Aprobados sus estudios de tercer año, fue ascendido a “Subteniente de Infantería e Ingeniero Delineador de los ejércitos nacionales, plazas y fronteras”, en el mes de Noviembre del año 1767.

Concluida así su preparación de ingeniero, en años sucesivos se le ve ejerciendo ésta profesión, tomando parte en los trabajos de fortificación de la Plaza de Figueras, llamando la atención por su gran saber e inteligencia en la arquitectura y dibujo militar.

El Comandante de Ingenieros D. Pedro Cermeño requiere su colaboración como Ingeniero para realizar determinados trabajos hidráulicos en los ríos Jarama y Henares.

Desempeñado este trabajo, al cabo de un año, y por los méritos contraídos en su realización, a su regreso a la guarnición de Barcelona fue designado nuevamente por el propio D. Pedro Cerdeño para acompa-

ñarle en los trabajos de reconstrucción y reparación de las fortalezas de Mallorca, distinción evidente, ya que Cermeño tenía la orden expresa de designar para tal misión oficiales de grandes conocimientos y de la mayor confianza. Como resultado de su acertada cooperación, fue recomendado al Gobierno por su superior, y en 1774 se le designó “Maestro de los Estudios de Ingenieros en la Plaza de Barcelona y se le ascendió a Ayudante del Arma”.

Un año más tarde tomó parte en la Expedición contra Argel, y en las operaciones de desembarco fue el primer ingeniero herido, penetrándole una bala por la tetilla izquierda y saliéndole por la espalda, si bien debió desviarse en su trayectoria al chocar con las costillas, quedando en el campo por muerto. Encontrado por un marinero, éste le extrajo con un cuchillo una gruesa bala de cobre, que le había atravesado casi todo el cuerpo. Fue trasladado al navío de donde había desembarcado, en el que se le atendió, siendo necesario cortarle la tercera parte de una costilla. Tan grave herida estuvo, según su biógrafo C.A. Walckenaer, cinco años sin cerrarse, y se volvió a abrir aún cinco años después, estando en América, y todavía salió por ella otro trozo de costilla. Según comentarios de personas de su círculo, como consecuencia del régimen que le impusieron los médicos, adquirió la costumbre de no comer pan. Sin embargo, del contenido de una carta del propio Azara al citado Walckenaer, deseoso de conocer minuciosamente ésta circunstancia, no se deduce que tal fuera la causa.

“He comido pan –dice en ella- sin gran afición por él, hasta la edad cercana a los 25 años.. Pero habiendo experimentado en aquellos últimos años una dificultad en la digestión, que me dejaba el cuerpo en un estado de pesadez e incomodidad diariamente después de comer, consulté con un hábil médico de Madrid. Este doctor pensó que la causa de mi indisposición podía provenir del pan, y me aconsejó hacer la prueba de la privación de éste alimento. Lo ejecuté, y bien pronto desaparecieron mis molestias, hasta el punto de que no he sufrido desde entonces ninguna enfermedad”.

Como recompensa por su primera acción de guerra, Azara fue ascendido a Teniente de Ingenieros, y dos meses más tarde, en Febrero de 1776, a Capitán de Infantería, con el título de “ingeniero extraordinario”. En éste mismo año fue elegido como miembro de la Sociedad Económica Aragonesa de Zaragoza.

No hay datos minuciosos de su vida en los cuatro años siguientes, y solo se sabe que en Septiembre de 1780 se encontraba en la guarnición de San Sebastián, donde fue ascendido a Teniente Coronel.

Poco después, la vida de Azara toma el nuevo rumbo que le ha de conducir a sus más gloriosas empresas.

En virtud del Tratado de San Ildefonso, ratificado por la Paz del Pardo de 1778, se convino entre España y Portugal la rectificación de límites entre Brasil y las colo-

nias españolas en América, debiendo designar cada país una Comisión militar que interviniera el trazado y demarcación de la frontera. Azara recibe con éste motivo el nombramiento para formar parte de la Comisión española, que mandaba el Capitán de Navío D. José Varela y Ulloa.

EL VIAJE A LA AMÉRICA MERIDIONAL

Se encontraba Félix de Azara en 1781 en la ciudad de San Sebastián como Teniente Coronel de Ingenieros, cuando recibió una orden del General para marchar inmediatamente a Lisboa y presentarse ante nuestro embajador. Dejó por tanto en San Sebastián sus libros y su equipaje, y partió a la mañana siguiente, al romper el día, habiendo tenido la suerte de llegar pronto y por tierra a su destino. El embajador le dijo únicamente que iba a partir con el Capitán de navío D. José Varela y Ulloa y otros dos oficiales de marina; que estábamos todos encargados de una misma Comisión, que el Virrey de Buenos Aires les comunicaría en detalle, y que debíamos marchar inmediatamente a esta ciudad de la América Meridional en un buque portugués, porque estábamos en guerra con Inglaterra.

Embarcados en un navío portugués, salieron del puerto de Lisboa el 19 de Enero de 1782. Durante la travesía, se recibió un despacho del Rey Carlos III, por el que se nombraba a Félix de Azara Capitán de Fragata.

La Expedición llegó a Río de Janeiro el 12 de Marzo de 1782.



Retrato de D. Félix de Azara

Desde ésta fecha, Félix de Azara, simultanea la estancia entre Montevideo y Buenos Aires hasta Enero de 1784.

Según el Tratado de Límites de 1777, se trata de fijar conjuntamente con los Comisarios portugueses, la Línea de Demarcación de nuestras posesiones respectivas, desde el mar, un poco más allá del Río de la Plata, hasta por bajo de la confluencia de los ríos Quaporé y Mamoré, desde donde se forma el de la Madera, que vierte en el Marañón.

Se dividió ésta tan larga extensión de la frontera en varias partidas, a cuyo frente estaban D. José Varela y Ulloa, D. Diego de Alvear, Félix de Azara y Juan Francisco de Aguirre.

Las partidas encabezadas por José Varela y Diego de Alvear se marcaron como

objetivo la exploración de la zona entre el litoral y la cabecera del Río Negro, para encontrarse más tarde con los portugueses en el arroyo de Chuy en Febrero de 1784. Estuvieron dos años en las tareas de demarcación en la zona de la Laguna de Merín, donde al final se separaron.

La primera partida realizaría exploraciones y demarcaciones en la zona de Cuchilla Grande, y exploraron más tarde el Río Pepirí-Guazú, mientras que la segunda partida se trasladó a explorar y conocer las inmediaciones del Río.

Por otro lado, las otras dos partidas que estaban a la espera de la llegada de los portugueses, en la que estaba la partida de Félix de Azara, se dirigieron a la capital, Asunción. Pero la Comisión portuguesa no se presentó a la cita. Azara se dio cuenta que los portugueses no querían trabajar en la fijación de los límites, y sólo pensaban en dilatar el tiempo con pretextos ridículos para impedir la ejecución de los acuerdos, así que pensó en sacar el mejor partido posible del largo tiempo que le iban a proporcionar los mencionados retardos, morando en la Ciudad de Asunción durante trece años, utilizándola como base para sus numerosos viajes de exploración y estudio por toda la región.

La partida de Félix de Azara la conformaban Pedro Cerviño, Juan Inciarte y Manuel Rosa entre los militares, y les acompañaban Ignacio Pazos, geógrafo; José Sourryere, astrónomo; Bernabé Bueno, tesorero; Antonio Arcos, capellán y José Martí, ciru-

jano, Pablo Zizur y Juan Francisco Aguirre cosmógrafos.

A Félix de Azara se le encomendó el mando de toda la frontera del Este, que es la de Brasil, lo que le proporcionó la ocasión de reconocerla y levantar su carta.

“El principal objeto de mis viajes tan largos como múltiples, era levantar la carta exacta de aquellas regiones, porque esa era mi profesión y tenía los instrumentos necesarios”.

En un principio Azara pensó que los Virreyes no le iban a dar permiso ni ayuda ante el temor de que hiciera dejación de su responsabilidad y el deber consistente en la fijación de límites. Por ello, decidió cargar con los gastos que ocasionara el viajar sin dar cuenta a nadie, pero sin perder de vista el objeto del que era responsable.

Esta circunstancia propició el que Félix de Azara se dedicara a los Estudios de Historia Natural recorriendo toda la Provincia del Paraguay.

En sus viajes se hacía acompañar casi siempre de algún subalterno, no sólo para observar las latitudes al mismo tiempo que él y confrontarlas, sino también para que se enterara de su manera de trabajar en la confección de la carta. Ha obtenido por completo lo que se proponía y ha sido ayudado en su trabajo no solamente por Pedro Cerviño, sino también por Juan Inciarte, Andrés Oyalvide, el Capitán de Fragata D. Juan Francisco Aguirre, por el Capitán de

Navío D. Martín Boneo, y por los pilotos D. Pablo Zizur y D. Ignacio Pazos.

LA OBRA DE FÉLIX DE AZARA

- Con sus ayudantes Pedro Cerviño y Luis Inciarte, levantaron la carta del Río Paraná, y también levantó la carta del distrito de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.
- Durante la guerra con Inglaterra y Portugal, se le dio el mando de toda la Frontera del Brasil, lo que le dio la oportunidad de reconocerla a satisfacción y levantar su carta.
- Mandó levantar a sus expensas por Pedro Cerviño y Andrés Oyalvide, la carta del Río Uruguay desde su catarata hasta el Río de la Plata.
- Navegó los principales ríos como el Paraguay desde el Río Jaurú; todo el Paraná desde el Tiete, una parte de éste y del Iguazú; el Uruguay, y en todas partes ha determinado las desembocaduras de los afluentes. Ha copiado las fuentes o primera parte del curso del Paraná y del Paraguay.
- También ha trazado la carta de la Provincia de Chiquitos y de Santa Cruz de la Sierra, sobre el trabajo de su compañero D. Antonio Álvarez Sotomayor, Jefe de una división de Comisarios de Límites.
- Entre otros trabajos, también ha corregido las latitudes de las Ciudades de Córdoba y Santiago del Estero, que estaban algo equivocadas, así como la de las ruinas de la antigua ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

- Ha realizado la carta de de las veinte leguas del curso del Río Pilcomayo, y trazó sobre la carta, los límites del Brasil con arreglo al Tratado de Paz de 1777, sin tomar en consideración las variaciones que en él querían hacer los portugueses.
- Realizó estudios sobre el clima y los vientos de la región, de la disposición y calidad del terreno, de las sales y de los minerales.
- Otro de los temas que estudió fue el de los insectos, los sapos, las culebras, víboras y lagartos.
- Pero quizás el capítulo más importante de la Historia Natural, fue el de los estudios realizados sobre los cuadrúpedos y las aves.

Lo interesante de la Obra de Félix de Azara, es que realizó toda una serie de observaciones que le sirvieron para plantear un conjunto de hipótesis acerca de algunas cuestiones biológicas que el califica como fundamentales.

Describió las variaciones que se producen en los animales en libertad o domesticidad, su distribución geográfica, las relaciones que se producen entre presa y depredador, y entre huésped y parásito por el origen de las especies peculiares del Nuevo Mundo, y por el proceso de selección artificial. Azara sería también el primero en utilizar el "concepto de mutación" para designar la aparición súbita de caracteres singulares en individuos nacidos de padres comunes, aunque su interpretación del fenómeno no coincide con lo vigente en la actualidad.

LA INFLUENCIA DE BUFFÓN EN LA OBRA DE FÉLIX DE AZARA.

Es importante señalar que su conocimiento bibliográfico de la Historia Natural, esta ceñido fundamentalmente a la Obra del Conde de Buffón (1707-1788), que recibe en uno de sus viajes a Buenos Aires, en el año 1796, cuando sus dos principales obras se encuentran en un avanzado estado de construcción.

El momento en que Félix de Azara recibe la Obra de Buffón, es una etapa importante para sus estudios, porque dado el contraste entre su trabajo y la Obra de Buffón, se ve en la necesidad de orientar su obra en la dirección de la discusión y crítica de las tesis más importantes y peculiares de éste autor y su escuela. "*Los Apuntamientos para la Historia Natural de los Cuadrúpedos*", es publicada en 1801 en Francia, en una edición muy poco cuidada y que no respeta muchos de sus pasajes, pero es por ésta edición por la que Félix de Azara se introduce en la comunidad científica francesa de aquel momento. Mantiene su posición crítica en su obra posterior, "*Viajes por la América Meridional*", publicada en Madrid en 1941 por Espasa Calpe (2 Tomos), aunque ésta es más elaborada y más madura.

En cuanto al capítulo de la relación de Félix de Azara con los naturalistas, destaca D. Pedro Blas Nosedá (sacerdote argentino) que le transmite su vocación por el estudio de los pájaros, y el naturalista D. Antonio Pineda Ramírez (1753-1792) quien le ayuda a continuar su trabajo sobre los pájaros,

interrumpido por las dificultades que le planteaba la ordenación de los numerosos datos recogidos.

En un primer momento, Azara recoge todas las noticias como se supone harían los viajeros de su tiempo, y como más tarde, desecha éste procedimiento para atender únicamente a lo que el mismo observa; por otro lado, se ve obligado a fijar procedimientos de medida, unos criterios de observación y descripción que le comunica a su amigo Nosedá, para que él pueda también aplicarlos, y de ésta manera, obtener las observaciones más acordes con la realidad.

“Mis anotaciones al principio fueron muy laboriosas, porque al faltarme práctica, conocimientos y libros, anotaba cuantas noticias históricas me decían; pero como fuese viendo que todas eran falsas, dejé de preguntar y de oír lo que querían decirme, y aún borré las noticias adquiridas por relación, sin perdonar otras que las de muy raros sujetos cuya verdad tenía bien experimentada, y las de mi amigo Pedro Blas Nosedá, cura del pueblo San Ignacio Guazú, en quién encontré bastantes y buenas noticias; pero yo se las aumenté imponiéndole en el modo con que medía, describía y observaba, y dándole copia de la mayor parte de mis apuntes, con cuya instrucción describió setenta pájaros que creyó nuevos”.

Por otro lado, la Obra de Félix de Azara es leída por naturalistas como el zoólogo francés Georges Cuvier (1769-1832) que le prologa la edición francesa de “Viajes por la Améri-

ca Meridional”, o como el naturalista inglés Charles Darwin, quien le cita en obras como “El Origen del Hombre”, “Viaje alrededor del Mundo de un Naturalista”, y “La variación de los animales y plantas por la domesticación”. Es en ésta última obra donde Darwin alude con más frecuencia a Félix de Azara.

No podemos en principio, adscribir el sistema de clasificación de Félix de Azara, ni al sistema natural de clasificación ni al sistema artificial, ya que el señala en su obra que carecía de formación naturalista. En “Viajes por la América Meridional”, aparece el siguiente texto:

“Encontrándome en un país inmenso, que me parecía desconocido, ignorando casi siempre lo que pasaba en Europa, desprovisto de libros y conversaciones agradables é instructivas, no podía preocuparme más que de los objetos que me presentaba la Naturaleza... Creí conveniente y hasta necesario tomar nota de mis observaciones, así como de las reflexiones que me sugerían; pero me contenía la desconfianza que me inspiraba mi ignorancia, creyendo que los objetos que ella me descubría como nuevos, habían ya sido completamente descritos por los historiadores, los viajeros y los naturalistas de América”.

Este texto nos muestra como Félix de Azara, debido a la situación en la que se encuentra, empieza a tomar anotaciones de cuanto le rodea y, en ésta situación, se ve obligado a adoptar los procedimientos de descripción y clasificación propios de un

naturalista, ya que se encuentra con numerosos datos que organizar. Para ilustrar éste aspecto, son sumamente reveladoras las notas del prólogo de *"Apuntamientos para la Historia Natural de los pájaros"*.

CONCLUSIONES SOBRE SU VIDA Y SU OBRA

Félix de Azara ha sido considerado precursor de Darwin cuya obra ha caído en el olvido, y es poco conocida. Su vida y su obra en el campo de la ciencia, merecen un capítulo especial, y todavía pendiente de nuevas investigaciones, dada la magnitud y alcance de su obra.

La amplia obra de Félix de Azara abarca múltiples observaciones manuscritas que permiten el estudio y el conocimiento de la América Meridional. Algunas de sus obras han visto la luz, incluso en vida, tal es el caso de su *"Viaje por la América Meridional"*, publicada por C.A. Walckenaer en 1809, que fue traducido por Francisco de las Barras y Aragón en 1934; *"Descripción e Historia de las Provincias del Paraguay y del Río de la Plata"*, publicada por B.S. Castellanos de Losada en 1847; *"Apuntamientos para la Historia Natural de los Cuadrúpedos del Paraguay y del Río de la Plata en 1802"*, así como otros escritos que se conservan en forma de apuntes o memorias en archivos y bibliotecas.

A éstas obras hay que añadir la importantísima labor cartográfica realizada por él o bajo su dirección, de la que en el Museo de

Madrid hay una interesante muestra, citando por ejemplo *"El mapa de la Laguna Merín"* (1784) entre Brasil y Uruguay, de 3750 km², *"Planos de los ríos Paraná y Paraguay y sus afluentes en 1785"*; *Mapa de Límites de Brasil en 1786*; *"Carta de la Provincia del Paraguay, Río Paraná; parte del Río Paraguay"*; *Plano de parte del Uruguay; Brasil y Límites*; *Carta desde Buenos Aires a Santa Lucía etc.*

De entre sus colaboradores, destacan por su labor cartográfica el ingeniero Pedro Cerviño, Luis Inciarte y Andrés Oyalvide como cartógrafos.



Carta Plana del Río Paraguay

Félix de Azara ha sido considerado por los naturalistas franceses como continuador de la Obra de Buffón.

Félix de Azara regresó a España en 1801, desembarcando en Málaga, y después de

pasar por Madrid, se fue a París con su hermano José Nicolás, prestigioso diplomático y erudito, donde fue bien recibido tanto por las autoridades como por los Académicos del Gabinete de Historia Natural de la capital francesa.

A la muerte de su hermano con el que vivía, se retiró a su pueblo natal de Barbuñales en Huesca, donde falleció el día veinte de Octubre del año 1821, tras ocupar cargos Institucionales y habiendo dedicado sus últimos años a ordenar su obra.

En ésta Expedición, es importante resaltar que debido a la poca atención e incomparecencia de los demarcadores portugueses, tuvo un marcado carácter científico, sobre todo en la persona de Félix de Azara, y de carácter político en los demás miembros de la Expedición, fundamentalmente, en la persona de Diego de Alvear.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ LÓPEZ, ENRIQUE; *Félix de Azara*. M. Aguilar Editor. Madrid 1940
- DE AZARA PERERA, FÉLIX; *Viaje por la América Meridional*. Espasa Calpe (2 Tomos) Madrid 1941.
- DE AZARA PERERA, FÉLIX; *Descripción general del Paraguay*, Edición de Andrés Galera Gómez. Alianza Editorial. Madrid 1990.
- MARTIN FERRERO, PAZ; *Andalucía y las Expediciones Científicas en el siglo XVIII*. Colección Educación XXI. Sevilla 2000.
- OSSORIO ZÁJARA, JOSÉ; *Una mirada ilustrada al Nuevo Mundo a través de las Expediciones Científicas (1735-1808)* Tesis Doctoral 2018 Universidad de Cádiz.

Isabel de Osorio, amante “secreta” de Felipe II. Un amor apasionado y duradero. Una faceta del Rey Prudente: La necesidad de amantes.

Sur de Inglaterra. Catedral de Winchester. 25 de Julio de 1554. El joven príncipe Felipe, futuro Felipe II, casado por poderes el 5 de Enero de ese mismo año, va a contraer segundas nupcias con **María Tudor**, María I de Inglaterra, hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón, nieta, por consiguiente, de los Reyes Católicos. Ella tiene 40 años, él, 27. Ella es fea como un pecado. “Mucho Dios es menester para tragar ese cáliz”, escribió un cronista de la época. La Reina morirá prematuramente el 17 de Noviembre de 1558, ¡cinco años de reinado!, los suficientes para que la fervorosa católica mande a la hoguera a más de 280 disidentes religiosos..., anglicanos. Los ingleses la llamarán “María la Sanguinaria”. El rey consorte escribirá a Tiziano que se dé prisa, por favor, en finalizar los lienzos que le requirió y que restan por tenerlos en su poder. La belleza de las mujeres que pintaba el veneciano le harían más llevadero el “purgatorio” de su matrimonio.

El Príncipe, heredero de la monarquía hispánica lleva consigo, entre otros, un cuadro que por encargo le ha realizado el reconocido pintor de la renacentista Escuela

Veneciana, **Tiziano Vecellio** (h. 1477/1490 - 1576), pintor de su padre, el Emperador Carlos V (*La Emperatriz Isabel de Portugal, Carlos V a caballo en Mühlberg...*). Su título: **“Dánae recibiendo la lluvia de oro”**. (hoy en el Museo del Prado).

En él, una joven y bellísima mujer, recostada, completamente desnuda, sensual, rubia la abundante cabellera, nívea la piel, claros los ojos, semiabierta la boca, un lienzo para ser contemplado en la intimidad, que los tiempos no son para exposiciones de desnudos integrales... Una sirvienta y un perrillo la acompañan. Diez años antes, el gran maestro había pintado un lienzo igual para el cardenal Alessandro Farnese, sobrino del Papa Paulo III. Entonces Farnese quiso que el rostro de Dánae fuera, asimismo, el de su amante.

La obra está impregnada del erotismo filipino, el que posiblemente lo acompañó toda su vida. El joven príncipe, pronto rey, es un gran amante, yo diría que un amante continuo, o si lo prefieren, un amante obsesivo... sin solución de continuidad. Necesita esposa para tener descendencia y amantes para amar.

CUADROS DE TIZIANO PARA FELIPE II

"*Dánae y la lluvia de oro*" (Museo del Prado)

"*Venus y Adonis*" (Museo del Prado)

"*Perseo y Andrómeda*" (Londres, Wallace Collection)

"*Diana y Calixto*" (Edimburgo, National Gallery)

"*El rapto de Europa*" (Boston, Isabella Stewart Garden Museum)

"*Diana y Acteón*" (Edimburgo, National Gallery)

Como príncipe y como rey, tendrá una trayectoria amorosa verdaderamente amplia. Recordemos, entre sus amantes a:

Catalina Laínez (de Rioseco, joven custodiada en un convento de monjas, y con la que tuvo una hija. Se casó y con su marido se fue a vivir a Italia)

Eufrasia Guzmán (de Torrelaguna, Madrid, dama de la princesa D^a Juana e hija de una dama de la emperatriz Isabel de Portugal. Sus amores lo fueron entre 1559 y 1564, durante la espera para poder entrar en el aposento de Isabel de Valois, su tercera esposa. Tuvo con Felipe II una hija).

Doña Elena Zapata (hasta el matrimonio con su 4^a esposa, Ana de Austria, su sobrina)

Catalina Leney (inglesa)

Magdalena Dacre, vizcondesa de Montagne (inglesa)

y, muy posiblemente

Doña Ana de Mendoza princesa de Éboli, aunque existen grandes dudas, y con la

Reina Isabel de Inglaterra (su cuñada), también dudoso.

No cabe duda que como príncipe y como rey fue Felipe un gran seductor de mujeres. Era además un gran bailarín y disfrutaba de la música y las fiestas, donde hacía sus conquistas. El embajador veneciano Badoaro decía de él que

Abusa de ciertos manjares y sobre todo de dulces y pastas.

Es incontinente con las mujeres

Mas regresemos al lienzo:

En *Dánae*, Tiziano ilustra el momento en que Júpiter la posee en forma de lluvia de oro, un episodio que se recoge en la "*Metamorfosis*" de Ovidio (43 a.C. – 17 d.C.) y que también recogerá Boccaccio (1313 – 1375) en su "*Genealogia deorum gentilium*" (Genealogía de los dioses de los paganos), donde se cuenta que encerrada Dánae en una fuerte torre por su propio padre, Acrisio, rey de Argos, con objeto de preservarse del vaticinio de que él moriría a manos de quien poseyera a su hija. Sin embargo, informado Júpiter, deseoso de poseer a la encerrada belleza, convertido en lluvia de oro, se introdujo en la torre y la fecundó, naciendo de ella el semidios y héroe Perseo.

¿Mas de quién es el rostro de la dama desnuda en el papel de *Dánae*?. Mucho se ha especulado sobre ello, hasta llegar a la

conclusión de que ese rostro bello y sensual no es otro que el de la gran amante de Felipe, Felipe II:

ISABEL DE OSORIO

que lo será, como mínimo, durante el transcurso de quince años, compartiéndola, también como mínimo, con su primera esposa, M^a Manuela de Portugal, su prima carnal, y con su segunda esposa, María I de Inglaterra, María Tudor, su tía segunda.

No nos cabe duda que Felipe necesitaba tener a su lado, aunque fuera en un lienzo, a su amada Isabel.

De Isabel de Osorio nacerán, casi con certeza, dos hijos (tal vez tres), Pedro y Bernardino (del que no se sabe nada). Del primero hablaremos más adelante. Ahora solo nos interesa la relación de Isabel y Felipe.

El intenso amor por Isabel de Osorio llegará, según diversos historiadores, hasta la llegada a Toledo de la 3^a esposa del monarca, Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia y de Catalina de Medicis, tan joven - catorce años -, que el Rey *Prudente*, para entrar en su cama hubo de esperar casi un año a que le sobreviniera la primera menstruación. Hacerlo antes hubiera sido un "sacrilegio". La espera la satisfaría otra...mujer, Eufrosia de Guzmán. Para otros historiadores, el amor entre ambos fue mucho más duradero.

Entretanto, el amor entre ambos no permaneció en el secreto de la alcoba como

deseaba su enamorado, pues ese amor, le gustara o no al príncipe y luego rey, sería objeto prioritario de los juglares, cuyos romances correrían por el Reino de forma imparabable...

EL NACIMIENTO DE ISABEL

Isabel de Osorio nació en Burgos en 1522 (Felipe había nacido en 1527), hija de Pedro de Cartagena y Leiva, señor de Olmillos, en Burgos, y regidor de la ciudad. Es de significar que Pedro de Cartagena era descendiente de un judeoconverso, Pablo de Santamaría (su bisabuelo), poeta, historiador y consejero de Enrique III, que había vivido en Burgos entre los siglos XIV y XV. Fue además escritor teológico y comentarista bíblico y, por añadidura, Obispo de Burgos. Pero era, no lo podía remediar, judeoconverso, "cristiano nuevo", considerados siempre inferiores a los "cristianos viejos". Antes de su conversión había sido el rabino mayor de la judería burgalesa. Curiosidades de la Historia: de rabino a obispo.

Pertenecía pues Isabel a una de las familias más poderosas e influyentes de Burgos. Huérfana desde muy niña, fue tutelada y esmeradamente educada por su tía, **Ana Osorio**, mujer muy docta y con gran sabiduría teológica, humanista y erasmista, lo más avanzado del catolicismo en el primer tercio del siglo XVI, hasta que llegó la reacción conservadora de frailes, monjas y clérigos, lo que no impidió que en secreto muchos siguieran estas ideas heredadas de sus mayores. Será entonces, ladinamente - nunca mejor dicho - cuando Isabel cam-

Isabel de Osorio, amante "secreta" de Felipe II. Un amor apasionado y duradero.

bie su verdadero apellido, Cartagena, de su padre, por el de Osorio, el de su madre. Así se distanciaba del "san benito" de descender de judío converso, aunque éste llegara a ser obispo de Burgos. Es de significar que quienes poseen el apellido Cartagena, tuvieron, muy posiblemente, como ascendiente lejano, a un judeoconverso.

Respecto a su educación, lo más probable es que Isabel heredara de su tía. D^a Ana, las ideas que la señora mantenía, un cristianismo renovador o, si se quiere, purificador, más evangélico, a diferencia del de Lutero y otros protestantes, que preconizaban un Cristianismo reformador en profundidad, hasta llegar, desde mi punto de vista, al absurdo. D^a Ana era lectora asidua de los "Coloquios" de Erasmo de Rotterdam, en particular el llamado "Puerperio", dedicado a la crianza y enfermería de los hijos y los deberes naturales de una madre, siendo por ello objeto del reproche de los frailes que la rodeaban, que no se atrevieron a enjuiciarla dada la alcurnia de su familia...

La joven Isabel sería desde muy joven dama de la emperatriz Isabel de Portugal, prima y esposa única de Carlos I. Muerta ésta, pasó sucesivamente al servicio de sus hijas las infantas **María** y **Juana** de Austria y, por consiguiente, hermanas de Felipe II.

AMANTE DE FELIPE II

Que fue amante de Felipe II se deduce de diversas alusiones que a ello hacen diversas personalidades de los siglos XVI, XVII y XX. En primer lugar, **Juan de Zúñiga**

(1551 - 1608), miembro del Consejo de Estado de Felipe II y de **Rui Gómez de Silva**, príncipe de Éboli (1516 - 1573), esposo de D^a Ana de Mendoza y de la Cerda, más conocida como Princesa de Éboli, de la que ya hemos apuntado que pudo ser también amante del rey. En el siglo XVII, en 1619, pocos años después de la muerte de Felipe II, **Luis Cabrera de Córdoba**, historiador del Siglo de Oro, que tuvo gran intimidad con Felipe II y debió conocer sus secretos, que debían ser silenciados, escribirá:

Murió Doña Isabel de Osorio, que pretendió ser mujer del rey Felipe, y dejó al conde don Pedro, su sobrino (¿?), ocho mil ducados de renta y sesenta mil de muebles y dinero.

Cabrera admitirá, eso sí, que Isabel se consideraba esposa del rey (¿?), justificando esta actitud en que la dama había perdido la razón...

Y ya en el pasado siglo, por el profesor e historiador **Manuel Fernández Álvarez** (1921 - 2010), una autoridad en la historia del s. XVI español.

"De lo que no cabe duda es que nos encontramos ante un profundo amor"

y del hispanista Geoffrey Parker, en su magnífica "Historia de Felipe II", mantiene el mismo criterio.

Más adelante hablaremos de Don Pedro. ¿Hijo de Isabel transferido, por la obsesiva prudencia del rey, como hijo, a la hermana de Isabel?

¿CUÁNDO SE CONOCIERON?

Hoy diríamos: ¿cuándo tuvo lugar el flechazo?. Todo parece indicar que fue en las Navidades de 1542 en Alcalá de Henares, antes de contraer matrimonio con M^a Manuela de Portugal. No obstante, pudo ocurrir al visitar a su madre la emperatriz o a sus hermanas María y Juana, pues de las tres fue Isabel Osorio dama. Es también probable que Felipe se iniciara con ella en el conocimiento del sexo, lo que ninguna mujer, joven o madura, negaría al hijo del emperador. Me estoy refiriendo a siglos pasados.

En Septiembre de 1545, el Duque de Sessa escribió una carta anónima confidencial que decía:

*Las gentes dicen que los días que estuvo el príncipe en **Cigales**, hubo una doncella, hija de un hidalgo de allí, y que ahora ha parido un hijo. Esto anda muy público por esta villa y no hay cosa cierta ni se ha hecho tal demostración.*

En Cigales residían sus hermanas - las de Felipe -, y en Cigales nació su cuarta esposa, Ana de Austria, su sobrina.

Conviene recordar que cuando Felipe vio por primera vez a su prima y ahora esposa, M^a Manuela de Portugal, acostumbrado a la belleza de Isabel* y de tantas damas de palacio, se horrorizó, pues la pobre mujer era gordita y con un rostro poco agraciado. Se sabe que los festejos por los esponsales, Felipe se los pasó en la Universidad para oír clases de Medicina y Derecho.

* El padre de Isabel, Don Pedro de Cartagena, se refería a ella cariñosamente como “my hyja doña Isabel, Hyja hermosa y perezosa”.

Naturalmente los brazos amorosos de Isabel lo esperaban, hasta Octubre de 1548 en que el príncipe marcha a las posesiones imperiales de su padre para aprender de él a gobernar. En Julio de 1551 regresó para unirse nuevamente a su amada Isabel en Toro.

Es también muy interesante saber que al morir M^a Manuela de Portugal, será Isabel de Osorio quien durante algún tiempo se haga cargo de la crianza del infante Carlos en la pequeña corte de Toro.

FELIPE II ACUSADO DE BIGAMIA

Según la versión del caudillo de los independentistas holandeses, **Guillermo de Orange**, promotor de la Leyenda Negra sobre España en su obra “*Apología*” (1580), cuando el príncipe Felipe, heredero de la corona de España, contrae matrimonio con M^a Manuela de Portugal, ya estaba casado en secreto con Isabel de Osorio contra la voluntad de su padre, el emperador. Aseguraba el caudillo independentista que en los años de juventud de ambos, rey y dama de sus hermanas, pudo ver un “billete” firmado por el rey en el que este atestiguaba que Isabel era su esposa...

¿Estaba en lo cierto el de Orange? ¿Elucubraciones? ¿Falsedades para desprestigiar a la cabeza visible del Reino del que se quería independizar?. Es la gran obsesión

Isabel de Osorio, amante "secreta" de Felipe II. Un amor apasionado y duradero.

de los historiadores que estudian la vida del rey Felipe II y de su amante o esposa Isabel de Osorio. ¿Fue bígamo Felipe II? Nada parece confirmarlo históricamente, sí que ella quiso ser reina, algo imposible, ya que los reyes contraían matrimonio con princesas o reinas.

Lo curioso es que a Don Pedro, supuesto hijo, o supuesto sobrino, se le daba el apelativo de "**el Zagal**", vocablo que se empleaba en los romances moriscos del s. XVI para denominar a los bastardos del rey. Así fue llamado Don Juan de Austria. Don Pedro Osorio (si es sobrino, adopta también el apellido de la madre y no del padre como había hecho Isabel de Osorio) era, casi con toda seguridad, hijo del Rey Felipe II. ¿Cómo disimularlo?: haciéndolo hijo natural de la hermana de Isabel, María, y de su marido, Pedro Velasco. Todo estaba bien hilvanado. Solo que el pueblo, como hemos visto, a través de los cancioneros decían otra cosa.

No solo lo afirmaba el de Orange, sino el fraile portugués José Teixeira en su obra titulada "Anatomía de España". Para éste, Pedro nació en 1552 y Bernardino en 1554. E insistía: cuando Felipe se casó con su prima María Manuela de Portugal ya estaba casado con Isabel de Osorio. ¿Cierto o una rotunda mentira?. Teixeira escribía:

"su primera mujer, Doña Isabel Osorio, - antes de la infelice infanta de Portugal - , con la cual tuvo dos hijos: Don Pedro y Don Bernardino, la cual fue repudiada y murió en un castillo de Burgos, no sin suspición de hierba".*

* Sospecha, recelo de haber sido asesinada con alguna yerba venenosa. El fraile Teixeira acusaba a Felipe II de haber ordenado el asesinato de su amada Isabel..., de lo que no hay evidencia alguna que lo atestigüe. De los enemigos o interesados en independencias, más vale no fiarse...

EL PALACIO DE SALDUEÑA

Muchos fueron los regalos de Felipe II a su amada. Verdaderamente extraordinarios. Con los ducados entregados a Isabel pudo ésta adquirir, en 1556, al Consejo de Hacienda, cuatro villas de realengo para convertirla de realengo en señoríos: las de **Saldaña, Sarracín, Olmos Albos y Cojóbar** y una torre del siglo XV y sus dependencias anexas. Seis años después, se edificó la Casa-Palacio que quedaría adosada a la torre ubicada en el municipio burgalés de Saldueña, construido en gusto renacentista italianizante, que aun subsiste. Finalizada la construcción, se decoró espléndidamente con tapices y pinturas de temas clásicos y lujosos muebles y alfombras de la época..

El Palacio se articuló en torno a un patio con tres lados porticados con arcos. En el cuarto se levantó una fuente sostenida por un atlante (flanqueado por los bustos de Isabel y Felipe) que recoge el agua que mana de los pezones (seguro fue idea de Felipe) de tres figuras femeninas, representación de las

Gracias o las Horas

(diosas del orden de la naturaleza y de las estaciones)

El patio lo llenaron, Isabel y Felipe, de relojes de sol de modo que los rayos incidieran siempre en uno de ellos.

La escalera fue hecha de tal forma que Felipe pudiera subir a lomo de su caballo y acceder a la habitación de Isabel.

A tales extremos llegó Felipe para con Isabel, que le otorgará jurisdicción civil y criminal en su señorío de Saldañuela, incluida una cárcel. El pueblo, dicen algunos historiadores, la odiaba, y al referirse al palacio decían de él: *“la casa de la puta”*.

El palacio sufrió un considerable incendio en 1788, perdiéndose las riquezas en pinturas que en él se albergaban.

FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE “SANCTI SPIRITU”

Fue fundadora Isabel, para perpetuar su memoria, de un convento en Sarracín (Burgos), junto a Saldueña, para la Orden de la Santísima Trinidad (trinitarios), bajo la advocación del “Sancti Spiritu”, hoy ermita del “Santo Cristo de los Buenos Temporales”. Así lo dispuso en su testamento de 1576.

ENFERMEDAD Y MUERTE DE ISABEL

A finales de Septiembre de 1589, Isabel cayó gravemente enferma. Residía entonces en Torrejón del Rey (Guadalajara). Hizo mandas y donaciones a sus criados en agradecimiento por su fidelidad; liberó a algunos de sus esclavos, entre ellos a una

esclava llamada Violante, y permitió que sus criados pudieran ser enterrados en el convento de los Trinitarios de Sarracín. A dos de los esclavos no los liberó, sino que se los cedió al convento.

Hoy, algo asombrados, nos preguntamos:

¿Cómo los trinitarios, que se dedicaban al rescate de cristianos cautivos en Túnez (esclavizados) hasta que alguien pagara por su liberación, tuvieron entre sus criados a esclavos?. Pudo muy bien ocurrir que los trinitarios no los siguieran tratando como tales, sino que los manumitieran.

Falleció Isabel en Torrejón del Rey el 29 de Septiembre de 1589 “como a la una del día”.

El cuerpo, embalsamado, fue enterrado en la iglesia de Sarracín, en tanto las vísceras quedaron en Torrejón.

Hoy día, en la iglesia del convento de Sarracín, convertido en ermita, se conserva una lápida al pie del altar Mayor con esta inscripción:

Aquí yace la ltma. Señora Isabel Ossorio, fundadora y patrona que fue de este convento y ahora lo son todos sus herederos y sucesores. Falleció 15... (faltan las dos últimas cifras)

En su herencia, Isabel Osorio dejará su cuantiosa fortuna a Pedro, ¿su sobrino o su hijo?, quedando Bernardino segundo en la sucesión y, en consecuencia, fuera de la herencia.

Isabel de Osorio, amante "secreta" de Felipe II. Un amor apasionado y duradero.

Solo después de muerta Isabel, en 1589, Felipe II dará el paso de ver a Pedro Osorio y recompensarlo, en 1592, de "su boca", con el título de gentilhomme. Si era simplemente sobrino de Isabel, a qué esta deferencia. El Papa Clemente VIII, incluso, declaró su linaje, el de Pedro Osorio, apto para todos los honores, especialmente para ser caballero de las Órdenes militares. Recordemos que los Osorio, aunque se habían quitado de encima el apellido Cartagena, seguían siendo descendientes de judeoconvertos... Era preciso que se le reconociera a él, Pedro Osorio, y a sus descendientes, como "cristianos viejos" - que no lo eran -. Felipe III volverá a reiterar la petición de su padre, Felipe II. Éste gustaba, como cualquiera en el siglo XVI, tranquilizar su conciencia, por lo que no es de extrañar que pidiera para su hijo todo lo que a un cristiano viejo pudiera corresponder.

Todos los pasos que se dan, nos van dejando en la duda.

Otra curiosidad: cuando D. Pedro – supuesto hijo de Felipe II – y de Isabel de Osorio dicte su testamento, no menciona – raro en extremo – de quién es hijo. Lo mismo que cuando hace las mandas de misas por su alma, no recuerda a su padre ni a su madre ni a sus antepasados, lo que era muy normal en las últimas voluntades. Sin embargo, señala como uno de sus testamentarios a don Juan de Velasco "mi hermano mayor...".

Los biógrafos de Isabel dicen que en todos los documentos jurídicos consultados, Isa-

bel es tratada siempre como Ilustre y gentil dama, tratamiento solo concedido por el rey como prueba de muy alta distinción.

Isabel de Osorio permaneció "soltera" toda su vida. El amor "secreto" del Rey Prudente quiso, tal vez, seguir hasta su muerte enamorada de él.

ESPOSAS DE FELIPE II

1ª mujer. María Manuela de Portugal (prima).

Desde 14/11/1543 a 12/7/1545 = 1 año y 241 días

2ª mujer. María I Tudor de Inglaterra (tía segunda)

Desde 6/1/1554 a 17/11/1558 = 4 años y 316 días

3ª mujer. Isabel de Valois

Desde 31/1/1560 a 3/10/1568 = 8 años y 246 días

4ª mujer. Ana de Austria (sobrina carnal por ser hija de su hermana Mª de Austria)

Desde 4/5/1570 a 26/10/1580 = 10 años y 177 días

Total **26 años**

Con Isabel Osorio 15 años como mínimo, ...un 61%

Si computamos el tiempo que dedicó a otras amantes, seguro que sobrepasarían los 26 años entre los 4 matrimonios. ¡Felipe II no perdía el tiempo!.

BIBLIOGRAFÍA

Dominguez, Mari Pau

Isabel de Osorio. La pasión secreta de Felipe II (novela)

García López, Aurelio

Doctor en Historia
Isabel Osorio. El amor secreto de Felipe II. Biografía de una reina sin corona
FANES, 2016

GOOGLE

Parquer, Geoffrey

Felipe II. La biografía definitiva
PLANETA, 2013

Revista “La Aventura de la Historia”

Número 153 – Julio 2011

Memorias de África (a orillas del Níger)

Rubén Juárez Miranda
Sgt. 1º Brigada paracaidista

La Primavera Árabe (finales de 2010) comenzó con grandes revueltas civiles en Túnez como consecuencia de la violación constante de los Derechos Humanos, principalmente, en los países árabes y magrebíes con tipos de Gobierno cercanos a las dictaduras.

La chispa que inicio esta "Marcha Verde" a gran escala en países como Siria, Egipto, Yemen, Argelia, Libia o la propia Túnez, fue la inmolación de un vendedor ambulante después de ser desposeído de sus mercancías.

Las consecuencias de esta Primavera Árabe, casi diez años después, aún no han llegado a su fin.

Siria esta sumida en una Guerra Civil sin precedentes, en las que prácticamente todos los países del mundo han tomado parte directa o indirectamente del conflicto. Además de la irrupción en la escena mundial del temido Estado Islámico, que llegó a hacerse con el control de grandes territorios de Siria y la vecina Irak.

En Túnez, el cambio de Gobierno se hizo de forma rápida y "casi" sin bajas. El dictador Ben Alí marchó al exilio después de 24 años de aglutinamiento de todos los poderes y de mandato con puño de hierro.

En Yemen, las protestas duraron mas de un año. Finalmente fue expulsado del poder

Ali Saleh. Pero esto no ha acabado aquí para el país más pobre del mundo árabe, puesto que actualmente esta inmersa en una Guerra Civil en la que las dos corrientes más influyentes de la religión islámica; el Sunismo y el Chiismo, combaten en nombre de Arabia Saudita e Irán y otros de países árabes.

En Egipto la revolución acabó con más de treinta años de dictadura de Mubarak. Las primeras elecciones democráticas auparon al poder al líder de los Hermanos Musulmanes, Mohamed Morsi. Pero el Ejército le desbancó un año después por las políticas islámicas que estaba aplicando en la tierra de los Faraones yendo en contra principalmente del turismo, fuente mayoritaria de ingresos de Egipto. Actualmente gobierna el ex jefe de las Fuerzas Armadas egipcias, Al Sisi.

La Libia del coronel Muamar el Gadaffi también se vio afectada por la Primavera Árabe, y de qué manera.

Las potencias europeas y EEUU decidieron apoyar a los rebeldes que querían que el dictador dejara el cargo y ante la negativa de este, se produjo un bloqueo marítimo y aéreo. El 20 de octubre de 2011 un convoy en el que viaja el coronel es interceptado en Sirte y bombardeado por las potencias aliadas. Gadaffi es linchado, sodomizado y tiroteado por su propio pueblo.

Su guardia pretoriana, tuaregs del Sahel, con las que Gadaffi se sentía muy cercano ya que su madre, persona en la que se apoyaba mucho, era de origen Tuareg, escapan por el sur de Libia y se instalan en el norte de Mali.

Aunque de eso hace ya mas de ocho años, Libia es un estado fallido. Con dos gobiernos (uno reconocido internacionalmente y otro no): Trípoli y Tobruk, además de un antiguo General del Ejército libio (Jalifa Hafter) que se ha hecho señor de la guerra y esta avanzando de este a oeste del país para hacerse con el control total del mismo.

Pero, volvamos al párrafo anterior a este último. Como se dijo antes, los acólitos del coronel Gadaffi se asientan en el norte de Mali con parte del arsenal militar libio que han conseguido rescatar.

Mali es un país de África Occidental. Su orografía es de norte a sur: sahariana, saheliana y sabana tropical. Lo baña el río Níger. Muy importante para el comercio, la ganadería, la agricultura y la pesca. Por desgracia para los habitantes del norte del país, el río ni asoma por esos lares. De este modo, los lugareños de las provincias norteañas de Gao, Kidal y Tombuctú carecen de recursos para poder subsistir. Dependen casi por completo de las ayudas que le brinde el resto del país.

Desde que Mali se pudo independizar de su metrópoli, Francia, en 1960, la vida social, política y económica ha estado regida por

la etnia de los Bambara, la población negra del país. Esta etnia esta asentada en el sur de Mali. Los Bambara son enemigos históricos de los Tuareg, la otra gran etnia de Mali, por su pasado esclavizador junto con los árabes de la población de raza negra del continente africano.

Los Tuareg se han revelado en cinco ocasiones provocando guerras civiles en el país en los últimos treinta años. Ese es el caldo de cultivo que van a aprovechar los huidos de Libia para gestar otra revuelta.

El 22 de marzo de 2012 un grupo de oficiales del Ejército, descontentos con la gestión que su Gobierno ejerce sobre el norte de Mali, da un Golpe de Estado. Durante días, los "Boinas Rojas", guardia personal del presidente depuesto, son perseguidos y ajusticiados por no secundar el Golpe.

Paralelamente, los tuaregs del norte, viendo que el Golpe de Estado no es "de facto", es decir: instantáneo, atacan a las guarniciones militares de las provincias sahelianas del norte.

Los militares y sus jefes, pendientes de la evolución de los hechos en la capital, Bamako, deciden no presentar batalla o lo hacen con poco ímpetu y se van replegando a otras posiciones más céntricas en el país.

Durante los primeros días de abril, se produce una unión insólita y utópica: Tuaregs y Yihadistas. El objetivo no es otro que aprovechar el vacío de poder y expulsar al Ejér-

cito de Mali antes de que se restablezca la situación en el sur del país.

Semanas después los tuaregs proclaman al mundo un nuevo país: Azawad. La tierra de los nómadas en su lengua vernácula, el tamashek. Pero estos tienen un mal aliado y lo van a corroborar muy poco después.

Los yihadistas autóctonos de Mali, MUYAO (Movimiento para la Unificación de la Yihad en África Occidental) y ANSAR DINE (Defensores de la Fe) se alían con AQMI (Al Qaeda del Magreb Islámico) y el nigeriano grupo Boko Haram (la educación occidental es pecaminosa) y atacan a los tuaregs. Combaten contra ellos en todas las localidades y los expulsan a los vecinos Níger, Burkina Faso o Argelia.

La rebelión tuareg se ha convertido en un Estado Islámico. Cuyo objetivo final es la capital: Bamako. Todo esto acontece durante el 2012. Año, por otra parte, en el que los dirigentes malienses emiten constantes llamadas de ayuda a la comunidad internacional.

El 11 de enero de 2013, Francia, con el apoyo de los militares chadianos y por supuesto los militares malienses pasan a la ofensiva. Se destruyen campos de entrenamiento yihadistas, se atacan bases, convoyes de suministros y se les combate en el norte y centro del país. Hasta donde ahora han llegado.

Las operaciones de combate se dan por finalizadas el primero de junio de ese mismo

año. Dejando paso a una fuerza de Naciones Unidas compuesta por 15.000 efectivos de casi todos los países africanos y algunos asiáticos. Comienzan las tareas de reconstrucción, defensa de zona y pacificación del azotado país.

Los países miembro de la Unión Europea deciden aportar militares para la formación y reestructuración del desorganizado y derrotado Ejército de Mali.

De los 27 países de la UE, 23 cooperan enviando tropas. España está entre ellos. Forma la Cía. de Protección junto con Bélgica. La misión de esta Cía. es dar seguridad en la base en la que están acantonados los instructores, Koulikoro, y protección en los desplazamientos es estos mismos cuando realicen jornadas de instrucción táctica de las Unidades.

España además aporta dos grupos de instructores. Un grupo, de Operaciones Especiales, con la misión de mentorizar a una Cía. Commando. El otro grupo, de Apoyo de Fuegos, con el objetivo de aplicar las tácticas, técnicas y procedimientos (TTP, s) a los pelotones de Morteros de las Cías de Fusiles y a la Batería de Artillería de Campaña.

Es en este último grupo, el de Apoyo de Fuegos, en el que nos vamos a detener.

El menda que suscribe es el autor del libro **Memorias de África (a orillas del Níger)**. Un libro diario de un miembro del antes citado equipo de Apoyo de Fuegos que es

desplegado en Mali desde septiembre de 2013 hasta abril de 2014.

Durante los más de siete meses que dura la misión, los militares españoles se afanan en explicar y enseñar lo máximo posible sobre el armamento que tienen en servicio los malienses. El lanzacohetes Grad 2M y el mortero ligero ML M-57. Ambos de fabricación soviética.

La labor se antoja complicada puesto que infinidad de alumnos no saben leer, escribir o hacer sumas y restas. Para la instrucción de personal que tiene que hacer cálculos constantemente para corregir el tiro de estas armas colectivas o señalar sobre un plano las posiciones enemigas, son retos muy importantes.

Durante la citada misión se estrechan lazos de amistad que aun hoy perduran en forma de llamadas telefónicas, correos o mensajes.

El equipo de Apoyo de Fuegos fue el primero que España desplegó en Mali. No había

nada hecho. Ni plan de estudios, ni fichas técnicas... pero si había un claro objetivo por parte de estos diez componentes (9 hombres y 1 mujer): prepararlos lo mejor posible para poder defender a su tierra y a sus familiares de la más que suposible próxima acometida yihadista.

El libro **Memorias de África (a orillas del Níger)** ha pasado todos los filtros del Ministerio de Defensa para poder ver la luz. En él se habla de personajes reales y todos han dado la autorización para aparecer en esta obra.

A día de hoy, en 2019, Mali sigue siendo un desafío para la Comunidad Internacional y sobre todo para la Unión Europea puesto que no está pacificado ni mucho menos y del control y estabilidad de Mali dependen el flujo de inmigración ilegal a las costas del Mediterráneo, la trata de blancas, los secuestros de europeos en el Sahel o los campos de entrenamiento yihadistas.



INTERNACIONAL

Derechos humanos en Oriente Medio: El caso de Arabia Saudí

Arabia Saudí, es un Estado que se encuentra al norte de Jordania, Iraq y Kuwait, en la región comúnmente conocida como Oriente Medio. A pesar de haberse adherido a numerosas convenciones y protocolos destinados a la protección de derechos de los individuos, se puede percibir a través de numerosos informes, como se verá en adelante, que el Reino Saudí es uno de los países del mundo donde los derechos humanos se encuentran más vulnerados.

I. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN ARABIA SAUDÍ

No será hasta el siglo XX cuando se empieza a confeccionar un elenco de normas destinadas a la defensa del individuo, agrupadas bajo el nombre de "Derecho Internacional de los Derechos Humanos". Consecuentemente, se impulsó la creación de

diversos instrumentos para proteger los derechos de las personas, como la conocida Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945, tras haberse llevado a cabo la famosa Conferencia de San Francisco, donde se adoptó por unanimidad, la Carta de las Naciones Unidas². A dicha conferencia asistieron 51 Estados y, entre ellos, Arabia Saudí, constituyéndose pues, como un miembro originario, tal como establece el artículo 3 de la Carta³.

Por otro lado, a causa de los nuevos y numerosos desafíos, a los que la ONU se enfrenta, se han elaborado numerosas convenciones, con el objetivo de impedir las violaciones masivas de derechos humanos⁴. Arabia Saudí se ha adherido a algunas como, por ejemplo, a la *Convención para la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes*⁵. A través de la misma, los Estados se comprometen a tomar las medidas necesarias para impedir que se lleven a cabo

¹ Miembro del Grupo de Investigación "Centro de Estudios Internacionales Europeos del Area del Estrecho", Plan Andaluz de Investigación, SEJ-572.

² Díez de Velasco M., *Instituciones de Derecho Internacional Público*. Tecnos, Madrid, 2013. Capítulo XXXVII, p. 547

³ "Son miembros originarios los Estados que habiendo participado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional celebrada en San Francisco [...] suscriban la Carta y la ratifiquen de conformidad con el artículo 110".

⁴ Salado Osuna, A., *Protección de Derechos Humanos*, en Soriano R., Alarcón C., Mora J., (editores y coordinadores), *Diccionario crítico de los Derechos Humanos I*, Universidad Internacional de Andalucía, 2000. Pág. 218.

⁵ La fecha de adhesión es del 23 de septiembre de 1997. Esta convención fue adoptada y abierta a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General, en su resolución 39/46, el 10 de diciembre de 1984 y cuya entrada en vigor fue el 26 de junio de 1987.

actos de tortura bajo su jurisdicción. Frente a esta convención, el Estado Saudí aplicó dos reservas, en primer lugar, se negaría a cooperar para recabar información y presentar observaciones, en caso de que el Comité contra la Tortura (CAT) recibiera información sobre la práctica de tortura en algún Estado. En segundo lugar, tampoco estaría obligado a que en el caso de que exista alguna controversia con otro Estado Miembro, se sometiera a arbitraje, ni a presentarse ante la Corte Internacional de Justicia.

De igual forma, en el seno de Naciones Unidas se han elaborado otros mecanismos centrados en proteger aquellos colectivos mayormente vulnerables como es el caso de la Convención de los Derechos del Niño⁶. Esta convención fue la primera a la que el Estado de Arabia Saudí se adhirió, el 26 de enero de 1996. Dicha Convención, establece que "los Estados Partes se comprometen a garantizar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas"⁷. Sin embargo, formuló reservas a todos los

artículos que entraran en conflicto con las disposiciones de la ley Sharía⁸.

Otra de las Convenciones de la que Arabia Saudí es parte, y es importante resaltar, es la *Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer*⁹. Por consiguiente, el Reino Saudita manifestó que no aplicaría ninguna disposición de la convención si entraba en conflicto con alguna norma de derecho islámico. En concreto, señaló que no estaría obligado a otorgar los mismos derechos al hombre y la mujer en relación con la nacionalidad de los hijos¹⁰. Tampoco estaría obligado, al igual que en el resto de convenciones anteriores, a someterse a arbitraje o a la Corte Internacional de Justicia en caso de conflicto con algún otro Estado.

Además de los mecanismos universales de protección de derechos humanos de los que Arabia Saudí es parte, también ha sido miembro fundador de algunas organizaciones regionales muy importantes.

La primera de ellas, fue La liga de los Estados Árabes, la cual, dio lugar al nacimiento de la Carta Árabe de Derechos Humanos, que recogen todos los derechos individua-

⁶ Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 y cuya entrada en vigor fue el 2 de septiembre de 1990.

⁷ Artículo 3.2. Convención sobre los derechos del niño 20 de noviembre de 1989

⁸ El derecho islámico se denomina "Sharía", es un ordenamiento jurídico que recoge los derechos y obligaciones de los seguidores del islam, además de ser el marco legal más influyente en todos los países musulmanes. Véase: Johnson T. y Aly Sergie M., *Islam: Governing under Sharia*. 2014

⁹ Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979 y cuya fecha de entrada en vigor fue el 3 de septiembre de 1979.

¹⁰ Artículo 9, párrafo 2 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

les, civiles y políticos y las reglas de justicia. Sin embargo, en esta Carta, muchos de los derechos fundamentales se encuentran limitados por la ley islámica y tampoco recoge ninguna medida de responsabilidad en caso de incumplimiento por parte de algún Estado¹¹. Seguidamente, fue miembro fundador de la Organización de la Conferencia Islámica, a través de la cual, surgió la Declaración de Derechos Humanos en el Islam. Aunque, en realidad, esta se trataba de un instrumento creado por los Estados árabes para que sirviera como alternativa a la Declaración de Derechos Humanos de 1948 y así poder evitar el cumplimiento de algunos derechos, tales como el de libertad religiosa¹². Finalmente, Arabia, también fue creadora del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, que, a pesar de estar centrado en objetivos principalmente económicos, ha elaborado una normativa para luchar contra la trata de personas¹³.

II. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN ARABIA SAUDÍ

En cuanto a la legislación nacional dedicada a la protección de los derechos huma-

nos, se puede destacar que, en 1992, el Estado Saudí promulgó en su Constitución los principios generales, los derechos y deberes de los ciudadanos. Sin embargo, la aplicación de esta se encuentra influenciada por el Corán, al ser este la norma suprema. A pesar de ello, Arabia Saudí, ha promulgado leyes nuevas y ha modificado algunas ya existentes con el objetivo de garantizar y proteger los derechos de los individuos¹⁴. La más importante es la Ley del Poder Judicial, la cual se considera la piedra angular de la garantía de justicia. Dicha ley, asegura el derecho a recurrir a tribunales, renueva su jurisdicción e introduce la figura del Tribunal Supremo.

En segundo lugar, Arabia carece de Código Penal, por lo que las penas y los delitos son interpretados por el juez según la ley Sharía. Sin embargo, sí que se puede encontrar un Código de Procedimiento Penal que trata directamente materia de derechos humanos, estableciendo las garantías necesarias para proteger al acusado y condenando cualquier forma de tortura o trato degradante.

Finalmente, el Reino Saudita ha llevado a cabo la creación de instituciones nacionales que tienen como objetivo proteger y

¹¹ Drnas de Clément Z., *La Carta Árabe de los Derechos Humanos*. Córdoba, Argentina, p. 776

¹² Buendía Pérez, P., "Declaración de los Derechos Humanos en el islam", en Martín de La Guardia R., Pérez Sánchez, G. (editores y coordinadores) *Los Derechos Humanos Sesenta Años Después*. Valladolid, 2009, pp. 1-2

¹³ Documento de Abu Dhabi sobre la ley unificada de lucha contra la trata de personas en los Estados miembros. Véase: Fabani O., *El Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo: un análisis de su evolución a 30 años de su conformación*. V Congreso de Relaciones Internacionales, Octava Jornada De Medio Oriente. La Plata Argentina. 2010, p. 20

¹⁴ Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, Comité contra la tortura, Documento CAT/C/SAU/2, pp.4-6

reforzar los derechos humanos: una Comisión de Derechos Humanos, Sociedad Nacional de Derechos Humanos, Centro Rey Abd al- Aziz para el Diálogo nacional, una Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción y una Comisión de Lucha contra los Delitos de Trata de Personas¹⁵.

III. SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ARABIA SAUDÍ.

Tras todo lo expuesto, podemos contemplar que Arabia Saudí cuenta con un gran número de instrumentos para la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, según el Índice Democrático de 2018, ocupa el penúltimo puesto de entre los países de Oriente Próximo, lo cual significa que es uno de los países de dicha región donde los derechos fundamentales se encuentran más afectados.

1. Libertad de expresión, reunión y asociación

A pesar de que el Estado de Arabia Saudí no forma parte de algunos tratados que defienden y protegen la libertad de expresión como es el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos¹⁶, sí está obligado a respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde define la libertad de opinión y de

expresión en el artículo 19, como aquel derecho "al no ser molestado a causa de sus opiniones, al poder investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Sin embargo, según el informe de 2019 de Amnistía Internacional, las autoridades saudíes limitan estrictamente la libertad de expresión, siendo los más afectados aquellos que critican el gobierno, los defensores de los derechos humanos y, sobre todo, la minoría chií, quienes son víctimas de una repetida violación de sus derechos.

2. Derecho a la integridad física: Tortura y otros malos tratos

En respuesta a las recomendaciones incluidas en el informe presentado por Naciones Unidas en 2015, Arabia expresó que los castigos corporales llevados a cabo en el país están amparados por la ley Sharía y que, además, no viola en ningún momento la convención, pues estos castigos responden únicamente a sanciones legítimas y son únicamente impuestas por las autoridades tras una sentencia firme¹⁷. Como podemos observar, el Reino Saudita, no esconde el hecho de que los ciudadanos y residentes son víctimas de estos actos de forma habitual y generalizada. De hecho, es tam-

¹⁵ CAT/C/SAU/2, p. 8

¹⁶ Artículo 19 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos " 1. Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones

¹⁷ CAT/C/SAU/2, p. 39, párr 6.

bién usual que los tribunales condenen a muerte, por supuestas "confesiones", a acusados que han sido previamente torturados durante la prisión preventiva por parte de las autoridades¹⁸.

3. Derechos de las mujeres

También, es uno de los países que más destaca por las restricciones legales y sociales que se les imponen a las mujeres. Así pues, según el último Informe Global de Diferencias de Género¹⁹, se muestra en sus índices que Arabia Saudí ocupa el puesto 141^o entre los 149 países analizados de todo el mundo, es decir, es uno de los países con mayor brecha de género del mundo. No solo en ámbito político donde, en la práctica, no tienen ningún tipo de participación, sino especialmente en el ámbito familiar, donde sufre la imposición de la tutela masculina, como el matrimonio forzoso o el severo código de vestimenta, entre otros.

4. Discriminación a minorías

Debido a la religión que practica la minoría musulmana Chii, estos se encuentran

seriamente discriminados en todos los ámbitos de sus vidas. Principalmente, ven limitado su derecho a la libertad de expresión religiosa, entrando en conflicto con el derecho a la libertad de conciencia que se protege en el artículo 18 de la Declaración de Derechos Humanos²⁰, y al acceso a la justicia, empleo o servicios públicos. Además, los activistas que luchan por combatir tal discriminación se exponen a detenciones, encarcelamientos e incluso algunos llegan a ser condenados a pena de muerte tras pasar por un juicio sin garantías²¹.

5. Derecho de Inmigrantes y solicitantes de asilo

Según el programa Global Humanitarian Assistance de la Asociación Internacional para el Desarrollo, Arabia Saudí resulta ser uno de los mayores donantes para la ayuda a los refugiados del mundo. Sin embargo, este país no acoge a ningún solicitante de asilo o refugiado²². De hecho, los inmigrantes son frecuentemente torturados y aquellos que consiguen trabajo deben soportar condiciones muy abusivas²³.

¹⁸ Informe de Amnistía Internacional 2017/2018

¹⁹ El Índice de Brecha Global de Género del Foro Económico Mundial, tuvo lugar por primera vez en 2006 y cuyo fin es medir la dimensión de diferencia entre mujeres y hombres en materia de salud, educación, economía e indicadores políticos.

²⁰ "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia".

²¹ Informe Amnistía Internacional 2017/2018, p. 86.

²² Amnistía Internacional criticó esta actitud en un informe de 2014 "La completa falta de ofertas de reasentamiento de los refugiados por parte de los Estados Del Golfo es especialmente vergonzosa".

²³ A/HRC/WG.6/31/SAU/2, pp.11-12

6. Derechos del niño

Desde 1990, los países del Golfo avanzan muy lentamente para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esto se debe al abuso de los niños, niñas y mujeres, la baja edad en la que contraen matrimonio y la pobre calidad de los programas escolares. Según el último informe de Naciones Unidas con respecto a la aplicación de la Convención de los derechos del Niño de 2018, se encuentran en situación precaria, principalmente, a causa del Conflicto de Yemen donde son las principales víctimas. El Consejo de Seguridad emitió en un informe de 2018, que se habían verificado hasta 842 casos de reclutamiento y utilización de niños para la guerra, siendo algunos de ellos de tan solo 11 años de edad.

Al mismo tiempo, aunque formen parte del protocolo facultativo relativo a la prostitución infantil o venta de niños, la legislación saudí carece de tipificación de los delitos de venta, prostitución y pornografía infantil, incapacitando al Estado para detectar estos delitos²⁴.

Por consiguiente, los niños más pobres son los más vulnerables a este tipo de delitos, siendo estos una importante parte de la población²⁵. Igualmente, todos los niños que pertenezcan a minorías, hayan nacido fuera de matrimonio o cuyos padres sean migrantes, pierden el derecho a adquirir la nacionalidad, la salud pública o la educación gratuita²⁶.

CONCLUSIÓN

A pesar de que Arabia Saudí cuenta con una legislación que garantiza los derechos de los individuos y ha creado órganos destinados a proteger el efectivo cumplimiento de la misma, ninguno de los instrumentos de protección de derechos humanos, de carácter internacional o nacional, son suficientes. Asimismo, en el Reino Saudita son frecuentes las violaciones de los derechos de sus ciudadanos, tal como nos informa los numerosos informes y las repetidas recomendaciones que se llevan a cabo con el fin de cambiar dicha situación. Por esta razón, al Estado Saudí le queda un largo proceso hasta llegar a ser un verdadero Estado democrático.

²⁴ CRC/C/OPSC/SAU/CO/1, p.7

²⁵ A/HRC/35/26/Add.3, p. 7

²⁶ <https://www.humanium.org/es/arabia-saudita/>

Inmigración y crisis de refugiados: Aproximación a la Respuesta Europea de externalización fronteriza y sus consecuencias en los derechos humanos

Lorena Calvo Mariscal¹
Universidad de Cádiz

INTRODUCCIÓN

Han pasado cinco años desde que la llamada crisis de refugiados alcanzara los datos más problemáticos y cruentos que pudo verse en Europa en pleno siglo XXI. Los horrores de la guerra en Siria o la terrible situación interna de Libia, Afganistán y de países del África subsahariana sacudieron la política europea en pleno 2015 con la llegada de más de un millón de personas a las fronteras europeas. Desde el punto de vista sociológico, los medios de comunicación han agitado las conciencias de las instituciones y de la sociedad europea durante estos años: la trágica imagen del pequeño Aylan tendido en las costas de Turquía, el reportaje que denunció la existencia de un auténtico mercado de esclavos en Libia o los Estados miembros de la Unión Europea (UE) cerrando sus fronteras y puertos dejando a la deriva a barcos de ONGs con cientos de personas en situación crítica de vulnerabilidad.

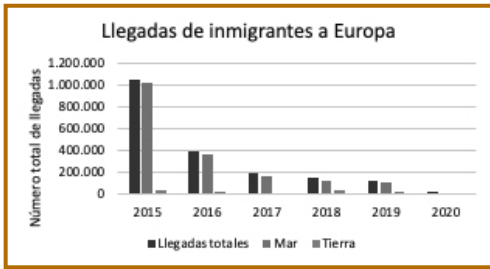
Pese a las dificultades que supone encajar una materia compartida tan sensible como la política migratoria y de control de fronteras entre todos los Estados miembros, la UE no se quedó al margen de la situación y adoptó una cantidad ingente de instrumentos políticos que han intentado sellar las grietas que amenazaban con hacer aguas el original modelo de fronteras de la UE. Si traemos a colación los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), podemos comprobar cómo se ha podido cumplir progresivamente con el objetivo primordial de frenar la afluencia masiva de migrantes a las fronteras europeas.

Este descenso se aprecia con notoriedad en el total de 390.005 personas que llegaron a Europa en 2016 y se confirma con las 188.372 en 2017. La tendencia sigue a la baja con 147.683 en 2018 y 128.536 en 2019².

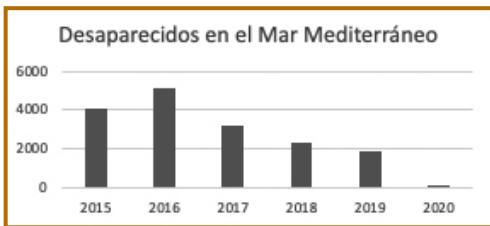
¹ Profesora Sustituta del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz. Investigadora del Centro de Excelencia Jean Monnet "Inmigración y Derechos Humanos en las Fronteras Exteriores Europeas" -*Centre of Excellence "Migration and Human Rights in Europe's External Borders"*. Grupo de Investigación "Centro de Estudios Internacionales y Europeos del Área del Estrecho" -SEJ 572-, del Plan Andaluz de Investigación, cuyo Investigador Principal es el Dr. Alejandro del Valle Gálvez, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz.

² Datos obtenidos de la página web de la OIM - *Flow Monitoring*.

Inmigración y crisis de refugiados



Lamentablemente, las rutas que cruzan el Mar Mediterráneo hacia Europa han sido consideradas como las más mortíferas del planeta. Si bien la tendencia ha seguido una evolución similar a la del número de llegadas, hay que destacar el repunte de desapariciones producidas en el año 2016³.



Aunque se puede constatar la evidencia de haber reducido notablemente el número de llegadas a Europa y de desapariciones en el mar Mediterráneo, la inmigración es una cuestión que va a formar parte de la realidad política de la UE, hasta el punto de

que la propia Comisión Europea ha considerado que la presión migratoria es, y seguirá siendo la nueva normalidad para la Unión a medio y a largo plazo.

Ciertas medidas adoptadas con una visión a corto y medio plazo han planteado su cuestionamiento a la luz de la legalidad internacional, del respeto de los derechos humanos y de los propios valores de la UE⁴. Estas tienen que ver, sobre todo, con la idea de deslocalizar las funciones de control fronterizo; es decir, de trasladar a terceros países la responsabilidad de identificar, asistir y, en su caso, repatriar a inmigrantes que no reúnan los requisitos para ser considerada persona refugiada⁵. Ante la confusión que puede ocasionar la generalización peyorativa del término "externalización" utilizada por medios de comunicación, ONGs y otras entidades, para hacer referencia este nuevo paradigma de la disuasión de la inmigración, Del Valle Gálvez trata de dar claridad a los conceptos en cuestión y utiliza el término de *des-territorialidad* para hacer referencia a la idea general de "ubicar fuera del territorio determinadas funciones de control fronterizo y de políticas migratorias, a desarrollar

³ Datos obtenidos de la página web de la OIM - *Missing Migrants*.

⁴ Art. 2 TUE: La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.

⁵ Art. 1 del Convenio de Ginebra sobre el Estatuto de Refugiado y el Protocolo de Nueva York de 1967: "[...] debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de racionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él".

por otros Estados o por el propio Estado”⁶. A partir de este concepto, el autor hace una doble distinción entre *extraterritorialización*, para aquellas medidas de la UE que conllevan un desplazamiento de agentes de los Estados miembros o de la UE a terceros Estados; y *externalización*, que abarcaría las situaciones en las que un tercer Estado el que ejerce funciones de control fronterizo como “consecuencia directa o indirecta de acuerdos con la UE o con Estados miembros de la UE, o con Programas y Planes de acción acordados con la Unión Europea o sus Estados”⁷.

INMIGRACIÓN Y CONTROL DE FRONTERAS EN LA UE

Desde la firma de los Pactos Schengen en de 1985 y 1990 y su incorporación en el aparato jurídico de la UE tras el Tratado de Ámsterdam en 1997, la creación de un espacio “sin fronteras interiores”⁸ y el correlativo refuerzo de las fronteras exteriores supone uno de los pilares fundamentales del proceso de integración de la UE. Esta doble concepción de las fronteras interio-

res y exteriores se recoge en el derecho primario de la Unión en el Tratado de la UE (TUE) y el Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE), en el marco del objetivo primordial de ofrecer a sus ciudadanos “un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores, en el que esté garantizada la libre circulación de personas conjuntamente con medidas adecuadas en materia de control de las fronteras exteriores, asilo, inmigración y prevención de la lucha contra la delincuencia” (art. 3.2 TUE). Así, la configuración de un *Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia* compromete a los Estados miembros a garantizar la ausencia de controles en el cruce de las fronteras interiores (art. 77.1.a TFUE); reforzar esos controles, sin embargo, en el cruce de las fronteras exteriores, gestionada con la progresiva instauración de un sistema integrado de gestión (art. 77.1.b y c TFUE); desarrollar una política común en materia de asilo, protección subsidiaria y protección temporal (art. 78 TFUE); y la puesta en común de la gestión eficaz de los flujos migratorios, la prevención de la inmigración ilegal y de la trata de seres humanos (Art. 79.1) con la posibilidad de

⁶ DEL VALLE GÁLVEZ, A., “Refugiados y crisis migratorias: fronteras y desterritorialidad en las puertas de Europa” en S. RIPOL CARULLA (coord.) *Jornadas sobre Derecho, Inmigración y Empresa, Colegio Notarial de Cataluña*. 2019, Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, p. 18. Véase también sobre esta conceptualización: DEL VALLE GÁLVEZ, A., “La fragilidad de los Derechos Humanos en las Fronteras Exteriores Europeas y la Externalización / Extraterritorialidad de los controles migratorios”, en J., SOROETA LICERAS (dir.), *Anuario de los Cursos de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián*. Vol. XVIII-2018, Valencia, 2019, pp. 25-57

⁷ *Ibidem*. p. 22.

⁸ Véase DEL VALLE GÁLVEZ, A., “La refundación de la libre circulación de personas, Tercer Pilar y Schengen: el espacio europeo de libertad, seguridad y justicia”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, nº 3, 1998, pp. 41-ss; “Las fronteras de la Unión - El modelo europeo de fronteras”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 12, 2002, p. 299; “Control de Fronteras y Unión Europea”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid* 7, 2003.

celebrar acuerdos con terceros países a tal efecto (art. 79.3 TFUE). Siempre bajo el compromiso inquebrantable de cumplir con el principio de solidaridad y de reparto equitativo de la responsabilidad entre los Estados miembros (art. 80 TFUE).

Los acontecimientos del año 2015 han dejado entrever la tendencia progresiva de la UE hacia el traslado de la responsabilidad de determinadas funciones de control migratorio a terceros países a través de acuerdos y otros instrumentos políticos comunes con estos Estados y otras Organizaciones Internacionales. El objetivo primordial es conseguir que sean estos terceros Estados los que gestionen de forma más eficaz sus propias fronteras, y evitar así no solo la llegada física de inmigrantes a territorio europeo sino también los peligros que supone la salida al mar en condiciones peligrosas, tratando de desvirtuar la estrategia de las mafias que se enriquecen con el tráfico de personas en situación de vulnerabilidad.

LA LLAMADA CRISIS DE REFUGIADOS DE 2015 Y LA RESPUESTA EUROPEA: LA COOPERACIÓN ENTRE TERCEROS ESTADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Desde las conclusiones del Consejo Europeo de Tampere de 1999, la UE admite sin fisuras que, para gestionar la cuestión

migratoria, es necesario cooperar con los terceros países de origen y tránsito. Y así lo ha hecho desde entonces hasta la actualidad a través de multitud de instrumentos de cooperación de tipo político (diálogos regionales y bilaterales sobre inmigración, las asociaciones para la movilidad y las agendas comunes sobre migración y movilidad), jurídico (acuerdos de asociación y cooperación que tienen cláusulas migratorias, o los acuerdos de facilitación y exención de visados) o instrumentos destinados a fomentar la cooperación operativa, como los Programas de Protección Regional, los Programas de Desarrollo Regional y los acuerdos de FRONTEX y la Oficina Europea de Apoyo al Asilo. Para la aplicación de estos instrumentos, también se ha contado con medios financieros de diversa naturaleza y origen, con el estigma, en ocasiones, de revelar la superposición de estrategias individualizadas y la falta de coordinación de las instituciones y Estados miembros de la UE.

1. La cooperación con terceros Estados ante la crisis de refugiados

En el marco de la llamada crisis de refugiados, la Agenda Europea de Migración de marzo de 2015⁹ sirve de base para sustentar el marco político de la Unión en cuanto a la gestión de la llamada crisis migratoria. Dedicada, además, gran parte de sus esfuerzos al establecimiento de una estrecha

⁹ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: "Una Agenda Europea de Migración". COM (2015) 240 final, 13-05-2015.

cooperación con terceros países en materia de gestión de fronteras y lucha contra el tráfico de personas. De esta Agenda, junto con los objetivos de la Cumbre de la Valeta de 2015 sobre inmigración, nace el nuevo Marco de Asociación con terceros países el 7 de junio de 2016, con el fin de conseguir sinergias entre las instituciones de la UE y los principales terceros países, para gestionar la inmigración irregular y el desplazamiento forzado, ahondando en sus causas más profundas. El nuevo Marco de Asociación da un paso más y establece el elemento de la condicionalidad en la cooperación, a través de incentivos positivos y negativos para compensar a los países que cumplan ciertas obligaciones en materia de inmigración (como la readmisión de sus propios ciudadanos) y represaliar a quienes no cooperen en estos términos. Es lo que se conoce como una *estrategia de condicionalidad intrínseca*, basada en el condicionamiento de la política de la UE y sus Estados miembros al comportamiento de tales países en función del grado de su cumplimiento¹⁰.

Es significativo mencionar aquí el polémico acuerdo entre los Estados miembros de la UE y Turquía de 2016, por las repercusiones que tiene en la actualidad. Con una imaginación jurídica más que cuestionable, se acordó la

devolución a Turquía de aquellas personas migrantes (en su mayoría refugiados sirios) que llegaron de forma irregular a Grecia, a la vez que impedía la salida del territorio turco, a cambio de apoyo financiero de miles de millones de euros. Las grietas de este proyecto se han dejado ver a principios de marzo de 2020 cuando miles de personas intentaron cruzar la frontera por tierra y mar después de que el presidente turco Erdogan anunciara que Turquía no seguiría frenando la inmigración hacia Europa, con fines de ejercer presión política. Esta situación de crisis provocó la reacción nunca vista de un Estado miembro de la UE, cuando Grecia declaró la suspensión del derecho a solicitar asilo en Grecia, obviando las normas internacionales y europeas comunes y obligatorias del *Sistema Europeo Común de Asilo*.

Otro de los acuerdos políticos más discutidos ha sido el Memorando de entendimiento entre Italia y Libia de febrero de 2017, que se firmó con la intención de combatir la inmigración irregular, el tráfico de personas y el refuerzo de la seguridad en frontera. En él se recoge el compromiso de Italia de financiar el establecimiento de centros de recepción en Libia donde los inmigrantes y refugiados esperarán a su retorno voluntario o forzoso a sus países de origen; y proporcionar apoyo técnico y operativo

¹⁰ SÁNCHEZ LEGIDO, A., Externalización de controles migratorios *versus* derechos humanos. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, n. 37, junio 2019, p. 5.

a las instituciones libias encargadas de luchar contra la inmigración clandestina, como los guardias fronterizos y los guardacostas del Ministerio de Defensa libio¹¹. Este acuerdo político no jurídicamente vinculante ha sido automáticamente renovado sin modificaciones el pasado mes de febrero de 2020, a pesar de las negativas consecuencias que ha tenido en el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes atrapadas en Libia.

2. Medidas de cooperación con otras Organizaciones Internacionales

La trágica pérdida de vidas producidas en el mar Mediterráneo, la vulneración de derechos humanos en centros de detención de Libia y la existencia allí constatada de mercados de esclavos promovieron la necesidad de una actuación conjunta que garantizara el fin de la situación de extrema necesidad en Libia. La celebración de la 5ª Cumbre Unión Africana (UA) – UE en 2017 trajo consigo la Declaración conjunta sobre la situación migratoria en Libia donde se apela, entre otras cuestiones, a la cooperación internacional para facilitar la repatriación de inmigrantes irregulares en Libia a sus países de origen.

Junto a la Declaración, nació además el Grupo de Trabajo Conjunto sobre inmigración entre la UE, la UA y Naciones Unidas (ONU), precisamente para coordinar los esfuerzos de las tres organizaciones, y la colaboración del Gobierno de Acuerdo Nacional de Libia, en tres objetivos principales: facilitar los retornos voluntarios y buscar soluciones duraderas para los refugiados; mejorar las condiciones de inmigrantes y refugiados en Libia; y luchar contra las redes de tráfico de personas.

En cuanto a los retornos voluntarios, los compromisos adquiridos por las tres organizaciones son claramente diferenciados: mientras que en el terreno la OIM se encarga fundamentalmente de las operaciones de repatriación de inmigrantes económicos¹², el ACNUR se hace cargo de la evacuación de potenciales solicitantes de asilo que cumplirían con los requisitos del derecho internacional para su consideración. El papel de la UA consiste en intercambiar información y poner en contacto a sus Estados miembros para prestar servicios consulares de identificación de sus nacionales en Libia y expedir sus documentos de viaje, con el fin de acelerar los procedimientos de repatriación. La

¹¹ ACOSTA SÁNCHEZ, M. A., "La formación de guardacostas libios: hacia un modelo de sinergia de políticas en la gestión integrada de fronteras marítimas europeas". *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 64, 859-895, p. 865.

¹² Existe un programa de la OIM denominado *Voluntary humanitarian return (VR) assistance & reintegration support to stranded migrants in Libya* que retornó a 8.819 personas a 24 terceros países a lo largo del año 2017. De entre ellos, Mali, Sudán, Bangladesh, Etiopía, Ghana, Guinea Conakry y Marruecos. Uno de los problemas de este programa es que sigue habiendo personas detenidas ilegalmente en Libia que no pueden acogerse al mismo, por lo que permanecen de manera indefinida en los centros de detención de Libia.

UE se encargaría de la financiación de las operaciones que el ACNUR y la OIM hicieran en el territorio, a través del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE (EUTF)¹³ para África.

3. Nuevas propuestas de deslocalización del control de fronteras de la UE hacia terceros Estados

En la continua búsqueda de un mecanismo integral que sorteara las manifestaciones insolidarias de países como Italia o Malta, que en el verano de 2018 rechazaban el desembarco en sus puertos de inmigrantes rescatados por ONGs en alta mar, el Consejo Europeo en junio de 2018, promovió el estudio del concepto de "plataformas regionales de desembarco"¹⁴. Estas plataformas se establecerían en terceros países en estrecha cooperación con el país correspondiente, el ACNUR y la OIM. El apoyo que ejercería la UE sería fundamentalmente político, operacional y financiero y solo se comprometería a cubrir los costes del desembarco y del procedimiento posterior, a través del apoyo en la identificación de vulnerabilidades, procesamiento de casos y determinación del estatuto de refugiados. En el mismo documento se

hace hincapié en que las posibilidades de reasentamiento no serán garantizadas para todas las personas necesitadas de protección internacional y, en ningún caso, se limitarán al territorio de los Estados miembros de la UE.

Tanto es así que el 10 de septiembre de 2019, el ACNUR alcanzó un "acuerdo de supervivencia" con Ruanda y la UA para evacuar a los refugiados y solicitantes de asilo atrapados en los centros de detención de Libia hacia Ruanda con el apoyo financiero de la UE y de la UA.

CONSIDERACIONES FINALES: LA INCIDENCIA EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Las medidas de la UE adoptadas en el contexto de la llamada crisis de refugiados han sido efectivas, en el sentido de que han alcanzado el objetivo de reducir las llegadas y el consecuente número de desapariciones -oficialmente registradas- en el territorio y costas de los Estados miembros. Sin embargo, se ha cuestionado de forma generalizada cómo afectan estas políticas al respeto de los derechos humanos de inmigrantes y potenciales solicitantes de asilo que ven truncada la posibilidad de al-

¹³ El EUTF para África es el instrumento financiero que nació en octubre de 2015 sobre la base de la Agenda Europea de Migración y fue puesto en marcha con la Cumbre de la Valeta sobre inmigración de noviembre de ese mismo año. Sus áreas de intervención serían el Sahel, la zona del lago Chad, el Cuerno de África y el norte de África.

¹⁴ Sobre esta cuestión puede verse: CALVO MARISCAL, L., "Cooperación entre la UE y Libia en materia de inmigración y asilo: la posible creación de plataformas de desembarco", *Revista General de Derecho Europeo*, nº 50, 2020; también "Cooperation Between the European Union and Libya about Migration and Asylum: The Eventual Creation of Disembarkation Platforms", *Spanish Yearbook of International Law*, nº 23, 2019.

canzar la tierra europea que las redes de tráfico humano les han prometido.

En primer lugar, cualquier norma jurídica o acuerdo político que se adopte por la UE o sus Estados miembros no puede vulnerar el principio de no devolución (*non refoulement*)¹⁵, que llega a erigirse como verdadera obligación de Derecho Internacional consuetudinario creado por la práctica de los Estados y cristalizada a través [...] del Convenio de Ginebra sobre el derecho de los refugiados¹⁶. De hecho, el derecho a la vida reconocido en el art. 6 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) amplía el principio de no devolución a la protección de los extranjeros que no tienen derecho a la condición de refugiados¹⁷. El cumplimiento de este principio queda seriamente en entredicho cuando los terceros países con los que se coopera principalmente en materia de inmigración y refugio, como son Turquía y Libia, destacan precisamente por el frágil e incluso inexistente sistema de protección de derechos humanos.

De igual forma, las medidas que impiden salir a inmigrantes y potenciales solicitantes de asilo chocan frontalmente con el

derecho a salir de cualquier país incluso del propio, reconocido el art. 13.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y del derecho a buscar asilo del art. 14 del mismo texto y reconocido también por el PIDCP, norma internacional de carácter convencional, jurídicamente vinculante.

La creación de plataformas de desembarco en terceros países del norte de África conlleva el problema de determinar no solo la titularidad de esas instalaciones, sino también del personal competente para realizar las labores de desembarco y posterior identificación de cada una de las personas rescatadas. En el caso de que las personas migrantes fueran interceptadas en el mar por embarcaciones europeas y devueltas inmediatamente a una plataforma situada, por ejemplo, en Libia, sin un procedimiento previo de identificación y estudio de las circunstancias individuales de cada persona, conllevaría una expulsión colectiva, prohibida explícitamente por el Protocolo 4 del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH), que sería de aplicación por la presente intervención de un elemento europeo como el buque de rescate o la plataforma en sí, a pesar de estar fuera del territorio UE. En ese sentido, tampoco se establece

¹⁵ KÜNNKE, A. "Legal Challenges and the practicability of disembarkation centres for illegal migrants outside the EU". *Real Instituto Elcano*, ARI 53/2019, 2019, p. 2.

¹⁶ Convenio de Ginebra sobre el Estatuto de Refugiado, art. 33. Prohibición de expulsión y de devolución («refoulement»): "1. Ningún Estado Contratante podrá, por expulsión o devolución, poner en modo alguno a un refugiado en las fronteras de territorios donde su vida o su libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o de sus opiniones políticas". *BOE* núm. 252, de 21 de octubre de 1978. FERNÁNDEZ ARRIBAS, G., *Asilo y refugio en la Unión Europea*, Granada: Comares, 2007, p. 13.

¹⁷ Comité de Derechos Humanos, Comentario General nº 36, "Article 6: right to life". CCPR/C/GC/36. 3 de septiembre de 2019, párrafo 31.

la posibilidad de interponer un recurso, ni hacia qué Estado o entidad de la UE podrían dirigirse las personas afectadas. Además de esto, y en el hipotético caso de que la solicitud de asilo fuera rechazada, se necesitaría la concreción de acuerdos de readmisión con terceros países, puesto que la consecuencia sería, en caso contrario, que se quedarían atrapados en países como podría suceder en el caso de Libia, teniendo en cuenta la vulneración sistemática de derechos humanos que allí se produce.

Tenemos, por tanto, un panorama excesivamente confuso en el reparto de compe-

tencias funcionales en materia de inmigración, asilo, refugio y protección de derechos humanos, con la actuación de diversas Organizaciones y el patrocinio financiero fundamentalmente de la UE. Si bien se hace necesario contemplar medidas que alejen al inmigrante del Mediterráneo, se debe determinar claramente un marco jurídico de derecho internacional y europeo que garantice la protección de derechos humanos y eviten, de nuevo, el cuestionamiento del respeto de los valores forjados en la progresiva e inacabada integración europea.



LITERATURA

La casa como lugar de confinamiento en *Cádiz*, de Pérez Galdós

Escribo estas líneas, como hago habitualmente, desde mi casa. Pero en esta ocasión –como todos- confinada en ella. Y en estos días extraños, presididos por la acechante y amenazadora sombra de la *Covid-19*, pienso en cuántos poemas, novelas u obras teatrales nos han transmitido, a lo largo de toda la historia de la Literatura, diversas modalidades de encierros: voluntarios o impuestos; individuales o colectivos..., todos ellos cargados de mensajes diferentes, todos ellos válidos para configurar lo que podríamos denominar una “literatura del confinamiento”.

Cádiz está ahora confinada, sí. Ya lo estuvo hace más de dos siglos aunque por motivos diferentes. Benito Pérez Galdós –de quien conmemoramos este año el primer centenario de su fallecimiento- se hace eco de la ciudad sitiada en su Episodio Nacional *Cádiz*, octavo de la primera serie y publicado en 1874¹, que transcurre entre la primera reunión de las Cortes en la Isla de León (1810), y más tarde en Cádiz –donde se trasladan posteriormente y se desarrolla el grueso de la obra-, hasta el día en que se proclama la Constitución (1812). Todas estas circunstancias me han impulsado a recordar aquella época (primeros años del siglo XIX) y a reflexionar sobre el alcance y las característi-

cas que tuvo este confinamiento en nuestra ciudad, siempre a partir del Episodio citado.

UNA CIUDAD DOBLEMENTE CONFINADA

Recordemos que Cádiz estuvo en estos años sitiada por el ejército francés. Doble confinamiento, puesto que su condición casi insular la convierte en un espacio naturalmente aislado. A esta situación hay que añadir un problema más: la epidemia de fiebre amarilla que padeció en 1800, seguida de dos nuevos brotes entre 1811 y 1813. Tal fue la virulencia de esta epidemia –en toda la comarca, y particularmente en la Isla- que hubo que trasladar a los Diputados a Cádiz para que pudieran continuar celebrándose las Sesiones de las Cortes.

HISTORIA Y FICCIÓN EN ESTE EPISODIO GALDOSIANO: EL AMBIENTE DURANTE EL ASEDIO

Antes de abordar el objeto de este breve estudio considero oportuno insistir en la condición ficcional de *Cádiz*: al igual que en los otros Episodios Nacionales, en ningún momento pretendió su autor elaborar un docu-

¹ Citamos por la edición de Alianza Editorial (Madrid, 1984, 3ª), aunque también hemos manejado la de Cátedra (Madrid, 2003), con introducción de Pilar Esterán. Las circunstancias actuales nos han impedido consultar la más reciente (que recupera la edición de 1883 depositada en la Biblioteca Nacional), publicada el pasado marzo en Cádiz por la Editorial Cazador, con introducción de Alberto Romero.

mento histórico, sino apoyarse en los acontecimientos ocurridos en aquellos años (que marcan el inicio de la Contemporaneidad en España) para configurar su narración. La Historia, pues, está tomada por Galdós como un marco de referencias que le da ocasión, sobre todo, a desarrollar lo que es sin duda su interés principal: ofrecer su personal visión de la sociedad española en aquella época. Por eso, en la construcción de sus personajes (muchos de ellos históricos, otros ficticios aunque de base real, que a menudo aparecen en diversos Episodios) se pone de manifiesto la lucha entre un pasado ya caduco pero que se resiste a desaparecer (caracterizado por la intransigencia y el fanatismo, tan arraigados en la nobleza más rancia, que se sustenta en una hipócrita observancia de normas morales y religiosas), y un presente en el que se vislumbran numerosos y deseables cambios y que se proyecta hacia un futuro esperanzador (tal como quedaría plasmado en los artículos de la desgraciadamente efímera Constitución de 1812).

No podemos perder de vista estas consideraciones para interpretar adecuadamente el sentido de esta novela. Aunque el narrador – protagonista de la obra, Gabriel Araceli, comienza informándonos de la situación de la ciudad: “Nos hallamos en Cádiz, en una plaza que casi está rigurosamente sitiada” (p. 16), sorprendentemente nos muestra a continuación el ambiente festivo que se observa tanto en las calles de la Isla como en

las de Cádiz; en la vida social que transcurre animadamente en cafés, tabernas, tertulias, librerías y reuniones de diversa índole, a lo que hay que añadir el desarrollo de las sesiones de las Cortes (primero en el Teatro Cómico de la Isla; después en el Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz). En otros momentos, el mismo narrador confiesa que “el asedio no era penoso” (p. 110), afirmación que corrobora cuando nos describe profusamente el bullicio que a diario se observa en la calle Ancha, en la plaza de San Antonio y, en general, en toda la ciudad. Más adelante insiste en esta misma idea: “Dentro de Cádiz, el sitio era una broma y los gaditanos se reían de las bombas [...]. Cuando el bombardeo hizo verdaderos estragos, los llantos y las lágrimas perdiéronse en el bullicioso rumor de aquel hervidero de chistes. Pero eran contadas las desgracias.” (p. 141). Y a los efectos terribles de la epidemia (que llega a afectar al mismo Araceli), le dedica escasas líneas.

LAS TERTULIAS

No es menor el ambiente festivo que se desarrolla en algunas casas, concretamente en las animadas tertulias que presiden sus dueñas. Constituían espacios de socialización en los que se organizaban juegos y se hablaba de toda clase de asuntos: sobre todo se discutía acerca de lo que informaban los periódicos de diferente signo, las ideas políticas, las sesiones de Cortes²... Ya

² En sus *Recuerdos de un anciano*, Antonio Alcalá Galiano se hacía eco de la importancia de las tertulias en Cádiz durante aquellos años (vid. Ed. Crítica, Barcelona, 2009). Parece ser que en esta obra y en la titulada *Cádiz en la Guerra de la Independencia*, de Adolfo de Castro, se inspiró Galdós para recrear el ambiente vivido en Cádiz durante aquella época.

es sabido que en Cádiz fueron muy numerosas, particularmente concurridas eran las que celebraban Margarita López de Morla (de carácter más abierto, en la que participaban personas de ideología diversa) y Frasquita Larrea (más conservadora y reaccionaria). También el Episodio *Cádiz* se hace eco de estas reuniones³: se nos describen las que organiza doña Flora (trasunto de Margarita López de Morla) y se cita también las de Frasquita Larrea.

LA CASA DE LA CONDESA DE RUMBLAR: EL CONFINAMIENTO DOMÉSTICO

Es precisamente en una de estas tertulias (o mejor, en la casa que la acoge) en la que centramos nuestra atención, no por constituir precisamente un ámbito de discusión, sino por todo lo contrario: por convertirse en un espacio de confinamiento, en el que se proclaman como dogmas inmutables determinadas normas morales y religiosas apoyadas en la más rancia tradición, que han de ser asumidas por todas las personas (escrupulosamente elegidas) que acuden a esta tertulia y ciegamente acatadas y cumplidas por los moradores de la casa. Me refiero a la que se celebra en la casa de doña María, condesa de Rumbiar⁴, cuya

ideología y actitud aúnan la más despiadada crueldad con el espíritu más reaccionario, defensor del Antiguo Régimen y de todo cuanto él representa, frente a los cambios que se venían gestando. La misma anfitriona resume así el rechazo que esas novedades le inspiran a ella y a los que acuden a su domicilio: "los que en casa se reúnen no hacen más que departir discretamente sobre el mal gobierno y los filosofastros" (p. 69).

Recordemos que doña María vive en una casa de la calle Amargura (actual Sagasta), junto con sus hijas Asunción (a quien su madre destina a profesar como monja recoleta) y Presentación (que, por imposición de doña María, permanecerá soltera). Circunstancialmente habita con ellas Inés, hija ilegítima de la condesa Amaranta, enamorada de Gabriel Araceli, a quien la de Rumbiar pretende casar –por razones económicas– con su único hijo, don Diego, que por su condición de varón, puede ausentarse del domicilio con mayor facilidad (aunque siempre recurriendo a engaños). También reside en la vivienda don Paco, preceptor de las jóvenes, sometido tanto a las órdenes de la condesa como a las bur-las y contraórdenes de sus jóvenes pupilas. Y en el piso principal, la Marquesa de Leiva, parienta de doña María y jefe de la familia

³ Vid. I. Cano, "La mujer y las tertulias gaditanas: una aproximación a través de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós" en C. Canterla (coord.), *La mujer en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Publicaciones de la Universidad, 1994, pp. 415-421. También M. C. García Tejera, "La mujer novelada (De Pérez Galdós a Maeso de la Torre)", en M. I. Morales Sánchez, M. Cantos Casenave y G. Espigado Tocino (eds.): *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*, www.cervantesvirtual.com/obra/-8, pp. 165-173.

⁴ Este personaje ya había aparecido en el episodio *Bailén*. Se trata de un claro precedente de otros personajes femeninos protagonistas de diversas novelas galdosianas (*Doña Perfecta*, *Gloria...*) e incluso de la Bernarda Alba lorquiana (vid. J. Casaldueiro, *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*, Gredos, Madrid, 1970, 3ª, p 183, y P. Esterán, 2003).

(es quien tiene a su cargo a Inés por ser tía de Amaranta) que, postrada por un fuerte reuma, ha cedido el mando a doña María. Ya hemos advertido que en las tertulias que se celebran en su casa sólo participan personas defensoras, como ella, de la más rancia tradición española, acérrimos enemigos de cualquier tipo de cambio. En opinión de Gabriel Araceli, “reglamentaba los diálogos de sus tertulias como mueve y ordena un general experto los movimientos de una batalla campal” (p. 77). La presencia de dos personajes nuevos, Lord Gray y el mismo Gabriel Araceli (introducidos con engaños por Diego) provocará –como veremos– una fuerte alteración en la aparentemente apacible vida doméstica.

LAS TRES JÓVENES VÍCTIMAS DEL CONFINAMIENTO

Cuando Araceli acude por primera vez a esta casa advierte que “era de hermosa apariencia, [...], alegre y bonita como todas las de Cádiz. Espaciosas vidrieras cerraban el corredor por el patio,” (p. 65). Pero las apariencias engañan: lejos de ser un hogar acogedor para sus moradores, la casa de la condesa de Rumbler es un auténtico espacio de confinamiento, de encierro, en el que su dueña actúa como una tiránica fuerza represora sobre su familia: representa la más cruel opresión, la rigidez, la moral y las que ella califica de “buenas costumbres”. Las principales víctimas son sus dos hijas –a las que no permite asistir a las tertulias– y su futura nuera con quien se muestra algo más tolerante puesto que al

estar destinada al matrimonio “no debe ser criada con aquel encogimiento y estrechez que tan bien sienta en la que sólo ha de vivir en su casa” (p. 70).

Gran parte de las conversaciones de esta tertulia están monopolizadas por el tema de “los grandes males de la educación a la moderna” (p. 77) pues, como afirma la condesa, “ni un momento debe abandonarse el ejercicio de la prolija autoridad materna. ¡La autoridad! ¿Qué sería del mundo sin la autoridad?” (*ibidem*). Ese sagrado principio justifica el trato que dispensa a sus hijas, convencida además de que ellas acatan con gusto sus decisiones: “Mis dos niñas viven aquí gozosas sin apetecer bailes ni paseos ni teatros” (p. 70). Pero el impacto de estas crueles medidas en las tres jóvenes es muy diferente; genera en ellas una doble actitud: una aparente sumisión y conformidad con las normas impuestas por la madre que, sin embargo, encubre un fuerte rechazo a las mismas, tal como se muestra en las conversaciones que mantienen entre ellas cuando, por la noche, quedan solas en sus habitaciones. El respeto y el cariño han sido sustituidos por el engaño y la hipocresía. Como advierte Araceli,

No sé qué tiene esta casa y todos los que la viven. Me parece que en esta morada del disimulo y la mentira, ninguna cosa es como aparece [...]. Esta atmósfera está formada de falsedad y engaño. Los corazones, oprimidos por una autoridad insoportable, necesitan desfigurarse para que se les permita vivir (p. 81).

Se trata, en efecto, de una vida impostada que fuerza, necesariamente, a la transgresión, incluso a la huida. Las chicas aprovechan una breve ausencia de doña María para alborotar y divertirse a su antojo, desoyendo las llamadas al orden de don Paco, de quien se burlan y a quien incluso desafían. El narrador detalla ampliamente el desorden y la algarabía que inundan la casa:

... las hembras estaban libres también de la ominosa esclavitud [...]. Vimos el espectáculo de la más horrenda anarquía que pueden ofrecer en el interior de una honesta casa las demasías de la libertad. Asunción, Presentación, Inés, las tres estaban allí, libres, sueltas, en posesión completa de sus gracias, doñaire, iniciativa y travesura (pp. 85-86).

El regreso de la madre interrumpe violentamente la diversión, aunque nuevamente se restablece el orden y se apacigua parcialmente la cólera de doña María por la manipulación de los hechos, por las mentiras con que encubren las normas transgredidas. Pero la dueña de la casa se muestra tajante y endurece las medidas del confinamiento: "Ciérrense esas rejas al punto, y vamos a trabajar y a rezar..." (p. 94). Efectivamente, desde el exterior, Araceli descubre que las rejas están totalmente cerradas.

EN BUSCA DE LA LIBERTAD PERDIDA: ESCAPADAS Y HUIDA

Cuanto mayor es la represión, mayores son las ansias de libertad de "sus tres cauti-

vas", como las denomina doña Flora. Excepcionalmente las niñas consiguen que su madre les permita dar un corto paseo acompañadas por don Paco, siguiendo un itinerario previamente trazado por ella. Desoyendo las súplicas del preceptor, las tres se dirigen a San Felipe Neri con la idea de presenciar una sesión de las Cortes (algo que por entonces se había convertido en el espectáculo favorito y punto de encuentro de la sociedad gaditana). Disperso el grupo, Araceli accede con Presentación a una de las tribunas. Los debates provocan un gran asombro a la joven quien —a partir de su situación personal— hace una peculiar y explícita lectura del concepto de libertad:

Pues yo lo entiendo de este modo... Pongo por caso... las Cortes dirán: ordeno y mando que todos los españoles salgan a paseo por las tardes y vayan una vez al mes al teatro, y se asomen al balcón después de haber hecho sus obligaciones... Prohíbo que las familias recen más de un rosario completo al día... Prohíbo que se case a nadie contra su voluntad y que se descase a quien quiera hacerlo... Todo el mundo puede estar alegre siempre que no se ofenda al decoro... (p. 127).

Tras un accidentado regreso a la casa el furor de la madre no tiene límites: de nada sirven las mentiras que urden entre todos para intentar calmarla. Como primera medida impide nuevas visitas a Gabriel y a Lord Gray. La consecuencia inevitable es el confinamiento absoluto de las tres

jóvenes: paradójicamente el narrador describe a Cádiz como “la alegre ciudad, cuyo aspecto es el de una perpetua sonrisa”, en la que “los efectos de la artillería enemiga eran risibles” (p. 141). Pero al mismo tiempo se hace eco de la desolación de Amaranta...

... porque el aislamiento de Inés en la casa de la calle de la Amargura, había tomado el carácter de una esclavitud horrorosa. Cerrada la puerta a los extraños con rigor inquisitorial, era locura aspirar a burlar vigilancias y engañar suspicacias, y menos romper el fatal encierro (pp. 141-142).

El relato de don Diego incide en la desesperada situación de las tres chicas:

Hace lo menos dos meses que no saben de qué color es la calle. Ni siquiera salen a misa; en paseos no hay que pensar. Han sido clavados por dentro los cristales de los balcones, y no se les permite que tengan a la mano papel, tinta, ni plumas. Las tres infelices están que da lástima verlas de marchitas y acongojadas, y de seguro preferirían la peor vida del mundo a la que ahora llevan, [...] con tal de abandonar las sombrías mazmorras de mi casa (p. 157).

En tal estado de confinamiento, sólo cabe una última decisión: la fuga. Sería demasiado complejo trasladar a estas líneas la forma en que las tres jóvenes traman esta solución desesperada: el hecho es que una noche Asunción se escapa con lord Gray

para irse ambos a Malta (tras una serie de equívocos que confunden incluso al mismo narrador). Inés sale a buscarla para disuadirla cuando se encuentra con Gabriel Araceli, con lo que aumenta su confusión. Tras aclararse los hechos, Gabriel lleva a Inés (en contra de su voluntad) a casa de Amaranta, su madre, alegando que “la puerta de aquella mansión me parece que es la losa de tu sepulcro” (p. 173). Mientras, Asunción (que ha vuelto a su casa pero es raptada la noche siguiente por lord Gray), temerosa y arrepentida –aunque renunciando a ingresar en un convento–, en un deplorable estado físico y mental, regresa a su casa de donde sabe que ya nunca volverá a salir, consciente de que quedará enterrada en vida.

LA LUCHA ENTRE EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA MODERNIDAD EN LOS PERSONAJES DE CÁDIZ

Más allá del carácter aventurero, romántico e incluso folletinesco de esta novela, o del perfil caricaturesco que muestran algunos personajes; más allá, incluso, de la recreación –más o menos fiel– de una época crucial en la Historia de España, hemos de insistir en que Galdós no se propuso en estos Episodios Nacionales reescribir la Historia de España durante el siglo XIX, sino utilizar la ficción literaria para mostrar los comportamientos y actitudes de la sociedad durante este convulso periodo de transición entre el Antiguo Régimen y la Modernidad, con las subsiguientes consecuencias que ello tuvo en los españoles. Como afirma Casaldueiro sobre el episodio que analizamos,

Cádiz [representa el] final de una cultura y comienzo de otra. En *Cádiz* se ve la incesante actuación del tiempo, que al pasado opone el presente, a lo antiguo lo moderno. Los españoles están unidos para pelear contra el invasor: divididos entre sí cuando tienen que dar una nueva organización a esa patria por la cual todos están dispuestos a ofrendar su sangre (1970, 3ª, pp. 48-49).

Como pone Galdós de manifiesto en esta obra, el verdadero peligro no está tanto en el confinamiento que sufrió la ciudad de Cádiz sitiada por las tropas francesas, ni siquiera en los estragos que causó la terrible epidemia de fiebre amarilla entre la población: los grandes males provienen de la resistencia a los cambios, necesarios e inevitables para la población; de la abolición de privilegios que favorecían a unos pocos y aplastaban a la mayoría. Por eso, la condesa de Rumbiar (y con ella todos los personajes que la secundan) representa el paradigma de esa resistencia. Sus últimas palabras (tras reconocer el intento de fuga de su hija Asunción y la desaparición de Inés), el mismo día en que se ha aprobado la Constitución, así lo constatan: "Siento haber nacido en esta infame época. Yo no soy de esta época, no... Desde esta noche mi casa se cerrará como un sepulcro" (p. 225).

CONSECUENCIAS DEL VIRUS DE LA INTOLERANCIA

A lo largo de la obra podemos observar una gradación en el confinamiento de las tres jóvenes, a las que se les prohíbe escuchar

–y menos participar– en determinadas conversaciones, salir de paseo, comunicarse ...; a las que se aísla entre unas paredes cuyas rejas, ventanas y cristales se van cerrando para evitar toda relación con el exterior... Sepulcro, en efecto, como muestra de un confinamiento definitivo; sepulcro blanqueado (recuérdese cómo Araceli describe la apariencia de la casa en la p. 65, para terminar indicándole a Inés que, si regresa, "la puerta de aquella mansión me parece que es la losa de tu sepulcro", p. 173). Una casa en la que habitan la hipocresía y el engaño, caracterizada a lo largo de toda la obra como "horrible prisión", "cárcel", "fortaleza"... en la que residen, como cautivas y esclavas, las tres jóvenes, permanentemente vigiladas por una figura que en modo alguno representa la imagen maternal, y sí la de un monstruo acechante, según la describe Araceli: "Detrás del vidrio de uno de los miradores distinguí un bulto siniestro, después dos ojos terribles separados por el curvo filo de una nariz aguileña, después un rayo de indignación que partía de aquellos ojos" (p. 135).

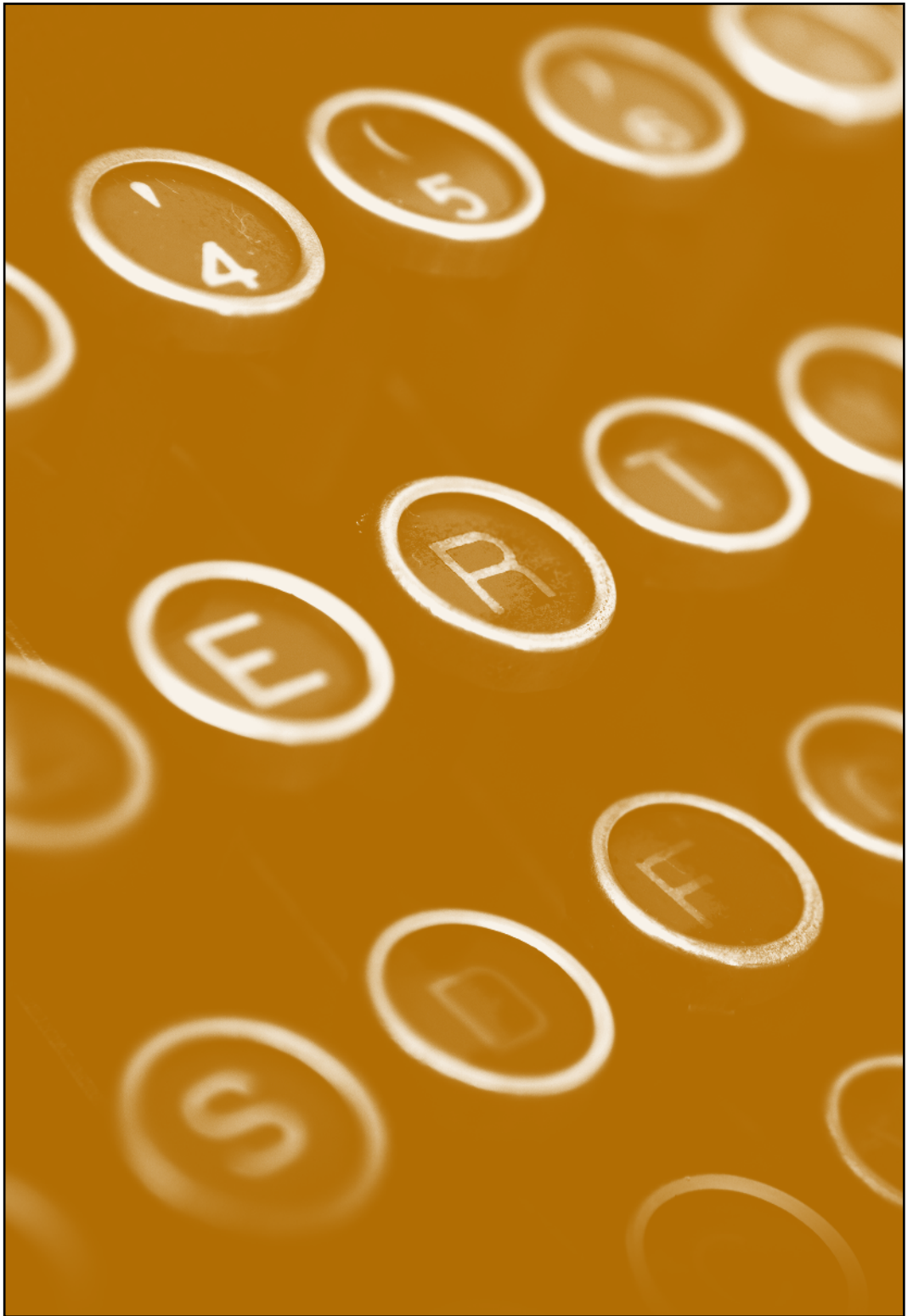
Como es sabido, es Gabriel Araceli, enamorado de Inés, quien se erige en salvador: logra convencer a la joven para que abandone ese lugar de terror y se refugie en casa de su verdadera madre, Amaranta. Pero no podemos olvidar el papel de cooperador que desempeña el inglés lord Gray, ese extraño personaje –representante de los viajeros románticos que acudían a muchas ciudades andaluzas atraídos por su exotismo–, rico, frívolo y seductor, que acude asiduamente a la casa de la condesa de Rumbiar

blar (haciéndole creer que va a convertirse al catolicismo), encandilando a las jóvenes con los relatos de sus viajes y aventuras (logrando que, al menos, puedan salir de su encierro con la imaginación) y que –soslayando todo tipo de equívocos- logra seducir a Asunción para que huya con él a Malta (aunque sin conseguirlo). Pues bien: este personaje –en su condición de extranjero, que ve desde una perspectiva diferente la situación del país- es quien con más dureza –incluso violencia- expresa su rechazo a la situación que observa en España, a partir de lo que ha podido ver –y experimentar- en casa de la condesa. En primer lugar, declara a Araceli los motivos por los que querría casarse con una española:

Para arrancarla de las garras que la sujetan; para romper las barreras que la religión y la nacionalidad ponen entre ella y yo; para reírme en las barbas de doce obispos y de cien nobles finchados, y derribar a puntapiés ocho conventos, y hacer burla de la gloriosa historia de diecisiete siglos, y restablecer el estado primitivo (p. 105).

Tras la negativa de Asunción de huir con él, confiesa su derrota: “Maldita familia... Luchar con ella es luchar con toda una nación... Para atacarla toda la inteligencia y la astucia toda no bastan... Mil veces sea condenada la historia que crea estas fortalezas inexpugnables” (p. 215).

El enemigo había triunfado, al menos de momento. Pero recordemos que el más temible no estaba en las trincheras ocupadas por el ejército francés: residía –como el peor de los virus- en el interior de muchas personas que, inmunes a los remedios que propiciaban los nuevos tiempos, se resistieron ferozmente a los inevitables cambios. Y con su intolerancia segaron numerosas vidas, especialmente las de los seres más vulnerables: las mujeres; probablemente víctimas en mayor cuantía que las provocadas por esas bombas fallidas arrojadas por el ejército francés, que –según dice la conocida copla y recuerda Galdós en este episodio (pp. 83-84)- sirvieron para que muchas gaditanas pudieran hacerse tirabuzones.





MEDICINA

Efectos secundarios

“La mañana del 16 de abril, el doctor Bernard Rieux, al salir de su habitación, tropezó con una rata muerta en medio del rellano de la escalera. En el primer momento no hizo más que apartar hacia un lado al animal y bajar sin preocuparse. Pero cuando llegó a la calle, se le ocurrió la idea de que aquella rata no debía quedar allí y volvió sobre sus pasos para advertir al portero”.

“Aquella misma tarde Bernard Rieux estaba en el pasillo del inmueble, buscando las llaves antes de subir a su piso, cuando vio surgir al fondo oscuro del corredor una rata de gran tamaño con el pelaje mojado que andaba torpemente”.

LA PESTE (ALBERT CAMUS)

Un prospecto es ese papel fino con letra a prueba de lupa que acompaña a todos los productos farmacéuticos. A efectos legales tiene toda la validez de un contrato que suscribe la empresa fabricante con el potencial paciente que, bajo prescripción médica, lo utiliza como tratamiento. Normalmente es un texto compuesto por apartados bien concretos. Qué es el producto y para qué se utiliza. Precauciones antes de tomarlo (Otras enfermedades y compatibilidad con otros tratamientos). Cómo tomarlo, dosis y pauta de tratamien-

to. Posibles efectos secundarios y como se debe conservar el producto. Últimamente los Efectos Secundarios vienen estipulados en orden de frecuencia, es cuestión de probabilidad (Que afecten a 1 de cada 10 pacientes, de cada 100, de cada 1.000, de cada 10.000, o menos de 10.000).

Hace más de dos años la Organización Mundial de la Salud (OMS) convocó a los mejores expertos y les encargó que identificaran los mayores riesgos para la salud pública a los que se enfrentaba el planeta. No se les escaparon el ébola, el SARS, el zika y la fiebre del Rift, pero su gran acierto fue predecir la “Enfermedad X. “Un agente infeccioso desconocido que saltaría de los animales a las personas, causaría un síndrome más letal que la gripe y se contagiaría con tanta o más facilidad que ella, un virus que se extendería por el mundo aprovechando la hiperconexión comercial y turística entre las grandes ciudades y que causaría un caos sanitario y socioeconómico de dimensiones insospechadas. (Javier Sampedro. “El futuro no cabe en cuatro años”. El País. 27 junio 2020).

Hoy la llamamos Covid-19.

Los datos de la pandemia de la Covid-19 son demoledores. Las estadísticas cambian rápidamente superando records a diario. A principios de agosto los casos confirmados

Efectos secundarios

se acercaban los 20 millones, los curados eran cerca de 13 millones y las personas fallecidas superaban las 750.000. A la cabeza Estados Unidos y Brasil. En Europa el mayor número de contagios y de fallecidos se ha producido en el Reino Unido, seguidos de Italia y España.

Una vez superada la fase dura de los meses de confinamiento tocaba realizar una apertura por fases. En ella a los Gobernantes correspondía tomar las medidas adecuadas para proteger a la población basadas en la evidencia científica y en las recomendaciones de los expertos. Las Autoridades Sanitarias tenían que asumir su papel de vigilancia y detección precoz de posibles nuevos casos y del rastreo fiable para evitar la transmisión comunitaria. Las Fuerzas de Seguridad debían vigilar el estricto cumplimiento de las normas. A los Empleadores y Agentes Sociales correspondía la obligación de extremar el cumplimiento de las medidas de protección en todos los ámbitos laborales. A la ciudadanía tocaba la responsabilidad de cumplir a rajatabla con las normas establecidas.

Y llegaron los rebrotes, cerca de 800, con más de 8.000 contagiados. Y aparecieron los nuevos confinamientos. Y los miedos volvieron a aparecer. Esos que los virus bordan desde su insignificancia nanométrica. La mayor parte de ello han estado relacionados con reuniones familiares, lugares de trabajo en precario, relacionados con temporeros extranjeros, donde no se han mantenido adecuadas medidas de seguridad y de la industria agroalimentaria en situación

ilegal, lugares de ocio, residencia de mayores y centros de acogida de inmigrantes.

Muchos de los rebrotes detectados en las últimas semanas se han producido en trabajadores temporeros. Si bien la Covid-19 no entiende de fronteras ni de clases sociales, la desigualdad debe tenerse en cuenta a la hora de analizar el impacto de la enfermedad, no sólo en su aspecto médico sino también en el laboral y educativo. La clase de trabajo, el lugar de residencia, el tipo de vivienda, todas ellas ligadas al nivel de ingresos, influyen en las posibilidades de contraer el virus y de que éste se propague de manera acelerada. Siempre afectará más a quienes tengan peores condiciones de trabajo (hacinamiento, sin medios de protección, lugares cerrados, sueldos precarios y pocos derechos laborales). (www.elconfidencial.com "De los mataderos a los temporeros).

El ocio de la nueva normalidad ha superado todas las expectativas de inconciencia y del desmadre más contumaz. Muchos pensaban que no pertenecían a los grupos de riesgos que sucumbieron en la primera oleada. Su juventud y lozanía les confería una inmunidad a prueba de virus mortales. Su irracional individualidad los hacía invulnerables a la miseria de la enfermedad. Y se equivocaron, y contagiaron y empezaron a enfermar. Pero aun así creyeron en una eternidad mentirosa.

Todos los Organismos Internacionales advierten que las consecuencias de esta Pandemia pueden tener efectos devastadores

en todos los ámbitos, del sanitario al económico, del educativo al social, desde la situación de desigualdad hasta la comodidad de la riqueza escandalosa. Las pérdidas en todos los campos nos pueden hacer retroceder más de una década de progreso y nos asoma a un abismo del que no podemos augurar esperanza a corto plazo. Sirvan como ejemplos algunos de los efectos secundarios que sabe Dios a donde nos van a llevar.

La OMS avisa de que los efectos secundarios de la Covid-19 pueden ser insospechados.

En mujeres y menores pueden ser mayores las muertes. El Director General de la OMS, Tedros Adhamon Ghebreyesus constata que el colapso de los sistemas sanitarios de países ha aumentado el riesgo de fallecimiento de muchas mujeres por complicaciones en el embarazo o en el parto. Los niños tienen un riesgo bajo de Covid-19, pero tienen un alto riesgo de numerosas otras enfermedades y afecciones que la lactancia materna previene. La preocupación por el impacto que la pandemia puede tener en adolescentes es preocupante, recordando que la evidencia actual está sugiriendo que tienen un mayor riesgo de depresión y ansiedad, así como de acoso y de embarazos no deseados. Las oportunidades limitadas para la actividad física y el mayor consumo de tabaco, alcohol y drogas pueden tener un impacto en la salud a medio plazo en los jóvenes.

El Instituto Nacional de Toxicología ha quintuplicado el registro de consultas por intoxicación con productos desinfectantes

durante el confinamiento en Andalucía. La observación de medidas de desinfección en el ámbito doméstico ha provocado que se mezclen productos de limpieza de los que resultan vapores altamente tóxicos e irritantes para el ser humano. De 69 casos en 2019 a 346 en 2020, sólo durante el primer mes de confinamiento. La lejía se ha convertido en el producto estrella, pero que en proporciones inadecuadas y mezclada con sal fuman, vinagre, alcohol o antical, pueden suponer una combinación altamente tóxica. (www.mjusticia.gob.es Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España).

Según el Imsero en España hay 5.457 Residencias de Ancianos, con casi 382.000 plazas. Previamente a la Pandemia el Defensor de Pueblo llamaba la atención de los déficits en los cuidados a las personas mayores. Así mismo hacía hincapié en las más de 50.000 personas pendientes de ser valoradas por la Ley de Dependencia. Reclamaba a las Administraciones más recursos económicos y un cambio de modelo asistencial con una atención médica y de enfermería más amplia y extensa debido al cambio del perfil médico de los ancianos incorporados en las residencias de mayores (85 años, con tres enfermedades activas, polimedicados, con algún tipo de incontinencia en tres de cada cuatro casos, y que precisan en su mayoría de ayuda para el desarrollo de algunas de las actividades básicas de la vida diaria). Y llegó la Covid-19. Según los medios de comunicación el 67% de las muertes por Covid-19 en España se han producido en Residencia

Efectos secundarios

de Mayores. Es conocido por todos que se ha producido una discriminación por razones de edad. Han trascendidos protocolos, tanto en Cataluña como en Madrid, que desaconsejaban la derivación hospitalaria a pacientes de más de 80 años.

(www.imserso.es)

Los datos indican que las agresiones a las mujeres han aumentado durante el confinamiento. Algunos expertos relacionan este fenómeno con las diferencias socioeconómicas entre hombres y mujeres. Según la OMS, el estrés, la falta de ingresos y el aislamiento que han podido sufrir las parejas de los agresores han sido el caldo de cultivo para una exacerbación de la violencia doméstica. Los datos de la violencia intrafamiliar en Latino América y el Caribe son alarmantes. Las cifras demuestran que durante el confinamiento los niños, adolescentes y mujeres adultas han sufrido de manera intensa el terror silente de sus acosadores.

(www.who.int/violencia/domestica).

En cambio, según datos aportados por el Observatorio Contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, las denuncias han sufrido un descenso del 10%, la cifra más baja casi en cuatro años, durante el primer trimestre de 2020 (con 15 días de confinamiento). Al mismo tiempo que las denuncias se han reducido las llamadas y consultas de mujeres al 016, teléfono de atención a las víctimas de violencia machista, no han dejado de incrementarse. Alcanzando una escalada de peticiones de ayuda de un 45%

desde el inicio del confinamiento hasta la nueva normalidad.

(<https://publico.es/sociedad/violencia-machista-caen-10-denuncias-violencia-machista-primer-trimestre-202.html>.)

El miedo al contagio ha aumentado el uso de productos empaquetados y bolsas. Los contenedores amarillos han aumentado entre un 15-20% su recogida. La ciudadanía ha optado por qué todo sea desechable. El parón de las actividades económicas debido a la cuarentena mundial nos ha proporcionado buenas noticias a nivel ambiental: el saneamiento de la capa de ozono, y la mejora de la calidad del aire y de las aguas. Sin embargo se ha observado un incremento en la producción y consumo de material plástico, sobre todo de usar y tirar. La pandemia ha provocado un incremento exponencial de los residuos hospitalarios. A estos residuos se deben sumar los de las residencias de ancianos. Todos estos residuos no pueden ser reciclados y su destino será bien vertederos o bien incineración. Los expertos alertan de que se ha producido un importante paso atrás en la reducción del plástico a nivel mundial. (<https://www.nationalgeographic.com.es>). El uso de mascarillas y guantes desechables ha multiplicado la generación de residuos.

Según los cálculos del Centro de Investigación en Energía y Aire Limpio (CREA) en Estados Unidos, el cierre de fábricas y comercios en China, al igual que las restricciones de traslados aéreos impuestas ha producido una disminución en las emi-

siones de CO₂ de, al menos, un 25%, debido a la reducción en el consumo de combustibles fósiles como el petróleo, gas o carbón, entre otros, una cifra que representa, a nivel global, una reducción aproximada del 6%. Sin embargo, se teme que las medidas que se adoptarán posteriormente, tanto por las autoridades como el propio sector empresarial para estimularla economía, así como el regreso de la actividad productiva, volverá a aumentar las emisiones contaminantes por encima de los promedios históricos. El presidente de la ONU, Antonio Guterres, declaró en Nueva York, ante la Organización Meteorológica Internacional (OMM), que "no vamos a combatir el cambio climático con un virus". Y la temperatura media del planeta sigue subiendo para batir sus propios records. La NASA ha detectado desde el espacio la disminución de gases contaminantes en la atmósfera. Los sismólogos han notado que el planeta vibra menos. Varios analistas hablan de una caída sin precedentes en la emisión de dióxido de carbono. Esto mismo ocurrió durante la gripe española, la Gran Depresión y el fin de la Segunda Guerra Mundial. En Europa se han cancelado el 90% de los vuelos respecto a 2019. (www.bbc.com Coronavirus y cambio climático: Por qué la pandemia no es realmente tan buena para el medio ambiente).

El Sistema de Monitorización de la Mortalidad diaria (MoMo) en España utiliza la información de mortalidad por todas las causas que se obtiene de 3929 registros civiles informatizados del Ministerio de Justicia, correspondiente al 93% de la po-

blación española que incluye a todas las provincias. A nivel nacional se ha observado un importante exceso de mortalidad del 56,2% en el periodo comprendido entre el 7 de marzo y el 2 de mayo de 2020. Siendo del 20,1% en las personas menores de 65 años, del 46% entre las de 65-74 años y del 63,75% en las mayores de 75 años. El exceso de mortalidad es similar en hombres (54%) y en mujeres (56%). Por Comunidades Autónomas las peor paradas son la Ciudad Autónoma de Ceuta (275,6%), Castilla La Mancha (206,5%), Madrid (161,4%), Navarra (137%) y Castilla León (110%). Las que han registrado un menor incremento de la mortalidad han sido Canarias (4,8%), Galicia (9,7%), Baleares (14,6%), Murcia (16,2%) y Valencia (17,7%).

([https://www.isciii.es/Quehacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublica_RENAVE/Enfermedades Transmisibles/MoMo/Documento/informes MoMo2020/](https://www.isciii.es/Quehacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublica_RENAVE/EnfermedadesTransmisibles/MoMo/Documento/informesMoMo2020/))

La esperanza de vida en España se ha reducido una media de nueve meses desde el inicio de la pandemia. A la cabeza la Comunidad de Madrid con una pérdida de casi dos años. La esperanza de vida al nacer en España era de 79,60 años para los hombres y 85,21 para las mujeres, frente a los 80,45 y 85,99 años de 2019 (del 1 de enero al 31 de diciembre. Habría que retrotraerse hasta 2012 para encontrar datos de esperanza de vida similares. Sólo en marzo, el impacto del coronavirus dejó casi 50.000 muertos, el mes con más decesos desde el inicio de la democracia.

(www.redaccionmedica.com 19 junio 2020)

Efectos secundarios

Según un estudio, publicado en el *New England Journal of Medicine*, la variedad de síntomas secundarios que aparecen en pacientes con Covid-19 es muy variada, predominando los relacionados con la esfera cognitiva y trastorno de tipo neurológico. Más de 300 estudios de todo el mundo han encontrado una prevalencia de anomalías neurológicas en paciente con Covid-19, que incluyen dolores de cabeza, pérdida de olfato, sensaciones de hormigueo, afasia, ataques cerebrales y convulsiones. Igualmente puede causar estragos en los riñones, el hígado, el corazón y en casi todos los sistemas de órganos del cuerpo. De una enfermedad infecciosa podríamos hablar de casi una enfermedad sistémica. (Helms J. Neurologic Features in Severe SARS-CoV-2 Infection. *New England Journal of Medicine*. 2020;382:e 110. 25 June ,2020)

La educación a distancia o virtual durante meses, impuesta por el cierre de los centros educativos, por la pandemia de la Covid-19, ha puesto de manifiesto la evidencia de las desigualdades y carencias que afectan a millones de niños en el mundo, ello va a provocar pérdidas académicas que serán difíciles de superar en los próximos años y que serán mucho más evidentes en los de menos recursos, aumentando, si cabe, la brecha existente entre ricos y pobres, y condenando a la precariedad a parte de una generación. Algunos expertos estiman que los escolares en EE UU perderán un 30% de los avances conseguidos en lectura durante el año, y hasta un 50% de lo aprendido en matemáticas. La falta de recursos informáticos y de conexiones a internet ha

provocado que muchos niños no hayan podido participar de las actividades escolares virtuales. (www.efe.com). La educación a distancia por el Covid-19 dejará secuelas académicas en los niños latinos). Estudios realizados en Suecia muestran un efecto de un 1% en indicadores de aprendizaje por cada 10 días que se pierden de clase, por lo que el cierre de los centros escolares durante la pandemia tendrá un efecto negativo en el aprendizaje de los alumnos de un 6%, que traducido en términos de salario podría corresponder a un 1% de ganancias futuras. (Burgess, S. Sievertesen. H.H. 1 abril 2020. *Schools, skills and learning: The impact of Covid-19 on education*. <https://voxeu.org/article/impact-covid-19-education>)

Según la Sociedad Española de Psiquiatría la huella psicológica y social que va a dejar la pandemia afectará a gran parte de la población. La salud mental va a ser una de las grandes afectadas por la pandemia. Las situaciones críticas nos llevan a un mayor incremento de la ansiedad y la depresión, incluso en algunos casos puede llegar a convertirse en síndrome de estrés agudo. Para los enfermos mentales la pandemia ha supuesto un retroceso importante en la evolución de su enfermedad. El cierre de centros de día y la pérdida de contacto con los psicoterapeutas ha puesto de manifiesto que estos pacientes precisan de una atención personalizada y continua. Durante la crisis económica de 2008 los intentos de suicidio aumentaron, es previsible que esto vuelva a suceder dada la importante crisis en la que nos vamos a ver inmersos.

La capacidad de resiliencia, de ser flexible, de poder adaptarse, es importante en situaciones críticas. Para que los cambios bruscos e inesperados no generen ansiedad y frustración es importante no estar pendientes de los medios de comunicación, reiniciar hobbies y mantener el contacto con familiares y amigos, que son nuestro soporte social. Una mención especial merece el síndrome de burnout entre los profesionales sanitarios.. la situación extrema en la que han desarrollado su trabajo, la falta de recursos y la tremenda presión asistencial a la que han estado sometidos, los han puesto en situación crítica. (www.sepsiq.org)

La pandemia ha retrasado e interrumpido muchos tratamientos y servicios esenciales para pacientes crónicos y ha incrementado las listas de espera, poniendo en una situación crítica la capacidad de respuesta de nuestro Sistema Público de Salud. Según una encuesta realizada por la Organización Mundial de la Salud en 155 países se demuestra que la prevención y el tratamiento de enfermedades no transmisibles se han visto gravemente afectadas durante la pandemia (www.consalud.es). Para otros estamentos sanitarios las listas de espera han sufrido un importante descenso debido a la disminución de la demanda registrada desde los profesionales de Atención Primaria junto con la conversión de parte de la actividad de consultas externas no presenciales. A finales de 2019, según datos del Ministerio de Sanidad había 704.997 personas esperando para operarse, con Cataluña a la cabeza. Durante el confinamiento, sólo

en esa Comunidad, se ha incrementado la lista en 70.000 personas. Las asociaciones de pacientes urgen al Gobierno a que diseñe un plan para recuperar el tiempo perdido y evitar el colapso que se puede provocar. Para la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública "el escenario cercano es problemático y va a suponer una gran complejidad". El propio Ministro, Salvador Illa, reconoce que se ha producido un aumento en los días medios de espera, de 115 a 121. En cuanto a las consultas externas, la tasa por 1.000 habitantes va desde 89,75 en Andalucía a 16,52 en el País Vasco. (<https://www.vozpopuli.com>). Los sindicatos sanitarios coinciden en la necesidad de un plan de choque contra las listas de espera, que si no se implanta de forma rápida podrá llegar a cerca de dos millones a final de año (<https://economiadigital.es>)

El estado de alarma ha provocado que pacientes con patologías distintas al Covid-19 hayan decidido no acudir al médico por temor al contagio. Las angioplastias en casos de infarto agudo de miocardio han descendido un 40%, lo mismo ha sucedido con los ictus, donde el número de pacientes que han acudido al especialista se ha reducido un 30%. Demorar estas consultas empeora su evolución y su pronóstico. Los dolores abdominales que requieren una valoración urgente como son las apendicitis, colecistitis, pancreatitis o las uropatías obstructivas, han sufrido un retraso diagnóstico que ha empeorado sus pronósticos. La diabetes es una de las patologías que mayor repercusión esta temiendo en pacientes de debut que, antes síntomas inespecíficos y

desconocidos, deciden esperar a pesar de tener cifras extremas de glucemia sin saberlo. La revista The Lancet publicó el 30 de abril un estudio realizado en Holanda en el que se observó un descenso del diagnóstico de cáncer no piel del 60% y del cáncer de piel del 25%. (www.redaccionmedica.com) (Dinmohamed AG, Viser O, Erhoeven RHA, Louwman MWJ, Van Nederveen FH, Willems SM, Fewer cancer diagnosis during the Covid-19 epidemic in the Netherlands. The Lancet Oncology, vol 21, Nº6, p750-751)

La lista de grandes eventos afectados por la pandemia no ha parado de crecer desde principios de año, desde la feria del Mobile World Congress en Barcelona, uno de los primeros en cancelarse, a los Juegos Olímpicos de Tokio aplazados hasta 2021. El mundo de la cultura está sufriendo su peor crisis, no conocida ni en épocas de guerra. El Carnaval de Venecia, la Feria de Libros de Londres, el Festival de Eurovisión, el Festival de Cannes, Sanfermines, Feria de Abril de Sevilla, Semana Santa, festival de Edimburgo y el de artes escénicas de Aviñón. Son sólo un pequeño ejemplo de la merma sufrida en la agenda cultural. Los Conciertos de Verano prácticamente se han cancelado todos, y los que no, requieren de unas medidas de seguridad y de distanciamiento social que los condenan a un aforo reducido y a un espectáculo deslucido. Según la mayor promotora de conciertos del mundo, Live Nation, la caída de la música en directo ha caído un 98%, lo que provoca un hundimiento de la música en directo que empuja a los músicos al abis-

mo. Será un verano sin salas de concierto, sin fiestas populares y sin nada que represente ese bálsamo para el alma que es la música. Películas sin estrenar, libros sin publicar, obras de teatro que se han quedado en el cajón. Toda una creatividad que no volveremos a recuperar. Aún en tiempos de guerra existían garitos donde se disfrutaba de un espectáculo que servía de paréntesis para sobrellevar el dolor. Ahora, ni eso. (www.abc.es/estilo viernes 7 agosto 2020).

El Instituto Nacional de Estadísticas registra los movimientos turísticos en frontera desde octubre de 2015 a través de FRONTUR, antes lo realizaba Turespaña, el objetivo es proporcionar estimaciones mensuales y anuales de visitantes no residentes en España que llegan a nuestro país, así como las principales características de los viajes que realizan (vía de acceso, destino, país de residencia, motivo, forma de organización,...). Durante el mes de junio de 2020 llegaron a España 204.926 turistas internacionales, lo que supone un 97,68% menos que en el mismo periodo del año 2019, cuando nos visitaron más de 8.500.000 turistas.

En el año 1855, en Granada, nació Federico Olóriz. Con apenas 29 años se traslada a Madrid como catedrático de Anatomía en la Universidad Central. Nunca había vivido una epidemia. "He oído muchos relatos de los testigos presenciales de otras epidemias y he leído la descripción científica de algunas y comprendo las emociones que deberá experimentar aun el hombre más frío, a la vista de una ciudad epidemiada",

anotaba en su diario. El cólera, provocado por un microbio que fulminaba a gran parte de infectados entre diarreas y vómitos, acababa de entrar por Levante. “Un buque francés, el Tonkin, procedente de la China, había desembarcado en Argel 400 Enfermos”, escribió Olóriz el 2 de septiembre. “una familia procedente de Argel, empezó con cólico sospechosos en Alicante. Sin rebozo ni rectificación el cólera ya está en España”. El 1 de enero de 1884 el joven médico granadino, amigo y compañero de partidas de ajedrez de Santiago Ramón y Cajal, empezó a anotar obsesivamente todo lo que hacía en Madrid mediados por periodos de cuartos de hora. Relatar su día a día, en tan cortos espacios de tiempo, le permitía averiguar e indagar dónde pudo producirse el contagio. Él y su esposa, Gracia, enfermaron de cólera, pero sobrevivieron. La epidemia llegó a provocar 1.366 muertes sólo en Madrid en la primavera de 1885, en sus 133 días de duración. La plaga se fue como vino. Benito Pérez Galdós lo relató así en 1885: “Las epidemias, sienten también su decadencia, como las razas reales y aun las plebeyas, lo cual sería un gran

consuelo para la humanidad si la historia no nos enseñase que tras el acabamiento de una peste viene la aparición de otra” (www.elpais.es Relato de una epidemia en cuartos de hora. La Crisis del Coronavirus. Manuel Ansedo. 26 de julio de 2020)

Dicen que el futuro es incierto. Ahora más que nunca no sabemos que nos depara el destino. Los efectos secundarios de esta pandemia tendrán que ser analizados con las perspectivas de ese tiempo que cada vez se nos está volviendo más corto. Todo se nos está reduciendo, desde el ámbito de movimiento hasta las expectativas a corto plazo. Planificar a semanas vista es algo muy difícil, vivimos el día a día. Escribía Antonio Machado:

*“El vano engendrará
un mañana*

*Vacío y ¡por ventura! Pasajero,
La sombra de un lechuzo tarambana,
De un sayón con hechuras de bolero,
El vacuo ayer dará un mañana huero”*

El mañana efímero



MÚSICA

Dos violinistas gaditanos en la Corte de Napoleón Bonaparte: Felipe Libón y Lucas Guené

Ángel Guisado Cuéllar

Doctor en Artes y Humanidades

INTRODUCCIÓN

La Historia de la música no ha dedicado demasiado tiempo a la creación española. Quizás porque esa parte de la historia, como otras, fue escrita por autores anglosajones y, sobre todo, germanos, la historia musical hispana del XVIII y XIX no ha gozado de demasiada atención en cuanto a su tratamiento y divulgación. Por otra parte, si nos centramos de la creación y contexto musical de una ciudad periférica (aunque fuese el puerto más importante del reino español) como era Cádiz, podemos concluir que no hay demasiadas (ni siquiera pocas) publicaciones o estudios sobre el tema. Por suerte, poco a poco, y gracias al tesón y vocación de investigadores como Marcelino Díaz, Ana Carpintero, Rocío García Sánchez, etc. podemos ir descubriendo y disfrutar de aquellos compositores que han sido objeto de una desatención injustificada durante demasiado tiempo. Es cierto que no todo lo antiguo es “bueno” pero lo que es seguro es que sin información no puede haber juicio crítico de una obra.

Otra de las dificultades al estudiar la Historia de la música es si debe ser una materia reservada a la musicología o a los historiadores en general. La musicología entiende

que tiene una *vis atractiva* respecto a todos los fenómenos relacionados con la música (sus bases físicas, su historia y su relación con el ser humano y la sociedad). En España, el concepto de musicología ha sido cambiante y parece haberse asentado en dos vertientes diferentes: los musicólogos *universitarios* (aquellos especializados en los aspectos humanísticos) y los musicólogos *de conservatorio* (aquellos especializados en los aspectos teórico-prácticos de la música). No es difícil intuir las rivalidades que existen entre ambas tendencias. Pero un músico necesita de un historiador para comprender el contexto de una obra y el historiador necesita del músico para apreciar determinadas cuestiones teóricas. Esta disputa metodológica no es exclusiva de la música. Lo mismo ha sucedido con la historia de la medicina, de las ciencias, etc.

Este texto que está leyendo ahora mismo es el producto de una investigación sobre una pequeña parcela de la historia musical gaditana. Allá por el año 2006, encontré una referencia a estos dos violinistas leyendo una biografía de Franz Joseph Haydn. Mi sorpresa fue mayúscula cuando comprobé su vinculación directa con Cádiz. Desde aquellas fechas, me propuse estudiarlos para darlos a conocer en la medida de mis

Dos violinistas gaditanos en la Corte de Napoleón Bonaparte

posibilidades. En 2012, pude incluir fragmentos de sus composiciones en la obra *La Comedia de los Truenos*. Posteriormente, presenté una comunicación en 2016 en la UCA con la esperanza de ver que alguien recogiese el testigo de proseguir en la investigación sobre estos dos ilustres músicos de Cádiz¹. Tampoco quedó este trabajo circunscrito a Cádiz, puesto que en 2017 lo pude dar a conocer en la Universidad de Évora (Portugal) en el transcurso del *Encontro Paisagem Sonora Histórica: Paisagem sonora e património musical das cidades*². Reconozco que casi había perdido mis esperanzas en lograr el propósito de dar a conocer la historia y las composiciones de estos dos violinistas cuando un día de 2018 recibí la visita en la Fundación Federico Joly Höhr de un doctorando, Rocío García Sánchez, procedente del Conservatorio Superior de Música de Jaén (donde estaba destinada en aquella fecha) que estaba haciendo su tesis sobre Felipe Libón (dirigida por el prestigioso catedrático de musicología en la Universidad de Oviedo D. Ramón Sobrino Sánchez). Desde aquel tiempo hasta hoy, esta magnífica investigadora ha

ido desvelando aspectos mucho más ricos y sorprendentes que han ido completando aquel esbozo titubeante que comencé sin metodología y por pura curiosidad. Vaya aquí mi gratitud a esta investigadora y mi impaciencia por ver pronto su tesis culminada y que pueda volver a Cádiz para mostrarnos su obra (tanto la biografía como las composiciones de Felipe Libón)³.



Litografía de Napoleón Bonaparte, siglo XIX

¹ En las II Jornadas Doctorales de la Universidad de Cádiz, organizadas por la Escuela de Doctorado de la UCA, celebrada los días 22 y 23 de noviembre.

² *Encontro Paisagem Sonora Histórica: Paisagem Sonora e Património Musical das cidades*, celebrado del 26 al 28 de octubre de 2017 en la Universidad de Évora (Portugal).

³ GARCÍA SÁNCHEZ, Rocío, *Estudio y edición crítica de los conciertos para violín primero y sexto de Felipe Libón*. TFM en la Universidad Internacional de Andalucía. Inédito. Granada, 2015

GARCÍA SÁNCHEZ, Rocío, *El violinista Felipe Libón en Londres* en *AV Notas: Revista e Investigación*, nº 7, 2019. pp 127-137.

GARCÍA SÁNCHEZ, Rocío, *Air Varié sobre la Cerentola* en *Hoquet: Revista del Conservatorio Superior de Música de Málaga*, nº 7, 17, año 2019. pp. 22-35.

GARCÍA SÁNCHEZ, Rocío, *Aproximación a la obra musical de Felipe Libón* en *Hoquet: Revista del Conservatorio Superior de Música de Málaga*, nº 5, 15, año 2017. pp. 53-568.

GARCÍA SÁNCHEZ, Rocío, *Los conciertos para violón de Felipe Libón (1775-1838) en París*, en "Musicología Siglo XXI: nuevos retos, nuevos enfoques" coord. por Begona Lolo Herraz y Adela Presas. 2018. pp. 923-936.

Dentro de lo mucho que queda por investigar en esta materia, aquí nos vamos a referir a dos compositores que nacieron en Cádiz y de los cuales apenas existen referencias en la musicología española y universal. Si merecen un puesto más relevante o mayor atención a su obra, ahora es posible reflexionar sobre esa duda una vez que podemos tener acceso a buena parte de su biografía (aspectos históricos) y a partituras que han sido localizadas y recuperadas (aspectos teórico-prácticos de la música). Y no voy a obviar que mi mayor deseo es que estas obras sean conocidas en Cádiz porque se interpreten con asiduidad y podamos sentirnos orgullosos de nuestro patrimonio histórico y musical.



La emperatriz María Luisa,
segunda esposa de Napoleón Bonaparte

CONTEXTO HISTÓRICO: LA MÚSICA EN CÁDIZ EN EL SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL XIX

El Siglo XVIII significó la época de mayor esplendor de la ciudad de Cádiz. Esta realidad significó la afluencia de las corrientes culturales europeas y el conocimiento de obras prácticamente ignoradas en el resto de la península. No en balde, existían un teatro español, un coliseo de ópera italiana y un teatro francés, lo cual significaba un constante trasiego de diferentes intérpretes y partituras novedosas. A esto debemos añadir el interés por la interpretación de obras de cámara como forma de ocio y sociabilidad para los aficionados (una minoría intelectual, ilustrada, dinámica y europeizada). Por otra parte, la música religiosa seguía gozando de un protagonismo y calidad fuera de toda duda. Era tal la importancia de la música religiosa que se llega a polémicas tales como someter al juicio experto del III Marqués de Ureña (Gaspar Molina Saldívar, 1741-1806) si era apropiado, o no, el uso de violines en la interpretación de la música religiosa para no caer en la “música teatral”⁴.

En este siglo y en Cádiz, se produce un acontecimiento extraordinario en la Historia de la música universal como fue el estreno, en 1787, de “Las Siete últimas Palabras de nuestro Redentor en la Cruz” Hob. XX.1. de Franz Joseph Haydn. Obra maestra del compositor vienés para la Santa Cueva. En la

⁴ MOLINA SALDÍVAR, Gaspar (Marqués de Ureña), *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo. Procedimientos arbitrarios sin consulta de la Escritura Santa, de la disciplina rigurosa, y de la crítica facultativa. Por el Marqués de Ureña*. Imprenta de Joachim Ibarra. Madrid, 1785. El manuscrito original se halla en la Fundación Federico Joly Höhr (Cádiz).

misma época se habían representado obras francesas de Pergolesi y Rousseau e italianas de Paisiello, Piccini, Guglielmi, o Galuppi. A fines del XVIII vamos a encontrar en Cádiz a compositores de la talla de Jorge de Guzmán, Francisco Delgado, Juan Domingo Vidal, Nicolás Zabala, Fernando Ferandiere, Tomás Abril o el tenor Manuel García y se formarán otros como los gaditanos Felipe Libón o Lucas Guené. Y en toda esta actividad, no podemos olvidar las primeras representaciones de melólogos españoles en 1790 (como por ejemplo "Guzmán el Bueno" de Tomás de Iriarte que luego triunfaría en Madrid). Pero no podemos olvidar la fuerte oposición del Beato Diego José de Cádiz a cualquier manifestación de ocio y diversión en la misma época. Cádiz viviría esta tensión entre la cultura ilustrada y luminosa frente al conservadurismo reaccionario y temeroso del jansenismo y las nuevas ideas europeas que se extienden con facilidad en la cosmopolita ciudad gaditana.

Durante la Guerra de Independencia y el Sitio de Cádiz, se produce en un primer momento el cierre de las actividades teatrales como señal de luto o austeridad ante las noticias bélicas llegadas desde el resto del país. No durará mucho esta medida puesto que se intuye que la guerra va a ser larga y que una población sitiada necesita de las actividades culturales y sociales para motivar el esfuerzo bélico y como instrumento de propaganda patriótica. Así pues, durante el período doceañista se puede clasificar la notable actividad musical en música religiosa, música clásica y música popular. Todas ellas influenciadas por el período

Clásico e intuyendo el venidero período romántico. Durante esta época se van a encontrar por las calles de Cádiz compositores tales como Marinelli, Federico Moretti o Manuel Rücker, etc. Así pues, durante el período doceañista se va a escuchar la música clásica de cuartetos y óperas recibidas en Cádiz desde el esplendor del siglo XVIII, música religiosa asociada a los acontecimientos (valga como ejemplo que a la proclamación de la Constitución de 1812 le siguiera un solemne *Te-Deum* en la Iglesia del Carmen) y la tonadilla escénica (a medio camino entre la zarzuela y la música popular) así como las canciones e himnos patrióticos (además de los bailes privados del carnaval). La música servirá como uno de los medios más eficaces para exaltar el patriotismo y el valor. La música estará presente cada día de una manera u otra en una ciudad que miraba a la futura Constitución y los principios que debían regir a España una vez liberada. Lo único que estaba vetado era escuchar música francesa.

DOS VIDAS PARALELAS: FELIPE LIBÓN Y LUCAS GUENÉE

1. Felipe Libón

Felipe Libón, o Philippe Libon, nace de padres franceses, el 17 de agosto de 1775 en la gaditana calle de Juan de Andas (actual calle Cristóbal Colón). Este aspecto no debe extrañarnos puesto que la colonia francesa era muy numerosa en la ciudad en aquella época.



Litografía de Felipe Libón

Realiza en Cádiz sus primeros estudios de música y de violín pero sus progresos fueron tan rápidos que, a la edad de catorce años, tocaba con tal perfección el instrumento, que todo el mundo entendió que había llegado al límite de lo que podía aprender en la ciudad. Intuyendo que estaba destinado a una carrera musical de primer orden, su familia tomó la decisión de enviarlo a Londres para continuar sus estudios bajo la dirección de uno de los grandes maestros violinistas de la época: Giovanni Viotti⁵ (considerado el mejor violinista de Europa en las últimas décadas del siglo XVIII).

Libón pasará seis años junto al gran maestro, no solo como alumno sino también

acompañándolo en sus giras de conciertos y en el frecuente trato con los artistas distinguidos que pasan por Londres. Evidentemente, esta experiencia le aportó lo necesario para triunfar: técnica musical (que completó tomando clases del maestro Giovanni Battista Cimador, también asentado en Londres), técnica interpretativa y los contactos con los mejores compositores e intérpretes del momento. Así no puede extrañarnos que su maestro Viotti no solo le permitiese participar en sus conciertos (no solo duettos o conciertos de cuartetos) sino también en los más comprometidos como en el estreno de sus *sinfonías concertantes* en el Teatro de Hay-Market (considerado un auténtico templo de la música londinense y al que solamente iban los artistas afamados y en plenitud de facultades).

Pero ocurre en la carrera de Libón un hecho verdaderamente original: ser presentado a Franz Joseph Haydn cuando éste estuvo en Londres –entre 1792 y 1795- (tras conseguir el compositor y empresario teatral Johann Peter Salomon convencerle tras muchos intentos infructuosos) y que pudiese participar en el estreno de algunos de sus cuartetos “londinenses”⁶. No solamente tuvo el privilegio de haber podido participar

⁵ Giovanni Battista Viotti: nacido el 12 de mayo de 1755 en Fontanetto Po –Piamonte_ y fallecido el 3 de marzo de 1824 en Londres. Fue un afamado compositor, pedagogo y violinista italiano. Tras una fulgurante carrera que le llevará por la Corte de Saboya, Viena, Dresde, Berlín, Varsovia y San Petersburgo, se asienta en París tras un apoteósico éxito en el *Concert Spirituel* que le abre las puertas de la Corte de María Antonieta. Tras un fracaso como empresario teatral y dada la situación revolucionaria francesa, se establece en Londres en 1792 y será posteriormente nombrado director artístico y de orquesta del King’s Theatre. Expulsado en 1798 por sospechoso de jacobino, se instalará en Hamburgo para volver a París en 1819 como director del Teatro italiano y de la Ópera. En 1821 vuelve a Londres y fallece en 1824.

⁶ Cuando se habla de las composiciones de Haydn en Londres se suele insistir en sus Sinfonías – de la nº 93 a la 104- pero se suelen olvidar sus no menos importantes cuartetos –del nº 71 al 74-. A estos nos referimos.

Dos violinistas gaditanos en la Corte de Napoleón Bonaparte

en sus estrenos sino que fue felicitado por el que era considerado el mejor compositor musical del momento.

Tras su período londinense, inicia un viaje a la Corte de Lisboa (aunque aprovecha para *visitar su querido Cádiz*⁷) en 1796. Posteriormente, el príncipe lisboeta lo designa como violinista de su capilla musical. No obstante, en 1798 pasa por la Corte madrileña donde su talento también le abre las puertas y es inscrito en la capilla musical real⁸ donde desempeñará su oficio sin demasiada asiduidad (aunque acudiría a lo largo de los años hasta que comenzase la Guerra de Independencia).



Litografía de Viotti,
maestro de Felipe Libón

Pero su aspiración era llegar y triunfar en París. No sabemos con seguridad cuáles podrían ser sus razones pero sí podemos

apuntar dos posibilidades: a) París era una de las grandes capitales mundiales de la música. Todos los compositores e intérpretes reconocían la importancia de triunfar allí como aval para el resto de las cortes europeas. Mozart, Haydn, Viotti, etc. Todos habían pasado por allí para refrendar su talento; y b) Probablemente su origen francés añadiese un incentivo adicional tanto sentimental como profesional. Su origen francés podía ser una ventaja para abrirse camino en el exigente escenario parisino. Finalmente, llega a París en noviembre de 1800. Al poco tiempo, interpreta un concierto de su propia composición en el Teatro de la calle Victoria. Posteriormente, accede a los conciertos en los salones de Madame Catalani y Madame Coldbrand, lo cual le abría las puertas de los salones de las clases ilustradas y pudientes. La siguiente noticia que podemos rastrear es que la Emperatriz Josefina lo incorpora a su capilla particular de música. Había llegado al éxito en una de las cortes más poderosas del momento e influyentes culturalmente hablando.

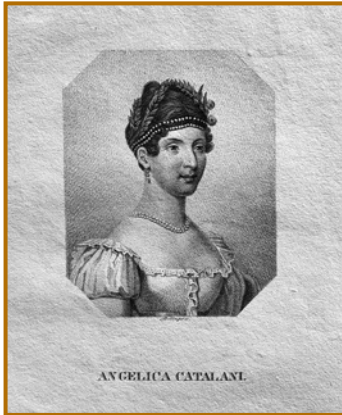
El divorcio del Emperador Napoleón le afecta al disolverse la capilla de Josefina pero, en 1810, la nueva emperatriz María Luisa (de notable cultura musical) lo incorpora a su grupo de músicos de cámara.

A pesar del destierro de Napoleón, no perdió su buena fama y aprecio como violinista,

⁷ LA IBERIA MUSICAL Y LITERARIA. Semanario. Año I. Núm. 15, de 11 de diciembre de 1842. Madrid, 1842. Pág. 3

⁸ DIARIO DE MADRID, núm. 260, de 26 de septiembre de 1803. Pág. 1080. Ver "Teatros. En El Coliseo de los Caños del Peral...concierto del profesor Libón, músico de Cámara de S.M...."

compositor y maestro musical⁹. Después de la Restauración conservó su puesto en la capilla musical de la restaurada monarquía borbónica.



Mdme Angelica Catalani,
dedicataria de obra de Libón

Entre sus compañeros fue apreciado, así puede deducirse de los cuartetos que le dedicará George Onslow¹⁰ y también porque participará en la fundación de la llamada *escuela violinística* de París, junto a Viotti, Baillot, Rode, Kreutzer, etc. como uno más¹¹. A su vez, Libón dedicará algunas de sus obras a su maestro Viotti y a Madame Catalani.

Estimado y apreciado, fallece el 5 de febrero de 1838 a la edad de sesenta y tres años.

Aparte de sus obras¹² (muchas de ellas desaparecidas), pasará a la historia como uno de los poseedores de un violín Stradivarius (actualmente denominado el "Stradivarius Suk" y que antes de Libón había pertenecido a su maestro Viotti).

Salvo alguna de sus obras conservadas que muy raramente forman parte de los ejercicios de examen en los conservatorios, sus composiciones nunca han sido interpretadas para el público gaditano hasta el año 2012 en que se interpretó una de sus obras dadas por perdidas en el melólogo *La Comedia de los Truenos*¹³.

OBRAS *:

- 1ª, *Primer concierto para violín, en re menor (París, Pleyel).*
- 2ª, *Segundo id., en do (París, Frey).*
- 3ª, *Tercero id., en mi (París, Entz Jouve).*
- 4ª, *Cuarto id., en re (París, Momigny).*
- 5ª, *Quinto id., en sol menor (París, Pleyel)*
- 6ª, *Sesto id., en re menor (París, Nadermann).*

⁹ CRÓNICA CIENTÍFICA Y LITERARIA, núm. 112. Viernes, 24 de abril de 1818. Ver "Carta de una modista francesa a un elegante español". Madrid, 1818. Pág. 4.

¹⁰ ONSLOW, G., "Nr.2 aus: Trois Quatuors pour 2 violinons, Alto & Basse composés et dédiés à Ph. Libon". 1ª Edic. Edit. Pleyel. París, ca 1811.

¹¹ POUGIN, A., "Le Violon. Les violinistes et la musique de violon. Du XVI^e au XVIII^e siècle". Edit. Libraire Fischbacher. París, 1924. Ág. 61

¹² La edición de sus partituras sí se vendían en España. Por ejemplo, en el "Almacén de Música Carrafa", de la calle del Príncipe núm. 15 en Madrid. Ver DIARIO DE MADRID, nº 739, de sábado 25 de marzo de 1837. Pág. 4.

¹³ Muchas de sus obras son ilocalizables en la Biblioteca Nacional de España o en los mejores archivos internacionales especializados en música. Algunas de ellas se encuentran en la colección particular del autor que suscribe y que las localizó por absoluto azar en EEUU y Alemania entre los años 2006 y 2010.

7ª, Aires variados para violín y orquesta, Ob.8, lib. I y II (París, Pleyel). 8ª, Aires variados para violín y cuarteto o piano, Ob.12, lib. I y II (París, Nadermann).

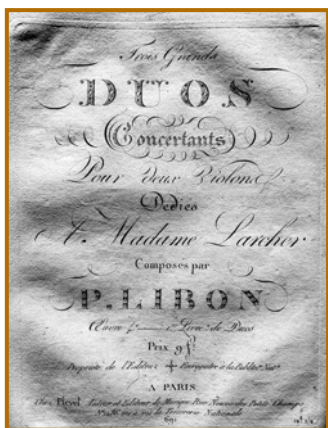
9ª, Tres tríos para dos violines y violoncelo, Ob.3 (París, Leduc).

10ª, Tres id, Ob.6 (París, Pleyel).

11ª, Tres grandes duos concertantes para dos violines, Ob.4 (París, Pleyel).

12ª, Treinta caprichos para violín solo, Ob.15 (París, Fanet).

13ª, Segundo, colección de aires variados para violín y cuarteto, ob.12 (París, Nadermann).



Partitura de Felipe Libón

*A este listado habrá que añadir las obras que ha ido descubriendo la investigadora Rocío García Sánchez y que incluye en su tesis doctoral. Tras la defensa de la misma, se podrá comprobar la extensión real del catálogo de obras de Felipe Libón.

2. Lucas Guenéé

Lucas Guenéé nace el 19 de agosto de 1781 en la calle de San Alejandro (actualmente c/ Conde de O'Reilly). Tras aprender la técnica básica del violín, acude al conservatorio de París en el mes de germinal del año V de la república francesa siguiendo la estela del maestro Gaviniés. Posteriormente, (9 de abril de 1797) será Pierre Rode su maestro¹⁴, otro de los "grandes" de la escuela de París respecto a la técnica violinística. Ganó a los dos años de su ingreso en el Conservatorio, el primer premio en violín, prueba más que evidente de ser un talento prometedor con dicho instrumento.

Más tarde, estudiará con los profesores Mazas y Reicha para perfeccionar sus conocimientos de armonía. Esto significa que se planteaba una formación lo más completa posible para dedicarse a la composición.

En 1809 entra en la Orquesta de la Ópera de París donde permanecerá durante veinticinco años y recibirá una pensión. Pero, tras este periodo, obtiene la plaza de director del teatro del Palais Royal¹⁵, plaza que ocuparía hasta que su salud le permitió.

Sus composiciones fueron alabadas por la exigente crítica musical parisina porque

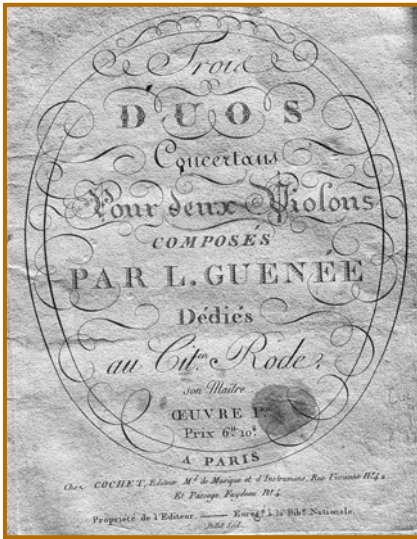
¹⁴ POUGIN, A., "Le Violon. Les violinistes et la musique de violon. Du XVI^e au XVIII^e siècle". Edit. Librairie Fischbacher. París, 1924. Pág. 230

¹⁵ LA ROMANCE. Journal de Musique, de Littérature et des Théâtres. N^o20. De 17 de mayo de 1825. Edit Everat. París. Pág. 80.

supo adaptar sus óperas a los cambios de los tiempos. En concreto, su capacidad para tomar lo mejor de la ópera-cómica londinense sin perder el buen tono.

Fallece en París en 1847 y pasará a la historia por haber sido un magnífico intérprete de violín, compositor (de óperas y obras instrumentales) y como director de orquesta (habiendo dirigido a las orquestas más prestigiosas de París en su momento).

Su hija, M^a Luisa, será una afamada pianista que brillará con luz propia en sus conciertos en París y más allá de las fronteras francesas,¹⁶ desde su debut en 1840.



Partitura de Lucas Guenée dedicada a Rode

OBRAS

Óperas^{17 18}:

“La Chambre a coucher”, en un acto, estrenada en la ópera de París (1813).

“La condesa de Troun”, en tres actos, (1816)

“Una visita a la Champagne”, en un acto, estrenada en el Gymnasse Dramatique.

“Gentil hussard”

“Trois ouvrages”

“Les petites pianistes”

...Y arregló infinidad de música de óperas italianas, en las cuales introdujo algunas piezas de su composición.

Para Instrumento¹⁹:

- 1-. Concierto para violín y orquesta. París, Le Duc.
- 2-. Tríos para dos violines y violoncello, op. 5 París, Hentz-Jouve (dedicada a Devilleblanche)
- 3-. Tres dúos concertantes para dos violines, op 1^a, París, Le Duc. (dedicada a Rode)
- 4-. Tres dúos concertantes para dos violines, op 2^a, París, Le Duc.
- 5-. Seis Caprichos para violín y violoncello, París, Le Duc.
- 6-. Tres cuartetos para dos violines, viola y violoncello, op 4^a, París, Le Duc.

¹⁶ LA FRANCE MUSICALE, Año III, núm. 5, de 2 de febrero de 1840. París. Pág.185

¹⁷ ARTE MUSICAL, año II, núm. 35., de 15 de junio de 1916. Madrid, 1916. Pág. 3 (óperas incluidas como pertenecientes a compositores españoles)

¹⁸ LA ÉPOCA, Año IX, núm. 2.454, de 21 de marzo de 1857., pág. 4.

¹⁹ GACETA MUSICAL, Año II, núm.8, de 24 de febrero de 1856. Madrid, 1856. Pág.5.



OPINIÓN

La memoria histórica y el arte de la prudencia para la reconciliación

José Almenara Barrios

Presidente del Ateneo
Literario, Artístico y Científico de Cádiz

Publicado en Diario de Cádiz
el 13 de marzo de 2020

El Ateneo de Cádiz atesora ciento sesenta y dos años de vida y, al ser una institución que ha conocido ya tres siglos, ha podido ser testigo de un largo periodo de la historia de nuestro país, de sus convulsiones y de sus avatares políticos y sociales. Es importante enfatizarlo porque la presente reflexión no puede ser entendida como una apasionada reacción ante recientes sucesos o decisiones municipales. Una entidad que ha debido convivir con diferentes monarquías, dos repúblicas, sublevaciones nacionales o locales, dictaduras y la actual democracia debe responder a su propia historia. Cada época ha tenido sus circunstancias. Entre sus miembros, no ha faltado ni una sola tendencia política o ideológica de las presentes en cada momento histórico. Precisamente por esta razón, entendemos que podemos expresar una opinión independiente y avalada por nuestra trayectoria coincidente con la de sus integrantes que han tenido que convivir con los cambios políticos y sociales de los diferentes contextos históricos.

La Ley de Memoria Histórica y su posterior desarrollo autonómico y local tiene una legitimidad que no ha sido contestada en cuanto que la sociedad española, a través

de sus legítimos representantes, considera que debe repararse a aquellas personas que sufrieron la represión de la dictadura derivada de la Guerra Civil. Por sentido común, debe aceptarse que los actos injustos e ilegítimos derivados de una dictadura requieren ser resarcidos en la medida de lo posible. Por tanto, es difícil objetar que una decisión de nuestras instituciones democráticas sea dudosa salvo prueba en contrario. Pero en muchas ocasiones, la práctica de esas medidas puede ser adoptada con mayor o menor acierto. Siendo el objetivo de la Ley de Memoria Histórica remediar daños siguiendo la senda de la conciliación y la unión de toda la sociedad, es preciso señalar que hay polémicas innecesarias o estériles en tanto que los poderes públicos no pueden desoír las diferentes posiciones y opiniones en el seno de la sociedad civil. Y, en este punto es donde deseamos señalar algunas cuestiones que entendemos no están del todo alineadas con el objetivo principal de la ley que se toma como soporte para esas decisiones.

La retirada del busto de Mercedes Formica ya provocó una polémica que adquirió repercusión nacional y que debía haber servido de recomendación para futuras acciones. Nuevamente, hemos asistido a una crispada polémica con el traslado del busto y la placa de la casa natal de José

María Pemán. No compartimos del todo algunos de los argumentos que hemos podido observar en los diferentes medios de comunicación en días pasados. Creemos que los mismos deben ir más enfocados a esa reconciliación definitiva que a veces es frenada por el reincidente revisionismo de nuestra historia. Es en este aspecto donde expresamos nuestra preocupación: cuando las decisiones y las opiniones se desarrollan en un marco de enfrentamiento en lugar del consenso y el diálogo como patrón de conducta de una sociedad madura y democrática.

Es evidente que la figura de José María Pemán no resulta indiferente en la sociedad gaditana entre otras razones porque no ha transcurrido aún el tiempo suficiente para analizar al personaje con mayores dosis de objetividad que las que socialmente se pueden dar. Parte del problema de esta polémica ha sido la confusión suscitada por unos y otros tratando de justificar sus respectivas posturas por uno solo de los aspectos de su biografía y provocando un ambiente de enfrentamiento innecesario. Lo mismo sucedió, en su día, con Mercedes Formica. Reflexionemos si no se espera de nosotros que hagamos las cosas de otra manera procurando respetar la libertad de expresión y la libertad de las ideas de todos, con la tolerancia como marco de convivencia.

José María Pemán, al igual que aquellos a los que les tocó vivir la desgraciada Guerra Civil y su posterior dictadura, compartió una toma de postura política que hoy resul-

ta imposible de aceptar. Del mismo modo, muchos de sus coetáneos de diferente ideología defendieron o tomaron parte en acciones igualmente imposibles de justificar en la actualidad. Hasta ahí, creemos que el consenso es casi unánime. Pero estamos en el año 2020 y se nos presupone otra altura de miras. Pensamos que no podemos quedarnos solamente en las posturas políticas de Pemán, Formica u otras personas que puedan contemplarse en la aplicación de la citada ley. Es evidente que no todos los españoles tuvieron las mismas oportunidades ni opciones en cuanto que les tocó vivir en una sociedad sin libertades fundamentales. En cierto modo, todos los españoles -excepto los presos o exiliados- tuvieron que tener alguna relación con el régimen franquista. Convencidos o no, los españoles convivieron en un sistema que no permitía alternativas libres y participaron en él donde quisieron, pudieron o les obligaron.

Pero lo que nos debe inquietar es que la aplicación de la Ley de Memoria Histórica no se circunscriba a los objetivos de la misma y su aplicación se derive hacia determinadas actitudes partidarias que nieguen realidades propias de cada contexto histórico y social. Pemán y Formica, no pueden juzgarse solo desde su opción política. Ambos desarrollaron una actividad cultural que les hace merecedores de un reconocimiento singularizado. Guste o no guste, son autores reconocidos en diversas materias humanísticas y este acervo cultural no puede perderse porque devaluaremos nuestra fecunda y "completa" historia. No debemos

repetir el error de resucitar las “dos Españas”. No podemos hurtar a las siguientes generaciones el acceso a sus obras para que puedan valorarlas libremente y en su justa medida.

Entendemos que el camino hacia la cohesión social de una sociedad democrática no pasa por la crispación ni por una visión reduccionista. La legalidad no debe estar reñida con la legitimidad y esta se obtiene por el camino de la concordia. La confusión tampoco puede proceder de los poderes públicos que aplican una ley subrayando un aspecto sin recordar otros. Si esto se asienta como criterio, nos tememos un déficit cultural al instalarse un revisionismo que nos puede privar del legado de toda una generación de autores e intelectuales que padecieron el infortunio de vivir la Guerra Civil y la dictadura.

El Ateneo desea llamar la atención, desde su independencia política, para pedir que la Ley sea aplicada con prudencia y respeto a la integridad de la memoria histórica de toda nuestra sociedad y no solo de la de algunas de las partes políticas interesadas. Llamamos a todas las administraciones y entidades civiles a recordar que es una lamentable irresponsabilidad propiciar la crispación en lugar del diálogo y la tolerancia. Las administraciones tienen un deber de educación cívica y de promoción de la

cultura. Si se desea hacer pedagogía democrática, manténgase el equilibrio y el deber de informar con la mayor objetividad posible. Pemán desarrolló una extensa obra y dejó un legado cultural que no es discutible ni se puede esconder. Es necesario que el Ayuntamiento de Cádiz no olvide el nombre y las aportaciones de autores gaditanos que conforman nuestro pasado más allá de los juicios personales descontextualizados. Solicitamos al Ayuntamiento que resguarde el patrimonio cultural de la ciudad depositando el busto y la placa (obra de Vasallo) en un lugar acorde con la importancia que tuvo el Pemán literato. En muchas ciudades, existe una galería de ciudadanos ilustres cuya inclusión responde a un solo acto o servicio destacable en cualquier época.

Pemán fue el presidente del Ateneo que más años ostentó dicho cargo en la institución. En nuestra galería de presidentes desde 1858, no todos los personajes están exentos de luces y sombras. Esta realidad es extrapolable a todas las instituciones. Se debe recordar al Pemán director de la Real Academia de la Lengua, escritor, autor teatral, colaborador periodístico, gestor cultural, impulsor de los Cursos de Verano y, también, su abrazo con Rafael Alberti. Personajes con menos méritos humanísticos tienen calle, placa o significación pública. Cuidado con destruir el todo por una parte.



RELIGIÓN

La vida de los primeros cristianos en el Imperio Romano

Jerónimo Leal
Pontificia Universidad
Santa Croce de Roma

Los especialistas de Historia de la Iglesia no se han atrevido, hasta hace muy poco, a tratar acerca de este nuevo objeto de estudio. La historia eclesiástica sigue presentando una serie de grandes nombres y de acontecimientos importantes, papas y cismas, misioneros y cruzadas. Pero esto, en realidad, no es más que la historia política de la Iglesia, mientras la historia de las costumbres está aún por hacer. (...) toda investigación histórica sobre la Iglesia se debe referir de alguna manera al ambiente social de sus miembros (...) que implica toda la vida diaria del cristiano, no solamente sus devociones públicas y privadas, sino sus trabajos y hasta sus entretenimientos¹.

Así se expresaba J.G. Davies, en 1956: no sería seguramente partidario, al hablar de los primeros cristianos, de pensar sólo en las artísticas pinturas que se encuentran en los enterramientos subterráneos de la ciudad eterna, en los relieves de los sarcófagos y en los signos, para nosotros quizá un poco cabalísticos, de las lápidas que cierran los nichos mortuorios. Ciertamente son éstos elementos muy interesantes y es verdad que jugaron un papel importante en la vida de la Iglesia primitiva, pero si nos fijáramos sólo en ellos nos faltaría

una parte no despreciable de la realidad de aquella misma Iglesia.

Por otro lado, la idea de que las catacumbas eran el lugar de residencia de los primeros cristianos es sencillamente falsa. Es verdad que pudieron ofrecer un lugar de reparo para alguna redada del ejército imperial durante alguna incursión en busca de cristianos, pero además de ser algo solamente ocasional, hay que decir que era imposible vivir allí: el frío y la humedad son intensos allí dentro.

Los primeros cristianos vivían en otros lugares menos insalubres. Las catacumbas eran apreciadas por contener los restos de los mártires. Pero esos lugares son, además de incómodos, bastante peligrosos por la falta de luz, subsanada en parte sólo con lámparas de aceite de las que se han encontrado numerosos restos. Este hecho de la iluminación con aceite contribuía todavía más a hacer irrespirable el aire, ya pesado por la escasa ventilación y los fenómenos de descomposición.

Por tanto, los cristianos, más que en las catacumbas, se pueden encontrar en otros lugares, que en palabras de Tertu-

¹ J.G. Davies, *La vie quotidienne des premiers chrétiens*, (Título original: *Daily life in the Early Church*), Neuchâtel-Paris 1956, p. 233.

liano, son *ciudades, islas, aldeas, pueblos, asociaciones, los mismos campamentos, las asambleas vecinales, los municipios, los palacios, el senado, el foro* (*Apologeticum* 37,4), en suma cualquier lugar que no choque frontalmente con el contenido de la fe y moral cristianas.

¿Quiénes son los primeros cristianos? Los estudiosos están todos de acuerdo, más o menos, en considerar como *primeros cristianos* a los contemporáneos de los Apóstoles. Comienza a haber primeros cristianos con la elección de los Apóstoles y la agregación a ellos de otras personas.

La expresión *primeros cristianos* es bastante antigua, pues se emplea por primera vez en el siglo quinto. Es S. Agustín quien en uno de sus sermones (43,6 CCL 41, pp. 510-511) explica: *por eso dice el Apóstol Pablo hablando a los primeros cristianos: ved vuestra vocación, hermanos, etc.* Se trata, evidentemente, de contemporáneos a S. Pablo y, por tanto, al tiempo apostólico.

Así, para S. Agustín, *primeros cristianos* son los seguidores de Jesucristo, contemporáneos de los Apóstoles, gente de toda condición social, excluidos, en principio, los mismos Apóstoles, que no entran en la categoría de primeros cristianos por formar un grupo aparte por encima de ellos. La comparación agustiniana establece ya una fuerte diferencia entre el cristiano del quinto siglo, contemporáneo del norte-africano, y una época anterior, que él

mismo juzga ya como pasada y de algún modo irreplicable en la situación actual. S. Agustín ya no se considera a sí mismo entre los primeros cristianos.

Entre los autores modernos no hay unanimidad acerca de cuál sea la época de los *primeros cristianos*. Destaca por encima de los demás, por ser un prestigioso conocedor de la antigüedad cristiana, Adalbert Hamman², quien indica como *primeros cristianos* sólo a los que han vivido en el siglo segundo, haciendo una profunda diferencia entre éstos con los Apóstoles y la época apostólica, por un lado, y con la vida de la Iglesia y del Imperio Romano, por otro. Para Hamman, el año 180, fecha de la muerte de Marco Aurelio, marca una profunda cesura, pues en ese momento terminaría la antigüedad.

El estudio de Hamman se centra en el siglo segundo, porque en ese momento ya han fallecido todos los Apóstoles y, por tanto, los cristianos no son más que personas comunes que no han conocido al Maestro, pero aún han recibido de los Apóstoles o sus discípulos la formación cristiana. El siglo tercero es ya diferente por ser una época de grandes figuras cristianas. Hamman coincide en parte con S. Agustín, pero lleva un poco más adelante el límite al que circunscribir a estos primeros seguidores de Cristo. S. Agustín se detiene en la generación de los Apóstoles, el primer siglo, Hamman piensa más bien en el segundo. Otras opiniones, como la de Gnilkka, aplican el nombre de primeros cristianos sólo

² A. G. Hamman, *La vie quotidienne des premiers chrétiens*, Paris 1971. Citamos por la edición española, Madrid 1985.

a quienes vivieron en tiempos del Nuevo Testamento³. En realidad, no se dan tantas diferencias en el modo de vida, pues cien años entonces eran mucho menos tiempo que en la actualidad.

¿Cómo era el día en la época? El día comenzaba con la salida del sol. Esta verdad es más importante de lo que en principio podría parecer. No es raro encontrar en los textos de los Padres de la Iglesia la mención a Cristo como el Sol, y a veces también a la Iglesia como la luna que brilla no con luz propia, sino reflejando la de Cristo que es llamado sol alegóricamente en muchos lugares de la Escritura⁴. Por eso la recomendación de inaugurar cada día con algunas oraciones se encuentra en los escritos antiguos con relativa frecuencia. La primera cosa que hacía el cristiano nada más levantarse era rezar de rodillas, según consejo de Tertuliano⁵. También la celebración eucarística dominical comenzaba antes de la salida del sol, por razones laborales, pero no menos por hacerla coincidir con el nacimiento del astro rey. No sabemos a ciencia cierta si a diario se celebraba el sacrificio eucarístico. Esta oración, basada en salmos, himnos y lecturas del Antiguo Testamento, se repetía varias veces al día.

Después cada quien, se encaminaba a su lugar de trabajo. Unos al campo, pues

eran agricultores, otros a la orilla del mar o del río más próximo para pescar. Otros, en cambio, irían al foro. Era éste un lugar -la plaza pública- en el que pululaban todo tipo de personas. Podían encontrarse allí desde vendedores de fruta hasta grandes comerciantes de piedras preciosas, armadores de grandes barcos, senadores, augures, soldados, sacerdotisas de Vesta, generales, esclavos, aguadores...

Los grandes señores iban acompañados de sus libertos y toda su clientela. Era ésta una institución que reunía a cuantos debían favores o incluso la libertad a un señor, y que seguían bajo su protección. Tenían la obligación de ir a diario a saludarle y acompañarlo en determinadas ocasiones. Allí en el foro hacían sus negocios o sus pactos políticos. Pasaban la mañana en estas cuestiones y se retiraban luego a tomar el alimento del mediodía, no tan abundante como la cena, pero que quizá merecía una siesta. La tarde se pasaba en conversaciones y en la asistencia a los baños. Allí, o después de la cena, se jugaba. El juego más frecuente eran los dados. Es cierto, como afirma Hamman⁶, que se han encontrado *tabulae lusoriae* en el foro romano y otras excavaciones arqueológicas, pero es mucho más elocuente la enorme colección de diminutos dados que se puede contemplar en el museo del Foro Romano. En fin, la pasión

³ Cf. J. Gnilka, *I primi cristiani. Origini e inizio della Chiesa*, Brescia 2000 (traducción del alemán: *Die frühen Christen. Ursprünge und Anfang der Kirche*, Freiburg 1999).

⁴ Cf. S. Agustín, *Enarrationes in psalmos*, 10,3.

⁵ Tertuliano, *De oratione* 23.

⁶ Cit. p. 198.

por los dados era grande, pues el concilio de Elvira, la actual Granada, tuvo que condenar a excomunión a los fieles cristianos sorprendidos apostando a los dados⁷.

La *cena* era siempre con invitados. Claro es que quienes servían a la mesa debían trabajar hasta altas horas, mientras sus señores charlaban y se divertían. La esclavitud no debe entenderse como el peor de los males. Piénsese en que la mayoría eran prisioneros de guerra, por tanto gente que había escapado a la muerte. Quien podía permitirse el lujo de tener un esclavo griego que enseñase en casa a los niños esta lengua, tenía de qué presumir ciertamente. Además, muchos eran tratados humanamente. Los esclavos, considerados como cosas, podían ganarse la libertad sea en recompensa a servicios prestados, sea comprándola con los ahorros. Señores y esclavos conviven en la primitiva Iglesia sin separación y sin confusión. El señor, sólo por el hecho de convertirse, no tiene ninguna obligación de liberar a sus esclavos: en ésto es como los demás ciudadanos del imperio.

Otro encuentro social, esta vez cristiano, es el ágape cristiano.

‘En el siglo II, los cristianos acomodados tienen la costumbre de invitar a la cena a miembros de la comunidad, eligiendo preferentemente personas necesitadas, junto con el obispo y el diácono. Griegos y africa-

nos daban a esta cena el hermoso nombre de comida de caridad o ágape. (...) Quienes la costeaban estaban movidos, en sus invitaciones, por el deseo de acudir en ayuda de los pobres sin humillarlos, para permitirles comer a satisfacción al mismo tiempo que los honran.’⁸ Hasta ahí llegaba la caridad de los primeros cristianos.

Todas las profesiones estaban permitidas a los cristianos, excepto las que tenían más estrecha relación con la idolatría: sacerdote pagano, fabricante de ídolos... y las profesiones inmorales. Incluso, algunos de estos profesionales acabaron también convirtiéndose a la fe cristiana. También se convertían las sacerdotisas vestales, que gozaban de una consideración muy alta, perdiendo todos sus privilegios. Conocemos este dato porque se han encontrado algunas estatuas de vestales que han sufrido la *"damnatio memoriae"*, es decir, tienen el nombre cincelado para que no pueda leerse, castigo relativamente común en la Roma antigua cuando un personaje público caía en desgracia, y muy elocuente en esta ocasión. Era algo así como desterrar de la memoria a esas personas.

Hay otras dos profesiones que debemos citar aquí. Una es la de militar. Clemente de Alejandría afirma, en un pasaje en el que se está refiriendo a las diversas profesiones: *¿La fe te ha sorprendido en el ejército?, escucha al general que te manda co-*

⁷ Canon 79, Mansi II,18. Cf. Hamman p. 199.

⁸ A. Hamman, cit. p. 200-201.

*sas justas*⁹. La otra profesión es la de banquero. Es también Clemente de Alejandría el que recomienda: ¡*Banqueros, sean honrados!*¹⁰, muestra evidente de que no sólo podían serlo sino que, de hecho, muchos lo eran. La *Carta a Diogneto* explica esto mismo con otras palabras¹¹:

Los cristianos no se distinguen de los demás hombres ni por su país, ni por la lengua, ni por el vestido. No habitan ciudades que sean exclusivas de ellos, no se sirven de ningún dialecto extraordinario, su régimen de vida no tiene nada de particular. Están repartidos por las ciudades griegas y bárbaras, según le ha tocado en la vida a cada uno. Se adaptan a las costumbres locales en cuanto a forma de vestir, a los alimentos y al estilo de vida, al mismo tiempo que manifiestan las leyes extraordinarias y paradójicas de su forma de vivir.

La pobreza no significaba la ausencia de pertenencias. Los estudiosos actuales¹² están de acuerdo en que la propiedad privada existía, pero todo se ponía a disposición de los hermanos. Por ejemplo la casa, sea para la celebración de la Eucaristía o del ágape, sea para hospedar a los

transeúntes. No consta que los cristianos usasen las posadas para albergarse durante sus días de paso por otra ciudad: las posadas gozaban de muy mala reputación. Consta, en cambio, muy claramente la facilidad para compartir el mismo techo entre los hermanos. Las disposiciones sobre hospitalidad entre los cristianos son de elemental prudencia: no se debe admitir a nadie que pretenda pasar demasiado tiempo en casa ajena, como indica la *Didaché*.

La caridad lo regía todo y este hecho llamaba poderosamente la atención de los paganos: "mirad cómo se aman"¹³ exclamaban asombrados. Cuando a alguien le hacía falta dinero se le daba de la bolsa común: "La venta de casas o terrenos que servía para mitigar la miseria de los pobres era un hecho completamente voluntario que se producía espontáneamente."¹⁴ Sabemos que los cristianos son escrupulosos en cuanto a los pesos y medidas¹⁵. Y tenemos constancia de la suma recaudada en Cartago para enviar a Numidia en el año 253: 100.000 sextercios; y en el año 303 encontramos una lista de donaciones de ropa hechas en Cirta: 82 túnicas de mujer,

⁹ *Protréptico* X, 100.

¹⁰ *Stromata* I, 28, 177.

¹¹ *A Diogneto* 5, 1-4.

¹² Cf. J. Gnilka, *I primi cristiani. Origini e inizio della Chiesa*, Brescia 2000 (traducción del alemán: *Die frühen Christen. Ursprünge und Anfang der Kirche*, Freiburg 1999), p. 315.

¹³ Tertuliano, *Apologeticum* 39,7.

¹⁴ J. Gnilka, *I primi cristiani. Origini e inizio della Chiesa*, Brescia 2000 (traducción del alemán: *Die frühen Christen. Ursprünge und Anfang der Kirche*, Freiburg 1999), p. 315.

¹⁵ Cf. A. Hamman, cit. p. 107.

38 velos, 16 túnicas de hombre, 13 pares de zapatos de hombre y 47 de mujer.¹⁶

Otra característica muy importante de la vida de los primeros es la oficial ausencia del ritmo semanal. Esta cadencia de siete días, a la que la civilización occidental está acostumbrada, es ya cristiana. Hay que reconocer a los judíos la originalidad del descanso uno de cada siete días, pero fueron los cristianos quienes difundirían este ritmo. Las fiestas paganas no coincidían con el domingo, pero eran abundantes y se celebraban con los diversos tipos de espectáculos. Los espectáculos públicos no estaban prohibidos a los cristianos, pero en el teatro se representaban obras poco adecuadas para un cristiano. En el anfiteatro se desarrollaban las luchas de gladiadores, espectáculo sangriento que ofendía también la vista. Pero los estadios eran construcciones preparadas para las carreras de caballos y carros, por lo que nada nos haría sospechar que fuese un lugar inconveniente para un cristiano. Sin embargo, en la parte central del óvalo que formaba todo estadio se encontraba la *spina*, un muro bajo sobre el que apoyaban varios obeliscos conmemorativos de divinidades y fiestas paganas, algún altar para sacrificios y algunas estatuas de dioses. En definitiva, ningún género de espectáculo escapaba al dominio que sobre ellos ejercía la idolatría. Es más. Todo espectáculo comenzaba con la *pompa*, que consistía en una procesión

ritual en la que se llevaban a hombros algunas *imagines* o estatuas de divinidades. Después se realizaban algunos sacrificios en los altares que había erigidos en la parte central del estadio.

En realidad, ninguna actividad se sustraía al influjo benéfico o maléfico de las divinidades. Se aprendía a leer con las listas de los nombres de las divinidades; los profesores consagraban a Minerva, patrona de la escuela, el primer dinero que recibían de sus alumnos, también de los cristianos; en la calle todos debían descubrirse ante los templos y las estatuas; si alguien pedía un préstamo se le exigía un juramento en nombre de los dioses; si aceptaba un cargo público, tenía que ofrecer un sacrificio... Evidentemente, la actuación de los cristianos tuvo que llamar mucho la atención. No rendían ningún culto a ninguna divinidad bajo ningún concepto.

Las reuniones que tienen los cristianos el domingo de madrugada, puesto que después hay que ir a trabajar, se tenían en las *domus ecclesiae*. En realidad, paradójicamente, el término es poco preciso aun siendo un término técnico. Equivale a la casa que una familia pone a disposición de la comunidad dedicada, parcialmente, a lugar de reunión y culto. Cada *domus ecclesiae* reunía una Iglesia doméstica. Es ésta una forma de vida del cristianismo primitivo que afecta a la comunidad en su conjunto¹⁷.

¹⁶ A. Hamman, cit. pp. 168-169.

¹⁷ Cf. J. Gnilka, *I primi cristiani. Origini e inizio della Chiesa*, Brescia 2000 (traducción del alemán: *Die frühen Christen. Ursprünge und Anfang der Kirche*, Freiburg 1999), p. 396-398.

La casa era el entorno natural de la vida en la sociedad: a ella pertenecen también los esclavos: no es sólo el hábitat, sino también el conjunto de los habitantes. La casa ofrece protección respecto a un ambiente escéptico y aun hostil. Es el lugar natural del nuevo mandamiento de la fraternidad. Esta "casa", no física sino humana, se encuentra muy frecuentemente en el Nuevo Testamento. En ella estaban activas principalmente las mujeres y son muchos los nombres de primeras cristianas que conocemos gracias a los antiguos escritos. Hasta tal punto que sin ellas la Iglesia habría tenido una vida muy difícil. No hay que olvidar que en las actas de los mártires sobresalen las mujeres como ejemplo de integridad y entereza ante la prueba.

Dentro de este ambiente parcialmente adverso, lo que los cristianos hacen es contagiar a otros su modo de obrar y sus creencias -su fe-. Adalbert Hamman¹⁸, escribe las siguientes palabras para describir el proselitismo cristiano:

Rara vez la iniciativa misionera procede de la jerarquía, cuya preocupación en aquellos momentos era establecer la autoridad episcopal (...) No conocemos ningún caso de misionero enviado por un jefe de comunidad. La actividad misionera, sin mandato particular, por el solo dinamismo de la fe bautismal, brota habitualmente de las

mismas filas de los cristianos. Vemos que hay sacerdotes, pero los laicos son la gran mayoría. El cristianismo es como una mancha de aceite, se extiende por las mallas de la familia, del trabajo, de las relaciones. Es una predicación modesta, que 'no se hacía bajo la luz de los focos, públicamente en plazas y mercados, sino sin ruido, al oído, por medio de palabras dichas en voz baja, al amparo del hogar doméstico' (B. Aubé, *Histoire des persécutions*, Paris 1875, p. 378). *Nada más exacto que la palabra 'contagio' empleada por Tácito y Plinio para caracterizar la nueva religión...*

Por lo que respecta al número de cristianos, podemos invocar el testimonio de Tertuliano. Cuando en el año 197 de nuestra era escribe sus primeras obras, asegura que hay "miles de personas de todo sexo, edad y posición"¹⁹. Se sobreentiende que esto es en Cartago, pero algo similar sucedería en todo el imperio romano. Él mismo afirma que "si desaparecieran los cristianos, las ciudades se quedarían desiertas"²⁰. Aunque se pudiera suponer que en la retórica hay una buena dosis de exageración, por otro lado encontramos datos que avalan un elevado número de cristianos. Piénsese, por ejemplo, en el concilio convocado unos años antes, aproximadamente hacia el 120, en África. Se sabe que Agripino se reunió con otros setenta obispos²¹. Y setenta obispos pueden indicar ya miles de cristianos.

¹⁸ Cit. p. 74.

¹⁹ Cf. *Ad Scapulam* 5; Cf. A. Hamman, cit. p. 23.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ A. Hamman, cit. p. 23.

75 años de la Virgen de los Dolores del Nazareno

Guillermo Boto Arnau

Doctor en medicina



Dolorosa y Nazareno

Dedicado a D. José Luis Suarez Podestá, cofrade ejemplar, que me proporcionó en su día los datos que comento.

A D. José María Pemán, gaditano donde los haya, se debe el resurgimiento de la cofradía del Nazareno, Regidor perpetuo de la ciudad. Fue durante más de 40 años su prioste, y asumió la recuperación de la imagen de la Virgen de los Dolores, impunemente quemada durante el legal y democrático gobierno de la republica, en los primeros meses de 1936, recién inaugurado el gobierno de la extrema izquierda llamado históricamente el del "frente popular".

Peman encargó al escultor Juan Luis Vassallo Parodi esta obra de arte que hace 75 años acompaña al "Greñuo" en su paseo por las calles de Cádiz y para conseguir fondos organizó, con un éxito arrollador, un festival taurino en 1943 y una corrida de toros en 1944. Ambos, festival y corrida tienen su pequeña historia digna de ser conocida y valorada por los gaditanos.

El festival se celebró el 5 de septiembre de 1943 con "un lleno rebosante en ambos tendidos" de la tristemente desaparecida plaza de toros de Cádiz. Dos novillos fueron rejoneados por D. Juan Belmonte, retirado ya del toreo a pie, y por D. Álvaro Domecq (padre) que iniciaba entonces su carrera de gran maestro del arte del rejoneo. A pie Rafael el Gallo, el hijo mayor de Gabriela Ortega, la gran bailaora del barrio de Santa María y acompañándole Pepe Gallardo, Miguel del Pino y Rafael Martín Vázquez.

La última aparición en Cádiz del "divino calvo", quedó imborrable en el recuerdo de los que le vieron clavar un par de banderillas al quiebro, sentado en una silla, junto a las tablas.

El 9 de septiembre, D. José María Pemán se reunía con su junta en el restaurante "el inesperado", junto al Puente Suazo, para celebrar el éxito artístico y económico del Fes-

tival, por el que tanto habían trabajado, y re-querido a decir algo, improvisó unos versos, en los que relata las incidencias taurinas.

“No se debe terminar
 Este almuerzo sin brindar
 ni decir oste ni moste:
 por eso vais a escuchar
 la palabra del prioste.
 Por los éxitos triunfales
 del festival del domingo
 festival que ha puesto el mingo
 de todos los festivales:
 brindo por Juan el trianero,
 ¡ que hay que ver lo caballero
 lleno de gracia y donaires
 acuchillando los aires
 con los labios prominentes
 por los que, por magia rara,
 tiene, si en Cádiz la cara,
 en Sancti-Petri los dientes!
 Por Alvaro el celebrado
 ¡ tan agarrado y plantado
 con las piernas sobre el lomo !
 no hay nadie mas agarrado
 en no siendo el mayordomo,
 que es en ahorrar tan maestro
 que dicen que ha lamentado
 haber pagado el cabestro...
 sin haberlo utilizado.
 Y brindo por la sencilla
 gracia de seda y cairel
 de aquel par que puso en silla
 ¡ de qué modo Rafael !
 No hay en Cádiz rey ni roque
 Que del festival no hable.
 Todo resultó admirable:
 Los diestros con el estoque
 Y nosotros con el sable.

Su descripción de Juan Belmonte, con su “prognatismo facial” es verdaderamente simpática, lo mismo que la alusión al mayordomo de la cofradía que entendía, no sin cierta lógica, que no había que pagar el cabestro si no había trabajado, y por supuesto la admiración hacia el genio, Rafael “el Gallo” poniendo banderillas al quiebro, junto a las tablas y en una silla con más de sesenta años.

Pero los versos continúan, convirtiéndose ahora en un autentico poema, o en sentida oración:

Padre Jesús Nazareno,
 el que está en Santa María,
 cuando salgas otro día
 de cera y de flores lleno,
 ya no serás hospiciano
 sin una madre a tu vera
 que recoja tu postrera
 queja de amor sobrehumano.
 Cuando salgas agobiado,
 con tu rostro amoratado
 de clavel y de alhelí,
 tu madre estará a tu lado.
 Un día te lo ofrecí
 Y hoy Señor queda jurado
 Aquí, en el Inesperado,
 Por los que esperan en Ti.

Quien haya conocido a los niños del hospicio gaditano, albergados en el hoy Valcárcel, cuando salían en fila, peladitos al cero, con sus “babis” grises y la tristeza en sus ojos, comprenderán en toda su profundidad el poema de Pemán.

Al año siguiente, consiguió D. José María el compromiso de que viniera Manolete, y en su intento de conseguir el mejor cartel posible incluyó a D. Álvaro Domecq, a Domingo Ortega y al ídolo de la afición mejicana Carlos Arruza.

Acababa de arreglarse el largo pleito taurino hispano-mexicano y Carlos Arruza estaba ansioso de medirse con "el Monstruo" cordobés. Ya había toreado con él en Lisboa donde no se matan los toros y Manolete había estado muy frío en el patio de cuadrillas cuando un conocido fotógrafo, los presentó. Arruza quedó muy ofendido. El 24 de agosto volvieron a torear en Cieza, y no se hablaron, luego llegarían a ser grandes amigos.

Es la intuición de Pemán de que esta ñreja tenía química, la que los trae a torear a Cádiz, creando para siempre una competencia, que pese a durar solo tres años, quedó entre las grandes competencias de la historia del toreo.

Fue un miércoles, día no festivo. El ambiente era sensacional con aficionados llegados de toda España. Nos lo cuenta en una novela autobiográfica, "El desencuentro" premio Planeta 1996, Fernando Schwartz. "Eran días de emoción intensa. Toda Cádiz estaba revuelta, patas arriba, porque Carlos Mata (Arruza) el gran torero mexicano llegado de allende los mares, se disponía a torear allí por primera vez, empezando una temporada en España que acabaría siendo triunfal".

La narración de Schwartz está llena de ternura y emoción contando el sacrificio de su tía, heroína de la novela, prima hermana de Carlos Arruza que llegaría tarde a la corrida donde iba a lucir su traje de mantilla y el capote de paseo del mejicano, por auxiliar a un niño en su pequeña "tragedia psicológica".

Pero la corrida también tuvo su anécdota pretaurina. Pemán había asignado a los tres matadores 25.000.- pesetas de honorarios, una cantidad pequeña para la época. Los tres iguales. Poco antes de la corrida, con todo el papel vendido, Domingo Ortega decide no vestirse de torero por menos de 50.000.-. Martín de Mora, el inefable gaditano, entonces empresario de la plaza se lo comunica así a D. José María, y este hombre de honor, llama a Manolete y a Carlos Arruza y les ofrece 50.000.- también a cada uno.

Manolete viendo que peligraba el equilibrio económico para la cofradía, dona su asignación y sin dar importancia a su gesto le dice a Pemán "el Nazareno no va a perder nada, tome Vd. mi dinero, pues temo más a su pluma mañana en ABC que a los cuernos de los toros de esta tarde. Arruza también los donó.

Cuántas anécdotas, cuánto sentimiento en la historia de nuestras cofradías y en la de sus hombres más significativos. Cuanto gaditanismo en la vida de Pemán, un hombre bueno, fiel a sus ideas, injustamente vilipendiado.





SOCIOLOGÍA

De ciudadanos a consumidores: ¿Progresamos?

La idea actual de ciudadano le debe mucho a la Grecia Clásica, cuando las polis, las ciudades-estados, eran la unidades políticas y económicas fundamentales. Estas ciudades ya asentadas se estructuraban y organizaban en torno al comercio y el mercado, en sus relaciones de compraventa y también de entretenimiento, y en torno a la política y la religión: sus calles, plazas, templos y edificios dedicados a sus instituciones formaban así los primeros centros urbanos. Esas estructuras pervivieron más tarde en el mundo romano, en las aldeas y ciudades medievales, y en las ciudades burguesas europeas ilustradas y heredadas de la Revolución francesa donde se irá extendiendo el concepto clásico de ciudadano.

Ya los griegos antiguos se planteaban dos principios esenciales en su enfoque del ciudadano: la "isegoría" como la igualdad de los ciudadanos para participar en las decisiones colectivas de la ciudad, y la "isonomía" como la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Aristóteles, en su libro III sobre La Política se preguntaba ¿quién es el ciudadano? Y respondía que el "ciudadano" era aquel individuo que participaba de manera estable en el poder de decisión colectiva, en el poder político. Es cierto que para Aristóteles solo tenían la condición de ciudadanos los

varones, de determinada edad y nacidos en la Polis (quedaban excluidos los niños y los ancianos, las mujeres, los esclavos y los extranjeros). Ya en siglos más recientes podemos diferenciar otros matices importantes: así podemos hablar en el siglo XVIII de una ciudadanía "civil" más centrada en el derecho a la libertad y los derechos de propiedad, en el siglo XIX de una ciudadanía "política" basada en el derecho al voto y a la organización sociopolítica y, desde el siglo XX en adelante de una ciudadanía "social", mayormente relacionada con la Educación y el Estado social y democrático de derecho.

Con la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", de la Revolución francesa se establecen los derechos de la persona y los de la comunidad, además de los universales, de tal manera que el concepto del ciudadano se basará en estos derechos políticos, civiles y sociales. Así, los ciudadanos pertenecen a una comunidad que los reconoce como iguales gracias a esos derechos. Hay que recordar la célebre Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana de 1791 por la escritora Olympe de Gouges, feminista y abolicionista, guillotizada un par de años después. Y la historia posterior la conocemos bien: aún hoy en día existen países donde no se les reconocen derechos fundamentales, ni la ciudadanía, a las mujeres.

De ciudadanos a consumidores: ¿Progresamos?

La ciudadanía, en definitiva, va a ser la condición otorgada al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada, que le da identidad y sentimiento de pertenencia a ella, y que le permite desarrollarse ante los demás con responsabilidad, derechos y deberes u obligaciones.

La ciudadanía activa implica que los miembros de una ciudad o un Estado cumplan determinadas funciones y responsabilidades con la sociedad y el medio ambiente sin necesidad de tener funciones políticas específicas. Se trata de cumplir con los derechos y responsabilidades individuales y sociales de manera proporcionada. Derechos de 1ª generación son los civiles y políticos (libertad y participación política), de 2ª generación los económicos, sociales y culturales (igualdad de condiciones y de trato: vivienda, trabajo, seguridad social, etc.), de 3ª generación los relacionados con la solidaridad, la cooperación y el progreso, y de 4ª generación los relativos al cuidado del medioambiente y a la bioética ante las nuevas tecnologías.

Observemos que para el desarrollo de una ciudadanía activa y comprometida es necesario el pleno reconocimiento y apoyo en los valores de la libertad, la igualdad, el respeto y el diálogo, la solidaridad, la participación activa en la comunidad y el cuidado del medioambiente.

Afirma la filósofa Adela Cortina que el ciudadano es un ser humano autónomo, que vive en comunidad con sus iguales y que es consciente de que construye su autonomía

en solidaridad con los otros. No es, por tanto, ni siervo ni súbdito.

Y una ciudadanía se considera aún más activa cuando es más crítica y a la vez más local y más global, es decir más comunitaria y cercana y al mismo tiempo más cosmopolita y más preocupada por el mantenimiento de un desarrollo sostenible en nuestro planeta. En el fondo todos somos ciudadanos del mundo y nos corresponde un muy pequeño espacio en él.

Hay que reconocer que la democracia es el régimen político que mejor promueve los derechos humanos, y que en los distintos países está siendo amenazada constantemente. De hecho, los expertos coinciden en que las democracias en el mundo están sufriendo un fuerte proceso de erosión. Según un reciente informe del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA) aunque más de la mitad de la población mundial (54%) vive en alguna forma de democracia, el porcentaje de democracias de alta calidad se ha reducido más de la mitad (en 1980 era el 48% y en la actualidad es sólo el 22%). Pero no se concibe la ciudadanía sin democracia, ni la democracia sin ciudadanía. No puede existir democracia si los ciudadanos y ciudadanas no se preocupan por los asuntos públicos.

Transitamos antiguamente de la condición de súbditos a la de ciudadanos: ¿estamos ahora transitando de la condición de ciudadanos a la de meros consumidores? ¿Qué hay de cierto en ello?

Hay que diferenciar entre consumo y consumismo. Todos necesariamente consumimos para vivir. Consumir es usar y gastar energía, pero también es destruir y extinguir. El problema, en este segundo sentido es cuando nos erigimos en consumidores, ante todo, y consideramos el interés por consumir en el centro del sistema y por encima de todo. Según Jean Baudrillard “el consumo es un modo de relación no sólo con los objetos, sino con la colectividad y el mundo... un modo de respuesta global en el que se funda todo nuestro sistema de cultura”. “Adquirimos signos antes que objetos”. Al hablar de consumismo y de “sociedad de consumo” le damos el enfoque de una sociedad de la abundancia, hipertrófica y desequilibrada.

El economista, y especialista en Historia Económica, Gabriel Tortella sostiene que históricamente las democracias han avanzado a medida que se desarrollaban las economías, pero algunos autores, como por ejemplo el sociólogo alemán Wolfgang Streeck, mantienen que en la actualidad existe una clara contraposición entre la ciudadanía (*staatsvolk*) y los mercados de inversores (*marktvolk*) ya que éstos, aún pregonando la “libertad del individuo”, ejercen cada vez más una mayor influencia en la marcha de las políticas públicas e incluso están produciendo ciertos déficits en el funcionamiento de las democracias.

En su artículo “Ciudadano vs consumidor: significado del consumo en el postcapitalismo de Streeck” publicado en la Revista Internacional de Ética y Política, Oxímora, afirma Álvaro Ramos Colás (UNED 2019) que

la nueva situación social de dependencia de los Estados, en los que reside teóricamente la voluntad popular, respecto a los mercados de inversores no ha hecho más que empeorar en las últimas décadas. El sociólogo alemán Ulrich Beck, fallecido hace cuatro años, ya nos advertía del riesgo de la pérdida de soberanía nacional que podía acarrear una acelerada globalización neoliberal.

La sociedad de consumo predominante impulsada por la globalización neoliberal convierte al ciudadano con compromiso social y usuario de bienes públicos en consumidor individualista, atomizado y gregario a la vez, hedonista, sensualista y crecientemente apolítico. Incluso las instituciones políticas y civiles comienzan a perder prestigio, o pretenden desprestigiarlas. El proceso de desvalorización de las instituciones y de unos Estados fuertemente endeudados incide también en un debilitamiento de la propia condición de la ciudadanía.

El ciudadano de esta sociedad comienza a dejar de serlo para convertirse principalmente en un consumidor, un comprador que consume por consumir, sin arreglo a las necesidades básicas sino a las más superfluas (véase, por ejemplo, el cambio bianual del móvil). El consumidor se sumerge en un sentimiento de autocomplacencia y de autosatisfacción personal donde se cree el centro del mundo, pero en realidad queda a merced de las redes del consumo.

Nuestros roles de ciudadanos ceden ante los de consumidores. Decae nuestro interés en la política y en la participación ciu-

dadana y democrática, y ya ni se ejerce una mínima resistencia frente a las élites que dirigen los mercados. Y es evidente que la democracia, para su funcionamiento más básico, necesita de ciudadanos demócratas con compromiso social y, a la vez, necesita de estructuras e instituciones sociopolíticas que encaucen la propia democracia.

Frente a las polis griegas, con mayor proyección ciudadana, social y política, nuestras ciudades y sociedades de consumo actuales quedan más expuestas a las fuerzas del mercado.

Como decía hace ya una década Manuela Aguilera, periodista y directora de la revista *Crítica*: "En una sociedad que con precisión se denomina "de consumo", podríamos decir que consumir, o no consumir, o consumir de una determinada manera, es una forma de participar. Incluso podría decirse, en más de un sentido, que nuestra capacidad de consumir es lo que nos constituye en sujetos políticos. Esto significa que el poder ciudadano se limita al poder adquisitivo. Es decir, que quien no tiene capacidad de acceder a los objetos de consumo no es nadie, es, literalmente insignificante. Es invisible. Se diría que en la sociedad de consumo el mercado es ahora el auténtico detentador de ciudadanía".

Nuestra manera de consumir marca nuestra existencia personal y social; es simbólica y cultural, tiene repercusiones económicas, sociales, políticas y medioambientales. Aristóteles, o su discípulo Teofrasto, en la Grecia Antigua advertían ya en su

primer libro de la "Económica" sobre las amenazas que constituían para la Polis unas relaciones económicas que condujeran a un crecimiento desproporcionado y desequilibrado, y a una expansión hipertrofica; pensaban que el deseo desmedido de ganancia afectaría al espíritu cívico de los humanos y a su propia convivencia social y política.

Georg Simmel, uno de los fundadores de la Sociología, afirmaba a principios del S.XX que antes el valor de las cosas se medía por el esfuerzo, el sacrificio y el tiempo necesarios para su obtención, pero hoy todo funciona de manera instantánea: el deseo y su gratificación vienen ya en el mismo pack. El deseo y su consumo son instantáneos. Y esa filosofía de vida de consumo inmediato queda al alcance de un creciente número de individuos.

Ya en los tiempos actuales el filósofo y sociólogo polaco Zygmunt Bauman, fallecido hace pocos años, ha analizado también los acelerados cambios que continúan provocando la creciente globalización y el imperialismo comercial de los mercados potenciado por los monopolios en colaboración con los gobiernos más neoliberales. En su libro "44 cartas desde el mundo líquido" dice Bauman que el signo de nuestro tiempo es una progresiva eliminación de la línea divisoria entre nuestros actos de consumo y el resto de nuestra vida. Nuestra imagen y nuestro consumo, actualizándose constantemente, están expuestos ante los ojos de los demás, y constituyen nuestra interfaz con el mundo.

Por otro lado, el consumismo tiene muchos ángulos: por poner un ejemplo lo mismo puede ser un refugio frente a la soledad que un claro símbolo de ascenso social; en este sentido señala Bauman que hoy en día tenemos miedo de perder nuestro “valor de mercado” y quedar fuera de la “circulación social”, perder la estima social, la popularidad e incluso la compañía de nuestro grupo de amigos si nos quedamos rezagados del mercado y del entorno consumista.

La manera en que consumimos depende también de nosotros como individuos, e influye claramente en nuestra sociedad: si nos endeudamos y gastamos más de la cuenta de manera desordenada o desequilibrada, y practicamos un individualismo competitivo y agresivo todo eso tiene su influjo y reflejo en nuestra propia sociedad. La agresividad consumista nos puede aislar a unos de otros, nos retira a un mundo privado lleno de objetos de compra, a una zona de confort individual más egocéntrica con menos probabilidades de compartir con otras iniciativas.

El británico Neal Lawson, presidente del grupo de presión Compass, en su libro “Consumiendo todo” analiza los cambios que se están sucediendo en nuestra sociedad cuando interactuamos como consumidores. El consumismo desde hace unas décadas hasta el momento presente ha aumentado por la influencia ejercida por Internet y las descargas digitales a un ritmo bastante más rápido. Internet hace posible que las personas tengan acceso a muchas cosas positivas, pero la capacidad de acceder en modo instantáneo a todo tipo de información con-

duce a posteriori al propio consumismo. Por nuestros ordenadores y móviles accedemos a cualquier objeto que deseemos comprar y las redes de distribución nos lo acercan en el mismo día a nuestras casas. Ya no es cuestión de espacio ni de tiempo (no hay que desplazarse al centro comercial y obtenemos el producto a veces hasta en minutos) y dentro de nada todo estará robotizado, con lo cual el comercio tradicional y sus yacimientos de empleo entrarán en profunda crisis de readaptación. Aunque se comprueba históricamente que, a nivel general, los avances tecnológicos son beneficiosos para la sociedad.

Es preocupante la evolución de las pequeñas empresas tecnológicas digitales hacia grandes multinacionales con enorme poder sobre muchos países y el orden internacional. Hoy ya se habla del nuevo “tecnopoder” con gran capacidad para cambiar nuestra realidad social. El uso de algoritmos, nuestras huellas digitales y el Big data nos exponen a una creciente manipulación comercial y sociopolítica. Además, la aceleración de los tiempos y la amenaza de un mal uso o un abuso transhumanista de máquinas y robots puede conllevar aún más déficit democrático.

Afirma Lawson que compramos cosas como señales de lo que queremos ser y de cómo queremos que nos vean los otros, y que lo que compramos muestra nuestra identidad: “somos lo que compramos”. Podríamos recordar que, en las sociedades anteriores mayormente basadas en la producción industrial, se nos identificaba con nuestro tra-

De ciudadanos a consumidores: ¿Progresamos?

bajo productivo: nos identificábamos como “trabajadores”, no como ahora que se nos trata fundamentalmente como “consumidores”; con el tiempo incluso podríamos llegar a identificarnos como “productos u objetos de consumo”.

La sociedad consumista conlleva una filosofía de vida que puede corroer ciertos valores imprescindibles para una convivencia democrática, ya que atomiza y recluye en sí mismos a unos ciudadanos más egocéntricos, menos cívicos y menos solidarios. Los intereses económicos de la sociedad de la abundancia avasallan al consumidor inmaduro, no sólo de edad.

También podríamos hablar de la “infotoxicación”: Excesivo caudal de información. Martilleo constante de publicidad e información no contrastada. El impacto mediático de anuncios y el mercadeo de opiniones emocionales poco contrastadas complica el asiento democrático. Y también tenemos encima el efecto Instagram: todo el mundo quiere salir en las fotos y además perfectamente y, si hace falta, retocados. Hay que tener de todo, opinar de todo y encima salir perfectos en la foto. Y este cóctel no es universalizable: es imposible que todo el mundo tenga de todo, pueda opinar de todo, y todos ser perfectos.

Nuestra sociedad es una sociedad de consumidores y hasta la cultura se ha convertido

en un depósito o en un bazar de productos informativos y artísticos a consumir en una oleada creciente. Ya no seremos tanto seres reflexivos, cultivados o cultos, como compradores compulsivos, clientes y usuarios de productos instantáneos con su obsolescencia “programada” y con su obsolescencia “percibida”.

La actual cultura del consumo se encuentra inmersa en el presentismo y la inmediatez. En esta sociedad de consumo hemos transitado de la tecnología de las necesidades a la tecnología de los deseos. El consumo configura nuestro espacio social, hay que consumir para que la maquinaria siga en funcionamiento, pero genera mucha ansiedad en las personas, y mucha dependencia de los móviles y objetos de consumo. Y si no aparece el éxito, lo hace la frustración

Habermas nos advertía hace más de 30 años de cómo nuestra vida cotidiana se iba monetarizando por la influencia del poder económico, y burocratizando por la influencia del poder político administrativo: ¿podremos llegar a convertirnos, en estos tiempos del tecnopoder digital, en un simple, sugestivo y productivo conjunto de datos? Ante este panorama se hace sumamente necesario revitalizar el papel del ciudadano, haciéndolo compatible a la vez con el papel de un consumidor más formado, más crítico, más preocupado también por los asuntos públicos y más planetario.





TAUROMAQUIA Y FLAMENCO

Toreros gaditanos en la génesis del Flamenco: Una nueva teoría del origen del Cante

El origen del flamenco ha sido objeto de múltiples estudios, no sólo sobre el momento y el lugar de su aparición, sino también sobre sus primeros intérpretes y sobre las influencias que otras músicas y otras letras han dejado en él. Todos estos estudios han desembocado en una diversidad de hipótesis. Intentaremos en este trabajo, ofrecer una serie de datos incontrovertibles de tipo histórico y aventuraremos una nueva teoría que se nos presenta tan razonable como atractiva.

Cuando el flamenco empieza a dejar rasgos históricos, el toreo a pie, la "Fiesta Nacional", ha cumplido en Cádiz, justo cien años. Un alcalde de Cádiz, el Marqués de Cassinas, comenta en un pleno de 1761, el extraordinario papel de los gitanos en el baile del fandango. Puede interpretarse que esto es ya flamenco, sobre todo si lo ponemos en relación con otras noticias que veremos en seguida.

La historia del flamenco, en especial la de sus orígenes y la de sus primeros intérpretes está sin embargo, pese a su cercanía en el tiempo –apenas doscientos cincuenta años– cargada de mitos y leyendas, como toda historia basada en la tradición oral. Desde la obra de George Borrow, que fue

quien primero defendió el origen gitano de estos cantes hasta el último estudio, –la importante obra compiladora "*Historia del flamenco*" dirigida por Navarro y Roperó, el origen del cante e incluso el de su propio nombre, "flamenco" sigue perdido en hipótesis y nebulosas.

A la larga nómina de tratadistas españoles sobre el tema, es de justicia añadir las serias aportaciones de tres hispanistas extranjeros, los austriacos Hugo Schuchardt y George Steingress y el holandés C. Sneeuw. Entre los españoles es absolutamente necesario citar a D. Antonio Machado y Alvarez, "*Demófilo*", –el importantísimo tratadista sevillano–, primer estudioso del cante flamenco e iniciador de los estudios sobre el Folk-Lore en España, a D. Serafín Estébanez Calderón "*el Solitario*", que en dos de sus escenas costumbristas da los primeros datos concretos que hasta ahora teníamos y a D. José Blas Vega, incansable estudioso contemporáneo, cuya obra sobrepasa en cantidad y calidad cualquier medida pensable. El gaditano Félix Rodríguez, en su libro "*El arte en la sangre*", estudia y amplía el árbol genealógico de los Ortega-Díaz gaditanos, esa asombrosa familia taurino-flamenca, encontrando a una importantísima artista, Dolores, o la Jaco-

ba, desconocida hasta ahora, casada con un torero, Ezpeletilla, y suegra de Enrique el Mellizo. La copiosa investigación flamenca actual, derivada de la digitalización de la prensa del S. XIX y de los potentes motores de búsqueda de que hoy se dispone, se acumula en diversas páginas de internet facilitando el conocimiento de épocas, no tan remotas, pero oscuras hasta ahora para la historia del flamenco.

George Borrow escribió "The Zincali" (1841) y "La biblia en España" (1843) entre otras. Tradujo el Evangelio de San Lucas al caló y también algunos de los cantes que escuchó, dando con ello la falsa impresión de que existía una poesía en caló y unos cantes en ese idioma. Es curioso que a pesar de su simpatía por los gitanos, (había sido educado por un gitano inglés), es inmisericorde con los gitanos españoles.

Antonio Machado y Álvarez, padre de los hermanos Machado, los inseparables poetas, inició en España los estudios sobre el Folklore, escribiendo sus primeros artículos sobre flamenco en 1869 en la "Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias", fundada y dirigida al unísono por su padre, el gaditano D. Antonio Machado Nuñez y por su maestro D. Federico de Castro. En 1871 publicó en esta misma revista "Cantes flamencos" artículo que sería el germen de su primer libro "Colección de cantes flamencos" que vio la luz diez años después, es decir en 1881. Aun publicaría un segundo libro seis años después, en 1887, "Cantes flamencos. Colección escogida". En su primera obra recoge 881 letras, de las

cuales más de la mitad son de Soleares, y el resto de Siguiriyas, Martinetes, Peteneras, Tonas, Livianas, Polo, Caña, Soleariyas, Deblas y Serranas. Introduce como apéndice una biografía de Silverio Franconetti y también el repertorio que solía cantar este cantaor formado por Polos, Cañas, Siguiriyas gitanas y Serranas y por último un capítulo en el que proporciona la nómina de cantaores del siglo XIX, algunos según dice de finales del XVIII, nómina que le transmitió el cantaor "Juanelo de Jerez".

Hay que señalar que dos años antes de publicar su primer libro, en 1779, recibe la visita de Hugo Schuchard, filólogo y fonetista austriaco, con quien mantenía una fluida correspondencia. Machado, no solo enseñó su obra, todavía incompleta, al austriaco, sino que le acompañó a escuchar flamenco al primer Café de Silverio. Para "Demófilo" el cante es de procedencia gitana. Sigue en esto las teorías del vendedor de biblias inglés George Borrow, -D. Jorgito-, como se le conoció, aunque no creemos que conociera su obra, traducida por Manuel Azaña en 1921. Cree Machado que con la creación de los cafés cantantes, el cante se está "andaluzando" o lo que es lo mismo, "haciéndose gachonal", perdiendo su pureza (Hoy se considera esta época como de fin de la creación de este arte)

Paradójicamente, asegura que cada cante está creado por uno de los autores que cita, aunque no sabe cual, y que ninguno es anterior a finales del siglo XVIII. Para "Demófilo" el cante flamenco es elitista, no de todo el pueblo, sino de unos pocos y entre

el público que asiste a escuchar los cantes están los toreros “*que hacen de ellos su centro favorito*”.

Aún en su segundo libro recogería 1.088 nuevos cantes, completando con ellos la más asombrosa colección recogida hasta ahora. Su labor en este sentido es incommensurable. Por otra parte impulsó el estudio del Folklore en España, del que fue iniciador apenas dos años después de iniciarse la primera sociedad en Londres.

Hugo Schuchard, filólogo romanista, catedrático de la Universidad de Graz, llega a España en abril de 1879. Conoce la obra de “*Demófilo*” y asiste con él al primer café de Silverio. En un principio está más interesado en los estudios lingüísticos sobre los cantes flamencos, pero aconseja e impulsa a “*Demófilo*” en su obra. Al llegar a Graz, publica “*Die cantes flamencos*” que ve la luz el mismo año que la obra de Machado. Desgraciadamente este estudio permaneció un siglo en su idioma original hasta que ha sido traducido en 1990 por su compatriota G. Steingress, autor por otra parte del magnífico estudio “*Sociología del flamenco*”.

Los gitanos fueron expulsados de la India en el siglo XI y vivieron desde esa época por Europa, como pueblo nómada sin haber dejado en ningún país, algo que se parece ni de lejos al flamenco. A España llegaron en el siglo XV en tiempos de los Reyes Católicos y nada han dejado tampoco. Su participación en el flamenco se produce en la baja Andalucía a finales del siglo XVIII.

Steingress en su libro afirma que durante el romanticismo, el gitano se pone de moda en Europa y especialmente en España, y por ello produce un efecto de emulación no solo entre el pueblo sino también entre los artistas de forma que se desea vestir como un gitano, cantar como un gitano y bailar como un gitano.

La teoría de Steingress es la más aceptada hoy entre los estudiosos e investigadores, pero a ella vamos a hacerle dos puntualizaciones. En primer lugar, el romanticismo comenzó en España, precisamente con la polémica suscitada en la prensa gaditana entre Böhl de Faber y José Joaquín de Mora, a partir de 1814 y las primeras noticias flamencas son de 1761, medio siglo antes, por lo que hay que adelantar este proceso a la época de la Ilustración. En segundo lugar, el gitano que se dedicaba a pelar borricos o a otros oficios humildes, nunca pudo ponerse de moda. Es el gitano rico, bien vestido, con camisa de chorreras, el que se introduce en el movimiento majista. Estos Majos de Cádiz, se dan entre los toreros, banderilleros, picadores, puntilleros, carniceros y tratantes de ganado, toros y caballos, que se mueven en el mundo de las corridas de toros, que en Cádiz en estos años se dan con una frecuencia inusitada, cerca de treinta algunos años, con otras doce anuales en el Puerto de Santa María y diez que a finales de siglo XVIII se le conceden a Jerez. Estos Majos, los “mozos cruos” como también se les llamaba o la “gente del bronce”, son los que en las fiestas celebradas, sobre todo después de las corridas, van agitanando los cantes y bailes

que cada uno conoce de su respectivo pueblo o ciudad de origen, creando esa diversidad de cantes agitanados que forman el "corpus" flamenco.

Arie C. Sneeuw, holandés, buceó los indicios del flamenco en la Corte, con su obra "*Flamenco en el Madrid del siglo XIX*", dándonos noticias de una famosa fiesta en los Salones Vensano, que hasta hace poco se tenía como la cuarta fiesta de la historia del flamenco, hasta que recientemente se han añadido otras dos, de las que pronto hablaremos.

Hugo Schuchardt, -a quien "*Demófilo*" considera como maestro-, después de analizar la obra de este sobre el flamenco, negó con argumentos científicos el origen gitano del cante. El propio Machado no llegó a conocer esta dura crítica a su obra, -que por lo demás sigue siendo asombrosa-, pero tampoco la conocieron tantos otros estudiosos que después de Machado recogieron la especie puesta en circulación por Borrow de un canto primigenio gitano y la llevaron incluso al absurdo de suponer una época hermética, que duró siglos, en la que los gitanos mantenían en secreto su cante y su baile. Esta teoría que considera la existencia de una época hermética, fue formulada por Ricardo Molina, en el libro "*Mundo y formas del cante flamenco*" que se apoyó en el importante prestigio, como cantaor, de Antonio Mairena, cautivando con ella al movimiento flamenco del último tercio del siglo XX. Hoy tras una catarata de nuevos datos obtenidos sobre todo de la prensa del siglo XIX, nadie cree ya ni en esa supuesta época hermética ni en muchas de

las afirmaciones de este libro que ha quedado muy desprestigiado.

También se han investigado hasta la saciedad, a veces desde hipótesis equivocadas, las posibles influencias romanas, árabes, mozárabes, judías o de la música religiosa bizantina, en la música y letras del cante flamenco, influencias que como las del romancero y la de otros cantes castellanos, extremeños, etc., se producen en el cante andaluz, que es el que se "agitana" creando el flamenco.

Nos referiremos, pues a datos históricos concretos, citando fuentes incontrovertibles, como esta primera cita del alcalde gaditano, de 1761, que pone de manifiesto una forma distinta de bailar el fandango.

Esta capacidad modificadora de ritmos de los gitanos gaditanos la recoge Swinburne al comentar el baile del "*Mandingoy*" de ritmo africano, en el carnaval de Cádiz de 1775.

En el poema "*La Quicaida*" del Conde de Noroña, publicado en 1779 también se habla del "*Fandango de Cádiz*" y de "*el quejumbroso Polo agitanado*".

A estos datos tenemos que unir el encontrado en el cartel de una corrida madrileña publicado por Rafael Cabrera Bonet en "*Papeles de Toros 6*". Un "montador de toros", ofrece cantar, cabalgando sobre un buey que previamente ha ensillado, el "*Fandanguito de Cádiz*". Esto ocurre el 3 de octubre de 1785. Este fandanguito perdido hoy, apareció en los años sesenta en un pueblo del norte de Sevilla, Guadalcanal.

Quiñones, nos cuenta que el flamencólogo Arcadio Larrea, corrió allí a recogerlo y estudiarlo y encontró que efectivamente las letras que allí se conservaban eran más propias de la costa que del interior de Andalucía. Quiñones añade que al estudiar la melodía se llevó una gran desilusión, pues le sonaba como la música de una Alegría degenerada. A la vista de la existencia de este Fandanguito de Cádiz en 1785, hay que pensar más bien, que este cante pudo evolucionar en Cádiz hacia la actual Alegría, habiéndose quedado parado en el tiempo, como un resto arqueológico, en Guadalcanal en su forma primitiva.

Dalrymple asegura que el Fandango proviene de América y allí llegó procedente de Guinea. J.F. Peyron, cita un texto latino del Deán Martín que relata cómo este baile famoso gaditano, inunda la ciudad, bailándose "en todas las encrucijadas y en todos los salones"

También antes de que acabe el siglo, Iza de Zamacola publica su "*Colección de Seguidillas, Tiranas y Polos*", posiblemente todavía cantes andaluces pero que, al estar de moda muchos de ellos, son los primeros que se agitanan.

1ª FIESTA FLAMENCA

Pocos años después, en 1789, se publica el libro de Cadalso, "*Cartas marruecas*", donde el autor describe, cerca de Cádiz, una auténtica "*juerga flamenca*" en la que "*Preciosilla*" baila el Polo jaleada por "*tío Gregorio*". También de este relato, de fina-

les del siglo XVIII nos interesa destacar una frase. A Cadalso, modelo de hombre de la ilustración, por su cultura y conocimientos, lo que le preocupa en esta carta es la educación de la juventud de su época. En su camino hacia la finca propiedad de la familia de su acompañante, le pregunta al joven cuales son sus estudios. Su anfitrión, algo escandalizado de la pregunta, le contesta que con saber "leer un romance y tocar unas seguidillas; ¿para qué necesita más un caballero? Es la demostración palpable de que la gran aspiración de un joven rico era parecerse a aquellos majos de la época que tocaban la guitarra y cantaban el "*quejumbroso Polo agitanado*" del que habla el Conde de Noroña.

Hoy sabemos que el padre del Planeta y de Luis Alonso era un carnicero de Cádiz llamado Gregorio Monge (o Alonso) que vivió un tiempo en la calle Veedor. Cadalso cuenta que "tío Gregorio" era un carnicero que había estado en la cárcel "*por no sé que puñaladillas que dio en la feria*". El planeta, hijo de un carnicero llamado Gregorio, de esa época, cantaba:

A la luna le pio,
Como le pio, le pio
Que me saquen a mi pare
De donde está metido.

O quizás:

A la luna le pio,
La del alto cielo,
Que me saque a mi pare
Que verlo camelo

¿Cuántos carniceros de Cádiz, de finales del S. XVIII se llamaban Gregorio, habían estado en la cárcel y animaban el cantar el Polo? Parece claro que el tío Gregorio de la fiesta vivida por Cadalso era el padre del Planeta. Cadalso iba a Cádiz, donde estaba su regimiento antes del "sitio de Gibraltar" que se inició en 1779 y donde fallecería en 1782, por lo que la fiesta que describe debió celebrarse antes de ese año.

(Ilustración musical Seguiriya del Planeta)

2ª FIESTA FLAMENCA

No será hasta mediados del siglo XIX cuando Estébanez Calderón, que fue Jefe Político de Cádiz en 1837 y de Sevilla en 1838, publique sus "*Escenas andaluzas*" obra citada muchas veces, -hoy sabemos que erróneamente-, como la noticia más antigua del flamenco. La vida de Estébanez, la conocemos bastante bien gracias a sus biógrafos: su sobrino Canovas del Castillo y Jorge Campos.

Sabemos que pese a los altos cargos que ocupó, pues llegó a ser Consejero del Reino, era un enamorado del cante, y él mismo lo practicaba para sus amigos en algunas ocasiones, alguna cantíñeando una playera del Perchel, en el Café del Parnasillo, a su amigo y tertuliano Mesonero Romanos. Conocía muchas palabras del dialecto de los gitanos y sobre todo dominaba el "lenguaje macareno", mezcla de palabras de germanía con otras muchas que se pusieron de moda en estos años. Existen muchos testimonios de ello desde el propio Mesonero Romanos

a González Bravo, pasando por Próspero Merimée que lo tenía por su maestro en estos temas.

Las "*Escenas andaluzas*" fueron editadas en 1847 como libro, pero ya antes habían sido publicadas en algunas de las revistas en las que colaboraba este curioso personaje malagueño. Es mérito de Blas Vega, el encontrar la fecha exacta en que vieron la luz las dos que dedica al flamenco, y una que dedica al estudio del baile. Esta última, titulada "*El Bolero*", es la única que se publicó en la revista "*Cartas Españolas*", revista que tuvo una corta vida entre los años 1831 y 1832. Muchos autores basados en este dato, adelantan equivocadamente a este año todas las escenas.

Por el contrario, "*Un baile en Triana*", la primera que nos da datos concretos de cantes y cantaores, la encuentra Blas Vega en "*El Álbum del Imparcial*" del último trimestre de 1842 y ello le lleva a deducir que la fiesta se celebró en el mes de mayo de 1838, año en el que Estébanez fue Jefe Político de Sevilla. El dato es enormemente importante, para fijar el momento de la aparición de los cantaores que cita: "*El Planeta*", -al que posteriormente "*Demófilo*" reconoce como gaditano-, que es el centro de la reunión; Francisco Ortega Vargas "*El Fillo*", gran cantaor de Puerto Real; Juan de Dios, nacido en San Fernando y en esta época banderillero de profesión, pues más adelante llegó a tomar la alternativa; María de las Nieves, sevillana; "*La Perla*" y su amante el Jerezano.

Entre los datos que nos revela la escena, este cantaor aparece como maestro del “Fillo” a quien reconviene por su voz de broncano, la que hoy precisamente en su honor conocemos como “voz afillá”. “El Planeta” aparece majestuosamente vestido y entre sus prendas destaca un rico marsellés rodeado en todo su vuelo, mangas, solapas y cuello “una ancha franja de pasamanería” donde destacaban primorosamente bordadas todas las escenas, lances y suertes de una corrida de toros. Lástima que el dibujo de Lameyer, inspirado en lo que leyó, pero sin haber asistido a dicha escena, no nos lo represente con más detalle. El marsellés es una prenda que desde esa época quedaría para siempre en el vestido campero de los toreros, el llamado traje corto.

(Ilustración musical “Polo”)

Juan de Dios además de cantaor era torero, figurando en la cuadrilla de Paquiro, que lo llevaba precisamente por lo bien que cantaba. En un sainete de su época se le nombra también con el Planeta.

Soy torero y bebeer
canto también la serrana
de Juan de Dios y el Planeta.

(Ilustración musical “Liviana y Serrana”)

El investigador Manuel Bohórquez, basándose en que Manolo Caracol presumía de ser tataranieto del Planeta, rastreó la familia de su madre, la malagueña Dolores Juárez, encontrando que era exactamente verdad, que el Planeta era gaditano, aunque al final de su vida se afincó en Málaga y que se llamaba Antonio Monge, hijo de un

carnicero llamado Gregorio, hermano de Luis Alonso y tío de Lázaro Quintana (aportación de A. Barberan)

Es el “Señor Antonio Monge” que aparece, con este nombre, hasta 4 veces en el Diario Mercantil de Cádiz de 1826 y 1827 actuando en el teatro del Balón y en un teatrillo de la calle compañía nº 10, propiedad de los Montenegro, dueños de los títeres de “La Tía Norica. Las tres primeras actuaciones fueron en el Teatro del Balón situado en el barrio de su nombre, junto al barrio de la Viña. Allí cantó “el Polo de Cádiz”, “el Polo de Ronda” y “el Polo de Tobaló”, todos ellos durante la representación de sendos sainetes: “El enfermo fugitivo”, “Los ventorrillos de Puerta de Tierra” y “El sacristán en la estera”.

La cuarta actuación se produce en un pequeño teatro o salón, situado en la calle Compañía nº 10, donde cantó “el Polo de Jerez” y unas “Seguidillas nuevas”. En esta función que ocurre a principios de 1827, le acompañó, bailando “el zapateado”, don José López, el después famoso “Panadero”.

Es curioso y nos da una medida de la vida social del Cádiz posterior a las cortes doceañistas, que el mismo día en otro salón gaditano, “La posada de la Academia” situada junto al Ayuntamiento y también junto a la primitiva Academia de Guardias Marinas, se cantaba “el Polo de Ronda” y también se bailaba “el zapateado”.

El flamencólogo Salvador Aleu, que publicó estos datos, comentaba que “superan en

concreción a los dados por Cadalso y aportan un hecho puntual con nombre, apellido, lugar y hora de celebración que anteceden en el tiempo a "Un baile en Triana" de Estébanez Calderón". Hoy sabemos que son actuaciones del Planeta anteriores a su localización en Triana y que el señor Antonio Monge es el primer gitano al que vemos dar este tratamiento de "Señor", quizás porque en estos años era todo un personaje en el Cádiz que lo vio nacer.

Familiares de este Antonio Monge gaditano, deben ser "La Cachuchera", que según Aurelio, "traía loco a Silverio" y su sobrina "La Mejorana", madre de "Pastora Imperio".

"La Cachuchera" y su familia vivían en el barrio de la Viña, el otro barrio cantaor de Cádiz. "La Mejorana", su sobrina, se casó con un sastre de toreros llamado Víctor Rojas y su hija, la gran "Pastora Imperio" se casaría con "Rafael el Gallo", en aquella tan esperada como desgraciada boda que apenas duró un año. Es curioso que en prensa madrileña se hace a "Pastora Imperio" nieta de Curro Dulce ¿?

(Ilustración musical Seguiriya del Planeta)

3ª FIESTA FLAMENCA

La segunda escena de las que Estébanez Calderón dedica al flamenco es "Asamblea general de los caballeros y damas de Triana" que fue también publicada en un periódico, antes de ser reunida en el libro "Escenas Andaluzas", esta vez "el Siglo Pintoresco", de 1845. También el dato encontrado por Blas Vega nos es de un gran valor,

como veremos enseguida. En esta escena se entroniza a una bailarina clásica, "la Guy Stephan", en el ambiente macareno de Triana, para que aprenda a bailar los bailes boleros, como se bailaban en Andalucía. Esta artista francesa estaba protegida y contratada por el Marqués de Salamanca, cuñado de Estébanez, que entre sus diversas propiedades tenía el mejor teatro de Madrid, el teatro Circo, antes de inaugurarse el Teatro Real. La escena la preside de nuevo "el Planeta" que también está acompañado del "Fillo". Pero lo más sorprendente es que empezada la fiesta piden permiso para entrar una cantaora de Cádiz, "la Dolores" acompañada de otros cuatro personajes a los que Estébanez cita como "sus comparsas: Ezpeletilla, Enriquillo, el Granaino, la Mosca y demás zarandajas".

Esta "Dolores" canta una malagueña que sorprende a Estébanez, -no olvidemos que era de Málaga y el mismo cantaba bastante bien,- haciéndole decir, que los que conocían las malagueñas de "la Jibera", sabían que lo cantado por Dolores no era su cante, es decir no era la malagueña que cantaba la Jibera, sino un cante nuevo que debía de llamarse "la Dolora" pues era toda una creación de esta cantaora de Cádiz. "Demófilo" habla de una Dolores entre las cantaoras de Cádiz, pero nadie ha sabido dar datos de ella. El propio Fernando Quiñones duda de su existencia y se pregunta con una frase de los hermanos Machado en "La Lola se va a los puertos..." ¿Esta Lola quien será? A Blas Vega, en una magistral conferencia dada en Cádiz para conmemorar el centenario de Enrique "el Mellizo" le

escuché destacar esta malagueña de “*la Dolores*” como un posible antecedente de la “terrible” malagueña del Mellizo. Blas Vega encontró una publicación de esta escena dedicada a Guy Stephan, posterior a la del “Siglo Pintoresco”, y ello puede explicar que la escena de Dolores y sus amigos, no aparezca en el periódico “el Siglo pintoresco” y si en el libro de 1847. Esta escena si aparece en un periódico de Madrid en el que se cuenta una actuación de la gitanilla Dolores, que asombró al público de Madrid y que está copiada de la descrita por Estébanez. ¿Estaría escrita por él?

Creo que Blas Vega no conocía entonces el dato encontrado por el investigador gaditano Félix Rodríguez, dato que ni siquiera este publica completo en su reciente libro “*El Arte en la Sangre*”, y es que una sobrina de los “*Lavi*”, hermana de los toreros “*Cuco*”, “*Lillo*”, “*Barrambín*” y “*Enrique el Gordo*” y de las cantaoras Cristina y Carmen, se llamaba Jacoba, casó con el torero Francisco Ezpeleta, y la hija de ambos fue la mujer de Enrique el Mellizo. Esta Jacoba era desconocida hasta ahora.

Esto así dicho no parece tener importancia, pero resulta que en el acta de matrimonio, esta desconocida hermana figura como “*Dolores Francisca Rosario Jacoba conocida como la Jacoba*”. Había nacido el 25 de julio de 1819.

Ahora vemos la importancia de saber la fecha en que se celebró “*Asamblea General*”, y ha sido la perspicacia de un internauta apodado “*Olivo*” (Tomás Sainz Rofes) el que

la ha descubierto sin lugar a dudas. Véase su impecable argumento: Estébanez dice en el texto que era domingo y también por dos veces que era víspera de Santa Ana, o lo que es igual 25 de julio. “*Olivo*” ha recurrido a un calendario perpetuo, y encuentra que antes de 1845, fecha de la publicación, sólo fue domingo el 25 de Julio de 1841.

Esta Dolores Francisca Rosario Jacoba, cumplía ese día, justo, 22 años. Esta es la Dolores de “*Asamblea General*” y “su comparsa” de acompañantes son:

.- “*Ezpeletilla*”; Francisco Ezpeleta Machuca, hijo del torero de Sanlúcar Francisco Ezpeleta Moreno, también torero como su padre, nació en Cádiz el 13 de abril de 1825, novio de Dolores con quien llegaría a casarse. Era más joven que ella y en el año de la fiesta trianera apenas alcanzaba la edad de los 16 años, por lo que le cuadra muy bien lo de “*Ezpeletilla*” Era cantaor como su novia y luego se hizo torero. Su hija Ignacia Ortega Ezpeleta, se casó con Enrique “*el Mellizo*”; Es interesante destacar que una hermana de este matador, Rufina Ezpeleta Machuca se casó con otro mito del flamenco gaditano, Francisco Fernández Bohiga, “*Curro Dulce*”, que también fue empleado del matadero y en los ruedos actuó de puntillero de importantes matadores y cuya hija, Rufina Fernández Ezpeleta, se casará a su vez con un hijo de Enrique “*el Gordo*”.

.- “*Enriquillo*”; es el mismísimo “*Enrique el Gordo*”, banderillero y cantaor, más cantaor que banderillero, hermano de Dolores, “*la Jacoba*”. Enrique nació el 6 de Mayo de 1823, era pues cuatro años más joven que

su hermana Dolores. En la fiesta trianera de "Asamblea General" tiene 18 años.

.- "El Granaino", no puede ser otro que José Jiménez, "tío José", el creador de cantes como los Caracoles, el Mirabrás o las Romeras, y del que Aurelio Sellés siempre afirmó que vivió toda su vida en el barrio de Santa María. Hoy sabemos, -gracias a Escribano Ortiz-, que nació en Chiclana el 1 de Agosto de 1818, por lo que en la fiesta que describe Estébanez, tenía 23 años.



El cachetero. Gustavo Doré (José Díaz "La Mosca" actuó de cachetero en las corridas reales por la boda de Isabel II que presenció Gustavo Doré)

.- "La Mosca", es José Díaz, puntillero tan famoso que intervino como tal en las Corridos Reales por las bodas de Isabel II y su hermana. Francisco Puerto, el picador que se casó con la viuda de "Paquiro", dice de él, en una entrevista con Aurelio Ramírez Bernal, que es el puntillero más famoso que existía. No se ha encontrado su partida de nacimiento, pero por el contrario sabemos que aún actuaba de puntillero en los primeros años de la plaza de toros de Cádiz inaugurada en 1862. Posiblemente sea hijo o sobrino de otro José Díaz, "Mosquita", torero en la Plaza gaditana del Balón, del que enseguida hablaremos.

La intuición de Blas Vega al citar como antecedente de la malagueña del "Mellizo", esta sorprendente malagueña de "la Dolores" en "Asamblea General", queda así absolutamente legitimizada, pues "el Mellizo" tuvo que escuchar el cante de su suegra y posiblemente lo reelaboró dándole su sello personal.

Así pues en las primeras noticias del flamenco que teníamos hasta ahora, nos referimos a las dos obras de Estébanez, tenemos a cinco cantaores, toreros: Juan de Dios, Enrique el Gordo, Francisco Ezpeleta, José Díaz "la Mosca" y Tío José "el Granaino", a más de la Dolores, hija, sobrina, hermana, esposa y suegra de toreros, y a ese "Planeta", ricamente vestido con su marsellés taurino e hijo de un carnicero, tratante de ganado, Gregorio Monge, posiblemente el carnicero "Tío Gregorio" que cita Cadalso

Aun interesa destacar una frase de Estébanez sobre el ambiente sevillano de su época. Es larga la cita, pero viene a reconocer que todo lo que se canta o baila en Cádiz, procedente a veces de las Indias, tiene que ser "filtrado" y "bendecido" por la sociedad sevillana para que se aclimate y se tenga por bueno. ¿No está reconociendo el origen gaditano del cante y del baile en este comentario?

(Ilustración musical "Peteneras" y "Malagueña del Mellizo)

4ª FIESTA FLAMENCA

En el Diario madrileño "El Español" del 19 de junio de 1846 se da cuenta de una fiesta

flamenca, protagonizada por los mismos personajes que actuaron en Triana ante "el Planeta" y "el Fillo" en Asamblea general. Aparece además un hermano de Enriquillo, que pudo ser tanto "el Cuco" como "el Lillo" o "Barrambín", y en esta ocasión no nombran a "la Mosca", el puntillero gaditano que ese año asistió a las corridas reales por las bodas de Isabel II y su hermana Luisa Fernanda.

La descripción de la fiesta, en la prensa, nos aporta el nombre de los bailes que ejecuta Dolores: El Zapateado, la Hierbabuena, la Tana, la Rondeña y la Seguidilla. Con estos bailes lleva al auditorio "al éxtasis y al delirio". Pero es que Dolores además, toca la vihuela y los palillos y sobre todo canta las Peteneras y esa especialísima Malagueña, que "no se parecía a la malagueña de la Jabera" y, según Estébanez, debiera llamarse "Dolora". Esta reunión no se dice donde se efectuó, pero según "el Herald" hubo varias reuniones, una de ellas en casa de la señora Pieri, y parece que la relatada fue allí y duró desde las 21 horas hasta las 4 de la mañana, 7 horas de arte flamenco.

También cuenta "el Español" la actuación de "el Granaino" que según el periodista "se llevó la palma entre los cantaores", cantando "con mucho pecho y gran estilo". Su repertorio fueron Serranas, Livianas, Tonadas y sobre todo Seguidillas, por lo que debemos de suponer que las Romeras y los Caracoles, todavía no habían sido creados por el genio de Chiclana. Las Cantiñas de Torrijos y el Mirabrás, que también se le atribuyen, debían de existir ya, por la fecha,

pero al tener una importante carga política, o no las cantó o el periodista no las recogió.

La prensa se ocupa también de Ezpeleta, Enriquillo y su hermano, que parece fueron además de cantaores, los bailaores y lo hicieron con soltura y chiste, lo que parece quiere indicar que bailaron por fiestas, tal como diríamos hoy, es decir por bulerías, solo que esta palabra no aparece en el lenguaje flamenco hasta los inicios del S. XX cuando la utiliza por primera vez la Niña de los Peines. En esta época se hablaba de "Jaleos", entre los que se encuentran los de Cádiz y los de Jerez.

Enriquillo, en su baile remedó con gracia "a mendigos, lisiados y pordioseros" provocando risas y regocijo entre el personal. Esto que hoy se consideraría políticamente incorrecto, no lo era en aquel tiempo, y aun hoy vemos imitar cojeras en "las patitas por bulerías" de los "fines de fiesta" sin que el tema nos escandalice.

El hecho es que hubo que repetir varios bailes y que el periodista destaca que "eran ágiles y listos como toreadores y gente de a caballo", lo que hace suponer que aparte de los citados, todos ellos banderilleros, debía haber algún picador, toda vez que entre los asistentes estaban nada menos que José Redondo "el Chiclanero", Gaspar Díaz "el Lavi" y acompañándolos "diplomáticos, capitalistas y artistas de ópera".

El periódico "el Herald" del 8-6-46 anuncia la llegada de Lázaro Quintana para cantar con la Dolores. Al año siguiente el

periódico “el Clamor publico” del 8-6-47, habla de la llegada de Lázaro Quintana, al que llama “Un cantante flamenco” será la primera vez que aparece la palabra flamenco en la historia.

(Ilustración musical “Caracoles”)

5ª FIESTA FLAMENCA

En 1846, se produce, según afortunadas palabras de Cabrera Bonet, la tercera invasión de los franceses, esta vez, después de Napoleón y los Cien mil hijos de San Luis, es una invasión cultural, vienen muchos intelectuales franceses amigos de Montpensier, invitados a su boda con Luisa Fernanda, que se produce en la misma ceremonia que la de su hermana mayor Isabel II con su primo Francisco de Asís. De la cultura francesa de la época llegan entre otros: Alejandro Dumas, Gustavo Doré, Teófilo Gautier, Davillier...y los pintores Adolfo Desbarrolles y Eugenio Guiraud. Estos últimos publican un libro, no traducido al castellano hasta la afortunada traducción hecha por Cabrera Bonet que descubre precisamente esta fiesta. El libro se titula “Dos artistas en España”, y en el narran su llegada a Valencia justo cuando torea “el Chiclanero”, separado ya de su maestro Paquiro.

Narra Desbarrolles la aglomeración de gentes, en los caminos hacia Valencia, solo para ver las corridas y como ellos se hospedan en la misma fonda donde paran los toreros. También cuentan sus dificultades para encontrar entradas, pero sobre todo, describen una fiesta que celebran los toreros en la misma fonda donde se hospedan, en la que

dos bailaoras se besan en la boca al cruzarse en el baile mientras los toreros cantan, tocan la guitarra y las palmas. Desbarrolles describe el cuadro que su compañero Guiraud pinta de esa escena, cuadro que llevará a la exposición de París del siguiente año, con el título “La venta de los toreros”.



“La venta de los toreros” Eugène Giraud
(viajó con Adolphe Desbarrolles)

De este óleo, se realizaron litografías que circularon por toda Europa y en España, fue copiado, literalmente, por Cortellini en un óleo que se exhibe actualmente en el “Museo Paquiro” de Chiclana con el título “El Jaleo de Cádiz”.

No hemos encontrado el cartel de estas corridas, pero si las del año anterior, en la que torearon Redondo y Nicolás Baro, de Chiclana. Creemos que ese año se hizo acompañar de Gaspar Díaz, Lavi, y su cuadrilla, donde actuaban alguno de los que asistieron a la fiesta anteriormente descrita.

(Ilustración musical “Mirabras”)

6ª FIESTA FLAMENCA

Arie C. Sneeuw estudia las primeras apariciones del flamenco en Madrid y

encuentra con el nombre de “música flamenca”, -será la segunda aparición pública, conocida, de la palabra flamenco-, una velada musical en los salones de Vensano, donde actúa lo más escogido de los flamencos que se hallan en esa época en Madrid. ¿Quiénes eran estos artistas flamencos que actúan ante diputados, gobernadores de provincias, literatos, capitalistas y hombres de ciencia? El diario “*La España*” de los días 18 y 19 de febrero de 1853, consultado por el autor, nos da los siguientes nombres: Santa María, Villegas, Juan de Dios, Farfán, Luis Alonso y la hija de Juan de Dios, bailaora, que se convierte en la reina de la fiesta. Intentaremos identificar a estos personajes:

.- “*Santamaría*”; Blas Vega encuentra dos cantaores con ese apellido a mediados del siglo XIX, uno es un cantaor de Sevilla, gran cantaor de soleares, el otro es Juan Santamaría y Gómez, apodado “*el Malagueño*”, pero que en 1867 también cantaba en el Salón del Recreo de Sevilla.

.- “*Villegas*”; puede tratarse del banderillero Sebastián Villegas Monge, “*Chano*”, nacido en Cádiz en 1839, que tendría 14 años en esa fiesta. Fue el padre de los toreros también gaditanos José “*Potoco*”, y Juan José, “*el Loco*”.

.- “*Juan de Dios*” es el famoso banderillero de “*Paquiro*”, nacido en San Fernando, citado ya por Estébanez y posteriormente por Demófilo, del que hemos hablado más arriba.

.- “*Manuel Farfán*”; fue picador de toros de “*Cúchares*”, mediano según Cossío. En esta época ya carecía de voz, aunque por ello “*había adquirido su mayor maestría*”, según relata el cronista de “*la España*” Eduardo Velaz de Medrano.

.- “*hija de Juan de Dios*”; bailaora que gozó de merecida fama en su época y acompañó a su padre.

.- “*Luis Alonso*”; es el gracioso del grupo, el que cuenta oportunos chistes y dirige la velada y que años más tarde sería inmortalizado por Jerónimo Jiménez y Javier de Burgos en dos magníficas zarzuelas “*El baile de Luis Alonso*” y “*La boda de Luis Alonso*”. Luis Alonso era gaditano, hermano del Planeta y posiblemente amigo o familiar de Javier de Burgos, el libretista de ambas zarzuelas.

Entre el distinguido público anotado, están también Cayetano Sanz, el elegante torero madrileño, el picador jerezano “*el Pelón*” y los banderilleros Regatero y Muñiz. El periodista de “*La España*” se pregunta “¿Por qué se llamaran flamencos estas gentes?” los artistas repitieron en una fiesta privada también recogida por la prensa, que también comentaba la próxima llegada de “*el Planeta*” y “*María Borrigo*”, la gran siguiiriyera de San Fernando, hermana del Viejo de la Isla.

En esta Fiesta, la sexta de la historia flamenca el ambiente no puede ser más tau-rino, no sólo entre los intérpretes, Juan de Dios, y su hija, el picador Farfán y posible-

mente Chano Villegas, sino también entre los espectadores, Cayetano Sanz, "*el Pelón*", Regatero, Muñiz...

(Ilustración musical "Liviana y Serrana")

Muy de pasada y sin enumerarlas citaremos otras fiestas que se van descubriendo. En 1837, el 18 de Octubre, el torero Manuel Lucas Blanco mata en una riña al sargento de la Milicia Nacional, Manuel Crespo de los Reyes, en un momento en el que las tropas carlistas están a punto de entrar en Madrid. El hecho le costaría el ser ejecutado en garrote vil, pese a las peticiones de clemencia de algunos de sus compañeros entre ellos Paquiro. Una reciente investigación de Cabrera Bonet, nos indica que el citado militar era además antiguo picador de toros y en el momento de la riña, era proveedor de caballos en la plaza de toros de Madrid, y que los hechos ocurrieron en una venta denominada "Las delicias de la Bética", después de estar toda la noche celebrando el fin de la temporada taurina madrileña.

Silverio Franconetti, que fue picador de toros en Uruguay, participa en la Fonda del Turco en San Fernando en una famosa función, conocida como "la del Siglo" en donde cantan y bailan Curro Dulce, puntillero en diversas cuadrillas y miembro del matadero gaditano, con sus hijos y Enrique Ortega. En Jerez, en una fiesta flamenca celebrada por Manuel Hermosilla para celebrar el éxito en una corrida, canta entre otros su puntillero habitual, Enrique el Mellizo, y "se cuela a cantar" un jovencito llamado Antonio Chacón, que provoca la admiración del grandísimo cantaor gaditano, que lo con-

vence para presentarlo en Cádiz en la Velada de los Ángeles.

La Pintura Costumbrista: Son docenas de pinturas del siglo XIX las que representan fiestas o escenas en las que tocan, cantan o bailan toreros vestidos con su traje de luces y bailan flamencas. El estar vestidos de toreros indica una inmediatez de la fiesta con la corrida, pues obviamente los toreros solo visten el traje de luces el día en que torear. La pintura costumbrista se llama así por reflejar y transmitirnos las costumbres de la época. Blas Vega, cuando conoció mis argumentos, me confesó que el tenía recogidos mas de cien imágenes de oleos, grabados o dibujos con este tema. Muy a finales de siglo y en los primeros años del S. XX, la imagen se hace "tópica" en tarjetas postales, para extranjeros, en etiquetas de vinos o en cajas de hoja de lata para dulces, pero antes han representado la "costumbre" de los primeros años del siglo. Cuadros como "Fiesta de toreros" de José Villegas; "la venta de los toreros" de Guiraud; "Bailaora en la venta" de Cayovi; "Torero tocando la guitarra" de Emilio Salas; "Romance torero" de F. Pereda...etc., son un dato más en esta tesis que estamos presentando.

NOMBRES MÍTICOS Y CREADORES.

Entre los cantaores cuyo nombre dio Juanelo de Jerez a Demófilo, figuran dos, Manuel José y "el muerto", que realmente corresponden a un mismo personaje, Manuel José Peralta "el Muerto", banderillero

en muchas de las corridas celebradas en la plaza del Balón de Cádiz, una placita, ovalada que sustituyó a la Plaza Nacional derruida tras caerse en 1820. La Plaza del Balón, estaba considerada como una de las más peligrosas de España (Théophile Gautier) por carecer de callejón, y los carteles de las corridas allí celebradas están publicados en prensa de la época.

Entre los toreros cantaores y creadores de flamenco hemos citado a Juan de Dios, intérprete y posible creador con "el Planeta" de la Serrana. A Tío José "el Granaino", se le atribuye la creación de los Caracoles, el Mirabrás, las Romeras y muchas cantiñas, entre ellas la de Torrijos. Los Caracoles los madrileñizó D. Antonio Chacón, hasta el punto de conocerse en algunos sitios como Alegrías de Madrid. Carmen de la Jara, en este disco los interpreta, creemos que grabados por primera vez con la letra primitiva que nos transmitió otro banderillero y gran cantaor, "Pollo Rubio". La letra habla de Santa Cruz de Mudela en vez de la calle de Alcalá de Madrid, porque era en este pueblo de Despeñaperros, donde se hacía habitualmente el relevo de las diligencias en los viajes entre Andalucía y la Corte. Debía ser un espectáculo para el pueblo ver a los toreros andaluces paseando con el lujo de su atuendo, estirando las piernas y llenando las calles de garbo y tronío.

También varían los toreros que "paraban" en el Café de la Unión. La letra primitiva hablaba de Él Chiclanero, Cúchares y Juan León. Este último, se retiró del toreo en 1851 pero aún toreaba cuando los dos pri-

meros mantuvieron una dura competencia, que se prolongó hasta la muerte de José Redondo por tuberculosis en 1853. El Tato no llegó a competir con Juan León, pues era de una generación más joven, en 1851 actuaba aún de banderillero. Es algo más tarde cuando entra en la cuadrilla de Cúchares, este le da la alternativa y poco después se convierte en su suegro. Su competencia con el Gordito, el sevillano que inventó el quiebro, ocurrió durante la década de los sesenta y acabaría con la cogida que sufrió en Madrid en la que tuvieron que amputarle la pierna.

El Mirabras, fue una cantiña creada por "el Granaino" recordando la época de persecución de los liberales, de ahí su letra más conocida, "A mí que me importa/que un rey me culpe/ si el pueblo es grande y me abona/ voz del pueblo, voz del cielo.... Esta cantiña incorporó la letra de un pregón que se cantaba en la opera "El tío Caniyitas", cuya acción transcurre en el mercado de Cádiz que estos años estaba situado en la actual Plaza de San Juan de Dios. Es una demostración de cómo el flamenco, en formación todavía, tomaba materiales de otras composiciones ajenas a él.

Entre los apellidos señeros del barrio de Santa María, están los Díaz, apodados "*los Lavi*". El primero que conocemos es José Díaz Jorge, "*Gualipia*", que aparece en carteles madrileños de 1801 y 1803. Este sobrenombre parece una contracción de "*Aqualimpia*" que años después llevaría un nieto de "*el Lavi*", novillero gaditano y cantaor de Cantiñas del que luego hablare-

mos. Ese José Díaz Jorge, “*Gualipia*”, lleva de segundo apellido el de dos hermanos, Sebastián Jorge y Juan Jorge, que murieron el mismo día en la plaza de Cádiz, al intentar uno de ellos salvar al otro. En un cartel de Madrid, de 1776, figuran como hermanos del antiguo “*Lorencillo*” y por otra parte sabemos que tenían una hermana rejoneadora o torera, que fue la que provocó la taurofobia al ilustrado marino D. José Vargas Ponce. Posiblemente “*Gualipia*” sería hijo de esta hermana que toreó en la plaza de Cádiz en los años de infancia del célebre marino gaditano.

“*Gualipia*”, toreó de banderillero en las corridas reales de 1789, a las órdenes de Pedro Romero, con quien llegó a Madrid desde Cádiz. Su rastro en Madrid, permanece hasta 1803, justo cuando el “*Diario de Madrid*”, nos da su mote, que indudablemente es una contracción o degeneración del de “*Agualimpia*”.

Félix Rodríguez rastrea desde él, el asombroso árbol genealógico de Joselito “*el Gallo*” y de “*Manolo Caracol*”, que publicó en México Daniel Medina la Serna de la Unión de Bibliófilos Taurinos de México.

José Díaz, “*Gualipia*” o “*Agualimpia*”, casó con María Cantoral, “*La Cantoral*”, cantora de finales del siglo XVIII. “Demófilo” la incluye en la relación de cantaores que le facilita por tradición oral Juanelo de Jerez, y piensa equivocadamente que es del siglo XIX. Félix Rodríguez encuentra los datos de su matrimonio en 1796. Ambos fueron los padres de dos hermanos toreros,

Manuel y Gabriel Díaz Cantoral “*los Lavi*”, y de una hermana, Gabriela, que se casó a su vez con un torero, llamado José Ortega “*Chicuco*” de Puerto Real.

Nada sabemos de este José Ortega “*Chicuco*”, salvo que era de Puerto Real pues así se dice en su acta de matrimonio. Félix Rodríguez, aventura su linaje familiar con “*el Fillo*”, -Ortega Vargas-, y en cuanto a su apodo y profesión, lo consigue por transmisión oral de Gabriela Ortega, la famosa recitadora, hermana de Rafael Ortega Gómez, “*Gallito*”, y sobrina de “*Joselito*”, fallecida hace pocos años. Estaba tan segura de este dato que lo imprimió en una de las carátulas de sus cintas de poemas.

Aunque Félix Rodríguez ha publicado los datos fidedignos de bodas, bautizos y defunciones de todos estos personajes, sacados de los libros sacramentales, completando un árbol genealógico asombroso, cuajado de artistas del flamenco y del toreo, la labor no está realizada del todo y aún nos queda por situar a muchos artistas de la familia Díaz y de la familia Ezpeleta, entre otros, de los que no sabemos el parentesco que los unía.

Otros nombres, importantísimos en la génesis del flamenco, podemos añadir a los de estas dos importantes familias, el de Enrique Jiménez, “*el Mellizo*”, **(Ilustración musical “Tientos-tangos)** novillero, banderillero, y puntillero, y como hemos visto emparentado con los Ortega, al casarse con una sobrina de Enrique “*el Gordo*” pero sobre todo creador de la Malagueña de su

nombre, de los Tientos y posiblemente de las saetas y de las Alegrías tal como las conocemos y el de Francisco Fernández, "*Curro Dulce*", (**Ilustración "Seguriya de Curro Dulce"**) compañero del anterior, en el matadero, en la plaza y en el cante, cuya descendencia entronca también con los Ortega, pues se casa con Rufina Ezpeleta, y su hija Rufina Fernández Ezpeleta se casará con José Ortega "*el Águila*", engendrando a "*Manuel el del bulto*" padre de "*Manolo Caracol*", y primo hermano de "*Joselito*".

Ni Enrique "el Mellizo", ni Curro Dulce, ambos matarifes, puntilleros y grandes cantaores, dejaron su cante grabado. Aunque el Diario de Cádiz, da la noticia que en la casa de música Quirell, con motivo de la presentación del fonógrafo de Edison (primeras audiciones en España) Enrique el Mellizo dejó grabada su malagueña y otros cantes en un cilindro de cera, desgraciadamente perdido, aunque hay sospechas de que pueda estar en la Sociedad Hispánica de New York. Su transmisión hasta nuestros días se realizó a través de D. Antonio Chacón, y de Manuel Torre, ambos de Jerez, de los tres hermanos Pavón: Arturo, Tomás y Pastora "la Niña de los Peines", todos de Sevilla y sobre todo de Aurelio Sellés, novillero en su juventud tanto en España como en Cuba, con el nombre de "*Rabaila*", y cantaor profesional, creador de la llamada Escuela de Cádiz.

Entre los creadores debemos citar a Josefa Díaz, "Pepa de Oro", hija del torero gaditano Francisco Díaz "Paco de Oro", el torero que tomo seis veces la alternativa, y que

encontraba más fácil embarcarse para torear en La Habana y en la América hispana que marchar a Madrid. En uno de sus viajes se llevó a su hija, bailaora y cantaora excepcional, que conoció la Milonga, la aflamencó y la paseó por los cafés cantantes españoles. (**Ilustración musical "Milonga de Pepa de Oro"**)

Ya Hugo Schuchardt negó con argumentos científicos el origen gitano del cante flamenco. Si su obra se hubiera traducido antes de 1990, muchos historiadores del cante hubieran dejado de insistir en esta tesis que puso en circulación equivocadamente el vendedor de biblias George Borrow en 1839.

La crítica moderna acepta que el flamenco surge del "agitanamiento" de los cantes andaluces, cuando el romanticismo puso de moda al gitano.

A la vista de lo narrado hasta aquí, y de las fechas históricas de los datos de finales del siglo XVIII, creo que es durante la ilustración, justo cuando surge la figura del "Majo" cuando se produce este fenómeno. Serán los autores de Sainetes, entre los que destacan el gaditano González del Castillo y el madrileño don Ramón de la Cruz, los que se hagan eco de estas costumbres, las fijen, dándoles popularidad y ayuden a generalizar palabras del corto léxico gitano.

El propio nombre de flamenco aparece por primera vez en un sainete "*El tío Conejo*", en 1830. En otro, "*el Tío Caniyitas*", de 1849, convertido luego en opera, se representa el

mercado gaditano, entonces en San Juan de Dios, y los vendedores cantan el pregón del Mirabrás.

Fue "Pepe-Hillo" el torero que mejor encarnó el papel de Majo. Vivió largas temporadas en Cádiz donde toreó desde 1775. Llegó a firmar un contrato para torear 82 corridas seguidas en esta ciudad. J.F.Peyron, viajero inglés que visitó Cádiz estos años, se asombra de la popularidad del torero a quien llama "toreador famoso" y al que vio como aplaudían en el teatro gaditano cuando acudió a una comedia.

También Richard Ford en su obra fechada en 1832, nos cuenta como alguna gitana vieja prepara una fiesta en Triana: "*la escena del baile es generalmente el barrio de Triana, que viene a ser el Transtevere de la ciudad y cueva de toreros, contrabandistas, pilletes y gitanos, cuyas mujeres suelen ser las **premieres danseuses** en estas ocasiones*"

No es el gitano nómada, ni el de fragua, ni el que trabaja en humildes oficios el que se pone de moda, el que es motivo de admiración y por ello de imitación, sino el que acompaña a toreros y picadores formando parte de sus cuadrillas o toreando ellos mismos. Son los gitanos que frecuentan el matadero; puntilleros, banderilleros, picadores o incluso matadores como José Díaz "Gualipia" Bartolomé y José Jiménez.

Nombres como Manuel José, "el Muerto", José Díaz, "la Mosca", o estos Monge citados, son los que atraen al movimiento prerromántico. A ellos se unirán sin solución

de continuidad Juan de Dios, "tío José el Granaino", "Enrique el Gordo" y su copiosa descendencia, Enrique Jiménez, "el Mellizo", "Curro Dulce" o Aurelio Sellés, entre otros, todos durante la época creadora de cantes y de estilos, es decir durante su génesis y todos toreros.

Serán los "hombres de bronce", los "mozos cruos", los que en sus fiestas después de las corridas o en los rumbosos bautizos en que participan, o en tabernas y colmaos alrededor de los mataderos, van agitanando el cante andaluz y creando el flamenco con aportaciones personales, que producirán esa enorme variedad de palos.

No es una casualidad que docenas de pinturas y grabados del siglo XIX presenten estas fiestas flamencas en las que casi nunca faltan toreros entre sus componentes, en lo que coinciden con las dos fiestas contadas por Estébanez Calderón y con las tres que se celebran en Madrid y Valencia, que son las primeras fiestas que conocemos, todas detrás de la narrada por Cadalso, en la que tío Gregorio, carnicero gaditano, tiene toda la pinta de ser el padre de Antonio Monge el Planeta.

En esta génesis, que se prolonga durante todo el siglo XIX, tienen una enorme importancia los gitanos y los "gachos" del barrio de Santa María, primer asentamiento gitano de España, donde estos se integran perfectamente con la población autóctona y por ello aparecen muy mezclados racialmente con otros andaluces, y entre estos gaditanos muy especialmente estas dos

prodigiosas familias los Díaz y los Ortigas. Dos familias enlazadas, cuajadas de artistas del toreo y del cante y unidas a media docena de apellidos señeros, los Fernández, Jiménez, Monge, Ezpeleta,...

Para cerrar esta exposición, voy a referir una terrible anécdota ocurrida al torero D. Luis Mazzantini Eguia. Hijo de padre italiano y madre vasca, el llamado "señorito loco", era aficionado a la opera, vestía con frecuencia el frac y recibía a su cuadrilla envuelto en un batín de seda. En definitiva, alguien bastante alejado del arquetipo de torero andaluz de su época. Sin embargo, se enamoró de la tierra gaditana, hasta el punto de comprarse una finca en el Puerto de Santa María, finca que aun existe con el nombre de "Recreo de Mazzantini". Toreaba en Cádiz con frecuencia pues tenía un enorme cartel en esta ciudad, donde sus partidarios se contaban por cientos, y ello le llevó a conocer la música de carnaval y el flamenco.

Cuando decidió retirarse de los ruedos, quiso hacerlo en México, y se llevó a su esposa con la promesa de seguir, ya retirado, un bonito viaje por tierras americanas que sentía que la debía. Estando en la capital, le ofrecieron un contrato muy ventajoso para torear en Guatemala, y debido a la dificultad del viaje, convino con su esposa

que esta le esperaría en México. Estando toreando en Guatemala, recibió un telegrama notificándole la muerte repentina de su mujer. Loco de dolor, viajó con urgencia a la capital azteca, no sin antes ordenar que la embalsamaran. Cuando llegó abrió el ataúd y ante el cadáver de su esposa se cortó la larga trenza que llevaba como coleta y con ella le amarró las manos. ¿Cuántas veces habría escuchado en sus noches flamencas de Cádiz y el Puerto esta terrible seguiriya? "Cuando yo me muera/te hago un encargo/ que con las trenzas de tu negro pelo/ me amarres las manos"

(Ilustración musical Seguiriya de Curro Dulce)



D. Luis Mazzantini y su esposa

Nota: las ilustraciones musicales a que se refiere el texto pueden encontrarse en el disco grabado por Carmen de la Jara con el mismo nombre que este artículo.



CONFERENCIAS

Conferencia inaugural curso 2019-2020: La comprensión de la escena global como base para el desarrollo cultural, científico, social y económico. La Agenda 2030 o el impacto del Brexit en esa escena global

INTRODUCCIÓN

La Lección Inaugural del curso 2019-2020 se desarrolla en el contexto del establecimiento de una nueva Sección de Asuntos Internacionales y Agenda 2030 del Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz demostrando el interés del Ateneo en el seguimiento de los acontecimientos de la escena global que impactan de manera directa e indirecta nuestra sociedad, y también para contribuir de forma activa a la promoción de los valores del desarrollo sostenible, abriendo nuevas vías de colaboración institucional y contribuciones académicas o científicas en este ámbito.

CONFERENCIA

El estudio de las relaciones internacionales es cada vez más relevante en la sociedad actual y está directamente relacionado con las políticas de desarrollo sostenible que definen la agenda social y política de los países y de sus gobiernos.

La globalización en la que estamos todos inmersos es un proceso integrador, pero

también modifica nuestras pautas de comportamiento tradicionales ya que la pretendida homogeneidad económica y jurídica universal puede al mismo tiempo producir desequilibrios regionales y sociales.

En ese contexto, las relaciones internacionales modernas nos brindan una profunda comprensión de esa globalización o **escena global** que es la base para la interacción con las distintas culturas, valores y creencias, y motoriza el comercio y el desarrollo cultural, científico, social y económico de la sociedad actual que nos ha tocado vivir.

Tanto de las **macro políticas intergubernamentales** como de los **fenómenos socio-políticos que pueden producirse a nivel nacional o incluso local**, se derivan impactos relevantes para esa escena global que trascienden a cada uno de los distintos sectores mencionados.

Esta escena global es más fluida que nunca en la historia de la humanidad e impacta directamente en los diversos intereses regionales, nacionales y locales de los ciudadanos, y también en los distintos ámbitos

literarios, artísticos y científicos de interés del Ateneo de Cádiz.

La evidencia para esa conclusión se extrae tanto del estudio de los fenómenos **macro** impulsados por los Estados a nivel multilateral - como en el caso de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible promovida por las Naciones Unidas; como desde fenómenos **micro** de carácter marcadamente local - cuyo referente más cercano y relevante en el panorama actual es el Brexit: un proceso impulsado por apenas un 0,01% de la población mundial que votó un referéndum nacional, pero que viene afectado directamente a una comunidad de más de 500 millones de ciudadanos de los restantes 27 países de la Unión Europea, y que también tiene ramificaciones fuera del entorno comunitario.

Estos dos escenarios, el de la Agenda 2030 y el del Brexit, se han utilizado como material de estudio y casos prácticos para analizar e ilustrar su impacto sobre los aspectos que centran esta conferencia: cultura, ciencia e impacto social y económico.

Agenda 2030 y Brexit son dos ejemplos de máxima actualidad que demuestran la importancia que tiene el estudio de la actividad internacional y la comprensión de la escena global, tanto a nivel macro como micro, para poder precisamente minimizar esos riesgos de desequilibrio generados por la globalización a los que se hacía referencia anteriormente, y obtener el máximo beneficio en cada momento de los fenómenos que se desarrollan en nuestro entorno y protagonizan dicha escena global.

Sin entrar en mayor detalle, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada en 2015 por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas, representa el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización poniendo en el centro de la acción global a **las personas y el planeta**, fomentando la igualdad, la prosperidad y la paz.

Según la propia Resolución 70/1 adoptada por las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, la Agenda 2030 pretende avanzar hacia sociedades con un crecimiento económico inclusivo y mayor cohesión y justicia social, en paz y con un horizonte medioambiental sostenible, a través de la implementación de 17 Objetivos de Desarrollo que incluyen un total de 169 metas concretas que abarcan las esferas económica, social y ambiental en el horizonte de 2030 - que a fecha de hoy, ya no es tan lejano. Ha transcurrido apenas el primer cuarto del periodo de la Agenda: 4 años desde su adopción en 2015, y los distintos entornos sociales en los que nos desenvolvemos ya están familiarizados con conceptos que ya han dejado de ser tales conceptos para convertirse en políticas tangibles y realidades tales como:

- La promoción de una vida sana y del bienestar;
- La igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas;
- El uso de energía limpia, asequible, segura y sostenible;
- La lucha contra el cambio climático; o
- La conservación de los mares y océanos y sus recursos marinos.

Estos conceptos, estas políticas, no son otra cosa que más que algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que ya han impactado de pleno nuestra sociedad y en nuestra forma de vivir; que han promovido avances científicos y cambios culturales; y que tienen también un impacto relevante en la economía a todas las escalas, derivado -por ejemplo- del uso de energías alternativas o energías más limpias para una mejor preservación de nuestro medioambiente, para una mayor calidad de nuestro bienestar y condiciones de salud, y para proteger la biodiversidad y mitigar el impacto de la actividad humana sobre el cambio climático.

Y así hasta completar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que también incluyen políticas para:

- la erradicación de la pobreza,
- la lucha contra el hambre,
- la educación inclusiva y de calidad,
- la gestión sostenible del agua,
- la búsqueda del empleo pleno y el trabajo decente,
- la construcción de infraestructuras resilientes y el fomento de la innovación, la reducción de la desigualdad en los países,
- la producción y el consumo sostenibles,
- la protección de los bosques y lucha contra la desertificación, y
- la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas facilitando el acceso a la justicia para todos.

Fácilmente, cada uno de nosotros podemos identificar al menos una o varias de esas políticas de desarrollo sostenible que se han referido o bien elementos de dichas políticas de los que ya nos beneficiamos.

Por ejemplo, el desarrollo urbanístico que se está llevando a cabo en Cádiz -utilizando como ejemplo el caso del carril bici en nuestra ciudad- puede considerarse como una iniciativa enmarcada en el **ODS 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles**, en particular la **Meta 11.2** que promueve de aquí a 2030 el acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, el uso de medios de transporte alternativos, como la bicicleta, y prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

En el contexto del ámbito marítimo, dentro de mi campo de especialización técnica, cabe destacar la importancia del ODS 14 dirigido a la **conservación y utilización en forma sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos**. La **Meta 14.1** del ODS 14, aspira a prevenir y reducir significativamente de aquí a 2025, la contaminación marina de todo tipo: tanto la contaminación procedente de los buques y las actividades marítimas, como la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

Todos los aspectos asociados a la prevención de la contaminación marina procedente de los buques, bien sea contaminación accidental como operacional, está rigurosamente legislada por la Organización Marítima Internacional (OMI), la agencia especializada de Naciones Unidas para asuntos marítimos y la promoción de una navegación segura y eficiente en mares limpios, a través de distintos Convenios internacionales de obligado cumplimiento que regulan, y en su caso prohíben, las distintas clases de vertidos de residuos contaminantes procedentes de los buques, la descarga de sus aguas de lastre o el uso de pinturas biocidas en los cascos de las embarcaciones, y también el control de las emisiones atmosféricas producidas por los buques.

La sostenibilidad de los mares y los océanos, y consecuente del sector marítimo, es un claro ejemplo de la interrelación de los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así, por ejemplo, la consecución del ODS 14 se ve influenciada por las políticas de cambio climático marcadas por el Objetivo 13 -*Acción por el Clima*- a través de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero por los buques, o por las políticas del Objetivo 7 - *sobre uso de energías asequibles y no contaminantes*.

Estas políticas marcadas por los Objetivos 13 y 7 respectivamente han generado nueva legislación internacional que obliga a los buques a la reducción de sus **emisiones de CO2 en un 40%** de aquí a 2030; o a la reducción de la contaminación atmosférica mediante el uso de combustibles más refi-

nados con contenidos de **azufre inferior a 0,5% a partir del próximo día 1 de enero de 2020**, en comparación al 3,5% actual – o alternativamente, innovar hacia el uso de combustibles o energías alternativas.

Esto requiere, por ejemplo, una adaptación tecnológica de la flota mundial – *Objetivo 9 sobre industria e innovación* – que transporta el 90% de las mercancías que consumimos, lo que genera el consiguiente impacto económico en función de los costes que dicha adaptación tecnológica y el uso de energías limpias conlleva sobre el consumidor – lo que impacta directamente en el Objetivo 12 -*sobre producción y consumo responsables*. También esta reducción de emisiones de azufre por parte los buques tiene un impacto beneficioso sobre la salud humana asentada en los entorno costeros y alrededor de núcleos portuarios como es el caso de nuestra ciudad, y por tanto contribuyendo a la consecución del Objetivo 3 -*Salud y Bienestar*.

El sector marítimo no solamente es motor de cambio tecnológico y medioambiental en su ámbito específico, sino que también se adapta y está comprometido con los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la igualdad y la diversidad, como demuestra la reciente celebración del Día Marítimo Mundial, cuyo lema para 2019 es el empoderamiento de la mujer en la comunidad marítima.

Este sector marítimo, es uno de los ejemplos más claros de cómo acciones sostenibles concretas en un ámbito de actuación

muy específico, tienen repercusiones beneficiosas y suma en el esfuerzo común hacia la sostenibilidad.

Pero esta interacción entre los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible se produce también en todos los demás sectores de la actividad económica, industrial, docente o social. Y en cada uno de nuestros respectivos ámbitos profesionales, culturales o de ocio, podremos constatar cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible están ya influenciando y adaptando vuestra actividad con el propósito final de mejorar el bienestar de todos y la calidad de vida en nuestro planeta, en nuestra región, en nuestro país, en nuestra ciudad y en cada una de nuestros hogares, a través de las políticas de sostenibilidad con las que la sociedad nos hemos comprometido, siguiendo la Hoja de Ruta de la Agenda 2030 para alcanzar las Metas que entre todos nos hemos marcado.

Una Ruta de la que apenas han transcurrido 5 años, pero que no obstante, su tiene ya un impacto tangible: la Agenda 2030 representa una forma de actuar en el mundo y marca un modelo de país. Y el próximo año 2020 representa un momento clave de su implementación. Algunas medidas, como las citadas respecto al uso de combustibles menos contaminantes, entrarán precisamente en vigor en 2020, con vistas a que sus efectos sean efectivos antes de 2030. Queda mucho por hacer en los próximos 10 años y es un deber y una obligación personal comprometernos en su consecución. Es una responsabilidad que nos ha to-

cado vivir en esta **escena global** a la que nos referimos, y que vale la pena afrontar con ilusión y compromiso.

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. En el último informe de seguimiento a nivel mundial publicado en Julio de 2018, España se situaba en el número 25 en el ranking mundial de implementación de los objetivos de la Agenda 2030.

El impacto de estas políticas en nuestro país se materializa a través de la estrategia de desarrollo sostenible materializada en el PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 aprobado el 29 de junio de 2018. Este Plan articula las políticas públicas y la acción de nuestro gobierno alrededor de la nueva agenda global de desarrollo sostenible. Por eso, el Plan de Acción recoge un conjunto de áreas prioritarias de actuación, que incluyen: la prevención y lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social; la igualdad de oportunidades; una nueva agenda urbana española; la ley de cambio climático y transición energética; la investigación científica y técnica; o la cooperación española.

El Plan de Acción también incorpora una serie de medidas de carácter transversal, situando la Agenda 2030 en el centro de la política europea y multilateral, y establece mecanismos para su gobernanza a través de un Alto Comisionado para la Agenda 2030 y

el establecimiento de un Consejo de Desarrollo Sostenible de carácter consultivo.

Son también numerosas las instituciones civiles y académicas que suman sus esfuerzos a los del Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030, por ejemplo a través de la Red Española para el Desarrollo sostenible (REDS), una plataforma de colaboración interdisciplinar e intersectorial creada para pensar en el futuro, para movilizar recursos y para formular soluciones.

Y la Agenda 2030 ha entrado también en las campañas políticas, y forma parte en mayor o menor medida de los programas electorales de los distintos partidos políticos. Así que en el tiempo preelectoral en que nos encontramos en nuestro país, este es un elemento de la escena global que influye también en las distintas opciones políticas que se nos presentan.

También la Agenda 2030 tiene un impacto en los ámbitos de actividad del **Ateneo Literario, Artístico y Científico** en el contexto de la sostenibilidad.

Por ejemplo, la **literatura como agente social**. La literatura y la sostenibilidad son disciplinas que extrañamente relacionamos. Pero la literatura es un agente cultural y constituye una herramienta de divulgación y denuncia sobre todos los temas que atañen al desarrollo sostenible.

También **el arte y de las expresiones artísticas en todas sus formas promueven**

el desarrollo y bienestar, y los distintos movimientos artísticos favorecen los cambios necesarios para el logro de un mundo basado en la equidad, la inclusión y la sostenibilidad de los recursos.

Plataformas como **Arte 2030** promocionan el arte como expresión social que contribuye a romper barreras, divisiones y exclusión, uniendo fuerzas para difundir y conocer las prioridades de desarrollo globales de la Agenda 2030, y existen numerosas iniciativas de colaboración intersectorial que conectan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de expresiones artísticas en todas sus formas.

Por ejemplo, la iniciativa **“Playing for Change”** conecta a músicos de todo el mundo, utilizando la música para promover el desarrollo sostenible. Así, las voces de estos músicos que participan en los conciertos *“Global Citizen”* por todo el mundo, recaudan fondos para la implementación de acciones relacionadas con las distintas Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, e influyen a los líderes y los responsables de la toma de decisiones, y contribuyen a moldear nuestro planeta.

¡Hasta la gastronomía y la comida contribuyen al cambio sostenible! Por ejemplo, a través de la iniciativa **#recipe4change** impulsada por prestigiosos chefs de categoría mundial, se promueve una cocina sostenible. Lo que comemos y cómo cocinamos afecta nuestra salud y la salud de nuestro planeta, lo que encaja perfectamente en la consecución del ODS 12 *–producción y consumo responsables*.

Y finalmente, en el ámbito de la ciencia, ésta es motor del desarrollo tecnológico y de innovación incuestionable para el desarrollo sostenible y la consecución de la Agenda 2030. En realidad, la sostenibilidad puede considerarse a día de hoy como un nuevo campo de conocimiento de la ciencia, la denominada '**Ciencia de la Sostenibilidad**' que aborda globalmente el sistema cada vez más complejo constituido por las sociedades humanas y los sistemas naturales con los que interaccionan y de los que, en definitiva, forman parte. A través de la ciencia, a través de todas sus disciplinas, se contribuye a la transición hacia la sostenibilidad.

A la vista de estos simples ejemplos, cabe concluir que el Ateneo de Cádiz, como catalizador de la actividad literaria, artística y científica, tiene un rol destacado en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la literatura, el arte y la ciencia, y de esta forma contribuir en el avance del modelo de nuestra ciudad como integradora de los valores y principios de la Agenda 2030.

No solo las macro políticas gubernamentales impactan la escena global. Estamos en la actualidad experimentando cambios económicos, políticos y sociales que se producen a nivel muy localizado, que impactan no solo en ese entorno local en particular, sino que tienen repercusiones a gran escala a nivel internacional, afectando a la estabilidad económica, política y social de los países del entorno, y

por tanto a la escena global en la que nos desenvolvemos.

El proceso del Brexit es un claro ejemplo y caso a estudiar en este contexto. Es también un fenómeno que no tiene precedentes y cuyas ramificaciones son tan diversas y extensas como el hartazgo de los ciudadanos por las incertidumbres que este proceso ha generado desde su inicio hace ya más de 3 años, y que cada día nos depara una noticia más sorprendente que la anterior.

Algunos titulares ilustrativos extraídos de diversos medios de comunicación estos últimos días:

"Unas 100 firmas de la City piden licencia en Europa" (Expansión, 6/9/2019)

"El registro de británicos en España aumenta un 10%" (El País, 15/9/2019)

"El Brexit alcanza el sector automotriz y aeroespacial de México" (Heraldo de México 28/3/2019)

"Las exportaciones a Reino Unido suponen el 16% del comercio exterior de la provincia de Cádiz" (Diario de Cádiz 24/9/2019)

No es objeto de esta conferencia explicar en qué consiste el Brexit, o aportar opiniones de ningún tipo sobre sus consecuencias ni mucho menos intentar aportar soluciones a los problemas que pueda generar. Se utiliza el Brexit como ejemplo de estudio en el contexto del impacto de un proceso unilateral en la escena global que afecta todo tipo de actividad dentro y fuera del Reino Unido a nivel internacional, y también en Cádiz.

Esa afectación puede resumirse en 2 grupos de intereses muy particulares:

El primero incluye los negocios, las empresas y las organizaciones cuyas actividades de prestación de servicios, compra/venta, importación/exportación, transporte tanto de viajeros como de mercancías, estándares de la industria, etc se ven afectadas por este proceso.

El segundo incluye las personas y sus familias que viven, trabajan o estudian en Reino Unido y los países comunitarios. Y no son cifras pequeñas:

3.200.000 nacionales comunitarios viviendo en Reino Unido, incluyendo 150.000 españoles residentes oficialmente según el Instituto Nacional de Estadística, pero más del doble de esta cifra si se incluyen estudiantes y trabajadores que no se registran oficialmente como residentes cuando se trasladan al Reino Unido;

1.300.000 nacionales británicos residentes en países comunitarios, 300.000 de ellos residentes en España.

Y aquí aparecen cambios muy relevantes que afectan a la calidad de vida de esos ciudadanos, pasando desde la tramitación de permisos de residencia para continuar su actividad diaria en los países de residencia, a cuestiones como asistencia sanitaria, cotizaciones a los sistemas públicos de seguridad social, o simplemente cuestiones tan baladí como la validez del permiso de conducción o del seguro de coche...

Los acontecimientos relacionados con el Brexit nos sobrepasan y cualquier previsión que podamos hacer hoy, a pocos días de la fecha de no retorno, es una pura aventura después de ver lo que nunca podría haberse imaginado en el ámbito de los rancios y consolidados procesos de la vida política británica.

Los expertos hablan no obstante, de 4 posibles escenarios para entender el Brexit:

El Gobierno actual de Boris Johnson llega a un acuerdo con la Unión Europea el próximo 19 de octubre, que pasaría por una solución innovadora y consensuada sobre la frontera irlandesa que comentaremos a continuación.

No se alcanza un acuerdo y se solicita y otorga una nueva prórroga de la fecha del Brexit en base a la reciente legislación del Parlamento británico contrario a un Brexit sin acuerdo.

Se produce un Brexit duro, es decir, la salida del Reino Unido de la Unión Europea sin acuerdo, para lo que el gobierno actual de Boris Johnson debería saltarse la propia legislación adoptada por el Parlamento a través de algún resquicio a dicha norma, corriendo incluso el riesgo de incurrir en algún tipo de ilegalidad, como acaba de dictaminar la Tribunal Supremo británico respecto a la denominada prorrogación o suspensión temporal del Parlamento, y que pudiera derivar incluso en presunto delito.

Se convocan y celebran elecciones generales y/o un nuevo referéndum dando la posibilidad de formular una nueva consulta basada en información que no se preveía cuando se convocó el referéndum original.

Cualquiera de estos escenarios tiene un impacto directo y en muchos casos inesperados sobre los dos grupos de intereses identificados, organizaciones y personas, no solo en reino unido, sino dentro y fuera de las fronteras comunitarias.

Por ejemplo, en el ámbito del transporte, algunos analistas achacaban la semana pasada la quiebra de la compañía británica de viajes turísticos Thomas Cook, en mayor o menor medida al Brexit. En realidad, más bien a una combinación de un modelo de negocio que empezaba a quedar obsoleto debido a la irrupción de nuevas tecnologías que permiten a los turistas reservar su viajes directamente a través de las distintas plataformas existentes en internet; pero también por las incertidumbres generadas por el Brexit, ya que según explicaciones de la propia compañía afectada, su principal cartera de clientes británicos había retrasando la contratación de sus paquetes turísticos debido a las incertidumbres asociadas a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, la falta de claridad política, por ejemplo sobre documentos de viaje, visados, etc, y también por la caída del valor de la libras esterlina como consecuencia de la extrema inestabilidad económica asociada al Brexit que hace más caras las vacaciones de los británicos en Europa.

Una tormenta perfecta. ¿Resultado? Falta de liquidez de la multinacional británica y quiebra, afectando, por una parte a nivel interno del país que ha requerido la puesta en marcha de la operación Mattherhorn, la mayor operación repatriación en tiempo de paz de la historia del Reino Unido para devolver a sus casas en un plazo de 2 semanas a 150.000 turistas repartidos por todo el mundo mediante la contratación de más de 1000 vuelos, con un coste estimado al contribuyente británico de 100 millones de libras esterlinas, unos 115 millones de euros.

Y por otra parte, el impacto colateral en los países donde esta empresa británica operaba, y también en nuestro entorno local en España, que los expertos analistas han cuantificado en 7 millones de turistas británicos que contrataban sus paquetes vacacionales en España, 50 hoteles y 2.500 empleos en el aire en nuestro país, y un impacto económico en el sector turístico que se estima superará los 4.000 millones de euros. Un claro ejemplo de impacto en la escena global de un proceso o fenómeno nacional.

Me refería antes a que la necesidad de mantener la fluidez de la libre circulación de personas, vehículos y mercancías es crítico para algunos territorios. Esta necesidad resulta ser el principal escollo en la negociación del Brexit por su impacto en particular en la frontera de Irlanda del Norte y la República de Irlanda. La denominada "salvaguarda" irlandesa o "backstop" es el principal obstáculo por el que el

Parlamento británico rechazó el Acuerdo de salida de la Unión Europea.

Un poco de historia contemporánea. El Acuerdo de Viernes Santo de 1998, convirtió en invisible la frontera entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda. No cabe duda de que la pertenencia a la Unión Europea tanto de Reino Unido como de la República de Irlanda facilitó este Acuerdo de Viernes Santo, que entre otras cosas alivió las tensiones territoriales y la violencia terrorista en esos territorios, convirtiendo la isla de Irlanda en un territorio único para todos sus habitantes. Una ventaja más de la pertenencia a la Unión Europea de países vecinos. El Brexit, sin embargo, especialmente un Brexit sin acuerdo, trae consigo la necesidad de establecer controles fronterizos y de aduanas entre las dos "Irlandas", al quedar el territorio británico de Irlanda del Norte fuera de la Unión Europea, y con ello, el riesgo de los viejos conflictos entre ambos territorios. La salvaguarda irlandesa consiste en una fórmula acordada por el anterior gobierno británico y la Unión Europea para mantener el Reino Unido dentro de la Unión Aduanera después de la salida de la Unión Europea por el tiempo necesario hasta encontrar un mecanismo que ofrezca una solución definitiva para la frontera entre las dos "Irlandas", por ejemplo mediante nuevas tecnologías y legislación aduaneras que permitieran un control efectivo de la frontera exterior comunitaria que permitieran evitar una frontera física.

Parece claro que ni el actual gobierno británico y el Parlamento están dispuestos

a aceptar el concepto de salvaguarda tal como lo acordaron los equipos negociadores del anterior gobierno británico, ya que en la práctica, ese sería un medio Brexit, dejando al país fuera de la Unión Europea pero sometidos a los acuerdos aduaneros del espacio comunitario. De ahí las nuevas propuestas del actual gobierno británico centradas en la búsqueda de acuerdos basados en tecnologías y procedimientos legales que precisamente preserven la invisibilidad de esa frontera entre las dos "Irlandas", pero que aseguren un control fronterizo equivalente al de cualquier otra frontera extracomunitaria, mediante mecanismos que permitieran el establecimiento de áreas de desplazamiento común de mercancías o la creación de un programa de transportistas acreditados que aseguran el cumplimiento de la normativa aduanera de ambos países con controles en los puntos de origen y destino, en vez de en los puestos fronterizos.

Una vez más, todas esas serían medidas que tienen una repercusión supranacional afectando a la escena global, y también a nuestro país, y como en el tema Brexit hay opiniones para todo, en un artículo titulado "La otra Frontera", el analista Marius Ostrowski publicaba en 5 de marzo pasado que "el mayor dolor de cabeza del Brexit en Gran Bretaña no es la frontera irlandesa, es Gibraltar" en clara alusión a la problemática que una salida desordenada del Reino Unido de la Unión Europea generaría en la zona del Campo de Gibraltar. Obviamente, Gibraltar es una situación compleja más allá del Brexit. El

Brexit solo viene a complicar más esa situación, y es un ejemplo más de estudio a este caso.

El Brexit también tienen incidencia en la definición de las políticas internas en nuestro país, e incluso en las distintas campañas electorales desde 2016, cuando tan solo 3 días después de la fecha del referéndum, en la campaña para nuestras elecciones generales de 26 de junio 2016, algunos líderes políticos apelaban al Brexit como ejemplo de los riesgos que entrañaban este tipo de -lo que denominaban como- experimentos políticos. Repasando hemeroteca, otros partidos políticos consideraron que el referéndum del Brexit tres días antes de las elecciones generales en España había afectado a su resultado electoral a la baja. Tres años después, el Brexit vuelve a irrumpir en la campana electoral, incluso como un elemento clave, hasta el punto que el presidente del gobierno se ha referido en una entrevista al Bloomberg Global Business Forum en Nueva York al Brexit *“especialmente un Brexit sin acuerdo, como el mayor riesgo para el crecimiento económico español, en el corto plazo, no solo para España, sino para la economía global”*, y que *“un Brexit sin acuerdo representaría un desafío particular para España, que es el hogar del mayor contingente de ciudadanos británicos en el continente y tiene profundos lazos comerciales con el Reino Unido”*.

Para paliar esos efectos, España ha adoptado medidas de contingencia y también de respuesta ante el impacto del Brexit, sien-

do por ejemplo el único país de la Unión Europea que ha establecido una oficina Brexit en nuestra Embajada en Londres, dedicada exclusivamente a atender las necesidades de los ciudadanos, incluyendo tramitaciones de los permisos de residencia, servicio de información, etc. También se han dispuesto de efectivos de personal adicionales, tanto en los consulados en Reino Unido, como en el territorio nacional para hacer frente a nuevas cargas administrativas derivadas, por ejemplo de trámites aduaneros, etc y otras medidas que forman parte del plan de contingencias recomendado por la Comisión Europea, tanto para un escenario de Brexit con acuerdo como de Brexit sin acuerdo.

Pero el foco principal de esta Conferencia incluye los aspectos artísticos o científicos que se aglutinan alrededor del Ateneo de Cádiz. También el Brexit tiene un impacto en éstos.

Brexit es visto por el propio British Council -que es la organización internacional del Reino Unido para las relaciones culturales y las oportunidades educativas- como un desafío para el arte y la cultura británica, al mismo tiempo que desarrolla programas para ayudar a comprender y proyectar la imagen cultural del Reino Unido y crear bases sólidas para un nuevo espacio artístico y cultural mientras el Reino Unido negocia su nuevo lugar en el mundo.

También los artistas expresan sus sentimientos e influyen en la sociedad a través de sus diversas expresiones artísticas, y

diversas asociaciones de artistas, como parte de la sociedad civil, se posicionan en uno u otro lugar respecto al Brexit, ampliando su producción artística y demostrando, una vez más, que el arte en todas sus manifestaciones tiene un impacto en este proceso, influenciando una vez más la escena global.

De especial relevancia es el impacto de Brexit en el ámbito científico, siendo el Reino Unido un verdadero hub de ciencia e innovación, así como un destino universitario de excelencia, muchos de cuyos proyectos de investigación se nutren de fondos comunitarios. El Brexit tiene sin duda un impacto en la disponibilidad de esos fondos, y también en el reconocimiento de titulaciones universitarias, que en la actualidad viene amparado por el Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia), puesto en marcha por los países

comunitarios para favorecer el intercambio educativo y la convergencia europea.

Concluyo ya con la reflexión con la que iniciaba esta conferencia, el impacto de las decisiones unilateralmente adoptadas por un país para dar solución a problemas locales tienen un impacto en la escena global con repercusiones que se entrelazan con las políticas supranacionales - y en momento de la historia que nos ha tocado vivir- también con la sostenibilidad de nuestro planeta y el bienestar de nosotros sus habitantes. Por eso, la iniciativa puesta en marcha desde el Ateneo de Cádiz a través de la nueva Sección de Asuntos Internacionales y Agenda 2030 favorecen una aproximación a la actividad literaria, artística o científica en el contexto de la sostenibilidad y de los países de nuestro entorno socio-económico.

Los mayores y sus caídas

*Discurso de ingreso como Ateneísta
del Dr. Javier Benitez Rivero,
Médico especialista en Medicina
Familiar y Comunitaria,
Médico especialista en Geriátría,
Diplomado en Gerontología social.*

Cádiz 21 de enero de 2020.

Muchas gracias al Dr. Antonio Ares por su amable presentación, con la venia del Sr Presidente:

Las caídas definidas por la Real Academia de la Lengua Española como: "La acción que experimenta un cuerpo sometido exclusivamente a la acción de la gravedad" o como dice la Organización Mundial de la Salud OMS: "Acontecimientos involuntarios que hacen perder el equilibrio y dar con el cuerpo en tierra u otra superficie que lo detenga contra su propia voluntad", que cuando ocurren en personas mayores es lo que nos ha reunido esta tarde y a la que espero poner algo de luz.

Por otra parte, y dentro de los conceptos básicos, quiero hacer unas reflexiones de las caídas en la vida cristiana, y que nos ilustrará sobre la denominación de caídas, tres caídas, etc.

Las caídas de Jesucristo durante su caminar desde el palacio de Poncio Pilatos hasta el Calvario se conocen desde tiempos antiquísimos y han sido incorporadas

al Vía Crucis. Ha sido motivo de profunda meditación y ha dado origen al título de numerosas Hermandades que llevan diversos nombres como: El Caído, de Las Tres Caídas, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas... En cambio, no existe ninguna cita en los Evangelios que diga que Jesús cayera bajo el peso de la cruz, sino que son hechos transmitidos por la tradición. No obstante, las tres caídas de Jesucristo han tenido un gran arraigo en la tradición cristiana y constituyen las estaciones 3ª, 7ª y 9ª del Vía Crucis.

Es lógico que Cristo tuviera alguna caída durante su accidentada marcha hacia el monte Gólgota. Hemos de tener en cuenta el enorme agotamiento físico y psíquico a que estuvo sometido. Comienza su calvario en el Huerto de los Olivos, donde según el Evangelio de San Mateo: "Y sudó gruesas gotas de sangre que cayeron al suelo". A continuación, viene el interrogatorio del Sanedrín y más tarde el de Poncio Pilatos para seguirles los azotes, colocación de la corona de espinas y la gran cantidad de insultos y vejaciones a que estuvo sometido. Examinando la Sábana Santa, se observa que las rodillas, sobre todo la izquierda, muestran señales de importantes contusiones y heridas, distinguiéndose manchas de suciedad que corresponden a tierra mezclada con sangre. Por otra parte, hay signos en la zona de la nariz de contusiones

con suciedad en ellas, igual que en el caso anterior. A ello se le añadirá signos de heridas en cara, pómulos y frente, producidas sin duda alguna por fuertes traumatismos que se corresponderían con una violenta caída al suelo.

Manuel Carmelo Serrano (2012) dice que el estado físico de Jesús debió de ser tan malo que los romanos dispusieron la ayuda de un hombre llamado Simón de Cirene para ayudarle a llevar la Cruz. Los Evangelios hablan de él y es descrito como el padre de Alejandro y Rufo, que volvía del campo.

Las caídas constituyen uno de los principales Síndromes Geriátricos, tanto por sus factores extrínsecos, como intrínsecos, así como, por sus consecuencias y complicaciones, que son de reconocida importancia.

Las caídas son causa de lesiones, incapacidad, institucionalización e incluso fallecimiento.

Frances Formiga, en una editorial de la Revista Española de Geriatria y Gerontología de 2009, indicaba que: "las caídas, debido a su elevada frecuencia y al elevado riesgo de lesiones secundarias asociado a ellas, constituyen un fenómeno negativo de gran importancia en los ancianos. Son una de las principales causas de lesiones, incapacidad, institucionalización e incluso de muerte en las personas mayores, y por este motivo se consideran un marcador de fragilidad en el anciano y constituyen, tal vez, el prototipo más característico de los llamados síndromes

geriátricos. Aproximadamente un tercio de las personas mayores que viven en la comunidad se caen cada año. En personas institucionalizadas la incidencia y la prevalencia de caídas es aún mayor. Hay que tener en cuenta que dichos porcentajes podrían ser mayores, ya que frecuentemente la incidencia real de caídas es difícil de conocer por que en muchas ocasiones una caída se considera un episodio "normal en relación con la edad" y no se comunica, y, por otra parte, en ocasiones, el propio paciente no las refiere por miedo a sufrir restricciones. También se ha descrito que entre el 13-32% de los ancianos no recuerdan las caídas sufridas en los meses previos. Cualquier caída en un anciano durante las actividades cotidianas es un signo vital que indica un problema médico no identificado o una necesidad no resuelta, y debe evaluarse correctamente", lo que pone de manifiesto que es muy importante que demos a estas caídas la suficiente consideración para que por parte de todos las consideremos, sino le damos importancia en la esfera familiar, ni por parte de los profesionales, no se registran, y por tanto: lo que no está escrito, no es auditable, y no existe, y por ende, no se podrá investigar sobre ello.

Como conocemos, la esperanza de vida, que está aumentando año a año, ha transformado las caídas en un problema médico-social de primera magnitud y ha inducido el desarrollo de medidas de prevención y detección del riesgo de caídas. Uno de los tests asociados al riesgo de caídas es el

test Timed Get Up & Go (TUG), cuya fácil determinación hace que sea susceptible de ser usado por profesionales en cualquier lugar de actuación: atención primaria, hospital, residencias de ancianos. El citado TUG adolece sin embargo del hecho de que el mejor punto de corte para establecer unos adecuados valores predictivos positivo y negativo ha sido difícil de definir. Otros tests que miden indirectamente el riesgo de caídas son los que atienden a la evaluación cognitiva (Test de Lobo) o de actividades básicas de la vida diaria (Test de Barthel) instrumentales (Test de Lawton-Brody).

Aproximadamente un tercio de las personas mayores que viven en la comunidad se caen cada año y cerca de la mitad de ellas se caen más de una vez, proporción que se dispara cuando hablamos de mayores de 80 años.

En un estudio de revisión de nuestro grupo, se comprobó la amplia variabilidad de los porcentajes de personas que sufren caídas, con valores que oscilan entre el 14 y el 32%, similar a datos proporcionados en la literatura para mayores de 65 años; el porcentaje se incrementa hasta el 50% en aquellos que incluyen sólo personas de más de 80 años.

La incidencia de caídas aumenta progresivamente conforme aumenta la edad del anciano, cifra que un 28.4% de los mayores de 65 años se caen, valor que llega a un 50% cuando superan los 80 años; y tuvieron una segunda caída en el 9.9%.

En este mismo estudio de nuestro grupo, establecimos que la incidencia de caídas repetidas en una población de mayores de 80 años por número de pacientes/año oscilaba en un intervalo del 11,9% al 17,8%, siendo la media de 14,0% (Tabla 1). No existen diferencias significativas en la frecuencia entre sexos. No obstante, cuando se evalúan los sujetos que han presentado múltiples episodios de caídas, los porcentajes son notablemente superiores en mujeres: un 21,1% de estas ha presentado al menos 2 caídas frente a un 4,8% de varones.

El lugar donde se producen las caídas es predominantemente el hogar del anciano (51,4%), mientras que en el exterior ocurre en un porcentaje ligeramente inferior al 50% (48,6%). Dentro del domicilio, los lugares donde ocurren las caídas son el dormitorio (21,6%), salón (16,2%), baño (8,1%) y pasillo (5,4%). No se evidencian caídas en ascensores.

La época del año en la que ocurren con más frecuencia las caídas es en invierno (31,0%), seguido de primavera (29,3%), verano (25,0%) y otoño (14,7%).

La hora del día en que más caídas se registran es por la mañana (52,8%), seguido por la tarde (31,5%) y noche (15,7%).

La consecuencia más grave de las caídas es la fractura de cadera, más incidente en mujeres que hombres. Las caídas son las responsables de un 90% de esta patología. En el estudio CA'80© de nuestro grupo, en Cádiz, sobre una población de mayores de

Los mayores y sus caídas

80 años, los diagnósticos más frecuentes descritos en los pacientes que sufrieron caídas fueron diferentes a los previos: contusión-herida (71,2%), fractura de hombro (6,7%) y fractura de cadera y de muñeca (5,8%).

A la hora de valorar las caídas, nos basamos en el Test de Tinetti, que fue inicialmente validado para predecir el riesgo de caídas, sin embargo, en la práctica clínica habitual, se prefiere el Time get Up & Go (TUG), por su demostrada correlación entre ambos, fácil de realizar, y que solo precisa de una silla sin brazos, para que el anciano esté sentado, se le indique claramente que se levante, camine tres metros, se de la vuelta y camine de nuevo hasta la silla y se siente. Este tiempo debe ser cronometrado en segundos. Figura 1.

Nosotros veníamos trabajando con los mayores desde el 2009, cuando estudiamos a los mayores que viven solos en nuestra Zona Básica de Salud, en aquel estudio detectamos que un 36,23% de los mayores, un falso negativo, y esto nos dio pie a desarrollar el estudio: CAÍDAS EN MAYORES DE 80 AÑOS, ESTUDIO CA'80® (número de registro de la Propiedad Intelectual: 04/2015/15042), que tenía como uno de sus objetivos el estudio de las caídas en mayores, y establecer el punto de corte del TUG, la influencia de los fármacos, de los niveles de Vitamina D, así como la relación entre éstos y el nivel cognitivo mediante el test de Lobo, de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria: Barthel y Lawton-Brody. Este análisis se

realizado al principio del estudio 2009 y posteriormente en 2015.

TUG

En la TABLA 2 vemos que el área bajo la curva de los pacientes que presentaron caídas era de 0,487, con una mayor concentración de sujetos que habían presentado caídas era de 12 segundos.

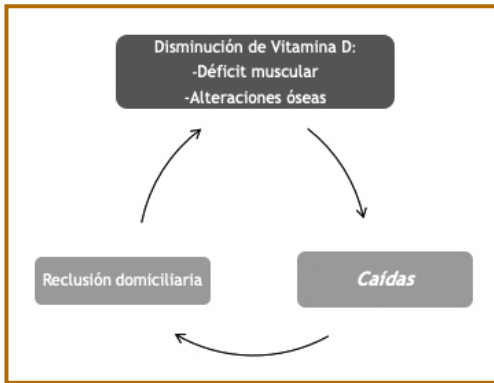
Por otra parte, y profundizando en el tiempo del TUG, hicimos cortes por segundos: <6, 7-10, 11-13, 14-15, 15-20, 21-25, >26 segundos y verificamos en los 25 segundos, que es el punto de corte donde la sensibilidad es de 0,522, con una especificidad del 0,746, y área bajo la curva de 0,555, es donde la significación estadística, nos da la razón, aunque la práctica clínica habitual, puede estar situado en 12-13 segundos. TABLA 3.

VITAMINA D

Conocido que la Vitamina D, como decía Montero-Odasso es una Hormona encubierta, por sus propiedades, no solo en el tono muscular del tren inferior, sino por sus capacidades en el sistema cardiovascular, en el desarrollo de la contracción muscular, y riesgo de sufrir caídas, hace que sobre esos años 2010-2015, empezarán a aparecer en la literatura científica, trabajos que ponen en evidencia que el 33% de la población mayor de 65 años tiene déficit de esta Vitamina D.

Tenemos claro el mecanismo de producción de la Vitamina D por la estimulación de los rayos ultravioletas del sol sobre la piel, siendo la falta de exposición la principal causa, situación que, en los mayores, y en los mas mayores se da con mucha frecuencia, por la inmovilidad o encamamiento de éstos.

Te tal forma que este algoritmo se hace evidente como mecanismo de aparición de las caídas.



Nuestro grupo ya evidenció la alta correlación entre los niveles de Vitamina D y el tiempo de realización del TUG, estando está en $r = -0,5211$, es decir a mas nivel de Vitamina D, menor es el tiempo que tarda la persona mayor en realizar el TUG, y por tanto, a más tiempo en la realización, menor es el nivel de Vitamina D.

FÁRMACOS

Elbert y colaboradores en 2010, indicaron que los mayores que toman 4-5 fármacos,

se asoció significativamente con un mayor riesgo de caídas [OR 1,22% IC del 95% (1.04-1.43)]; 6-7 fármacos [OR 1,33% IC del 95% (1,12-1,58)]; y si toman >8 fármacos la OR es de 1,59% IC del 95% (1,343-1,89).

Por el contrario, en 2011, en la Española de Geriátria, Francisco Mora y colaboradores, indican que, en los mayores de 85 años, más de la mitad, recibió una prescripción inapropiada, sobre todo para benzodiacepinas, diuréticos, Inhibidores de la recaptación de serotonina y antiinflamatorios, determinando que la asociación de polifarmacia y prescripciones inadecuadas tienen una alta relación, y como consecuencia facilitan la aparición de caídas.

Esta afirmación fue ratificada por Ian Scott en el BMC Geriatric en 2014, que enfatizó con una significación estadística ($p = 0,0001$) la inducción de caídas.

Silvia Giovannini y colaboradores en 2018, en Drugs & Aging, indico que la polifarmacia se asocio mayoritariamente en mujeres, con el dolor y la presencia de disnea.

Nuestro grupo en 2019, hace dos publicaciones en la Revista SEMERGEN, en la que como conclusiones del Estudio PYCAF, indicamos que la polifarmacia esta presente mayoritariamente en las personas mayores, que son atendidas en Atención Primaria en España, con una media de $6,6 \pm 3.7$ fármacos/día, y rango de 0-23, la prevalencia de riesgo elevado de caídas fue más de 2 veces superior en los pacientes con

Prescripciones Excesivas (OR = 2,07; IC del 95%, 1,27-3,38) y polimedcados (OR =1,95; IC del 95%, 1,26-2,99).

En nuestro estudio de Cohorte, pudimos verificar que a mayor número de fármacos que tomaban nuestros mayores, mayor es la incidencia de caídas. TABLA 4.

Cuando analizamos las familias de fármacos causantes de las caídas, objetivamos que son los hipotensores, diuréticos seguidos de las benzodiazepinas TABLA 5, los que tienen mayor incidencia, pudiendo determinar que por cada fármaco mas que se asocie, la probabilidad de una caída se multiplica por 1,12, es decir, aumenta un 12% ($p=0,101$), cuando es mayor de 5 fármacos, se multiplica por 2,8.

VALORACIÓN DE AUTONOMÍA

Hemos referido que la valoración cognitiva se ha realizado mediante el Test de Lobo, la valoración de las actividades básicas de la vida diaria, mediante el Test de Barthel, y de actividades instrumentales mediante el Test de Lawton-Brody. En nuestra serie, en la que hemos realizado dos valoraciones al principio y al final, como mostramos en la TABLA 6, las comparaciones son significativas entre el estado inicial vs final, pero al multivariante con la incidencia de caídas, únicamente son el Test de Lobo y Barthel el que tiene una significación significativa, aunque el Lawton-Brody, como hemos publicado, recientemente en la EJGG.

Al realizar el análisis multivariante por menorizado de cada uno de ellos vs incidencia de caídas, estudiando el área bajo la curva TABLA 7, objetivamos que Lobo es significativo con un área de 0,520, y por ello por cada punto de aumento del test de Lobo la probabilidad de caerse se multiplica por 1,04. Para test de Barthel el área es de 0.560, y por cada punto de aumento del Barthel el riesgo disminuye un 9%. Para las instrumentales de la vida diaria con Lawton-Brody, el área es de 0.592, y por cada punto que aumente éste, el riesgo de caída disminuye un 17,5%.

Como vemos en la TABLA 8, a mayor tiempo en realizar el TUG, menor es el valor de los tests de Lobo, Barthel y Lawton-Brody, poniendo en evidencia, la necesidad de tener un estado de autonomía, cuanto mayor sean sus datos, mejor situación clínica, y menor riesgo de padecer una caída, en la práctica clínica habitual, a pesar de que metodológicamente, en algunos puntos, no hayamos conseguido una significación estadística.

Ahora bien, cuando analizamos la injerencia del género en la aparición de caídas, podemos asegurar que cuando se es hombre, el riesgo de caerse se multiplica por 2,01 frente al ser mujer.

Como hemos visto el análisis de las caídas, no es sencillo, es muy complejo, hemos de procurar analizar varios factores intrínsecos Vs extrínsecos a la persona mayor, y en el que seguimos trabajando para procurar desarrollar un algoritmo matemático, don-

de todas estas variables, tomadas en su justa medida y grado de participación estén presentes y sea utilidad para los profesionales socio-sanitarios que trabajan con personas mayores. FIGURA 2.

CONCLUSIONES

- 1.- La Vitamina D es inversamente proporcional al TUG y a la incidencia de caídas.
- 2.- El test de Lobo: por cada punto de aumento del LOBO, el riesgo de caída disminuye un 4,4%.
- 3.- El test de Barthel: por cada punto de aumento del Barthel, el riesgo de caída disminuye un 9%.
- 4.- El Test de Lawton-Brody: por cada punto de aumento del Lawton el riesgo de caída disminuye un 33%.
- 5.- Por cada fármaco más, la probabilidad de caída se multiplica por 1,12(es decir, aumenta un 12%).
- 6.- Los que toman ≥ 5 fármacos multiplican por 2,8 su probabilidad de tener una caída, en relación a los que toman < 5 fármacos.
- 7.- El TUG mayor de 12-13 segundos es riesgo de caídas, y con 25 segundos la probabilidad de caídas es de máximo riesgo.
- 8.- El hombre tiene doble riesgo a caer más que la mujer.

BIBLIOGRAFÍA

FORMIGA F. Las caídas: un síndrome geriátrico por excelencia. Rev. Esp Geriatr Gerontol 2009; 44:299-300.

LÓPEZ MARTÍN I. PETIDIER TORREGROSA, R. Geriatria y Atención Primaria de Salud: Caídas, en Guillen Llera, F. Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. Elsevier, 2ª ed. Madrid 2008; pp. 117-131.

BENITEZ RIVERO J, Valoración de los test de riesgo de caídas como factores pronósticos y de dependencia en ancianos. Tesis Doctoral, Universidad de Cádiz, UCA, marzo 2019.

LÁZARO DEL NOGAL, M. Inestabilidad y Caídas en "Geriatria en Atención Primaria" Ribera Casado JM, et al eds. Ed. Biblioteca Aula Médica, 4ª edición, Madrid 2008; pp. 243-254.

MESA LAMPRE MP. Factores de riesgo de caídas en Evaluación del anciano con caídas, Documento del Grupo de Trabajo de Caídas de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. Madrid 2011; pp. 17-36.

MARAÑÓN FERNÁNDEZ E, MESAS SOTOS R, EN GUILLEN LLERA, F. Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. Elsevier, 2ª edición, Madrid 2008; pp.497-512.

RODRIGUEZ MOLINERO A, NARVAIZA L, GÁLVEZ-BARRÓN C, DE LA CRUZ JJ, RUIZ J, GONZALO N, VALLDOSERA E, YUSTE A. Caídas en la población anciana española: incidencia, consecuencias y factores de riesgo. Rev. Esp Geriatr Gerontol 2015; 50:274-280.

RIBERA CASADO JM. Caídas y edad avanzada, ¿un problema médico? Med Clin 2004; 122:180-181.

BENITEZ J, BELLANCO P. Avances en el estudio de las caídas en mayores. Aná-

- lisis del punto de corte de Timed get Up and Go. *Eur J Health Research* 2015; 1:15-25.
- DUASO E, CASAS A, FORMIGA F, LÁZARO DEL NOGAL M, SALVÀ A, MARCELLAN T, NAVARRO C. Unidades de prevención de caídas y fracturas osteoporóticas. Propuesta del Grupo de Osteoporosis, Caídas y Fracturas de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. *Rev Esp Geriatr Gerontol* 2011; 46:268- 274.
- AGS/BGS Clinical practice guideline: prevention of falls in older persons. In: www.alabmed.com/uploadfile/2014/0504/20140504033204923.pdf, accessed dic 20,2019.
- FLORES RUANO T, CRUZ JENTOFT A, GONZÁLEZ MONTALVO JI, LÓPEZ SOTO A, ABIZANDA SOLER. Herramientas de valoración geriátrica en servicios de Geriatria. *Rev Esp Geriatr Gerontol* 2014;49: 235-242.
- CID-RUZAF A J, DAMIÁN-MORENO J. Valoración de la discapacidad física: el índice de Barthel. *Rev Esp Salud Pública* 1997; 71:127-137.
- DÍAZ PELEGRINA A, CABRERA-MARTOS I, LÓPEZ-TORRES I, RODRÍGUEZ-TORRES J, VALENZA MC. Efectos del estado cognitivo sobre las alteraciones del equilibrio y la marcha en ancianos institucionalizados. *Rev Esp Geriatr Gerontol* 2016; 51:88-91.
- PODSIADLO D, RICHARDSON S. The "Up & Go" timed: a basic functional mobility test for frail elderly people. *J Am Geriatr Soc* 1991; 39:142-148.
- TINETTI ME, SPEECHLEY M, GINTER SF. Risk factors for fall among elderly persons living in the community. *N Eng J Med* 1988; 319:1701-1717.
- ROQUETA C, DE JAIME E, MIRALLES R, CERVERA AM. Experiencia en la evaluación del riesgo de caídas. Comparación entre el test Tinetti y el Timed get Up & Go. *Rev Esp Geriatr Gerontol* 2007; 42:319-327.
- LÁZARO DEL NOGAL M, GONZÁLEZ-RAMÍREZ A, PALOMO-LLORO A. Evaluación del riesgo de caídas. Protocolos de valoración clínica. *Rev Esp Geriatr Gerontol* 2005; 40:54-63.
- VINYOLES BARGALLÓ E, VILA DOMÈNECH J, ARGIMON PALLAS JM, ESPINAS BOQUET J, ABOS PUEYO T, LIMÓN RAMÍREZ E; Los investigadores del proyecto Cuido. Concordance among Mini-Examen Cognoscitivo and Mini-Mental State Examination in cognitive impairment screening. *Aten Primaria* 2002; 30:5- 13.
- LAWTON MP, BRODY EM. Assessment of older people: Self-maintaining and instrumental activities of daily living. *The Gerontologist* 1969; 9:179-186.
- MAHONEY FI. Functional evaluation: the Barthel Index. *Maryland State Med J* 1965; 14:61-65.
- BERNAOLA-SAGARDUI I. Validation of the Barthel Index in the Spanish population. *Aging Clin Exp Res.* 2018; 30:489-497.
- FORMIGA F, RUIZ D, LÓPEZ SOTO A, DUASO E, CHIVITE D, PEREZ-CASTEJÓN JM. Circunstancias asociadas a las caídas responsables de fractura de fémur en pacientes ancianos. Diferencias por grupo de edad y género. *Rev Clin Esp* 2006; 206:314-318.

- RUBENSTEIN L Z, JOSEPHSON KR. Falls and their prevention in elderly people: ¿what does the evidence show? *Med Clin N Am* 2006; 90:807-824.
- ESPAULELLA, M. Tratamiento para la HTA y riesgo de caídas. Sociedad Catalana de Geriatria y Gerontología. <http://sc-gig.cat/tratamiento-para-la-hta-y-riesgo-de-caidas-por-mariona-espauella>, accessed dic 14, 2019.
- YANG Y, HU X, ZHANG Q, ZOU R. Diabetes mellitus and risk of falls in older adults: a systematic review and meta-analysis. *Age Aging* 2016; 45:761-767.
- COSTA GAMEIRO D. Efecto de la Vitamina D sobre el rendimiento físico en ancianos frágiles institucionalizados. Tesis Doctoral Universidad de Salamanca 2015.
- IAN A SCOTT MBBS, HIMLER S, POTTER KATHELEEN, Reducing Inappropriate Polypharmacy The Process of Deprescribing. *BMC Geriatric*. 2014; 14:13.
- BROMFIELD SG, NGAMENI CA, COLANTONIO LD, BOWLING CB, SHIMBO D, REYNOLDS K, SAFFORD MM, BANACH M, TOTH PP, MUNTNER P. Blood pressure, antihypertensive polypharmacy, frailty and risk of serious injury from falls in adults treated with hypertension. *Hypertension* 2017; 70:259-266.
- MARTOS MARTÍN A. Variables medidoras en la relación entre deterioro cognitivo y la capacidad funcional en personas mayores, Tesis doctoral Universidad de Granada, 2005.
- SALTHAHOUSE TA. The processing-speed theory of adult age differences in cognition. *Psychol Rev* 1996; 103:403-428.
- SALTHAHOUSE TA. Aging and measures of processing speed. *Biol Psychol* 2000; 54:35-54.
- PALMER K, WANG HX, BACKMAN L, WINBLAD B, FRATIGLIONI L. Differential evolution of cognitive impairment in nondemented older persons: results from the Kungsholmen Project. *Am J Psychiatry* 2002; 159:436-442.86.32.
- Ingles JL, Fisk JD, Merry HR, Rockwood K. Five-year outcomes for dementia defined solely by neuropsychological test performance. *Neuroepidemiology* 2003; 22:172-178.
- WILSON RS, AGGARWAL NT, BARNES LL, BIENIAS JL, MENDES DE LEON CF, EVANS DA. Biracial population study of mortality in mild cognitive impairment and Alzheimer disease. *Arch Neurol* 2009; 66:767-772.
- ROMERO VIGARA JC, LLISTERRI CARO, JL, TUREGANO YEDRO M, CINZA SANJURJO S, MUÑOZ GONZÁLEZ L, SILVERO YA, SEGURA FRAGOSO A, SANTIANES PATIÑO J, GARCIA GARCÍA JL, BENITEZ RIVERO J. Características clínicas y sociosanitarias en mayores de 65 años asistidos en atención primaria. Estudio PYCAF. *Semergen*.2019; 45(6):366-374.
- GUEHNE U, LUCK T, BUSSE A, Angermeyer MC, Riedel-Heller SG. Mortality in individuals with mild cognitive impairment. Results of the Leipzig Longitudinal Study of the Aged (LEILA75+). *Neuroepidemiology* 2007; 29:226-234.
- HUANG E, KARTER A, DANIELSON K, WARTON M, AHMEED A. The association between the number of prescrip-

- tion medications and incident falls in a multi-ethnic. *Journal of General Internal Medicine* 2010;2, 25, 141-146.
- FERRER A, FORMIGA F, PLANA RIPOLL O, TOBELLA MA, GIL A, PUJOL R; Octabaix Study Group. Risk of falls in 85-year old is associated with functional and cognitive status: The Octabaix Study. *Arch Gerontol Geriatr* 2011; 54:352- 356.
- BATH PA, MORGAN K. Differential risk factor profiles for indoor and outdoor falls in older people living at home in Nottingham, UK. *Eur J Epidemiol* 1999; 15:65-73.
- MARCOS ALFIERI F, ABRIL CARRERES MA, GARRETA FIGUERAS R, RIZZO BATTISTELLA L. Comparación del tiempo de ejecución del test Timed up and Go (TUG) en ancianos con y sin antecedentes de caídas. *Rev Esp Geriatr Gerontol* 2010; 45:174-175.
- TUREGANO YEDRO M, NÚÑEZ VILLÉN A, ROMERO VIGARA JC, CINZA SANJURJO S, VELILLA ZANCADA S, SEGURA FRAGOSO A, IGNACIO EXPÓSITO JM, BENITEZ RIVERO J, ESTEBAN ROJAS MB, LLISTERRI CARO JL. Riesgo de caídas y consumo de fármacos en los pacientes mayores de 65 años. Estudio PYCAF. *Semergen*. 2019; 45(8):528-534.
- BARRY E, GALVÍN R, KEOHG C, HORGAN F, FAHEY T. Is the Timed Up and Go test a useful predictor of risk of falls in community dwelling older adults: a systematic review and meta-analysis. *BMC Geriatrics* 2014; 14:14.
- HOLTZER R, VERGHESE J, XUE X, LIPTON RB. Cognitive Process related to gait velocity: results from the Einstein Aging Study. *Neuropsychology* 2006; 20:215-223.
- TIAN Q, CHASTAN N, BAIR WN, RESNICK SM, FERRUCCI L, STUDENSKI SA. The brain map of gait variability in aging, cognitive Impairment and dementia. A systematic review. *Neurosci Biobehav Rev* 2017; 74:149-162.
- BENÍTEZ J, IGNACIO J M, PEREA S, GIRON J A. Functional Evaluation Tests as Prognostic Factors of Falls in Elderly Patients. *Eur J Geriatr Gerontol* 2019;1(3):78-86.

Tabla nº 1. Incidencia de caídas de repetición

Mayores con caída / nº Caídas	nº	%
Mayores con una caída	81	77,88%
Mayores con dos caídas	19	18,27%
Mayores con tres caídas	4	3,84%

Figura 1. Representación del Timed get Up & Go (TUG)



Tabla nº 2. Área bajo la curva y tiempo de TUG en los que sufrieron caídas

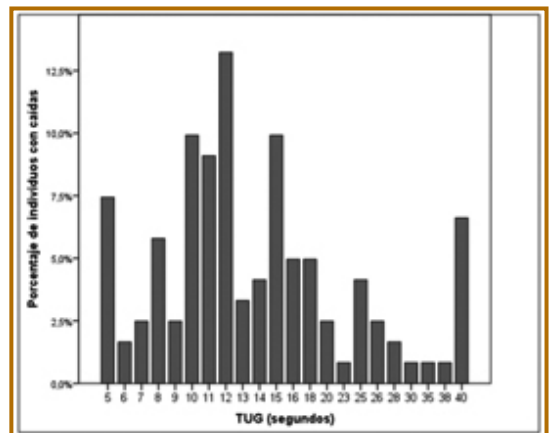
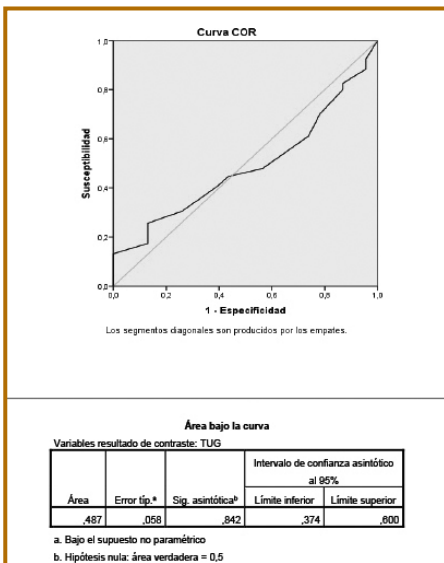
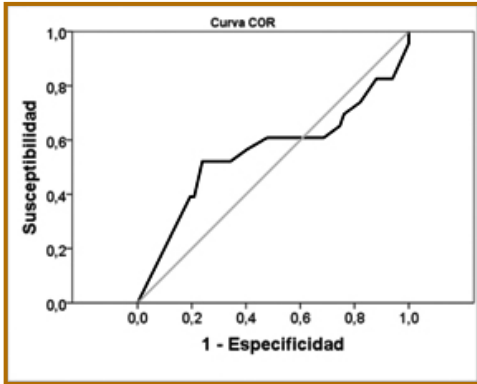


Tabla nº 3. Caídas en función del tiempo del TUG/Caídas encorte de <25 Vs>125 segundos



Área bajo la curva
Variables resultado de contraste: TUG final

Área	Error típ.	Sig. asintótica	Intervalo de confianza asintótico al 95%	
			Límite inferior	Límite superior
,555	,080	,432	,398	,713

	Individuos sin caídas (n=67)	Individuos con caídas (n=23)	P
TUG ≥ 25 segundos (n, %)	18 (26,9)	12 (52,2)	0,039

Tabla nº 4. Relación de consumo de fármacos VS caídas

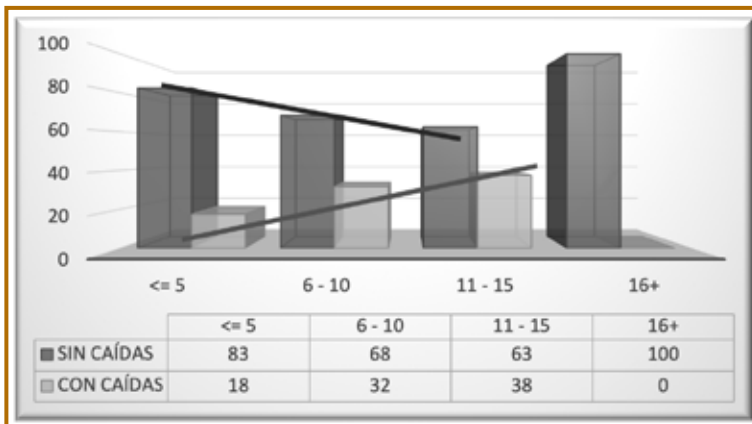


Tabla nº 5. Relación de fármacos causantes de caídas



Tabla nº 6. Valoración de los test de Lobo, Barthel y Lawton-Brody VS caídas, fase inicial VS Final

Test inicial/final	Global (n=90)		Sin caídas (n=67)		Con caídas (n=23)		p no caídas vs caídas
	Media + ds	p	Media + ds	p	Media + ds	p	
Lobo inicial	30,8 ± 4,3	<0,001	30,7 ± 4,5	<0,001	30,8 ± 4,0	<0,001	0,243
Lobo final	24,9 ± 7,4		25,9 ± 6,6		21,6 ± 8,7		
Barthel inicial	92,8 ± 13,8	<0,001	93,1 ± 13,6	<0,001	92,0 ± 14,5	<0,001	0,967
Barthel final	77,7 ± 27,9		81,4 ± 22,6		63,9 ± 33,1		
Lawton inicial	6,7 ± 1,9	<0,001	6,6 ± 2,0	<0,001	7,1 ± 1,5	<0,001	0,184
Lawton final	5,0 ± 2,8		5,1 ± 2,5		4,5 ± 3,1		
TUG inicial	14,4 ± 6,9	<0,001	14,3 ± 6,8	<0,001	14,9 ± 7,8	<0,001	0,912
TUG final	24,3 ± 10,2		23,5 ± 9,3		27,0 ± 12,0		

Tabla nº 7. Area bajo la curva de tests de Lobo/Barthel/Lawton-Brody VS Incidencia de caídas

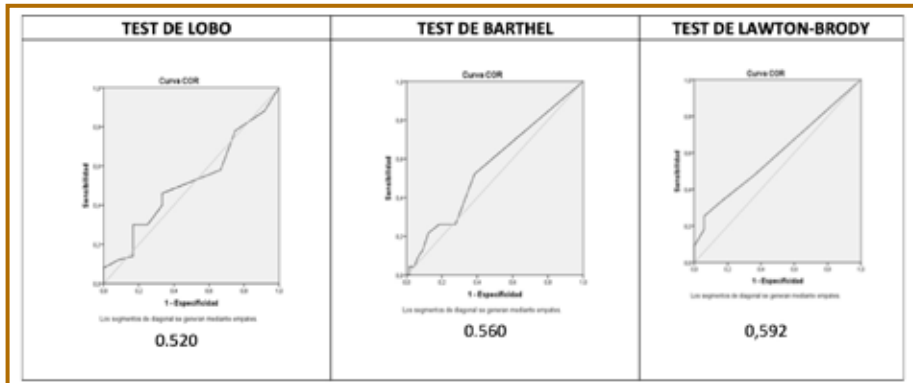


Tabla nº 8. Relación entre los test de Lobo/Barthel y Lawton-Brody con TUG

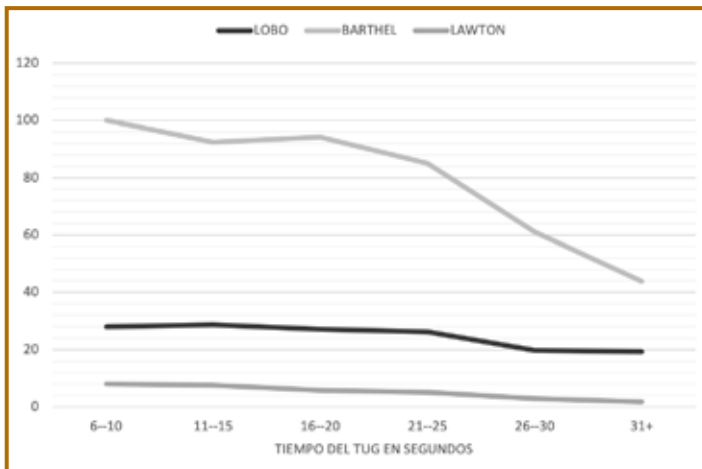
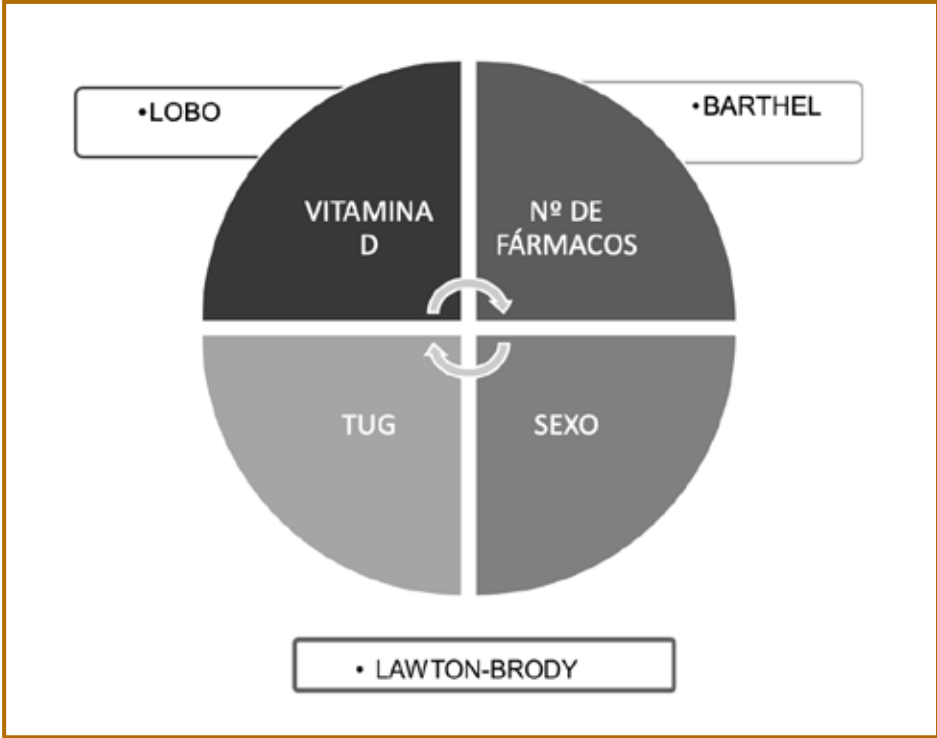


Figura 2. Variables determinantes en la valoración del riesgo de caídas en personas mayores



Evolución desde las matemáticas a la literatura

Señor Presidente del Ateneo, Ilustrísimos ateneístas y amigos todos:

Es para mí un honor presentar esta conferencia de ingreso en el Ateneo de Cádiz, asociación que tanto prestigio tiene y que tanto ha hecho y hace por y para Cádiz, y a la que quiero aportar mi granito de arena si es posible.

Quiero agradecer a mi amiga D. Josefa Díaz, Pepa, su presentación y su compañía en este evento, y a D. Ramón Luque, gran escritor y literato, que me ayudará en la lectura de los poemas de mi conferencia.

Sé que las matemáticas pueden ser un poco engorrosas para los familiares y amigos que hoy me acompañan en éste día 20 de Noviembre del 2018, tan significativo para mí.

Esta ciencia ha sido muy difícil dominarla, pero desde que la acompaño con la literatura es mucho más SIMPLE, SENCILLA Y NORMAL. Sobre todo más imaginativa y más bonita. A pesar de la dificultad que tiene para alguno de vosotros o vos como dicen los sudamericanos, hacéis un uso cotidiano de las mismas como por ejemplo llegar a fin de mes utilizando las cuatro reglas fundamentales SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR Y DIVIDIR. Además de las

mismas alguno de mis amigos presentes echan mano de las propiedades llamadas ASOCIATIVA Y DISTRIBUTIVA de estas operaciones,

Hay algunos que aprovechan las funciones exponenciales y logaritmos. Pero eso es ya para nota.

Lo que sí es para nota- nota, es pedir un préstamo hipotecario con la que está cayendo. Aquí además de aplicar matemáticas financieras tendrán que estudiar Derecho Mercantil y si me apuran Derecho Internacional.

Después de este prólogo, y ya metido en la conferencia, me vienen los recuerdos de aquella "miga" (hoy guardaría infantil) que era un poco oscura y con pocos objetos con los que jugar. Esto hizo que le dedicara mucho tiempo a dormir y allí comenzó mis sueños de futuro. Estaba regida por D. Mercedes quien en la casa puerta de su casa decía: el 1 Pepito Gómez y entraba, el 2 Juanita Rodríguez y entraba, y así sucesivamente hasta llegar al 5 Quino Rodríguez y entraba, que era yo y así hasta unos 20 niños. A salir de aquel colegio, mi madre, que esperándome me preguntaba cómo lo había pasado y yo contestaba Soy el 5. Y ella se reía pero ya mostraba madera de matemático. Esta temprana experiencia se repetía

Evolución desde las matemáticas a la literatura

diariamente y aprendí rápidamente la CO-RRESPONDENCIA BIUNÍVOCA, mi número con mi nombre y mi nombre con mi número. Pasado unos meses y siguiendo la rutina, D. Mercedes decía el 1 Pepito Gómez. El 5 Qui-no Rodríguez. Y sorpresivamente El 8 también se llamaba Joaquín Rodríguez. Aquel día le dije a mi madre que era el 5 y el 8. A ella no le hizo mucha gracia. Así aprendí la correspondencia UNIVOCA. A cada nombre le corresponde sólo un número.

Mi madera de matemático se iba haciendo más fuerte a través de mis numerosas experiencias personales. Tras 3 años y ya en otro colegio me enseñaron las 4 reglas jugando con los números de todas las formas posibles y sus signos.

También existen literatos que han jugado con los números. Así D. Miguel de Unamuno en su poema "*Tabla de multiplicar*" dice así:

2x2 son 4
2x3 son 6
¡Ay que corta vida
Las que nos hacéis!
3x3 son 9
2x5 10
¿Volverá la rueda
La que fue niñez?
6x3 18
10x10 son 100
¡Dios! ¡No dura nada
Nuestro pobre bien!
Infinito y cero
¡la fuente y el mar!
¡Cantemos la tabla
de multiplicar!

A raíz del mismo, se me ocurre uno que es el que utilizaba para enseñar a mis alumnos y que título "*Regla de los signos*" aplicado a la suma, multiplicación y división.

MAS+ MAS es +
MAS+MENOS puede ser + o -
MENOS+MAS también puede ser + o -
Dependiendo de sus valores absolutos
MENOS+MENOS por supuesto -. Triste!

MAS x MAS es +
MAS x MENOS es -
MENOS x MAS es -
Pero mira por dónde
MENOS x MENOS es +. Grandioso!

MAS entre MAS +
MAS entre MENOS -
MENOS entre MAS -
Y ocurre algo extraordinario ya que
MENOS entre MENOS es +

Empate entre MAS y MENOS. Así que para que el MAS supere al MENOS intentaremos anular los valores absolutos altos negativos y potenciar los valores absolutos positivos. ¡Como la vida misma!

Y así comienzo a cogerme de la mano de la Literatura, utilizando las frías y exactas Matemáticas y voy desliando las ataduras entre una ciencia y otra.

En otro colegio me enseñaron a jugar con los ceros, según se situaran a la derecha o a la izquierda. A la derecha se disparaban en progresión geométrica hasta el infinito y por la izquierda del cero el número

decrecía. Esto me enseñó la diferencia existente sumando un número fijo llamado *diferencia* y otro llamado *razón*, según se utilice para formar una progresión aritmética o geométrica. Para mis amigos no tan familiarizados con las mismas, la aritmética sería 1,2,3,4...y la geométrica 1,2,4,8,16,32...

Como homenaje al cero, Enrique Morón realizó el poema titulado "*Oda al número cero*". Dice así:

Redonda negación, la nada existe
Encerrada en tu círculo profundo
Y ruedas derrotadas por el mundo
Que te dio la verdad que no quisiste.

Como una luna llena es tu figura
Grabada en el papel a tinta y sueño.
Dueño de ti te niegas a ser dueño
De toda la extensión de la blancura.

Tu corazón inmóvil y vacío
Ha perdido la sangre que no tuvo.
Es inútil segar dónde no hubo
Más que un cuerpo en el cuerpo sin baldío.

Redonda negación, redonda esencia
Que no ha podido ser ni ha pretendido
Sólo la nada sueña no haber sido
Porque no ser es ser en tu existencia

Y a las progresiones les dedico estas letras:

Progresión aritmética
lenta como las tortugas en tierra
Progresión geométrica,
veloz como las libres liebres

Ambas llegan al número infinito
Donde se unirán para siempre

Comencé luego con las figuras geométricas y tomé conciencia con nuevos números y ver el mundo desde otra perspectiva y la imaginación me dijo que cada persona percibe la misma realidad según nos enfrentemos con esa verdad, pero viéndola cada uno de nosotros con distintos ángulo y cara. Los números a que hice referencia antes y que empecé a ver con claridad fue el número *PI* y el número *e*, éste último base de los logaritmos neperianos. Así los TRIANGULOS como figuras geométricas, son los protagonistas del poema de Danny Perich Campana, titulado. "*La familia triangulo*".

"Todos los triángulos somos
Polígono muy amigables,
3 lados, 3 ángulos, 3 vértices
Nuestros elementos principales.
Yo soy el equilátero
Y mis lados iguales tengo
Y por más que me estiren y estiren
Mis ángulos inalterable mantengo
Cada uno de ellos mide
Exactamente 60 grados
Y cuando me trazan una altura
Quedo en dos partes iguales cortado.
Yo soy su hermano isósceles
Tengo tan solo dos lados iguales
Y opuestos a ellos, modestamente
Dos ángulos que lo mismo valen.
De mis hermanos soy el más desordenado
Como escaleno me han bautizado
Mis ángulos son todos desiguales
Y lo mismo pasa con mis lados.
El que no se hace mayor problema

Es mi primo Acutángulo
Pues menos de 90 grados tiene
La medida de sus ángulos.
Pero el más chistoso de todos
Es el tío Obtusángulo
Que entre 90 y 180 grados
Tiene uno de sus ángulos.
Y si preguntan por el más famoso
No hay duda: triángulo Rectángulo
Con un ángulo de 90 grados
A sus catetos afirmando.
A su lado más largo
Por hipotenusa han bautizado
¿Creería que en tan pequeño triángulo
el más grande teorema se ha creado?.
Pitágoras fue el matemático
Que descubrió por sabio y sus musas
Que al sumar el cuadrado de los catetos
Resulta que es igual al cuadrado de la
hipotenusa.

Aquí termina ésta historia familiar. SUBLIME POEMA. Con él se aprende el triángulo. No el amoroso precisamente. Me encantó y cada vez que lo releo más me gusta. Después de éste poema y a pesar de que las Matemáticas está unida a muchas ciencias, me quedo con el BINOMIO MATEMÁTICA-LITERATURA. Al hilo de la palabra BINOMIO ME QUEDO CON LOS CUADRADOS NOTABLES que son también una verdadera poesía. Cuando los comprendí me hipnotizó. Esto fue el resultado y así se recita.

EL CUADRADO DE UNA SUMA. Es el cuadrado del primero, más el doble producto del primero con el segundo. Más el cuadrado del segundo.

EL CUADRADO DE UNA RESTA. Es el cuadrado del primero, menos el doble producto del primero por el segundo. Más el cuadrado del segundo.

SUMA POR DIFERENCIA. Es el cuadrado del primero menos el cuadrado del segundo.

Todo una preciosidad.

Luego me metí en el mundo de la trigonometría viendo y estudiando los senos y los cosenos y descubrí las tangentes, llegando por éste camino a las asíntotas (Horizontal, vertical y oblicua), así como a las derivadas e integrales. Éstas últimas son unos sumatorios de áreas pequeñas en un entorno con límites. Esto último que os digo me emocionó sobremanera ya que lo entiendo como si fuera un poema que te llega al alma. ES EL CÁLCULO DE ÁREAS DE FIGURAS QUE NO TIENEN UNA GEOMETRÍA PERFECTA.

A tenor de esto os voy a leer el soneto del matemático Velázquez en 1988 dedicado a las matemáticas en general pasando por integrales y tangentes

“Yo guardo en mi baúl de matemáticas
Ideas y conceptos racionales
Asíntotas, entorno, integrales y el punto
Que es tanto ralo y axiomático.
Tomando las funciones de gramático
Reciclo palabras magistrales
Afijos, decrementos magistrales
Y pretende ser claro y sistemáticos.
¿Más como han de faltar en ésta glosa
Los vectores, el pi de tanta fama
La tangente, de imagen tan hermosa
(seno/coseno)

La bella derivada que es su hermana?
Hay mucho que nombrar, hay tantas cosas
Que acaso yo precise otra tarde
O un día entero.

Por falta de tiempo y además a fin de no cansaros, no quiero seguir explicando MATEMÁTICA- LITERATURA, Me voy a dejar en el tintero los poemas de Descarte, Beltrán, Rusell, Spinoza, Neruda con "ODA A LOS NÚMEROS". LOS NÚMEROS" DE Martín Ceballos. "LIMITE" DE Carmen Conde o "ASI SOÑÉ YO LA VERDAD" de Gabriel Celaya. Sin embargo no puedo olvidarme de Rafael Alberti con el poema "A LA DIVINA PROPORCIÓN" dedicado al número AÚREO y el poema de José Antonio Hervás "MATEMÁTICAS Y POESÍA" que los leeré al final..

Por último para que vean como se puede evolucionar de las Matemáticas a la Literatura, este poema de José Luis Borges, que refleja mi forma de pensar, aunque para algunos estudiosos dicen que pertenece a Nadine Estair.

"De tanto perder aprendí a ganar
De tanto llorar se me dibujó la sonrisa que tengo
Conozco tanto mi piso que solo miro al cielo
Toqué tantas veces fondos que cada vez que bajo, ya se que mañana subiré.
Me asombro tanto de cómo es el ser humano, que aprendí a ser yo mismo.
Tuve que sentir la soledad para aprender a estar conmigo mismo y saber que soy una buena compañía.
Intenté ayudar tantas veces a los demás que aprendí a que me pidieran ayuda.
Traté de que todo fuera perfecto y com-

prendí que todo era tan imperfecto como debe ser. Incluyéndome.
Hago solo lo que debo, de la mejor forma que puedo y los demás que hagan lo que quieran.
Vi tantos perros correr sin sentido que aprendí a ser tortuga y apreciar el recorrido.
Aprendí que en ésta vida nada es seguro, solo la muerte...por eso disfruto el momento y lo que tengo.
Aprendí a que nadie me pertenece y aprendí que estarán conmigo el tiempo que quieran y deban estar.
Y quién realmente esté interesado en mi vida lo hará saber a cada momento y contra lo que sea.
Que la verdadera amistad existe, pero no es fácil encontrarla.
Que quién te ama te lo demostrará siempre sin necesidad de que se lo pida.
Que ser fiel no es una obligación sino un verdadero placer, cuando el amor es el dueño de ti. ESOS ES VIVIR...
La VIDA ES BELLA con su ir y su venir, con sus sabores y sinsabores...aprendí a vivir y disfrutar cada detalle.
Aprendí de los errores, pero no vivo pensando en ellos, pues siempre suelen ser un recuerdo amargo que te impide seguir adelante, pues hay errores irremediables.
Las heridas fuertes nunca se borran del corazón, pero siempre hay alguien realmente dispuesto a sanarlas.
Y no te esfuerces demasiado que las mejores cosas de la vida suceden cuando menos te lo esperas.
NO LO BUSQUES, ELLAS TE BUSCAN. LO MEJOR ESTÁ POR VENIR.

Evolución desde las matemáticas a la literatura

Después de haber leído y buscado bibliografía sobre el tema para ésta conferencia, las matemáticas que tanto cultive y estudié, y la literatura, mi nueva pasión, humildemente afirmo que las matemáticas son creatividad e imaginación, y la literatura exactitud y precisión. Algunos de los AQUÍ presente dirán. Joaquín. ¿NO SERÁ AL REVÉS?. Y contesto. TANTO MONTA. MONTA TANTO...LA UNA COMO LA OTRA.

Para concluir los dos poemas que os prometí anteriormente. El de Rafael Alberti dedicado al número aureo. Titulado "A LA DIVINA PROPORCIÓN" y el de José Hervás "MATEMÁTICAS Y POESÍA". Este último muy original en su formato.

El primero dice:

"A ti maravillosa disciplina
Media, extrema razón de la hermosura
que claramente acata la clausura
viva en la malla de tu ley divina
A ti, cárcel feliz de la retina
Aurea sección, celeste cuadratura
Misteriosa fontana de medida
que el universo armónico origina
A ti, mar de los sueños angulares
Flor de las cinco formas angulares
Dodecaedro azul, arco sonoro.
Luces por alas un compás ardiente.
Tu canto es una esfera transparentes.
A ti divina proporción de oro"

Y el segundo de José Antonio Hervás, original por su composición "MATEMÁTICA Y POESÍA" ya que al leerlo, la primera letra de cada verso de arriba abajo se lee el título del poema. Muy bonito.

M irar soñando despierto
A l ver dos líneas trazadas
T e refleja como ciertos
E spacios que son del alma.
M ar de infinitos destellos.
A cotados por las blancas
T razas que dejan abiertos
I mposibles movimientos
C apaces de abrir las marcas
A lcanzada por expertos
S abios de todos los tiempos
Y soñando lograremos
P oner en las ciencias
O cultas de los extremos
E squivos de las conciencias,
S abiendo que toda ciencia
I ncluye cuando queremos
A lgo de amor y cadencia.

Ahora sí termino diciendo que además de la EVOLUCIÓN DE LAS MATEMÁTICAS A LA LITERATURA, tengo clarísimo que seguiré buscando NEXOS DE UNIÓN entre ambas para que la primera que es vista como FRIA, EXACTAS, PRECISAS Y PRÁCTICA, sea una explosión de sentimientos, capaz de CREAR BELLEZA haciendo poemas de los corolarios, proporciones y leyes de todos los números involucrados en ellos.

Además poniendo imaginación diremos que

Uno Más uno, no son DOS. Sino UNO.
Cuando Dos y Dos no son CUATRO, SI NO
UNA GORDA CHINA EN EL ZAPATO.
Cuando DOS ceros, uno encima del otro. No
es un cero doble, si no un OCHO.

BELLEZA. BELLEZA. BELLEZA. Y más BELLEZA. Juntando LAS MATEMÁTICAS CON LA LITERATURA O LA LITERATURA CON LAS MATEMÁTICAS.

Muchas gracias.

Ahora abro el turno de palabras para todos los asistentes que me quieran preguntar sobre el tema de ésta conferencia. Le contestaré gustosamente.

El Regeneracionismo Gaditano: Juan Bautista Chape y Guisado

María Matute Corona
Doctora en Historia



Juan Bautista Chape y Guisado
(1800 – 1887)

El regeneracionismo es una corriente ideológica, que se inicia a principios del siglo XIX, aunque en realidad, es la vieja preocupación por la decadencia de España, expresada ya en el siglo XVIII, por medio de la Ilustración y del reformismo borbónico, alcanzando su máximo exponente a finales del XIX, tras el desastre del 98.

Los regeneracionistas conscientes del atraso de nuestro País, respecto a otras naciones europeas tanto en el aspecto científico como técnico e industrial, buscaban introducir en España los adelantos de otras naciones y situarla al nivel que le correspondía por su grandeza pasada.

En Cádiz tenemos un representante de esta corriente regeneracionista en la figura de Juan Bautista Chape y Guisado.

Con esta comunicación intentaré una aproximación a su vida y obra, que es la forma más elocuente de conocer su pensamiento.

Atraídos por el mercantilismo gaditano llegaron a Cádiz numerosos genoveses como Domingo Chape Sibori, padre de nuestro biografiado, que trabajaba como comensal de un militar en la vecina Isla de León, allí es donde nace Juan Bautista Chape un 26 de febrero del año 1800, y donde apenas vive, pues queda huérfano de padre a los siete meses de edad. Su madre posteriormente abandona la Isla de León, como lo hicieran tantas familias huyendo de la fiebre amarilla, ya que este año coincide con la mayor de las epidemias de cuantas se conocieron en Cádiz y poblaciones aledañas. Se trasladan a Chiclana, traslado que influyó de manera determinante en su vida, pues allí conocen al Magistral Cabrera.

Tiempo, espacio y sociedad, son factores que condicionan la vida de las personas. Por eso, dentro de este estudio, es necesario conocer algunos datos biográficos del Magistral Cabrera, dada la influencia científica y humana que ejerció sobre Juan Bautista Chape.

El Magistral Cabrera era Caedrático de Filosofía, además había estudiado Anatomía, Fisiología y Botánica en el Real Colegio de Cirujanos de la Armada de Cádiz. Compartió sus estudios sobre algas y líquenes con botánicos españoles y extranjeros, como Simón de Rojas Clemente, Mariano Lagasca y el sueco Carl Adolph Agardh. Fruto de la relación epistolar con este último, fue admitido como Académico de la Sociedad Botánica de Lunden (Suecia). Miembro fundador de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz, presidió la clase de Agricultura, desde la que impulsó el Jardín de aclimatación y el cultivo de la grana y el nopal. De tal modo que en 1825 la citada clase publicó una cartilla rustica para el cultivo del nopal y la cría de la Cochinilla de América, y en 1826, el Reglamento para el Jardín botánico de la Sociedad.

El discípulo predilecto del Magistral Cabrera, fue Juan Bautista Chape, al que conoció de niño en Chiclana, quizás en él, se vio a sí mismo, pues fue también un chico de inteligencia brillante, y como hicieran con él, en otro momento sus paisanos, ahora, es el padre Cabrera el que le acoge para formarlo.

Vio en las cualidades del pequeño Juan Bautista muchas posibilidades de futuro, por eso se lo llevó consigo a Cádiz al Colegio de Seises y Acólitos de Santa Cruz, y con posterioridad al Seminario de San Bartolomé, donde le educa personalmente, como profesor que era de ambos centros. Desde este momento entre ambos, se estableció un padrinazgo que influyó



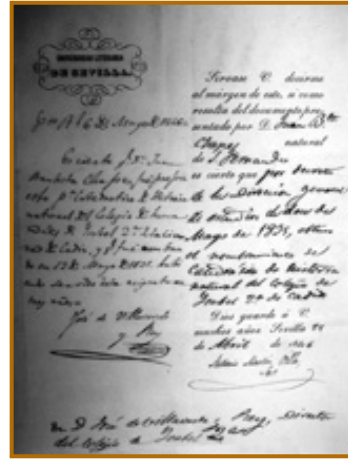
Colegio de Seises y Acólitos, actualmente Museo Catedralicio – Casa de la Contaduría.

de manera decisiva, no sólo, en el pensamiento de Juan Bautista Chape, también en su forma de hacer ciencia, acrecentando la afición, que de forma innata tenía a la Historia Natural, acompañándole en sus excursiones botánicas por Cádiz y hasta el Picacho de Alcalá de los Gazules, además de recolectar juntos algas en las playas de Cádiz, Chiclana y el Castillo de Sancti Petri. El mismo dice que cuanto sabe se lo ha enseñado el Magistral. El momento era crucial durante las primeras décadas del siglo XIX, el sueño ilustrado del que era participe el Magistral, se había desvanecido, sin embargo, su protegido representaba para él, una doble continuidad: la de sí mismo y la de un período histórico.

De este padrinazgo surgiría entre ambos, con el tiempo, un vínculo y una relación paterno-filial que le permitiría en un futuro, gracias a los conocimientos y contactos del Magistral Cabrera, situarse y salir adelante en Cádiz. De hecho, cuando muere su mentor y amigo en 1827, Juan Bautista Chape está ya a punto de contraer matrimonio y de abrir su oficina de farmacia en la calle San Francisco esquina con Baluarte nº 3, donde en la parte alta de la misma, estableció su domicilio familiar hasta su muerte.

Sus estudios superiores los realiza también en Cádiz, con otra persona que influyó en su formación Manuel José de Porto profesor de Botánica del Real Colegio de Cirujanos de la Armada, quien confesaba que el promotor de su afición a las ciencias naturales había sido el magistral Cabrera. Gracias a este hilo conductor Juan Bautista Chape pudo proseguir los estudios botánicos de los tiempos del Magistral.

Finalizado el “trienio liberal”, con motivo del cierre de muchas universidades, quedaron dificultados principalmente los estudios de ciencias. Situación universitaria que le afectó, pues tuvo que interrumpir los estudios de Botánica que realizaba con Manuel José de Porto, y continuarlos privadamente en el domicilio del mencionado profesor. Cuando se reiniciaron las clases públicas, las continuó en la enseñanza oficial. Tras finalizar los estudios de Botánica en 1835, obtuvo, por orden de la Dirección General de Estudios, el nombramiento de catedrático de Historia Natural del Colegio de Isabel II de Cádiz.



Nombramiento de Catedrático de Historia Natural del Colegio Isabel II.

Chape y Manuel José de Porto mantuvieron una gran sintonía pues ambos pertenecieron a: la Facultad de Ciencias Médicas, Real Academia de Medicina y Cirugía, Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, y a la Academia Gaditana de Buenas Letras de D. Alonso el Sabio, coincidiendo también en la Junta provincial de Sanidad como vocales.

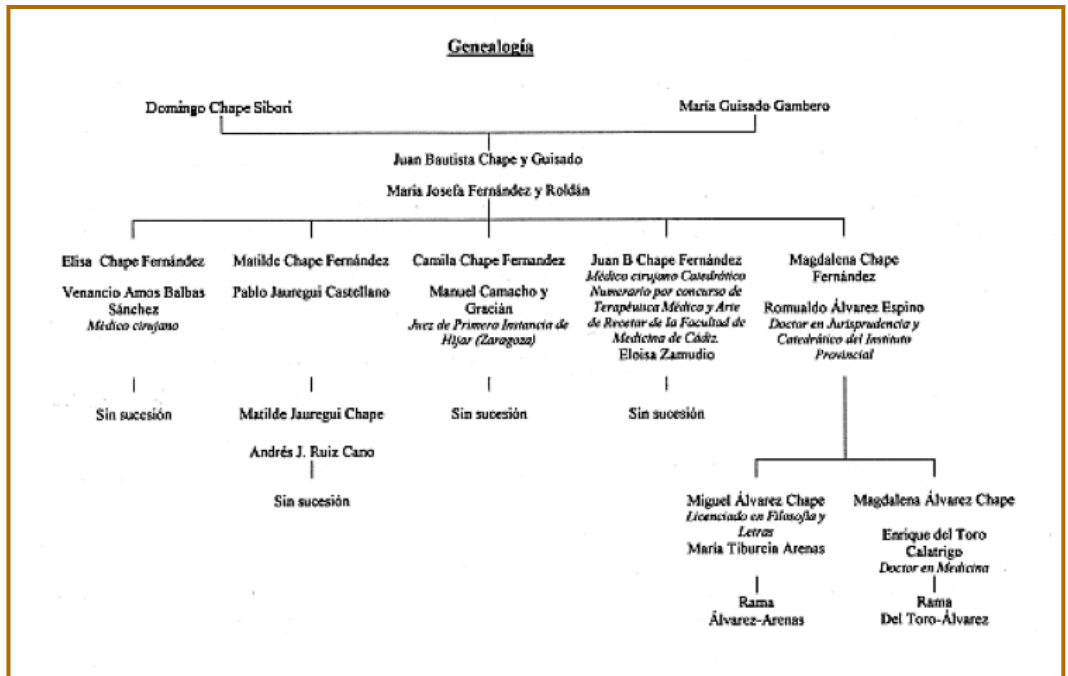
Su título de farmacéutico ha sido imposible encontrarlo, pero si sabemos que, en 1828, al contraer matrimonio, con el dinero de la dote que aportaba la novia compraron una farmacia en Cádiz, y que en 1830 fue el fundador de la tertulia “Amigo Farmacéutico” claro precedente del Colegio de Farmacéutico de Cádiz. En 1842 fue Doctor en farmacia y en 1846 Licenciado y Doctor en Ciencias.

Al adentrarnos en su vida familiar encontramos que contrajo matrimonio en 1828 con M^a Josefa Fernández Roldan, hija de D. Miguel Fernández de la Vega, propietario

de una farmacia en Chiclana. El Matrimonio tuvo cinco hijos, Elisa, Matilde, Camila, Juan Bautista y Magdalena, pero descendencia sólo de sus hijas Matilde y Magdalena. De este modo se pierde el apellido Chape en Cádiz. En la actualidad sus descendientes en esta ciudad, llevan el apellido del Toro Becerra, puesto que su nieta Magdalena Álvarez Chape se casó con Enrique del Toro Calatrigo hijo de Cayetano del Toro y Quartiellers.

En su vida profesional encontramos un paralelismo, por un lado, fue un luchador incansable de la clase farmacéutica, y por otro, su amor a la Historia Natural y a la instrucción pública, le llevó a impartir esta materia en casi todos los centros de enseñanza que existieron en Cádiz, logrando ser un prestigioso naturalista en el más

amplio sentido de la palabra. En 1886 el notable botánico jerezano José M^a Pérez Lara, discípulo de Juan Bautista Chape, trazó unas líneas que nos dan idea de los derroteros por los que transcurrían sus inquietudes. Pérez Lara, le situaba ya en aquel entonces, entre los más notables botánicos que estudiaron la flora gaditana: *“Últimamente Boississier, Chape, Willkomm, Kelaart, Reuter, Bourgeau, Lange, Colmeiro, Laguna, Fritze, Winkler y algunos otros con sus notables investigaciones, cuyos frutos se pueden apreciar en las interesantes obras publicadas por la mayor parte de ellos en nuestros días, han elevado de tal manera el conocimiento fitológico de esta parte de la península, que en los trabajos venideros sus nombres aparecerán siempre enlazados con las más preciosas joyas de la producción natural de este fértil suelo”*



El Regeneracionismo Gaditano: Juan Bautista Chape y Guisado

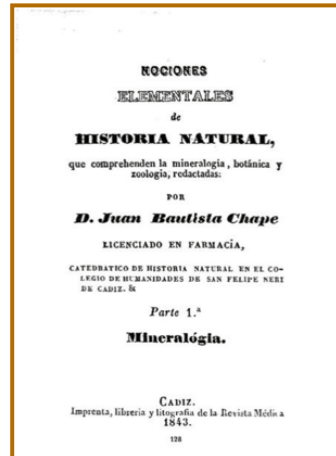
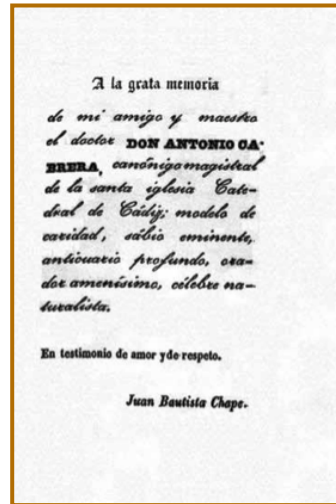
Y quien mejor que Pérez Lara para definirle, era una de las personas que mejor le conocía en este aspecto, pues como el mismo reconocía, su primer mentor botánico fue Juan Bautista Chape, farmacéutico y profesor del Instituto de Cádiz, que poseía un herbario con plantas recogidas con Willkomm y otras pertenecientes a Bourgeau y al Magistral Cabrera.

Este herbario que a día de hoy ha desaparecido, fue una de las piezas de interés del notable gabinete de Historia Natural que tenía Chape en su casa, lugar de referencia para los naturalistas que visitaban la ciudad de Cádiz, citado como punto de interés en las guías de la ciudad.

Su carrera docente la inició en la Segunda Enseñanza en 1835, como catedrático de Historia Natural en las primeras iniciativas educativas privadas que fueron surgiendo en Cádiz: Colegio de Isabel II, Colegio de San Agustín, Colegio de San Felipe Neri y Colegio de Santo Tomás de Aquino. El programa desarrollado por Juan Bautista Chape en los centros de enseñanza, donde impartió esta asignatura, era muy avanzado y similar al que se utilizaba en los centros de instrucción franceses, anticipándose con ello a la enseñanza oficial que más tarde, se implantaría en España.

Su metodología fue eminentemente práctica, basada en la observación y la experiencia, y sustentada en el método y experimental como garantía del aprendizaje científico. Fue un amante de la Botánica y un divulgador de la Historia Natural. Siendo

profesor del Colegio de San Felipe Neri, en el año 1843, publicó su libro de texto "Nociones Elementales de Historia Natural", que resultó ser uno de los primeros libros de texto de esta materia que se publicaron en España, lo que le coloca a la vanguardia didáctica. El libro lo dedicó al Magistral Cabrera. Un ejemplar de este libro de texto, se conserva en la Biblioteca Unicaja de Temás Gaditanos "Juvencio Maeztu" de Cádiz.



Dedicatoria y 1ª parte del libro *Nociones Elementales de Historia Natural* de Juan Bautista Chape.

La labor publicista llevada a cabo por Juan Bautista Chape en torno a la Historia Natural, fue importante, pues en aquella época los libros de texto eran tan necesarios como inexistentes. Chape en su tarea investigadora y compiladora para la elaboración del texto, manifestó haber consultado autores españoles como Yáñez y Lucas de Tornos, y una buena parte de autores franceses, que marcaban en aquel momento las líneas de la Historia Natural del siglo XIX, como, Dumeril, Delafosse, Milne Edwards y Achilles Comte.

De estos dos últimos autores tenemos este libro traducido por el Dr. D. Miguel Guitad y Buch en 1859, adaptado al programa oficial para la enseñanza de la Historia Natural como obra de texto para universidades, Institutos y Colegios españoles. Como vemos Juan Bautista Chape se adelantó en el tiempo, ya que es uno de los libros utilizados por él para la elaboración del suyo, publicado en 1843.

La vida académica de Juan Bautista Chape en la enseñanza oficial estuvo jalonada de dificultades. En la enseñanza oficial inicia su labor docente por R.O., en 1844 en la Facultad de Ciencias Médicas, encargado de la asignatura décimo octava. Pero afectado por un traslado forzoso, tiene que dejar su cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas, para trasladarse a Sevilla a la cátedra de Historia Natural de la Facultad de Filosofía.

Para poder desarrollar su programa, al carecer allí de material didáctico, creó el

Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Sevilla, con el mismo patrón que el suyo propio y del que hasta entonces había dispuesto en la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz, además de colaborar en la construcción y diseño de un Jardín Botánico al modo del que poseía en dicha Facultad. Recursos didácticos que le eran imprescindibles para su metodología activa.

Después de tanta dedicación y trabajo, esta cátedra sólo la ocupó un curso académico, pues a instancia propia se traslada de nuevo a Cádiz, a la cátedra de Historia Natural del Instituto Provincial que se instaló en 1846 en esta ciudad, donde también, sólo pudo permanecer un año, ya que este Instituto tuvo una vida muy corta a pesar de haber sido dotado con todos los gabinetes y material que marcaba la ley, incluso el ayuntamiento gaditano le franqueó los jardines existentes en la ciudad para que con sus alumnos pudiera realizar estudios de Historia Natural, pero lo suprimieron en 1847. Y de esta manera su carrera docente en la enseñanza pública quedó interrumpida durante trece años. Durante estos trece años permaneció en los colegios privados de San Agustín y Santo Tomás de Aquino además de regentar su Farmacia.

En 1860 por R.O. reinicia su carrera docente en la enseñanza oficial encargado de la cátedra de Historia Natural de la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz, y tres años más tarde, en 1863, cuando se reabre de nuevo el Instituto de Cádiz con carácter local, es repuesto por R.O. en su cátedra de Historia Natural, por total tiempo de servi-

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.		INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA		CURSO DE 1876 A 1877.		
DE CADIZ.						
CUADRO DE LAS ASIGNATURAS QUE SE EXPLICAN EN EL MISMO.						
Asignaturas.	Sres. Catedráticos.	Obras de texto.	Días.	HORAS.		Locales.
				Mañana.	Tardec. Noche.	
Latín y castellano: 1.º año.....	Ldo. D. Salvador Valera y Freiliter.....	Gram. castellana de la Academia.—Idem latina y trueno de traducción de Valera.	Todot.	3	4	Núm. 1.
Latín y castellano: 2.º año.....	Ldo. D. José Victoriano Arango.....	Idem idem Academia.—Valera.—Traducción. Ferradás.....	Todot.	10	11	1.
Elementos de Retórica y Poesía.....	Ldo. D. Salvador Arpa y Lopez.....	Tratado por el Catedrático.....	Todot.	10	11	2.
Noções de Geografía.....	Ldo. D. Alfonso Romero Espinosa.....	Tratado por el Catedrático.....	Lunes, Miér. y Viér.	11	12	3.
Id. de Historia Universal.....	Id. mismo.....	Idem.....	Martes, Juev. y Sáb.	11	12	4.
Historia de España.....	Id. mismo.....	Idem.....	Lunes, Miér. y Viér.	11	12	5.
Psicología, Lógica y Ética.....	Dr. D. Romualdo Alvarez Espino.....	Psicología y Lógica por el Catedrático.....	Todot.	10	11	6.
Aritmética y Algebra.....	Zapatera, D. Francisco Giró.....	Roble y Diaz.....	Todot.	8	9	7.
Geometría y Trigonometría.....	Ldo. D. Nicolás Rubio y Gomez.....	Roble y Diaz.....	Todot.	8	9	8.
Física y Química.....	Ldo. D. José Alonso y Tijera.....	Gauec. y Alcohol.....	Todot.	12	13	9.
Noções de Historia natural.....	Dr. D. Juan Bautista Chape.....	Montaña y Nubala.....	Lunes, Miér. y Viér.	8	9	10.
Fisiología é Higiene.....	Id. mismo.....	Idem y Fovela.....	Martes, Juev. y Sáb.	8	9	11.
Agricultura.....	Id. mismo.....	Idem.....	Todot.	10	11	12.
ESTUDIOS DE APLICACION.						
Acrimonia mercantil y Teneduría de libros.....	Profesor Mercantil, D. A. D. Romero.....	Castano y Diegues.—Amar.....	Todot.	8	9	1.
Fabrics de contabilidad.....	Id. mismo.....	Lecciones del Profesor.....	Lunes, Miér. y Viér.	7	8	2.
Geografía y Estadística comercial.....	Ldo. D. José M.º Franco de Teran.....	Rada y Delgado.....	Martes y Jueves.....	10	12	3.
Economía política y derecho mercantil.....	Id. mismo.....	Garciar, conducción de Cabos.....	Todot.	9	10	4.
Inglés: 1.º curso.....	D. Carlos Wade (suñer).....	Grand.º Bergues de las Casas.—Traducción: Versiones anglaises par Sadler.....	Lunes, Miér. y Viér.	7	8	5.
Inglés: 2.º curso.....	Id. mismo.....	Grand.º Bergues.—Traducción Sadler.....	Martes, Juev. y Sáb.	7	8	6.
Idioma francés.....	Ldo. D. Javier Oñerall.....	Gramática Chantreaux (Bordas).—Selectas del Catedrático.....	Todot.	11	11	7.
Medicina industrial.....	Zapatera, D. Antonio Lopez Martinez.....	Doblesmay y Gray y Anafra.....	Todot.	9	11	8.
Química aplicada á las artes.....	Ldo. D. Vicente Rubio y Diaz.....	Lecciones del Profesor.—Consulta Girardin. Ferrall.....	Todot.	9	10	9.
Dibujo lineal.....	D. Eduardo Gutierrez.....	Todot.....	Todot.	6	8	10.
ESTUDIOS DE NAUTICA.						
Cosmografía, navegación y maniobras.....	D. Francisco Fernandez Ponscha.....	Foncha.—Tablas de Medicion.....	Todot.	9	10	1.
Dibujo geográfico.....	Id. mismo.....	Cuadernos del Catedrático.....	Lunes, Miér. y Viér.	10	12	2.
Idem topográfico é hidrográfico.....	Id. mismo.....	Mas y Calada.....	Lunes, Miér. y Viér.	10	12	3.

Cádiz 28 de Setiembre de 1876.

V.º R.º
El Director,
Vicente Rubio y Diaz.

El Secretario,
Angel Diaz Romero.

Cuadro del Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Cádiz, donde se expresan las materias, los Sres. Catedráticos que las impartían, las obras de texto, así como los días, horas y locales donde se trataban.

cios en propiedad, al no haber recibido orden de cese cuando se suprimió el Instituto provincial en 1847. Asumida de nuevo su cátedra en el Instituto, comenzó creando la instalación pedagógica que consideraba más necesaria para la práctica de su docencia, el Gabinete de Historia Natural, que amplió con sus constantes donaciones, también hizo donaciones para el laboratorio de Química, que quedaron reflejadas y publicadas en las memorias de los diferentes cursos académicos.

Nada más comenzar el curso, el Instituto solicitó al Ayuntamiento la cesión de una parte del jardín de las Delicias, hoy Parque Genovés, para la siembra, aclimatación y conservación de plantas con destino a la cátedra de Historia Natural, y así realizar actividades prácticas con sus alumnos,

petición que le fue concedida. Actuaciones que evidencian que fue el creador de la primera "escuela taller" de Historia Natural que se conoce en Cádiz, en el Parque Genovés.



Reproducción de la imagen representada en el libro "Cádiz en la fotografía del siglo XIX" de Rafael Garófano Sánchez. En ella podemos apreciar el Paseo de las Delicias, hoy Parque Genovés, hacia 1865.

De este modo su huella de naturalista ha quedado en jardines gaditanos, donde hoy existen especies centenarias de aclimatación como araucarias, jacarandas, ombú o grevil-leas entre otras.

Otra actividad muy de acuerdo con el perfil científico de Juan Bautista Chape, fueron las observaciones que realizó el 22 de diciembre de 1870, durante un eclipse total de sol que se produjo dicho día. Sobre este fenómeno meteorológico el Instituto de Cádiz publicó una memoria, con las aportaciones de los profesores que observaron diferentes aspectos. Chape se situó en la Plaza de Mina y calle del Tinte, para anotar las incidencias del fenómeno sobre las plantas, aves, el viento y la temperatura.

Como vemos, Juan Bautista Chape durante los cincuenta y dos años que fue catedrático de Historia Natural, creó gabinetes de esta ciencia en la Universidad de Sevilla y en el Instituto de Secundaria de Cádiz, en el que realizaba frecuentes donaciones, actuando del mismo modo en la Facultad de Medicina, como manifiesta el oficio del Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, Antonio Martín Villa, al Director General de Instrucción Pública, comunicando otro del Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, en el que indica la donación de doce aves de la provincia hecha por Juan B. Chape a la Facultad. El Rector expresa: "*trasladando a V.S. tengo la honra de suplicarle que se digne autorizarme para dar gracias al profesor benemérito D. Juan Bautista Chape y Guisado que por*

expresa Real Orden explica la asignatura de Historia Natural a los estudiantes de medicina. Este acto no solo es una recompensa honrosísima, sino un estímulo que aumentará el celo de este distinguido naturalista".



Piedra litográfica para la impresión del título de Licenciado en la Facultad Libre de Farmacia de Cádiz. Museo Taller Litográfico de Cádiz (antigua Litografía Müller).

Amplía su carrera docente en 1871 al instalarse en Cádiz la Facultad Libre de Farmacia de la que fue su único decano, ya que se suprimió en 1875. La elección de Juan Bautista Chape como decano de la Facultad Libre de Farmacia de Cádiz, por el rector de la Universidad de Sevilla, evidencia el prestigio que tenía como intelectual y la confianza que inspiraba su persona para la responsabilidad que se le encomendaba. Su actividad académica en la facultad Libre de Farmacia fue: como decano, catedrático de Materia Farmacéutica Vegetal, gestor administrativo por decisión del Ayuntamiento gaditano y la de realizar la entrega de la Facultad con todo su archivo, tras la supresión de la misma, al decano de la Facultad de Medicina en octubre de 1875.

Por otro lado, y como ya citamos, fue un luchador incansable de la clase farmacéutica. Así, como secretario que fue de la tertulia "Amigo Farmacéutico", al ser depositario de los innumerables documentos que contenían las vicisitudes de los farmacéuticos gaditanos por conseguir un colegio profesional, y no queriendo, como él dijo, "queden sepultados en un eterno olvido", publicó el contenido de estos documentos en la Revista "Mensual de Medicina y Cirugía".

Este contenido de las actas de las distintas reuniones de boticarios que habían existido en Cádiz, es el que nutre y acrecienta la inquietud de las ideas reformadoras ya existentes en su mente, aunque esta no era la única información que se debía procurar, puesto que durante sus años en la "Tertulia amigo Farmacéutico", cuando la idea de tener un colegio profesional, era todavía una ilusión de los farmacéuticos gaditanos, Juan Bautista Chape, escribió "los cimientos de las verdaderas reformas, las cuales consisten en procurarse los conocimientos suficientes para que nuestra ciencia llegue al estado en que la observamos en las naciones europeas."

Estas frases confirman que no estaba reducido al ámbito local, miraba hacia Europa, y ambicionaba para Cádiz, los logros conseguidos en otras naciones y en otras ciudades españolas, a través de los colegios de boticarios.

Convencido de la importancia del asociacionismo corporativo aglutinó a los farmacéuticos gaditanos, y con un liderazgo

innegable, los convocó a modo de invitados el día 18 de febrero de 1858 en la sala de Juntas de la Facultad de Medicina, con un único punto como orden del día "el objeto de constituir el Colegio de Farmacéuticos". A su llamada asistieron trece compañeros. Terminada la sesión y vista la unanimidad para la constitución del mencionado Colegio, nombraron una comisión para elaborar los estatutos de la naciente corporación.



Acta fundacional del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz.

El papel que jugó Chape en la fundación y desarrollo de la colegiación farmacéutica en Cádiz, fue concluyente, logrando la transición y actualización que necesitaba la farmacia gaditana.

En todo momento fue el origen y motor que dio impulso a las actividades colegiales y culturales de los farmacéuticos gaditanos. Él mismo participa como traductor de temas farmacológicos franceses en la sección de Farmacia del Periódico "Actas y Me-

morias de la Real Academia Médico-Quirúrgica de Cádiz", para que en España se conocieran los adelantos extranjeros.

También por su carácter americanista y las buenas relaciones del Colegio Farmacéutico de Cádiz con los farmacéuticos de Hispanoamérica, se admitieron como colegiados corresponsales a dos farmacéuticos cubanos y otro de Vera Cruz. Y en el año 1875 participaron en la exposición universal de Filadelfia organizada por la farmacia estadounidense.

Elegido primer presidente ocupó este cargo en dos etapas hasta 1876, que le nombraron Presidente de Honor.

En otros ambientes sociales, colaboró de manera activa:

En la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, de la que fue socio de número, le hemos encontrado entre otras actividades, en la comisión del jardín de aclimatación, dedicado al cuidado de las plantas que la sociedad tenía aclimatadas, como la cochinilla de América, el cedro, el caobo, y el cacao de Guayaquil, entre otras, junto a José García Arboleya, catedrático de Patología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz, y socio también de número de la Real Sociedad Económica de amigos del País. Ambos socios, Chape y García Arboleya elaboraron una *"Cartilla Practica"* para el cultivo del arroz de secano o de monte en el año 1841.

En la Real Academia Gaditana de Ciencias y letras, de la que fue miembro fundador en el

año 1876, participó de forma muy activa, a pesar de tener ya 76 años de edad, pero conservaba el mismo entusiasmo de su juventud. Su presencia en esta academia como miembro de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales, comienza a evidenciarse desde el principio a través de los proyectos que pusieron en marcha. Cuando sólo han transcurrido diez días desde su constitución, solicitan al Ayuntamiento la designación de jardines de la ciudad bajo la dirección de la Academia. El municipio accedió a la solicitud de la misma, y puso a su disposición uno de los jardines de la Alameda de Apodaca para practicar en él los ensayos de aclimatación de plantas. El jardín cedido fue el más próximo a la calle de Linares, hoy Buenos Aires, para sembrar las plantas y semillas que ya habían pedido al director del jardín botánico de Valencia, D. Esteban Sanchis Barrachina, junto a otras que también tenían solicitadas a los jardines botánicos de Madrid, Granada y Barcelona.



I. Lévy.811. Alameda Apodaca hacia 1884
(Archivo Roger-Viollet. Paris)

Otros proyectos regeneradores que emprendieron fueron: la formación de una col-

cción de maderas de todas las especies de árboles existentes en la provincia, la investigación lo más exacta posible del estado de la arboricultura en la misma, o el promover la creación de un museo arqueológico en Cádiz. Proyectos que quedaron inacabados ya que en 1881 por falta de recursos económicos tuvieron que suspender sus actividades.

En su vida y obra hay que mencionar también su faceta humanista por sus desinteresadas contribuciones en diferentes crisis del Cádiz decimonónico:

- Participó en la suscripción, abierta por el Ayuntamiento, para las obras de instalación y reapertura del Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz en 1863. El Instituto se instalaba en el edificio que había sido convento de San Agustín, pero el inmueble amenazaba ruina. El pueblo de Cádiz haciendo una vez más demostración de su generosidad, facilitó, con una suscripción en la que tomaron parte 227 personas, la cantidad de 129.226 reales de vellón, cantidad a la que ascendieron las obras de seguridad, variaciones y ornato que hubo que realizar para habilitarlo, Juan Bautista Chape lo hizo con 1.000 reales de vellón.
- Durante el cólera morbo de 1854, el Casino Gaditano abrió una suscripción, que se le llamó "Puchero de los pobres", para el socorro de las personas me-

nesterosas de la ciudad, para con estas cantidades repartir a cerca de tres mil necesitados, una ración alimenticia diaria compuesta por: *"un cuarterón de pan, un pedazo de carne o tocino y una sopa de arroz con garbanzos y papas"*. En estas circunstancias nos muestra su perfil humano, marcado muy probablemente, por las vivencias de su infancia y juventud, ya que fue testigo presencial de las epidemias de fiebre amarilla. Recuerdos que motivan ese sentimiento de ayuda y desprendimiento hacia los demás, por ello, se inscribió¹ junto con su hijo Juan Chape Fernández, durante el período completo de la suscripción, del 15 de agosto al 31 de octubre de 1854.

La aportación de Juan Bautista Chape en esta epidemia no se limitó solamente a su colaboración con los socios del Casino en el "Puchero de los Pobres", también, y de forma desinteresada, contribuyó directa y personalmente, prestando sus servicios en Sanidad. Su contribución fue tan intensa y de tal dedicación, que por sus acciones mereció la distinción de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III².

- También fue director gratuito de la farmacia del Hospital de Sangre, promovido por el Casino Gaditano, instalado en el Cuartel de San Fernando para atender a los heridos procedentes de la gue-

¹ Biblioteca del Casino Gaditano de Cádiz, en adelante B.C.G.C. Cuaderno de donativos. Suscripción para el "Puchero de los Pobres" abierto desde el 15 de agosto al 31 de octubre. 1854.

² AIC. Expediente personal de Juan Bautista Chape.

rra de África en (1859). En el cuaderno de gastos de dicho hospital, concretamente de las cuentas de gastos del mes de julio de 1860. Se observa, que además de colaborar como director gratuito del hospital, lo hizo también económicamente en esta labor humanitaria del Casino Gaditano, pues al importe de las recetas le hacía una bonificación del cincuenta por ciento.

- Testigo presencial desde su infancia de las epidemias que se sucedieron durante el siglo XIX, conocía muy bien las deficiencias sanitarias de aquella España, convivió desde niño con los cuatro jinetes del apocalipsis: enfermedad, guerra, hambre y muerte, situaciones que no cabe la menor duda que condicionaron su carácter y su visión de aquella sociedad decimonónica, y quizás por ello, decidió formar parte también de la Junta Provincial de Sanidad, para velar por la higiene pública y todo lo relacionado con la buena calidad de los alimentos, aguas y aseo de la población de Cádiz.
- Desde la Junta de Sanidad Marítima, contribuyó al aseo y profilaxis de las enfermedades epidémicas y contagiosas que pudieran llegar por la vía del mar. Fue también Inspector de géneros me-

dicinales de la Aduana, como tal, intervino, reconoció y analizó las sustancias procedentes del exterior, para impedir la entrada de sustancias falsificadas que pudieran ser nocivas para la salud pública, o las que al cambiar su nombre podían defraudar a la Hacienda. Como Subdelegado de Farmacia del Distrito de Santa Cruz, inspeccionó y vigiló el buen funcionamiento de farmacias, herbolarios, drogueros y especieros, además de visitar las farmacias dentro de su área de ejecución.

Como miembro de la corriente regeneracionista. Supo interpretar de manera muy humana, las insuficiencias que latían soterradas en la comunidad a la que perteneció, así como los cambios que aquella sociedad demandaba. La idea de reforma que el concibió fue a través de la educación, usando como vehículo el cultivo de las ciencias, además de transformar viejas instituciones, que estaban obsoletas, como garantía de una sociedad mejor organizada. Ejerciendo una influencia trascendente en el seno de la sociedad gaditana decimonónica.

Juan Bautista Chape y Guisado, falleció el 26 de diciembre de 1887 en su casa de la calle del Baluarte nº 3.



POESÍA

Serena claridad

SERENA CLARIDAD

Serena claridad. La mar en calma.
Canta el cielo sobre el agua.
Danza el viento. Marea baja
Dulce soledad del alma.

Y la ciudad dormida
meciéndose sobre el agua
mientras el viento estremece
con sus gritos la mañana

Levante se ha levantado
barriendo a todos la calma...
Viento de Levante en Cádiz,
en la ciudad y en la playa,
alboratándolo todo
de mañana a madrugada...

Sopla. Sopla con pericia
hasta que se queda en calma.
Seca. Seca lo que encuentra,

Las humedades se marchan
hasta que vuelve a soplar
de la noche a la mañana.

La luna. La luna clara
se asoma tímida al mar
rielando en sus aguas
volviéndolas plateadas.

Serena claridad. La mar en calma.
Canta el cielo sobre el agua
Danza el viento. Marea baja.
Dulce soledad del alma.

La luna en el mar rielando
entre sus aguas plateadas.
Y me asomo cautamente
porque no me embruje el agua.

TE HE BUSCADO

Te he buscado en las ondas del aire
que sopla airado buscando una sombra.
Te he buscado en la honda garganta,
de la alta cumbre de la gran montaña
en donde en sus cuevas se refugia el águila.

Te he buscado en la umbría sombra
del bosque tejido de árboles inmensos
donde el follaje impide el deseo
de ver con tus ojos el inmenso cielo.

Te he buscado en los precipicios,
entre los abismos y entre los asientos
de miles de encinas, de cientos de abetos
que pueblan los montes cerca de mi pueblo.

Y no te he encontrado pero estabas cerca
en tanta belleza como he contemplado.
En la primavera también en invierno.
Cerca de mi alma siempre te he hallado.

Pero estabas dentro y no lo sabía
pues no había mirado.

EN EL CIELO SE VEN NUBES

En el cielo se ven nubes
blancas como la más blanca nieve..
Unas bajan, otras suben,
otras lloran cuando llueven.

Se ven angelitos negros,
grises, blancos, de algodón.
Se ven cómo juegan todos
al corro con su Señor.

Se ven estrellas y lunas,
verdes abetos en flor
y se ven cruzar los cielos
las rachas del ventarrón.

Se ven agujeros verdes,
.rojos, azules, marrón
Se ve cómo juegan todos
al escondite al sol.

Se ven palomas volando,
se ve su blanco color
y se ve qué alto vuelan
con su amigo el azor.

El águila que remonta
el cielo azul de color
y las nubes plañideras
que lloran con aflicción.

Se ven árboles frutales,,
ciruelos ,melocotón
y se ven muchas naranjas
redondas como el sol.

Y encima de las nubes
del cielo azul de color,
se ven a los angelitos
adorando al Señor.Dios.

Sonetos del confinamiento

EL OFICIO DE POETA

Es un arte y también inspiración
el oficio, tan viejo, de poeta,
se trata de formar uniendo letras
un campo donde brote la emoción.

Cada verso es un surco, una explosión
que ahoga a la mentira y sus caretas
es el grito rebelde del profeta,
la verdad que sacude al corazón.

El poeta es persona singular,
que busca más allá de la apariencia
y eleva con palabras un altar.

Ser poeta es una especie de demencia
es abrir con tan solo la inocencia
caminos venturosos en el mar.

NO SÉ SI EN ESTE TIEMPO HABRÁS SENTIDO

No sé si en este tiempo habrás sentido
que somos poca cosa, casi nada,
un anhelo o un sueño, una alborada
que un segundo después se ha diluido.

Mira a tu alrededor, oye el gemido
que escapa de tu alma, tan gastada
de levantar sombrías barricadas,
por luchas sin conciencia ni sentido.

Y sin embargo, así es el mundo,
la Tierra gira, brillan las estrellas
y el reino de las plantas es fecundo.

Solo el hombre pretende dejar huella
grabando a sangre y fuego su locura.
¡Qué pena de talento y de bravura!

Sonetos del confinamiento

AY, SOLEDAD

Ay, Soledad, amiga y compañera
que en silencio me cuidas y me inspiras,
me aconsejas, sosiegas y me tiras
muy lejos de mi casa y sus fronteras.

Me arrebatas la risa y sus banderas,
me dices que me quieres y me admiras
y al tiempo me enloqueces y suspiras
porque rinda mi pluma a la quimera.

Ay, Soledad, clamor y sentimiento,
que das igual que quitas la razón
y enalteces con dudas mi talento.

Sabes que yo te quiero con pasión,
y aunque a veces detesto hasta tu aliento
hace tiempo te di mi corazón.

RUTINA DEL CONFINAMIENTO

En los días del virus, hoy, tu vida
debe ser rutinaria, sin lamentos,
si no te quieres ver, sin argumentos,
obeso y un adicto a la comida.

Al levantarte, da la bienvenida,
a este día que empieza, estate atento
a la higiene, sagrado mandamiento,
desayuna despacio y con medida.

Haz gimnasia después, muévete un poco,
que tu cuerpo no caiga en la desgana
e invéntate un desliz cada mañana.

Rompe con el desdén, sé un poco loco,
enfrentate al caimán de la tristeza
y quiere a tu familia con grandeza.

EXALTACIÓN DE LA ESPERANZA

El campesino siembra y la esperanza
lo nutre y le señala su camino:
el trabajo constante y cristalino
y esperar su cosecha con confianza.

Marcha el niño a la escuela, la enseñanza
de distintas materias son un trino
que llenará su alma de un divino
rumor que sabe a bienaventuranza.

Os hablo de la paz, de la entereza,
de un sueño por cumplir, de estar despiertos
para que no nos rinda la pereza.

La esperanza es comida y es un puerto
al que hay que viajar, la fortaleza
que nos guarda del miedo y de lo incierto.

HÉROES DEL CÓVID

Tiene el cóvid sus héroes, son valientes,
son hombres y mujeres decididos,
son el pueblo que lucha, sostenido
por el amor a España y a sus gentes.

Los reconocerás por la insolente
manera de vestir, sin alaridos,
de un solo color es el tejido:
verde, blanco y azul, esencialmente.

Su trabajo han prestado en hospitales,
atendiendo al enfermo contagiado,
su vida han arriesgado en el empeño.

Gracias quiero decir, sois ideales,
un ejemplo a seguir, sois ese sueño
que en medio del dolor nos han sanado..

PASA EL TIEMPO, EL CUERPO SE RESIENTE

Pasa el tiempo, el cuerpo se resiente,
la espalda, que no aguanta, se fractura,
la artrosis resucita, qué locura,
las rodillas, también, sacan los dientes.

Cansada de sentir está la mente,
la vence el miedo, que abre una fisura
y arroja en su interior pena y basura:
derrotas y dolor, básicamente.

Y encima llueve, el tiempo no acompaña,
se adentra, es todo gris, en las entrañas
y nos revela un mundo sin color.

Menos mal que a la tarde cantaré
-entre aplausos sin fin: RESISTIRÉ-,
porque tengo esperanza y por honor.

CUANDO NO LO ESPEREMOS

Cuando no lo esperemos, un buen día,
concluirá esta clausura y las personas
dejaremos atrás esta encerrona
que nos quiso robar las utopías.

Saldremos a la calle, hoy vacía,
y al mal le quitaremos su corona,
blandiremos la risa cual tizona
y abrazos nos daremos a porfía.

Lloraremos de gozo al encontrarnos
con los hijos y nietos, con hermanos
que en el pasado nuestro apoyo fueron.

Y una flor llevaremos en la mano
por tantos inocentes que murieron
sin el calor de un beso ni un lucero.

RETORNO

Este encierro, llamémosle clausura,
tiene sus leyes con sabor a pena,
y oprimen como alambres, son condena
que nos mete en la piel de una armadura.

Los días pasan, son una fractura
que resquebraja el cuerpo, que es de arena,
e inoculan de angustia cualquier vena...
Nos acecha con dardos la locura.

Esto no tiene fin, tristes pensamos
mientras nos duele, derrotada, el alma.
Por vergüenza y decoro no lloramos.

Queremos ser valientes, tener calma,
y a la infancia volvemos... ¡Qué embeleso
el amor de los padres, y sus besos!

NACE LA PRIMAVERA

Nacen las margaritas en un prado
e invaden sus colores la estación
más despierta y jovial, es un balcón
donde el amor se asoma ilusionado.

Un súbito perfume, desbocado,
nos anticipa la celebración
de la vida, que deja su prisión,
hecha de soledad, frío y pecado.

Nace la primavera, y la osadía
vence a la estupidez con su descaro
y canta a la verdad de la utopía.

El cielo quiere luz, luce más claro
y ofrece un talismán con su alegría
contra la austeridad y el desamparo.

QUÉ TRISTEZA MORIR EN ESTOS DÍAS

Qué tristeza morir en estos días
de brumosos letargos y aislamiento,
de vidas enlatadas, como un cuento,
y de llantos sin fe ni compañía.

La muerte es soledad y alegoría,
es callada oración y es un lamento,
un abrazo de amor, un juramento
que sobrevive al tiempo y su agonía.

Morir siempre es dolor ante la ausencia
de una luz que se apaga en la conciencia.
Es abstracción, nostalgia y una herida.

Pero en tiempos del virus, es, también,
un luto que no es luto, es despedida
sin besos, sin afectos ni un amén.

UNIDOS

En los días del virus, la lealtad
brotó en el corazón de las personas
y fue rama de olivo, y fue corona
que ennobleció el alma de bondad.

Como un sueño, también la voluntad
de cambio escapó de su poltrona,
y aquí y allá luchó como amazona,
nos inundó de solidaridad.

Pese al hambre de luz y la clausura
cada cual ayudó y fue un audaz
combatiente del mundo por la paz.

La épica y el llanto, la ternura,
el aplauso, los héroes y el honor
derrotaron al monstruo, por amor.





MEMORIA DEL CURSO 2018-19

Memoria del Curso 2018/19

Antonio Ares Camerino
Secretario General del Ateneo

1. Ingresos
2. Conferencias
3. Presentaciones
4. Ofrendas, Homenajes y
Conmemoraciones
5. Los Premios del Ateneo
6. Otros Actos
7. Ciclo Los Debates del Ateneo
8. Las Tertulias del Ateneo
9. Solemne Clausura

APERTURA DE CURSO 2018-2019

Martes, 9 Octubre
Solemne apertura de Curso 2018/19.

Lectura simplificada de la Memoria del Curso anterior por el Sra. Vicesecretaria general D^a Pilar Martínez. Conferencia de apertura a cargo del Dr. D. Antonio Ares Camerino, Secretario General del Ateneo, con una conferencia titulada "Desigualdades sociales y salud", que será presentado por el D. José Almenara Barrios, Presidente del Ateneo.

INGRESOS EN EL ATENEO

Jueves, 15 noviembre

Ingreso como nuevo ateneísta de D. Santiago de los Reyes Vázquez, Graduado en Enfermería, alumno colaborador del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la UCA, con una conferencia titulada: "Una aproximación a la mortalidad en Cádiz durante la segunda mitad del siglo XIX". Presenta: D. José Almenara Barrios, Presidente del Ateneo.

Martes, 20 noviembre

Ingreso como nuevo ateneísta de D. Joaquín Rodríguez Gómez, Ingeniero Naval y de Telecomunicaciones, con una conferencia titulada: "Evolución. De las matemáticas a la literatura", que será presentado por D^a Josefa Díaz Delgado, Vocal de la Junta Directiva.

Lunes, 18 marzo

Ingreso como nuevo ateneísta del Dr. D. Antonio Pérez Pérez, médico especialista en Anestesiología y Reanimación, Profesor de la Facultades de Medicina y Enfermería de la UCA, con una conferencia titulada: "La Historia no contada del Real Colegio de Cirugía de Cádiz" Preside y presenta: D. José Almenara, Presidente del Ateneo.

Miércoles 27 marzo

Ingreso como nuevo ateneísta de D. José Valencia Roldán, Ingeniero Industrial, con una conferencia titulada "Plástica musical de Enrique Ochoa, el pintor de la música", que será presentado por D^a Teresa Sánchez, Vocal de la Junta Directiva. Preside: D. José Almenara, Presidente del Ateneo.

Lunes 8, abril

Ingreso como nueva ateneísta de D^a Isabel Jiménez Caro (abogada y mediadora) con una conferencia titulada "Actualidad de la Mediación», que será presentada por D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 4^o). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

Martes 28, mayo

Ingreso como nuevo ateneísta de D. Rafael Fernández Bernal (Director General de la empresa Bayport), que será presentado por D. Ángel Guisado (Vicepresidente 5^o del Ateneo) Preside: D. José Almenara (Presidente del Ateneo).

Viernes 7, junio

Ingreso como nuevo ateneísta de D. Rafael Ravina Rippoll (Profesor y Doctor de Organización de Empresa de la UCA), con una Conferencia titulada, "Happiness Management: nace, se construye y se transmite", que será presentado por D. Ramón Ripoll (escritor). Preside: D. Carlos Morillo Otero (Tesorero del Ateneo).

Lunes 17, junio

Ingreso como nuevo ateneísta del Dr. D. Gabriel Ruiz Garzón, (Profesor Titular del

Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la UCA), con una Conferencia titulada: "Estadísticas y estadísticos en Cádiz desde el siglo XVI al XIX", que será presentado por el Dr. D. Héctor Ramos (Catedrático de la UCA). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

CATEDRA ATENEO- UNIVERSIDAD DE CADIZ

Miércoles 3 abril

Apertura del Curso de la Cátedra Ateneo-Universidad de Cádiz.

Conferencia: "Las Áreas Exentas" impartido por D. Francisco Piñero Parra. Seminario de la mención en negocios Internacionales del Grado en ADE organizado por la Cátedra de Internacionalización de Empresas de la UCA en colaboración con Cátedra Ateneo-UCA.

CONFERENCIAS

Martes, 16 octubre

Conferencia: "La estancia de Bernardo O' Higgins en Cádiz y razones para establecer una filial del Instituto de su nombre en la ciudad.", a cargo de D. Ángel Guisado, ateneísta y presidente de la filial O' Higgins en Cádiz, que será presentado por D. José Almenara Barrios, presidente del Ateneo. Previamente, se procederá a la firma del convenio entre ambas instituciones.

Martes, 6 noviembre

Conferencia: "La Arquitectura, la Enfermería y el espacio destinado al cuidado", a cargo de

D. Francisco Javier Castro Molina, Dr. por la Universidad de La Laguna, Enfermero, Historiador y Antropólogo. Presenta D. Francisco Glicerio Conde Mora, Adjunto al Presidente.

Martes 18 diciembre

Conferencia: "Rusia y España. Un análisis de sus relaciones en la Edad Moderna", por D. Francisco Glicerio Conde Mora (Dr. en Historia y Adjunto al Presidente del Ateneo). Coordina: D. Andrés Santana Arribas (Responsable del Aula Universitaria Hispano-Rusa UCA). Presentación a cargo de D^a Marina Timofeeva Karpenko. Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo)

Jueves, 10 enero

Conferencia a cargo de D. Miguel García, titulada: "Un Regimiento para Cádiz. 150 aniversario de la llegada del Regimiento de Artillería de Costa número 4"

Martes, 15 enero

Conferencia, a cargo de D. Serafín Pazo, titulada: "El Universo, la Vida y el Hombre. Orígenes, Evolución y Destino. 1^a Parte: "El Universo: un viaje a las Estrellas"

Viernes, 25 enero

Conferencia a cargo del Dr. D. Julio Rodríguez de la Rúa, titulada: "Cooperación Sanitaria en África", que será presentado por D. Serafín Pazo, Vocal de la Junta Directiva.

Jueves, 7 febrero

Conferencia "Medicina y Carnaval", a cargo del Dr. Manuel Maestre, Cardiólogo, que será presentado por la Dr. D^a Pilar Martínez, de la Junta Directiva.

Viernes, 15 marzo

Conferencia: "Coaching en Recursos Humanos aplicado a nuestro programa de empleo. Expoacción" a cargo de D^a Vivina Andrea Quintero Garvía. Técnico Superior en Aplicaciones Informáticas, Diplomada en Trabajo Social. Máster en Dirección de RR HH y Máster en Pedagogía. Presenta: D. Francisco Glicerio Conde Mora, Adjunto al Presidente

Martes, 26 marzo

Conferencia: "El Universo, la Vida y el Hombre: Orígenes, Evolución y Destino. La Vida y el Hombre (2^a parte)", a cargo de D. Serafín Pazo, Dr. en Farmacia y Vocal de la Junta Directiva.

Jueves 4, abril

Conferencia "De dónde venimos y hacia dónde vamos en el cáncer de mama", por la Dra. D^a Pilar Moreno Paredes (Responsable de la Unidad de Patología Mamaria del Hospital Puerta de Mar). Coordina y presenta: Dr. D. Antonio Ares Camerino (Secretario General del Ateneo).

Viernes 5, abril

Conferencia "La I Vuelta al Mundo, un momento clave en la Historia" por el Dr. Manuel J. Parodi Álvarez (Doctor Europeo en Historia, Miembro de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología SEHA, de la Sociedad Española de Estudios Clásicos SEEC, de la Escuela Italiana de Arqueología de Cartago SAIC y de la Red Mundial de Universidades Magallánicas RUMA, Responsable de la Oficina de la Conmemoración del V Centenario de la I Vuelta

al Mundo en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda). Presenta: D. Manuel Reyes Vara (Presidente del Ateneo de Sanlúcar). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo de Cádiz).

Lunes 13, mayo

Conferencia: "Campano, 135 años de historia", a cargo de D. José Luis Aragón Panés (Antropólogo), que será presentado por D. Francisco Glicerio Conde Mora (Adjunto al Presidente).

Jueves 16, mayo

Conferencia "Cáncer de próstata", por el Dr. D. Federico Rodríguez Rubio (Urólogo y Profesor de la Facultad de Medicina de la UCA). Coordina: Dr. D. Antonio Ares Camedrino (Secretario General del Ateneo).

Viernes 17, mayo

Conferencia: "El Universo, la Vida y el Hombre", por D. Serafín Pazo (Catedrático de Física y Química y Dr. en Farmacia).

Miércoles 22, mayo

Conferencia "Canciones que forman parte del Patrimonio de la Humanidad", a cargo de D. José Valencia Roldán (Ingeniero Industrial y Ateneísta).

Jueves, 6 junio

Conferencia: "Lenin. Una mirada insólita a su vida y obra". Idioma de la actividad: español (las intervenciones en ruso serán interpretadas de manera consecutiva). Ponentes: D. Lev Danilkin (autor de la última biografía de Lenin, publicada en 2017 bajo el título «Lenin. El pantocrátor de granos de polvo del Sol»), y

D. Alexandr Chernosvitov, director de la Fundación Pushkin de Madrid. Entidades organizadoras: Actividad conjunta de la Fundación Alexander Pushkin de Madrid, el Aula Universitaria Hispano-Rusa, el Instituto Pushkin de la UCA y la Cátedra Ateneo-UCA, en colaboración con la Dirección Internacional del Centro del Presidente Borís Yeltsin, la Facultad de Filosofía y Letras y el Servicio de Extensión Cultural de la UCA. Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

PRESENTACIONES

Jueves, 18 octubre

Presentación del libro: "La economía del Bien común y la Convergencia de Andalucía con el resto del País ", por sus autores, D. José Álvarez Portillo, ateneísta y D. Tomás Gutiérrez.

Jueves, 25 octubre

Presentación de la novela: "La ciudad de las tres catedrales", por su autor D. Jordi Verdaguer Vila-Sibill, abogado y escritor, que será presentado por D. Vicente Mira, Vicepresidente.

Jueves, 8 noviembre

Presentación del libro: "Andaluciada (Epopéya de Andalucía)", por su autor, D. Rafael Raya Rasero. Presenta D. Vicente Mira, Vicepresidente 3º.

Jueves, 13 diciembre

Presentación del libro: "Educación Canina. Manual Doméstico", por su autor, D. José Juan Aguilera Díaz (Veterinario).

Viernes, 14 diciembre

Presentación del libro de poesía: "Cantos de Amor y mar", por su autora D^a María Dolores Ambrosy, que será presentada por D. Fernando Ambrosy.

Jueves, 28 marzo

Presentación del libro: "Sueños infantiles, libro de poesía para niños", por su autor, D. Ramón Luque, Vocal de la Junta Directiva. Presenta: D. Vicente Mira Gutiérrez, Vicepresidente 3^o.

Martes 2 abril

Presentación del libro "Hebreos y judíos en la historia de Cádiz: deportación en 1944" por su autor D. Fernando Rodríguez Izquierdo. Presenta: D. Eugenio Manuel Domínguez Belgrano (Ateneísta)

Jueves 2, mayo

Presentación del libro: "Hágase la luz", por su autor, Profesor D. José Luis Solano Gutiérrez. Intervendrán en el acto: D. Francisco Glicerio Conde Mora (Adjunto al Presidente) y D. Ricardo Jiménez Marlo (Deán de la S.I.C de Cádiz, Rector del Seminario y autor del prólogo).

Viernes 3, mayo

Presentación del Programa de Palacetes de Cádiz, por la Asociación ADIP de Cádiz. Intervienen: D^a Yolanda Muñoz Rey y D. Moisés Camacho Ortega. Coordina: D. José María Esteban (Vicepresidente 1^o).

Martes 21, mayo

Presentación del libro: "Como evitar el cáncer (especial atención a los cánceres gine-

cológicos)", por el Dr. D. Rafael Comino, que será presentado por el Dr. D. José Antonio Girón González (Catedrático de Medicina Interna de la UCA y Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz). Preside: Dr. D. José Almenara (Presidente del Ateneo).

Viernes 31, mayo

Presentación del libro "Los Arsenales del Rey (1750-1820). La Revolución Industrial que pudo haber sido", por su autor D. Vicente Ruiz García. Intervienen: D. Jesús Maeso de la Torre (novelista y ateneísta) y D. Vicente Mira (Vicepresidente 4^o).

Martes 18, junio

Presentación del libro "Pon Amor", finalista del Premio Mundial de Poesía Mística Fernando Rielo, por su autor, D. Antonio Bocanegra (escritor y ateneísta), que será presentado por D. Ramón Luque (poeta y ateneísta).

LOS PREMIOS DEL ATENEO

Viernes, 9 noviembre

Solemne entrega del Premio Drago de Oro, en su XVII edición. A Don Ignacio Moreno Aparicio. Lugar: Excma. Diputación de Cádiz. Preside: D. José Almenara, Presidente del Ateneo.

Viernes, 23 noviembre

Solemne entrega de los Premios Gaditanos del Año, en su XIX edición. Lugar: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Preside: D. José Almenara Barrios, Presidente del Ateneo.

Viernes 24, mayo

Solemne entrega del Premio Gaditano de Ley a D^a Carolina Camacho Esteban.

OTROS ACTOS

Sábado 1 diciembre, 10:30 horas (Lugar: Planta baja del Centro Reina Sofía)

Visita guiada por D. Ángel Guisado Cuéllar a la Fundación Federico Joly Höhr: "Conocer al Dr. Thebussem a través de los fondos de la Fundación Federico Joly Höhr".

Lunes 17 diciembre, 20:00 horas (Casino Gaditano, Plaza de San Antonio)

Tradicional Concierto de Navidad a cargo del Grupo Gadir. Felicitación Navideña del Presidente del Ateneo, D. José Almenara Barrios.

Jueves 20, diciembre 14:30 horas (Casino Gaditano, Plaza de San Antonio)

Almuerzo de Navidad y homenaje a D. Ignacio Moreno Aparicio donde se entregarán el Diploma de Presidente de Honor y la Medalla de Oro del Ateneo.

Jueves, 14 febrero

"Recuerdos del Ateneo de los años 2002-2012. Proyección de fotos de Hans J. Artz", de la Junta Directiva.

Lunes, 3 junio

Concierto de Juventudes Musicales-Cádiz, a cargo de D. Óscar Martín (catedrático de piano del Conservatorio Superior de Sevilla), que interpretará obras de L. Van Beethoven. En el mismo acto se entregará el

Premio a la Música otorgado por el artista y ateneísta Dr. D. Luis Gonzalo González. Lugar: Casino Gaditano (Plaza de San Antonio).

Jueves 20, junio

Almuerzo-Celebración de la Junta Directiva como despedida del Curso 2018-19. Intervención de D. José Almenara (Presidente del Ateneo). Lugar: Casino Gaditano.

Martes 25, junio

Presentación de la revista "Ateneo", número 19, en la que intervendrán: D. Pedro Payán Sotomayor (Adjunto al Presidente); D. Juan Antonio Macías (Director de la Revista) y D. José Almenara (Presidente del Ateneo).

TERTULIAS

TERTULIA DE FARMACIA

Miércoles, 17 octubre

Tertulia de Farmacia: "La Farmacia y la Medicina en la Europa medieval" Coordina: D^a Paloma Ruiz vega, vocal de la Junta Directiva.

Lunes 12, octubre

Tertulia de Farmacia: "La Farmacia desde el punto de vista científico y artístico" Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles 5, diciembre

Tertulia de Farmacia: "Medicina y Farmacia vegetal en la nave de Magallanes y Elcano

en la salida para la primera circunnavegación a la tierra (1519-1522)". Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

Viernes, 11 enero

Tertulia de Farmacia: "Medicina y Farmacia en las naves de la primera circunnavegación a la Tierra (1519-1523)" Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega, Vocal de la Junta Directiva.

Martes, 5 febrero

Tertulia de Farmacia: "Botica y boticarios en los libros de Francisco de Quevedo." Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega, vocal de la Junta Directiva.

Jueves, 14 marzo

Tertulia de Farmacia: "Medicina y Farmacia en el Renacimiento" Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega, Vocal de la Junta Directiva.

Jueves 11 abril

Tertulia de Farmacia: "Medicina y Farmacia animal en las naves de Magallanes y Elcano en la salida para la primera circunnavegación a la Tierra (1519)". Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

Viernes 10, mayo

Tertulia de Farmacia: "Medicina y Farmacia mineral en las naves de Magallanes y Elcano en la salida para la primera circunnavegación a la Tierra (1519)". Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

Viernes 14 junio

Tertulia de Farmacia: "Teatro médico-farmacéutico en la época de la vuelta a Sanlúcar de Barrameda en las naves de la pri-

mera circunnavegación a la Tierra (1522). Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega, Vocal de la Junta Directiva.

TERTULIA MUSICAL

Jueves, 11 octubre

Tertulia Musical: "Mozart: Die Zauberflöte (La flauta mágica)" Coordina: D. Juan Pablo Otero, vocal de la Junta Directiva.

Miércoles, 14 noviembre

Tertulia Musical: "Manuel de Falla" Coordina: D. Juan Pablo Otero, Vocal de la Juntas Directiva.

Miércoles, 12 diciembre

Tertulia Musical: "Música para Navidad". Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

Miércoles, 9 enero

Tertulia Musical: "Zarzuela: La Tabernera del Puerto" Coordina: D. Juan Pablo Otero, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles, 13 febrero

Tertulia Musical: Música con buen humor". Coordina: D. Juan Pablo Otero, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles, 13 marzo

Tertulia Musical: "Madama Butterfly, de Puccini." Coordina: D. Juan Pablo Otero, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles 10, abril

Tertulia Musical: "Stabat Mater" (Palestri-

na, Vivaldi, Pergolesi, Rossini y Junkers).
Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

Miércoles 8, mayo

Tertulia Musical: "Zarzuelas: La Dolorosa y Los Claveles". Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

TERTULIA DEPORTIVA

Lunes, 22 octubre

"Actualidad Deportiva" Coordina D. Manuel Lapi, Vocal de la Junta Directiva

Lunes, 5 noviembre

"Actualidad Deportiva" Coordina D. Manuel Lapi, Vocal de la Junta Directiva

Lunes, 14 enero

"Actualidad Deportiva" Coordina D. Manuel Lapi, Vocal de la Junta Directiva

Lunes, 25 marzo

"Actualidad Deportiva" Coordina D. Manuel Lapi, Vocal de la Junta Directiva

Lunes, 22 abril

"Actualidad Deportiva" Coordina D. Manuel Lapi, Vocal de la Junta Directiva

Lunes, 20 mayo

"Actualidad Deportiva" Coordina D. Manuel Lapi, Vocal de la Junta Directiva

Lunes, 24 junio

"Actualidad Deportiva" Coordina D. Manuel Lapi, Vocal de la Junta Directiva

TERTULIA FLAMENCA

Jueves, 29 noviembre

Tertulia Flamenca: "Platero de Alcalá"
Coordina: D. Germán López, Vocal de la Junta Directiva.

Viernes 21 diciembre

Tertulia Flamenca: "Mariana Cornejo".
Coordina: D. Germán López (Vocal de la Junta Directiva).

Martes, 29 enero

Tertulia Flamenca: "Orquesta de Cámara de Sevilla. Naranjito de Triana y Manolo Franco." Coordina: D. Germán López, Vocal de la Junta Directiva.

Martes, 26 febrero

Tertulia Flamenca: "Muerte y libertad en el cante" Coordina: D. Germán López, Vocal de la Junta Directiva.

Martes, 19 marzo

Tertulia Flamenca: "París-Camarón de la Isla" Coordina: D. Germán López, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles 24 abril

Tertulia Flamenca "Retratos: Fernando Quiñones". Coordina: D. Germán López (Vocal de la Junta Directiva).

Miércoles 29, mayo

Tertulia Flamenca: "Lola Flores". Coordina: D. Germán López (Vocal de la Junta Directiva).

Miércoles 19, junio

Tertulia Flamenca: "Pericón de Cádiz".

Coordina: D. Germán López (Vocal de la Junta Directiva).

TERTULIA LITERARIA

Lunes 15 octubre

Tertulia Literaria. Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque, vocales de la Junta Directiva.

Martes, 13 noviembre

Tertulia Literaria: "Los recuerdos como fuente de creación literaria." Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque, Vocales de la Junta Directiva.

Martes, 11 diciembre

Tertulia Literaria: "Feliz Navidad". Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

Miércoles, 16 enero

Tertulia Literaria: "Homenaje a Cádiz" Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque, Vocales de la Junta Directiva.

Martes, 12 febrero

Tertulia Literaria: "Febrero carnavalero". Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque, Vocales de la Junta Directiva.

Martes, 12 marzo

Tertulia Literaria: "La amistad" Coordinan. D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque, Vocales de la Junta Directiva.

Martes 9, abril

Tertulia Literaria: Homenaje a la poeta y

ateneísta recientemente fallecida D^a Pilar Paz Pasamar. Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

Martes 14, mayo

Tertulia Literaria: "El mar invita a soñar". Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

Martes 11, junio

Tertulia Literaria: "La felicidad". Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

TERTULIA HISTÓRICA

Martes, 22 enero

Tertulia de Historia: "Las Juntas de Damas de Honor y Mérito en el siglo XVIII: La Restauración en España." Coordina: D. Vicente Mira, Vicepresidente 3^o

TERTULIA POLÍTICA INTERNACIONAL

Miércoles, 10 octubre

Tertulia de Política Internacional. "¿Qué sucede en Siria?". Proyección de dos videos de corta duración del ex general de los EE.UU. Wesley Clark y de la Hermana Guadalupe, residente en Alepo. Coordinan: D^a Purificación Gonzáles de la Blanca, ateneísta y D. Juanlu González

Miércoles, 7 noviembre

Tertulia de Política Internacional: "¿Qué quedó de Libia?" Coordinan: D^a Purifica-

ción González de la Blanca, Ateneísta, y D. Juanlu González, Ldo. en Historia.

Lunes 10, diciembre

Tertulia de Política Internacional: "Yemen, la guerra contra los niños y los pueblos". Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juanlu González (Historiador).

Viernes, 18 enero

Tertulia Internacional: "El conflicto del Yemen y la posición de España." Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca, Ateneísta y D. Juanlu González, historiador.

Lunes, 11 febrero

Tertulia de Política Internacional: "Cómo se monta una guerra". Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca, Vocal de la Junta Directiva, y D. Juanlu González, Historiador.

Martes 7, mayo

Tertulia de Política Internacional: "Venezuela en el Ojo del Huracán". Con la participación de D. José Antonio Barroso (Ex-alcalde de Puerto Real). Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juanlu González (Analista Internacional).

Miércoles, 5 junio

Tertulia Internacional: "Proyección del cortometraje 'Gaza', premio Goya 2019 al mejor documental". Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Ateneísta) y D. Juanlu González (Analista Internacional).

TERTULIA DE FRANCES

Martes, 30 octubre

"Conversaciones en francés en torno un texto". Coordina: D. Ángel Tabernero, Vocal de la Junta Directiva.

Martes, 27 Noviembre

"Conversaciones en francés en torno a un texto" Coordina: D. Ángel Tabernero, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles, 30 enero

"Conversaciones en francés en torno a un texto" Coordina: D. Ángel Tabernero, Vocal de la Junta Directiva.

Viernes, 23 febrero

"Conversaciones en francés en torno a un texto" Coordina: D. Ángel Tabernero, Vocal de la Junta Directiva.

Viernes, 29 Marzo

"Conversaciones en francés en torno a un texto" Coordina: D. Ángel Tabernero, Vocal de la Junta Directiva.

Jueves, 25 Abril

"Conversaciones en francés en torno a un texto". Coordina: D. Ángel Tabernero, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles, 26 Junio

"Conversaciones en francés en torno a un texto". Coordina: D. Ángel Tabernero, Vocal de la Junta Directiva.

TERTULIA TAURINA

Miércoles, 21 noviembre

Tertulia Taurina: "El torero por dentro y por fuera. Hablan los mozos de espadas. Proyección de videos". Coordina: D. Luis Rivas, Vocal de la Junta Directiva.

Lunes, 3 diciembre

Tertulia Taurina: "Habla el matador de toros D. Octavio Chacón". Se proyectarán imágenes de sus grandes triunfos en Madrid. Coordina: D. Luis Rivas (Vocal de la Junta Directiva).

Miércoles, 20 febrero

Tertulia Taurina: "Emilio Oliva en la memoria. Proyección de su vida y tertulia con sus hijos los matadores de toros D. Emilio y D. Abel Oliva; D^a Rocío Oliva, Periodista e Isaac Calvín, Director de la Escuela Taurina Francisco Montes "Paquiro". Coordina: D. Luis Rivas, Vocal de la Junta Directiva.

Viernes, 29 marzo

Tertulia Taurina: "En memoria de D. Manuel Aibar".(Se proyectará un video con actuaciones suyas). Participan: su hermano D. Francisco Aibar; D. Francisco Gómez, mozo de espada; D. Guillermo Boto y D. Cristóbal García Supervielle, ateneístas. Coordina: D. Luis Rivas, Vocal de la Junta Directiva. Preside: D. José Almenara, Presidente del Ateneo.

TERTULIA MARÍTIMA

Miércoles, 23 enero

Tertulia Marítima: "Los Despesques" Coordina: D. Julio Molina Font, Vocal de la Junta Directiva.

dina: D. Julio Molina Font, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles, 6 febrero

Tertulia Marítima: Presentación del libro: "El Sacerdote", por su autor, D. Manuel Sánchez, Capitán de la Marina Mercante, que será presentado por D. Juan Luis Domínguez, Coordinador de Ciudadanos, en el Puerto de Santa María. Coordina D. Julio Molina Font, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles 15, mayo

Tertulia Marítima: "Costa del Sur, pesca de atún. Documental, 35". Coordina: D. Julio Molina Font (Vocal de la Junta Directiva).

AULA DE ESTUDIOS MILITAR

Viernes, 30 noviembre

Aula de Estudios Militares. Presentación del libro: "Preparando la Transición. El general Manuel Díez-Alegría", por su autor, D. Pablo González-Pola de la Granja, Profesor Universitario, Tcol (R); será presentado por D. Antonio Rendón-Luna Dueñas. Coordina: D. Francisco Glicerio Conde Mora, Adjunto al Presidente.

Viernes, 15 febrero

Aula de Estudios Militares: Conferencia, "Análisis de la incidencia de la Sanidad Militar en la población Isleña", a cargo del Dr. D. José Miguel Velázquez. Coordina: D. Francisco Glicerio Conde Mora, Adjunto al Presidente.

Lunes 10, junio

Aula de Estudios Militares: Conferencia ti-

itulada "Memorias de África (a orillas del Níger)", a cargo de D. Rubén Juárez Miranda (sargento 1º, Cía Lanzamiento Paracaidista (GLPAC). Brigada Paracaidista). Presenta D. Francisco Glicerio Conde Mora (Adjunto al Presidente).

TERTULIA FILATÉLICA

Lunes, 21 enero

Tertulia Filatélica: "La Tarjetas Máximas: Picasso y sus obras" Coordina: D. José Osorio, Vocal de la Junta Directiva.

Lunes 27, 19.30 horas

Tertulia Filatélica: "Abriendo camino en la Historia: la mujer en la filatelia". Invitado: D. Francisco Velázquez Barroso. Coordina: D. José Osorio (Vocal de la Junta Directiva).

TERTULIA VIDA SANA

Martes, 4 diciembre

Tertulia Vida Sana: "Pasar de los 100". Coordina: D. Antonio Ares (Secretario General del Ateneo).

Jueves, 21 febrero

Tertulia Vida Sana: "Comer es una historia" Coordina el Dr. D. Antonio Ares Camerino, Secretario General.

TERTULIA SOCIOLOGICA

Lunes, 29 octubre

Tertulia de Sociología: "Valores y estilos de

vida de nuestros jóvenes" Coordina: D. Diego Jiménez Benítez, Vicepresidente.

Lunes, 26 noviembre

Tertulia Sociológica: "Valores y estilos de vida de nuestros jóvenes" Coordina: D. Diego Jiménez Benítez, Vicepresidente 4º.

Lunes, 28 enero

Tertulia Sociológica: "Avances y desajustes sociales en nuestro País" Coordina: D. Diego Jiménez Barrio, Vicepresidente 4º.

Lunes, 11 marzo

Tertulia Sociológica: "Los conflictos y los consensos sociales". Coordina: D. Diego Jiménez Barrios, Vicepresidente 4º.

Lunes 6, abril

Tertulia Sociológica: "El encuentro entre cultura científica y la cultura humanística". Coordina: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 4º).

TERTULIA GASTRONÓMICA

Miércoles, 23 octubre (19.00 horas)

Tertulia Gastronómica: "Cuentos para comerse los", por D. José García Oliva, profesor y crítico literario de Literatura infantil y juvenil Coordina: Dª. María Luisa Uceró, vocal de la Junta Directiva.

Lunes, 18 febrero

Tertulia Gastronómica: "Pescado crudo en Cádiz", por D. Mauricio de Navascués Martín, cocinero experto en cocina japonesa. Coordina: Dª María Luisa Uceró, Vocal de la Junta Directiva.

Miércoles, 20 marzo

Tertulia Gastronómica: "La Industria Almadradera de la Casa Medina Sidonia en las fuentes documentales", por D^a Lilliane Dahlmann, Presidenta de la Fundación Casa Medina Sidonia. Coordina: D^a María Luisa Uceró, Vocal de la Junta Directiva.

Jueves 30, mayo

Tertulia Gastronómica: "Restaurantes en la era digital", por D. Pierre Huby (Director ejecutivo de la empresa Konversatio), dedicada a la inteligencia artificial orientada a la restauración y miembro de la Academia Andaluza de Gastronomía y Turismo. Coordina: D^a María Luisa Uceró (Vocal de la Junta Directiva).

LOS DEBATES DEL ATENEO

Jueves, 22 noviembre

Mesa de Debates: "Los graves problemas del mantenimiento de una ciudad junto al mar. Patrimonio, mobiliario urbano, nuevas arquitecturas, etc. Invitados: D. José María González, Alcalde de Cádiz. Representantes de ADIF y de organizaciones ecologistas. Ateneísta. Coordina: D. José María Esteban, Vicepresidente 1^º.

Jueves, 17 enero (Asociación de la Prensa, C/ Ancha)

Mesa Debates del Ateneo: "La peatonalización del casco, avance, sus efectos y bondades". Invitados: D. Martín Vila, 1^º Teniente de Alcalde. Representantes del bicicolectivos y Ateneístas. Coordina: D. José María Esteban, Vicepresidente 1^º

Jueves, 21 marzo

Mesa de Debates del Ateneo: "Los resultados de una masificación urbana por el turismo, los pisos turísticos y sus servidumbres" Invitados: Concejal de turismo del Ayuntamiento de Cádiz. Representantes de la Junta de Andalucía y de empresas de Turismo y Cultura. Ateneísta. Coordina y modera: D. José María Esteban, Vicepresidente 1^º.

Lunes 29, abril

Mesa de Debate de los tres candidatos a Rector de la Universidad de Cádiz. Participan: D. Casimiro Mantell, D. Miguel Ángel Pendón y D. Francisco Piniella. Coordina: D. José María Esteban (Vicepresidente 1^º) Preside: D. José Almenara (Presidente del Ateneo).

Jueves 23, mayo

Mesa de Debates: "Las elecciones locales". Invitados: todos los representantes de los principales partidos políticos. Modera: D. José María Esteban (Vicepresidente 1^º).

CLAUSURA CURSO 2018-19

Jueves 27, junio

Solemne Clausura de Curso a cargo del Dr. D. Manuel Parodi Álvarez (Miembro de la Sociedad Española de H^a de la Arqueología (SEHA) y de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, entre otras), que impartirá la Conferencia titulada: "Claves de la Primera Vuelta al Mundo. Especies y mucho más". Preside. D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).



MEMORIA GRÁFICA



Solemne apertura de Curso 2019-2020. Luis Gonzalo, Diego Jiménez, José M^a Esteban, Joaquín González, José Almenara, Esteban Pacha, Ignacio Moreno, José Ramón Pérez, Vicente Mira, Antonio Ares 03-10-2019



Tertulia Literaria "El verano de mi vida". Ramón Luque, Rafaela Becerra 08-10-2019



Presentación del libro "Pequeño diccionario de filósofos gaditanos". Diego Jiménez, Juana Sánchez-Gey, José Almenara, Rafael Serrano, Antonio Bocanegra 09-10-2019



Conmemoración del 500 Aniversario de la Primera Circunnavegación al Mundo "Arquitectura y urbanismo de Sanlúcar en la época de Magallanes y Elcano" José M^a Estéban, Vicente Mira 17-10-19



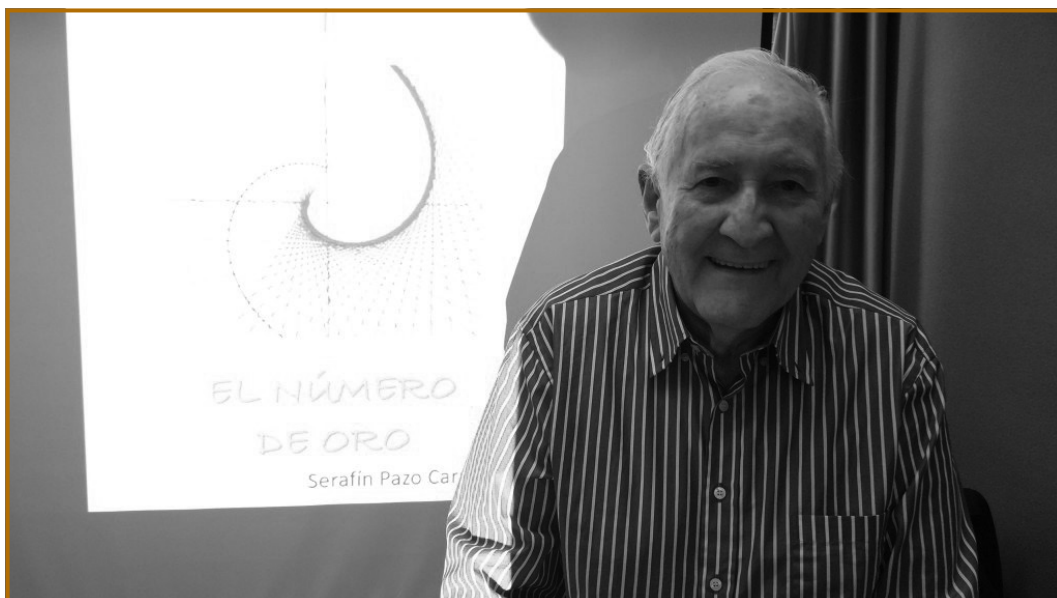
Tertulia de francés. Conversaciones en francés en torno al texto "La elegancia del erizo" de Muriel Barbery. Ángel Tabernero 29-10-2019



Cátedra Ateneo-UCA "El Regeneracionismo Gaditano, Juan Bautista Chape y Guisado". María Matute, José Almenara 04-11-2019



Tertulia de Política Internacional "Cambio climático y desestabilización política, problemas del mundo actual". Purificación González 05-11-2019



Conferencia "Infinite patterns y el Número de Oro". Serafín Pazo 06-11-2019



Mesa de Debate del Ateneo "Para qué y por qué unas elecciones generales". Francisco Javier Cano, Juan Carlos Campo, José M^a Estéban, José Ortiz, Juan Antonio Delgado 06-11-2019



Solemne entrega del XVIII Premio Drago de Oro a Luis Gonzalo González. José Ramón Pérez, José Almenara, Luis Gonzalo, Antonio Ares 06-11-2019



Tertulia Filatélica. Homenaje y Presentación del sello dedicado a Pilar Paz Pasamar. José Ossorio, Rafaela Becerra, Francisco Velázquez, Grupo Poetas de Ahora 11-11-2019



Conferencia "Manuel de Falla, Vida y obras". José Valencia, Teresa Sánchez 12-11-2019



Cátedra Ateneo-UCA "Desde la infancia a la vejez, una visión médica". José Antonio Girón, Amelia Rodríguez, José Almenara 14-11-2019



Cátedra Ateneo-UCA Tertulia Sociológica "De ciudadanos a consumidores". Diego Jiménez 25-11-2019



Cátedra Ateneo-UCA Conferencia "Religiosidad y Justicia en Toscana durante los siglos XIII y XIV". Lidia Zanetti, José Almenara, Francisco Glicerio 28-11-2019



XX Premios Gaditanos del Año 29-11-2019



Conferencia "X Aniversario de la Asociación Gaditana Jacobea Vía-Augusta Camino de Cádiz. Los Caminos a Santiago gaditanos del Sur de Europa". Manuel Barea, Francisco Glicerio 04-12-2019



Presentación del libro "Cantos de amor y añoranzas". María Dolores Ambrosy, Vicente Mira, Fernando Ambrosy 12-12-2019



Presentación libro "El enfermo debutante (Miastenia Gravis) y unos meses más". Manuel Castro, José Almerana, Amelia Rodríguez 13-12-2019



Tertulia Deportiva "Análisis de actualidad", coordinador Manuel Lapi 16-12-2019



Tertulia de Farmacia "El Bálsamo de Fierabrás, fórmula milagro del Quijote". Paloma Ruiz 18-12-2019



Tertulia Musical "Stiffelio, la ópera que la censura prohibió a Verdi". Juan Pablo Otero 08-01-2020



Tertulia Vida Sana "Los ODS, Objetivos de desarrollo sostenible en la Agenda 2030". Antonio Ares 09-01-2020



Tertulia Sociológica "Privacidad y Publicidad, Intimidad e Imagen Pública". Valeria Roccella, Julián Sancha, Diego Jiménez 20-01-2020



Ingreso nuevo ateneísta Dr. D. Javier Benítez Rivero "Los mayores y sus caídas" 21-01-2020



Tertulia Gastronómica. Presentación del recetario "Sabores Gaditanos con Comercio Justo". Cristina Rodríguez-Rubio, María Luisa Ucero, Pilar Ruíz 22-01-2020



Mesa de Debates del Ateneo "La intervención en el edificio Valcárcel". Catalina Cárdena, Jaime Armario, José Almenara, José M^a Estéban, Fracisco Piniella, Carlos Gentil 23-01-2020



Conferencia "Leopardi, el Poeta moderno". Laureano Cano, Cristina Simone, Francisco Glicerio 24-01-2020



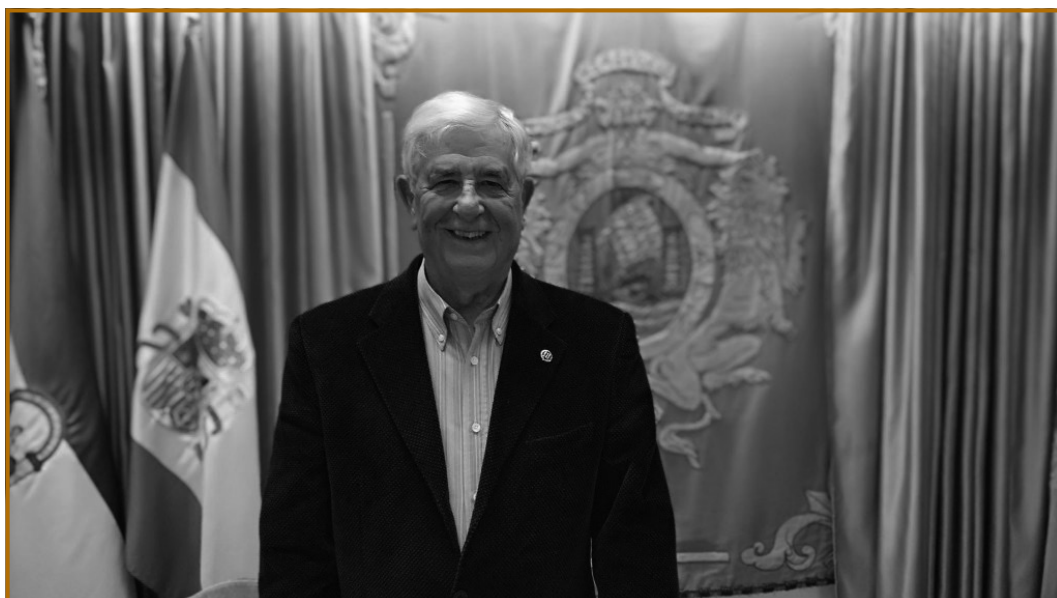
Tertulia Filatélica "Leyendas femeninas de la Gran Pantalla en las Tarjetas Máximas". Juan Antonio Casas
27-01-2020



Premios Cátedra Ateneo de Cádiz-UCA a la Excelencia Académica. José M^a Cervilla, Laura Muñoz, Santiago de los Reyes, Daniel Acosta, Pablo Francisco Meléndez 29-01-2020



Tertulia Histórica "Una cortesana y destacada poeta en la Venecia del siglo XVI. Verónica Franco, Feminismo en el Renacimiento italiano". Vicente Mira 30-01-2020



Conferencia "Historia del bolero". José Valencia Roldán 04-02-2020



Inauguración Biblioteca Ateneo de Cádiz 06-02-2020



Hermanamiento con Ateneo Puerto Real. Manuel Villalpando, Juan Miguel Rodríguez, José Almenara, Antonio Ares, Carmen Cote 06-02-2020



Día del socio [almuerzo con bautismo gaditano] 13-02-2020



Conferencia "Crónica de un milagro. el maremoto de 1755 a la luz de los testimonios contemporáneos".
Jaime Calderón, Ángel Guisado 14-02-2020



Ingreso nuevo ateneísta "Una mirada a José Pedro Pérez Llorca a través de la comisión constitucional y libertades públicas". Jaime Fernández, José Almenara, Diego Jiménez 17-02-2020



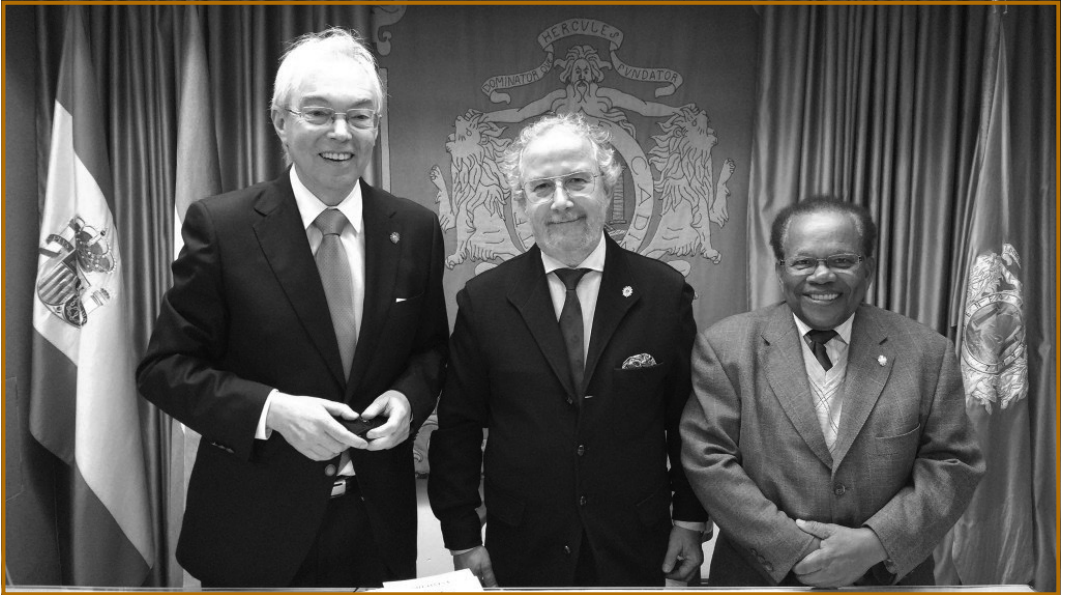
Tertulia de Política Internacional "Operación Atalanta". Juanlu González 18-02-2020



Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA "Cádiz, La Habana y Cartagena de Indias en el 500º aniversario de las dos americanas". José M^a Estéban, José Almenara 20-02-2020



Conferencia "España en los EEUU durante la conquista de América". Jesús Maeso, José Almenara, Vicente Mira 03-03-2020



Ingreso nuevo ateneísta "El duelo, proceso emocional que todas las personas vivimos". José Lorenzo De Motrico, José M^a Estéban, Fernando Sousa 04-03-2020



Presentación del libro "Educación para la salud". Juan Antonio Macías, Antonio Manuel Lorenzo, Amelia Rodríguez, Marisol Mateos, Rafael Comino 05-03-2020



Conferencia de Clausura "Buque-escuela Juan Sebastián de Elcano, embajador y navegante". Santiago de Colosa Trueba 30-06-2020

ateneo

revista cultural del ateneo de cádiz





Diputación
de Cádiz

ateneo

Esta revista Ateneo no nace de la autocomplacencia, pero tampoco del pesimismo. Todo lo que se hace en el Ateneo, además de fomentar la creatividad, consiste en estudio (con amor) e investigación de nuestro entorno. No toda investigación es unidimensional, también es preciso interactuar y comunicar. Arrimamos el hombro a las instituciones, a la universidad, a las empresas, a la ciudad de Cádiz con toda independencia pero con compromiso.